

( EDITORAufmg )

# Lazer na América Latina/ Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica

Christianne Gomes  
Esperanza Osorio  
Leila Pinto  
Rodrigo Elizalde

ORGANIZADORES



El ocio (sinónimo de *lazer* en portugués) configura los momentos en que atendemos a nuestras demandas internas y comunes, momento en que reconocemos y desarrollamos nuestras potencialidades, aprendemos el placer de brincar, de inventar, de imaginar y, sobre todo, de compartir con los otros las alegrías, las tristezas y los juegos con los cuales conquistamos lo mejor de nosotros mismos. Ya sea como individuos, ciudadanos y sociedades que comparten un origen y un destino común, como la gran Latinoamérica, estudiada en este libro desde Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Uruguay y Venezuela.

Esta obra rescata al ocio como resistencia en la construcción de nuestra identidad frente a una sociedad de masas y de consumo alienado donde la vivencia del *otium* y



Lazer na América Latina /  
Tiempo libre,  
ocio y recreación  
en Latinoamérica

**Exemplar de distribuição gratuita**

UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS REITOR Ronaldo Tadéu Pena  
VICE-REITORA Heloisa Maria Murgel Starling

EDITORA DIRETOR Wander Melo Miranda  
UFMG VICE-DIRETORA Silvana Cóser

CONSELHO EDITORIAL Wander Melo Miranda (PRESIDENTE)  
Carlos Antônio Leite Brandão  
Juarez Rocha Guimarães  
Márcio Gomes Soares  
Maria das Graças Santa Bárbara  
Maria Helena Damasceno e Silva Megale  
Paulo Sérgio Lacerda Beirão  
Silvana Cóser



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE CHILE

Presidente Corporación Universidad Bolivariana y Director de Relaciones Internacionales  
Martín Gárate Díaz

RECTOR EMÉRITO Y DIRECTOR DE PUBLICACIÓN E INVESTIGACIONES  
Antonio Elizalde Hevia

JEFE DEL INSTITUTO DEL TRABAJO, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA EMPRESA (TRASSE) / GRUPO OTIUM  
- LAZER, BRASIL & AMÉRICA LATINA  
Rodrigo Elizalde

UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS

DIRETOR DA ESCOLA DE EDUCAÇÃO FÍSICA, FISIOTERAPIA E TERAPIA OCUPACIONAL  
Emerson Silami Garcia

CHEFE DO DEPARTAMENTO DE EDUCAÇÃO FÍSICA  
Ronaldo de Rezende

COORDENADORA PEDAGÓGICA DO CENTRO DE ESTUDOS DE LAZER E RECREAÇÃO (CELAR)/GRUPO  
OTTUM - LAZER, BRASIL & AMÉRICA LATINA  
Christianne Gomes

COORDENADOR DO MESTRADO EM LAZER  
Hélder Ferreira Isayama

NÚCLEO DA REDE CEDES/EEFFTO/UFMG/COORDENAÇÃO

Meily Assbú Linhales (Coordenadora geral); Christianne Gomes; Hélder Ferreira Isayama; José Alfredo  
Oliveira Debortoli; Tarcísio Mauro Vago

PRESIDENTE DA REPÚBLICA

Luiz Inácio Lula da Silva

MINISTÉRIO DO ESPORTE

MINISTRO DO ESPORTE

Orlando Silva de Jesus Júnior

SECRETÁRIA DA SECRETARIA NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DE ESPORTE E DE LAZER

Rejane Penna Rodrigues

DIRETORA DO DEPARTAMENTO DE CIÊNCIA E TECNOLOGIA DO ESPORTE

Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto

CONFEDERAÇÃO NACIONAL DA INDÚSTRIA – CNI

PRESIDENTE

Armando de Queiroz Monteiro Neto

SERVIÇO SOCIAL DA INDÚSTRIA – SESI

CONSELHO NACIONAL

PRESIDENTE

Jair Meneguelli

DEPARTAMENTO NACIONAL

DIRETOR

Armando de Queiroz Monteiro Neto

DIRETOR-SUPERINTENDENTE

Antonio Carlos Brito Maciel

DIRETOR DE OPERAÇÕES

Carlos Henrique Ramos Fonseca

GERENTE-EXECUTIVO DE CULTURA, ESPORTE E LAZER

Eloir Edilson Simm

ANALISTA DE NEGÓCIOS SOCIAIS

Luiz Carlos Marcolino

Christianne Gomes  
Esperanza Osorio  
Leila Pinto  
Rodrigo Elizalde  
ORGANIZADORES

Lazer na América  
Latina /  
Tiempo libre,  
ocio y recreación  
en Latinoamérica

Belo Horizonte  
Editora UFMG  
2009

© 2009, Os autores  
© 2009, Editora UFMG

Este livro ou parte dele não pode ser reproduzido por qualquer meio sem autorização escrita do Editor.

---

L431 Lazer na América Latina / Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica / Christianne  
Gomes, Esperanza Osorio, Leila Pinto, Rodrigo Elizalde , organizadores. – Belo Horizonte:  
Editora UFMG, 2009.  
398 p. : il.

Inclui bibliografia.  
ISBN: 978-85-7041-805-0

1. Lazer – América Latina. 2. Recreação – América Latina. I. Gomes, Christianne. II.  
Osorio, Esperanza. III. Pinto, Leila. IV. Elizalde, Rodrigo. V. Título: Tiempo libre, ocio y  
recreación en Latinoamérica.

CDD: 790.01  
CDU: 379.8(8=6)

---

Elaborada pela DITTI - Setor de Tratamento da Informação da Biblioteca Universitária da UFMG

ASSISTÊNCIA EDITORIAL: Eliane Sousa e Euclídia Macedo  
EDITORIAÇÃO DE TEXTOS: Maria do Carmo Leite Ribeiro  
REVISÃO E NORMALIZAÇÃO: Maria do Rosário Alves Pereira  
REVISÃO DE PROVAS: Angelli de Castro, Cláudia Campos e Renata Passos  
TRADUÇÃO DAS APRESENTAÇÕES E DO TEXTO "O LAZER NO BRASIL": Victória Cabezas López  
REVISÃO TÉCNICA: Rômulo Monte Alto  
PROJETO GRÁFICO: Cássio Ribeiro  
MONTAGEM DE CAPA E FORMATAÇÃO: Eduardo Ferreira  
PRODUÇÃO GRÁFICA: Warren Marilac

EDITORA UFMG  
Av. Antônio Carlos, 6.627 - Ala direita da Biblioteca Central - Térreo  
Campus Pampulha - 31270-901 - Belo Horizonte/MG - Brasil  
Tel.: +55 31 3409-4650 - Fax: +55 31 3409-4768  
editora@ufmg.br www.editora.ufmg.br

## Sumário

	Apresentação/Presentación	9
	Introdução/Introducción	19
	<b>ARGENTINA</b>	
<i>Silvana Suárez</i>	Una aproximación a la representación social de la recreación en Argentina: aportes para resignificar el concepto	41
	<b>BRASIL</b>	
<i>Christianne Gomes</i> <i>Leila Pinto</i>	O lazer no Brasil: analisando práticas culturais cotidianas, acadêmicas e políticas	67
	El ocio en Brasil: analizando prácticas culturales cotidianas, académicas y políticas	123
	<b>CHILE</b>	
<i>Andrés Ried, Roberto Leiva</i> <i>Rodrigo Elizalde</i>	El ocio y la recreación en Chile: una mirada desde la actualidad y la precariedad	181
	<b>COLOMBIA</b>	
<i>Esperanza Osorio, con la colaboración de Maximiliano Quintero</i>	La recreación en Colombia: un campo en construcción	217

	CUBA	
<i>Aldo Pérez</i> <i>Santiago León</i>	Tiempo libre, actividad deportivo-recreativa y estilos de vida en Cuba	253
	MÉXICO	
<i>Lupe Aguilar</i>	El desarrollo de la formación y la investigación en la recreación y el tiempo libre en México	295
	URUGUAY	
<i>Ricardo Lema</i> <i>Luis Machado</i>	Tiempo libre y recreación en Uruguay: la construcción de un enfoque lúdico y educativo	311
<i>Fabián Vilas</i>	Recreación en el Uruguay: historia, trayectos, concepciones y modelos	327
	VENEZUELA	
<i>Gladys Guerrero</i>	La recreación en Venezuela: un valor para el equilibrio social	349
<i>Eloy Altuve</i>	Ocio, recreación, Estado y revolución	365
	Sobre los autores	391

Apresentação

Presentación



Prazer e lazer são palavras que rimam não apenas na grafia e na sonoridade, mas também no sentido humano que comportam em si. O maior prazer que se tira dos momentos livres que temos, sozinhos ou junto daqueles que escolhemos para folgar e brincar a vida afora, é experimentar os sabores daquilo que somos ou desejamos ser, de estarmos junto com os outros e com a natureza e de estarmos vivos.

Vendo meu neto brincando, vejo como ele vai descobrindo, aos poucos, suas potencialidades e habilidades, como experimenta seu corpo ao jogar futebol, como inventa estórias com seus bonecos e atíça sua imaginação, como ele compartilha com os outros meninos as regras do futebol, para poder jogá-lo e, talvez assim, saber viver em comum e comungar alegrias, tristezas, princípios e objetivos. Vejo que para ele o lazer não é um escape das labutas do trabalho e dos negócios e nem uma alienação do mundo, mas o prazer de encontrar-se consigo, com os outros e com o mundo, como ao correr pelo campo de futebol, soltar pipa ou saborear uma fruta.

Dá-me um grande sabor e honra apresentar o livro *Lazer na América Latina/Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*. Nele resgata-se a dignidade e o papel humanizador e libertador da recreação, do ócio e do lazer. Nele distingue-se e preserva-se o lugar dessas atividades em um mundo onde a indústria do lazer tem-no tornado instrumento de consumo, de lucro e de alienação, e não de encontro com nós mesmos, com nossos semelhantes e com a natureza que nos cerca. Tendo como principal objetivo “registrar, sistematizar, difundir e ampliar o intercâmbio de experiências sobre o lazer na América Latina”, esta coletânea reafirma o compromisso da UFMG em incrementar o diálogo com os demais países e pesquisadores da América Latina. Como meu neto correndo livre com seus amigos, este livro fornece o campo onde os pesquisadores de várias nacionalidades se encontram e compartilham o jogo em que se constrói o diálogo, a autonomia, a solidariedade, a liberdade e a dignidade conjunta dos povos latino-americanos.

Ronaldo Tadêu Pena

Reitor da Universidade Federal de Minas Gerais

Brasil

O lazer nas últimas décadas vem se consolidando enquanto um tema importante não só para as políticas públicas e educacionais no Brasil como na América Latina. Como questão de cidadania, de direito social garantido a todos os brasileiros e brasileiras, o lazer, historicamente, evoluiu enquanto campo de conhecimento e de gestão política, com relevante papel desempenhado pelos governos e universidades. Neste contexto, o lazer deixou de ser valorizado apenas como contraponto do trabalho, passando a ser reconhecido pela sua relevância, principalmente, nos grandes centros urbanos, ocupando, gradativamente, a agenda das políticas sociais.

A concretização da pesquisa “O lazer na América Latina”, com apoio da Secretaria Nacional de Esporte e Lazer/Ministério do Esporte, por meio da sua rede de pesquisa – Rede CEDES –, estudo sistematizado na obra que apresentamos, revela um esforço muito grande de mobilização por parte dos organizadores e de reflexão por parte dos autores, nos mostrando, especialmente, que o lazer ocupa papel de destaque no desenvolvimento social, cultural e educacional de todos os países participantes.

No entendimento do Ministério do Esporte do Brasil, um dos destaques do presente trabalho é justamente a persistência, a superação das dificuldades preliminares e o reflexo que este exemplo de pesquisa compartilhada terá no nosso país e nos demais envolvidos; estudo que amplia condições para que possamos conhecer as realidades analisadas, respeitar as diferenças, valorizar a diversidade cultural expressa.

Assim, estamos nós, irmãos latino-americanos, de mãos dadas, dessa vez pautados pela riqueza do conteúdo e da transversalidade do lazer.

Que sejam bem-vindos aos estudos, livros, pesquisas e experiências envolvendo o “tiempo libre, ocio y recreación” registradas neste livro. E, antes de tudo, que seja bem-vinda a união dos povos latino-americanos na busca da autonomia, da solidariedade, da paz e da felicidade pelos caminhos do lazer.

*Rejane Penna Rodrigues*  
*Secretária Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer*  
*Ministério do Esporte do Brasil*

Desde 1946, ano da sua criação, o Serviço Social da Indústria – SESI vem se destacando, também, no desenvolvimento de projetos relacionados à cultura, à educação, ao esporte, ao lazer e à responsabilidade social, e tem sido um fomentador de experiências geralmente bem-sucedidas nessas áreas de atuação, aproximando-se cada vez mais, ao longo dos anos, do meio acadêmico, com vistas à sistematização de tecnologias e metodologias sociais para atingir melhores resultados.

Para ratificar tais ações que, na verdade, considera um compromisso não apenas com o seu público-alvo, mas com toda a sociedade, o SESI tem produzido e editado textos de natureza técnica e de orientação objetivando informar e disseminar o lazer e suas potencialidades, contribuindo, assim, com o acesso às práticas e vivências próprias a essa imprescindível área de atividades para o bem-estar do ser humano e com a melhoria da qualidade de vida das pessoas.

Diante disso, a decisão de, em conjunto com outros parceiros, apoiar a publicação do livro *Lazer na América Latina/Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, promovida pela Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG, vai muito além do interesse meramente institucional por abrir maiores possibilidades de estimular o intercâmbio técnico.

Abrangendo diversos países da América Latina, a publicação constitui, sem dúvida, uma expressiva e útil contribuição à troca de experiências sobre lazer nos âmbitos nacional e internacional, pela qual a UFMG merece as congratulações e o apoio do SESI.

*Antonio Carlos Brito Maciel*  
*Diretor-Superintendente*  
*Serviço Social da Indústria/Departamento Nacional, Brasil*

Em nome da Universidade Bolivariana expresso minha satisfação ao apresentar este livro pioneiro, sobre uma temática emergente e atual: o Lazer na América Latina. Em nosso compromisso com a transformação humana e social, considero que a vida não pode se reduzir apenas ao trabalho, motivo pelo qual esta temática adquire um valor medular na construção de sociedades mais justas, solidárias e sustentáveis, em que a tolerância e o respeito sejam a base do desenvolvimento integral do ser humano.

O conceito hegemônico existente nas nossas sociedades equivocadamente banaliza e subestima a temática central deste livro. Precisamos promover uma profunda mudança cultural que supere este preconceito, já que ele limita a possibilidade de uma vida plena. Não nos esqueçamos de que o ser humano é *faber*, mas também é *ludens*, o que demonstra a necessidade de se reavaliar e de dar novo significado ao tempo livre, ao lazer e à recreação. Remover o caráter marginal e a noção de perda de tempo que há nas sociedades “viciadas em trabalho” e produtivistas, assim como evitar que se transformem em tempo e espaço limitados ao consumismo, são grandes desafios a enfrentar.

Neste âmbito, dar ao tempo livre, ao lazer e à recreação novos sentidos e conteúdos significa que a educação deverá incluir essas temáticas de forma crítica e criativa nos processos formativos, gerando cidadãos conscientes da sua capacidade de construir um mundo melhor. Nesta perspectiva, L. Racionero, na sua obra, *Del paro al ocio*, aponta: “Aproveitar o lazer é uma arte possível de ser ensinada: em poucos meses de escola, é possível dar tantos elementos, abrir tantas portas que ocupam o afazer criativo de uma vida.”

Este livro que apresento pode ajudar muito em tão importantes propósitos, estimulando reflexões e gerando os almejados diálogos e os intercâmbios sobre o tempo livre, o lazer e a recreação entre os países da nossa América mestiça e morena.

*Antonio Elizalde Hevia*  
*Reitor Emérito*  
*Universidade Bolivariana do Chile*

Goce y ocio son palabras que coinciden no solo en la grafía y en la sonoridad, sino también en el sentido humano que sobrellevan en sí. El sumo bienestar que uno obtiene de los momentos disponibles que tenemos, solos o juntos a los que elegimos para disfrutar y divertirnos mientras estemos vivos, está en probar el sabor de lo que somos o de lo que deseamos ser, de que estemos junto a los demás, en contacto con la naturaleza, y de que estemos vivos.

Cuando veo a mi nieto jugando me doy cuenta de cómo él va descubriendo, poco a poco, sus potencialidades y habilidades, cómo percibe su cuerpo al jugar al fútbol, cómo inventa historias con sus muñecos y agudiza su imaginación, cómo comparte con otros niños las reglas del fútbol, para al jugarlo aprender a vivir con otros y a dividir alegrías, tristezas, principios y objetivos. Veo que el ocio para él no se trata de una forma de escapar de las labores del trabajo y de los negocios, ni tampoco una enajenación del mundo, sino del placer de encontrarse consigo mismo, con los demás y con el mundo, como al correr por el campo de fútbol, elevar su cometa o saborear una fruta.

Es con gran satisfacción y honor que presento el libro *Lazer na América Latina/Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*. En esta obra se recupera la dignidad y el papel humanizador y liberador ejercido por la recreación, el tiempo libre y el ocio. Desde sus páginas dichas actividades encuentran su lugar y distinción en un mundo donde la industria del ocio las ha convertido en instrumento de consumo, lucro y enajenación, y no de un encuentro con nosotros mismos, con nuestros semejantes y con la naturaleza que nos rodea. Al tomar como su principal objetivo “registrar, sistematizar, difundir y ampliar el intercambio de experiencias sobre el ocio en América Latina”, este libro reafirma el compromiso de la UFMG de estimular el diálogo con los demás países e investigadores de América Latina. Como mi nieto corriendo libre con sus amigos, este libro les brindará a los investigadores de varias nacionalidades el campo donde encontrarse y compartir el juego desde el que se construye el diálogo, la autonomía, la solidaridad, la libertad y la dignidad conjunta de los pueblos latinoamericanos.

*Ronaldo Tadêu Pena*

*Rector de la Universidad Federal de Minas Gerais  
Brasil*

El ocio en las últimas décadas se ha consolidado como un tema importante, no solo frente a las políticas públicas y educacionales en Brasil, sino también en América Latina. Como un elemento de ciudadanía, de derecho social que se extiende y se garantiza a todos los brasileños y brasileñas, el ocio ha evolucionado históricamente como campo de conocimiento y gestión política, con relevante papel desempeñado por los gobiernos y universidades. En este contexto, el ocio ha dejado de ser valorizado solamente como oposición al trabajo y ha pasado a ser reconocido por su relevancia, sobre todo en los grandes centros urbanos donde empieza a tener lugar en la agenda de las Políticas Sociales.

*Lazer na América Latina/Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica* resulta de una investigación que se llevó a cabo con el apoyo de la *Secretaria Nacional de Esporte e Lazer/Ministério do Esporte*, a través de su red de investigación Red CEDES. Este estudio sistematizado que presentamos revela un gran esfuerzo de movilización por parte de los organizadores y de reflexión por parte de los autores, señalando en especial que el ocio ocupa un papel destacado en el desarrollo social, cultural y educacional de todos los países participantes.

Desde el punto de vista del *Ministério do Esporte* de Brasil, uno de los momentos más altos del presente trabajo es precisamente la persistencia, la superación de las dificultades preliminares y la repercusión que este ejemplo de investigación compartida tendrá en nuestro país y en los demás países involucrados. Estudio que brinda mejores condiciones para que se pueda conocer las realidades analizadas, respetar las diferencias y valorizar la diversidad cultural expresada.

Por ello nos encontramos, hermanos latinoamericanos, con las manos entrelazadas en torno a la riqueza del contenido y a la transversalidad del ocio.

Que sean bienvenidos los estudios, libros, investigaciones y experiencias que involucran el “tiempo libre, el ocio y la recreación” registrados en este libro. Y, antes que nada, bienvenida sea la unión de los pueblos latinoamericanos en su lucha por la autonomía, la solidaridad, la paz y la felicidad a través de los derroteros del ocio.

*Rejane Penna Rodrigues*  
*Secretaria Nacional de Deporte y Ocio*  
*Ministerio del Deporte*

Desde el año de su creación, en 1946, el *Serviço Social da Indústria* – SESI – se ha destacado, entre otras acciones, por la puesta en marcha de proyectos relacionados a la cultura, la educación, el deporte, el ocio y la responsabilidad social, brindando un valioso apoyo a experiencias, por lo general exitosas, en estas áreas de actuación; también se ha acercado a lo largo de los años al medio académico, buscando la sistematización de tecnologías y metodologías sociales que le permitan alcanzar mejores resultados en sus intentos.

Como una forma de ratificar estas acciones las cuales en realidad considera su compromiso, no solo con su público directo sino con toda la sociedad, SESI ha reunido y editado textos de naturaleza y orientación técnica con el objetivo de informar y difundir el ocio en sus potencialidades, lo que contribuye para el acceso a las prácticas y vivencias propias a esta imprescindible área de actividades dirigidas al bienestar del ser humano y a elevar la calidad de vida de las personas.

Por esta razón ha decidido conjuntamente con otros colaboradores asociados a apoyar la publicación del libro *Lazer na América Latina / Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, propuesto por la Universidad Federal de Minas Gerais/ UFMG, dando un paso más allá del interés meramente institucional al buscar ofrecer mayores posibilidades de estímulo al intercambio técnico.

Al enlazar varios países de América Latina esta publicación constituye sin lugar a dudas una útil y significativa contribución al intercambio de experiencias sobre el ocio, sea en el ámbito nacional como internacional, motivo por que le felicitamos a la UFMG por el trabajo realizado y le brindamos el apoyo de SESI.

*Antonio Carlos Brito Maciel*  
*Director Superintendente*  
*Serviço Social da Indústria/Departamento Nacional, Brasil*

A nombre de la Universidad Bolivariana expreso mi satisfacción al presentar este libro pionero, sobre una temática emergente y actual, como es el tiempo libre, el ocio y la recreación en América Latina. En nuestro compromiso con la transformación humana y social, considero que la vida no se puede reducir solo al trabajo. Por lo cual esta temática adquiere un valor medular en la construcción de sociedades más justas, solidarias y sustentables, donde la tolerancia y el respeto sean la base del desarrollo integral del ser humano.

La concepción hegemónica existente en nuestras sociedades equivocadamente banaliza y subvalora la temática central de este libro. Necesitamos promover un profundo cambio cultural que supere esta concepción, una vez que ella limita la posibilidad de una vida plena. No olvidemos que el ser humano es *faber*, pero también es *ludens*, lo que muestra la necesidad de revalorar y de dar nuevo significado al tiempo libre, al ocio y a la recreación. Quitarles el carácter marginal y de nociones sobrantes que tienen en las sociedades “trabajólicas” y productivistas, así como evitar que se conviertan en tiempo y espacio limitados a una adicción consumista, son grandes desafíos a enfrentar.

En este ámbito, proveer al tiempo libre, al ocio y a la recreación de nuevos sentidos y contenidos significa que la educación deberá incluir estas temáticas de forma crítica y creativa en los procesos formativos, generando ciudadanos conscientes en su capacidad de construir un mundo mejor. En esta perspectiva, L. Racionero en su obra *Del paro al ocio* señala: “Disfrutar del ocio es un arte que puede enseñarse: en pocos meses de escuela se pueden dar tantos elementos, abrir tantas puertas que ocupen el quehacer creativo de una vida.”

Este libro que presento puede ayudar mucho en tan importantes propósitos, estimulando reflexiones y generando los anhelados diálogos y los intercambios sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación entre los países de nuestra América mestiza y morena.

*Antonio Elizalde Hevia*  
*Rector Emérito*  
*Universidad Bolivariana de Chile*

Introdução

Introducción

A unidade de nossos povos não é simples quimera dos homens, e sim  
inexorável decreto do destino.

Simón Bolívar

Este livro tem como principal objetivo registrar, sistematizar, difundir e ampliar o intercâmbio de experiências sobre o lazer na América Latina. O projeto editorial foi elaborado no Brasil e contou com a colaboração da Colômbia e do Chile, países onde existem pessoas e instituições que na atualidade vêm agregando esforços no sentido de fomentar diálogos, estimular estudos, compartilhar conhecimentos e práticas socioculturais sobre o lazer no contexto latino-americano.

Para concretizar este livro foi necessário, num primeiro momento, mobilizar a realização de uma investigação de âmbito internacional com a finalidade de apresentar a realidade do lazer em cada país latino-americano associado à Organização das Nações Unidas – ONU. Para que os sonhados intercâmbios fossem ampliados e consolidados, necessitávamos de estudos dessa natureza, que nos permitissem compreender como o lazer foi e é construído social, política e historicamente nos países que integram a América Latina, entender como ele é vivido cotidianamente e como vem sendo tratado pelos estudiosos e profissionais interessados na temática. Além disso, precisávamos reunir elementos que auxiliassem a reflexão sobre os papéis desempenhados pelo lazer em cada sociedade, sobre os limites enfrentados, possibilidades vislumbradas e desafios superados. Esses e outros elementos são fundamentais para apreendermos melhor o lazer em nossa realidade latino-americana e, para isso, foi imprescindível buscar novos parceiros.

Não foi tarefa simples, tampouco fácil, identificar estudiosos e profissionais envolvidos com o campo do lazer nos 24 países latino-americanos que eram membros da ONU em 2008. Contudo, essa dificuldade representou um estímulo para que continuássemos empenhados em estreitar os vínculos entre os interessados em aprofundar conhecimentos sobre a temática. Ao longo do processo, os coordenadores do estudo – pertencentes ao Brasil, Chile e Colômbia – conseguiram fazer contato com profissionais de mais 15 países: Argentina,

Bolívia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Equador, Guatemala, México, Nicarágua, Panamá, Paraguai, Peru, República Dominicana, Suriname, Uruguai e Venezuela.

Alguns representantes desses países manifestaram interesse em participar da proposta, dando assim uma visibilidade maior sobre o lazer em suas realidades e ampliando a troca de ideias, saberes e experiências entre nossos países. No entanto, por motivos adversos, alguns não conseguiram concluir seus trabalhos e participar efetivamente desta primeira iniciativa, mas todos se disponibilizaram a integrar outras ações voltadas para consolidar uma rede de intercâmbios sobre o lazer no contexto latino-americano.

Assim, 16 autores pertencentes a oito países distintos efetivaram sua participação neste trabalho coletivo, produzindo e concluindo seus respectivos estudos sobre o lazer na Argentina, no Brasil, no Chile, na Colômbia, em Cuba, no México, no Uruguai e na Venezuela. Cada capítulo deste livro contém um ou dois textos que abordam a realidade do lazer nesses oito países, de maneira que cada pesquisador ou grupo de pesquisadores responsáveis pelo estudo do tema em seu contexto sistematizou os dados coletados para retratar aquela realidade conforme sua preferência e possibilidade de aprofundamento teórico-metodológico. Assim, diferentes perspectivas de análise e reflexão foram adotadas e todas são importantes porque essa diversidade revela o que há em comum em nossos países, o que existe de diferente e também as múltiplas possibilidades de trocas solidárias em termos de aprendizado coletivo sobre o lazer enquanto campo de vivências, estudos, formação e intervenção.

Essas considerações preliminares indicam a pertinência de fazer algumas indagações: o que será que as experiências construídas em cada um dos oito países latino-americanos que integram este livro podem nos revelar sobre o lazer? Seguindo outra perspectiva de reflexão, o que será que as práticas culturais desenvolvidas nessas realidades podem nos revelar sobre nossa sociedade?

Os textos contidos neste livro nos ajudam a pensar sobre essas e também sobre inúmeras outras questões. Algumas são específicas de cada país, mas outras são comuns a toda América Latina.

Destacamos que os textos, em seu conjunto, mostram uma valiosa diversidade de visões e perspectivas. Algumas ideias são controvertidas e, em muitos casos, ao serem confrontadas, revelam oposições e até mesmo contradições. Por sua vez, consideramos que os níveis de profundidade, consistência teórica e análise crítica, adotados nos textos, são distintos.

Esclarecemos que as visões dos autores não refletem, necessariamente, as opiniões de todos os autores reunidos neste livro, nem dos organizadores. De maneira semelhante, as várias abordagens aqui contidas podem não representar as ideias de seu país como um todo, sendo um olhar entre os vários possíveis.

Assim, este livro apresenta um rico material para fomentar o debate, as reflexões críticas e a busca de novos conhecimentos. Consideramos importante mencionar nosso desejo, como equipe organizadora, de relacionar o acadêmico com o político, o educativo e o cultural, mostrando com isso, claramente, a existência de uma intencionalidade no sentido de abrir espaços para a expressão de todas as vozes em sua diversidade. Neste âmbito, consideramos que não nos cabe silenciar nenhuma das vozes aqui presentes, mas escutá-las e permitir que se expressem como pré-requisito necessário para um diálogo que pretende ser crítico, criativo, construtivo, altruísta e inovador.

O ensaio referente ao lazer na Argentina contém um texto de autoria de Silvana Suárez, que discute a *recreación* como uma prática social complexa e como possibilidade de resistência aos sistemas tradicionais de organização social, na medida em que se compromete com a liberdade e com o desenvolvimento humano. A autora considera a influência do contexto como uma categoria sócio-histórica que determina as práticas recreativas da sociedade. Para contextualizar a recreação na Argentina, assume a segunda metade do século 20 como ponto de partida para suas análises, revelando rupturas e continuidades que interferiram na conceptualização das práticas e nos modos de construir/apropriar os saberes produzidos em um determinado tempo e espaço. Entre outros pontos, a autora destaca a importância de se construir uma *praxis en recreación* a partir das condições reais de existência dos povos latino-americanos, que promova cidadãos emancipados no pensamento

e na ação, com responsabilidade civil e respeito à diferença, facilitando a construção de sujeitos ativos e transformadores da realidade.

O ensaio sobre o lazer no Brasil foi elaborado por Christianne Gomes e Leila Pinto. Este texto foi escrito originalmente em português, mas, para facilitar a compreensão dos leitores de países de língua espanhola, foi traduzido e apresentado neste livro em ambas as línguas. Para discutir o tema, as autoras articularam um estudo bibliográfico com dados coletados junto a 31 especialistas brasileiros, profissionais formados em diversas áreas do conhecimento e com experiência no campo do lazer. O texto apresentado sintetiza os dados da pesquisa e aprofunda a temática a partir de três aspectos: (a) contextualização do lazer na realidade brasileira, considerando as mudanças históricas ocorridas da recreação ao lazer, do século 19 aos dias atuais; (b) discussão sobre identidades, significados, valores, concepções e fundamentos do lazer; e (c) reflexão sobre políticas públicas nessa área, sobre experiências vividas em práticas culturais cotidianas, de formação e de intervenção profissional. Sem desconsiderar as complexidades, contradições, diversidades e dinamismos presentes em seu país, as autoras observam que as experiências e os conhecimentos produzidos e difundidos sobre o lazer no Brasil têm despertado o interesse de acadêmicos, gestores, educadores e membros da comunidade para as possibilidades de transformação social contidas na vivência crítica e criativa do lazer, tendo em vista a construção de uma sociedade mais humana, digna, justa, inclusiva e lúdica.

A realidade do lazer no Chile constitui o assunto discutido na terceira parte, que contém o texto produzido por Andrés Ried, Roberto Leiva e Rodrigo Elizalde. Os autores fazem um apanhado pela história do Chile, um país que começa a desenvolver referências teóricas próprias visando a um aprofundamento de conhecimentos sobre as temáticas *ocio* e *recreación*. As políticas públicas vinculadas a esses temas, segundo os autores chilenos, ainda não foram implementadas de maneira adequada, o que requer uma visão mais crítica, propositiva e criativa sobre o papel que o *ocio* e a *recreación* desempenham no desenvolvimento do país. Frente a esta realidade, o *ocio* e a *recreación* ficam nas mãos do mercado,

que é quem determina o que fazer, como, onde e quando. Além desse apanhado histórico, os autores analisam os conceitos de *ocio* e *recreación* vinculando-os a perspectivas e realidades econômicas, turísticas, de espaços públicos, do currículo escolar e de educação, além do uso do tempo livre. O texto nos apresenta interessantes perguntas, assim como propostas inovadoras, tais como entender a *recreación* como uma estratégia potencial para satisfazer, de forma sinérgica, a necessidade humana fundamental de *ocio* (lazer).

A quarta parte trata da Colômbia e foi elaborada por Esperanza Osorio, que nos mostra os processos de desenvolvimento da *recreación* como campo de estudos e práticas. A autora fundamenta sua análise a partir de uma amostra de conferências apresentadas ao longo de 10 anos em eventos acadêmicos realizados no país. A construção da *recreación* como campo e seu posicionamento é um resultado derivado de processos políticos, acadêmicos e da emergência de novos modos de abordar as práticas, que têm demandado uma melhor e mais complexa compreensão do fenômeno recreativo. Por sua vez, requerem mudanças de paradigma e uma abordagem transdisciplinar, que contribuam para superar a posição de subordinação que este campo de estudos tem recebido nos modelos de desenvolvimento, nas políticas e nas instâncias de produção do conhecimento. Por essa razão, postula-se a necessidade de avanço na construção teórica, na tomada de posição em relação aos limites e diferenças entre *ocio*, *recreación* e *tiempo libre*; no maior e mais acelerado crescimento de programas de formação – especialmente em nível de pós-graduação, como ressalta Maximiliano Quintero, colaborador do texto –, e no posicionamento da *recreación* como direito, na perspectiva de alcançar um incremento do investimento público e privado. Dessa maneira, a autora destaca a contribuição da *recreación* para os processos de transformação cultural, social e educativa no país enquanto projeto ético e político.

Os autores Aldo Pérez e Santiago León, no texto referente a Cuba, nos apresentam uma visão segundo a qual o modelo de desenvolvimento cubano tem oferecido um papel essencial à dimensão humana nos setores de saúde, educação e esportes, evidenciando a busca por

um aperfeiçoamento das condições de vida dos cubanos e priorizando a qualificação de recursos humanos. Os autores fazem uma análise do tempo livre, assim como das atividades realizadas neste tempo pela população da ilha, verificando a existência de uma maior disponibilidade de tempo livre do homem em relação à mulher. Em seguida, analisam os comportamentos da população cubana no que se refere às práticas físico-esportivas chegando à conclusão de que, na atualidade, estas atividades não são frequentes nos momentos de tempo livre. Entre as razões pelas quais estas atividades são praticadas destacam-se o prazer, a saúde, a melhora da condição física e o gosto pela competitividade, entre outras. Por outro lado, entre as razões pelas quais não se realizam essas atividades, destacam-se a falta ou deterioração de instalações e equipamentos, assim como a pouca atratividade da oferta e a carência de informação. Considerando a perspectiva de uma educação para a sustentabilidade, esta quinta parte do livro finaliza a discussão chamando a atenção para a necessidade de uma formação que valorize novas competências profissionais.

A sexta parte aborda a *recreación* no México e foi elaborada por Lupe Aguilar, que resalta a influência da *Asociación Cristiana de Jóvenes* e da *Universidad Regional Miguel Hidalgo* (URMH), entre outras instituições, no desenvolvimento dos programas de formação. Essas propostas são vinculadas à área de *recreación* no país nos níveis técnico, profissional, de graduação e de pós-graduação, e muitas vezes enfatizam o modelo norte-americano. Em relação à pesquisa, o marco de referência para a análise da autora são as dissertações defendidas na URMH, examinadas a partir de dois paradigmas: a) gestão, administração para a recreação e educação para o tempo livre; e b) desenvolvimento teórico sobre *ocio e tiempo libre*. Os resultados do estudo mostram implicações importantes em relação ao posicionamento da recreação como serviço, suas aplicações com diferentes grupos populacionais e em diversos espaços que possibilitam sua vinculação aos diferentes âmbitos de interação das pessoas. Concluindo, ao analisar dissertações de mestrado desenvolvidas sobre a *recreación* na URMH, a autora permite que se tenha uma visão sobre as tendências teóricas ao abordar o tema no contexto mexicano.

Na sétima parte, os autores Ricardo Lema e Luis Machado, ao tratarem de *tiempo libre* e *recreación* no Uruguai, nos mostram como essas práticas sociais entraram em seu país. Em uma primeira etapa a recreação foi difundida no Uruguai pela via da concepção, de discurso e prática higienista de origem anglo-saxônica. Esse processo foi facilitado pela solidez social vivida no país no início do século 20, e também pela chegada da *Asociación Cristiana de Jóvenes*, em 1909, que buscou estender a prática recreativa com abordagem higienista a toda a população. Com a crise que sobreveio na segunda metade do século 20, a partir da década de 1960, foi promovida uma nova influência pelos movimentos vinculados à animação sociocultural e logo à educação popular, o que sem dúvida fez com que a *recreación* tivesse uma dimensão mais comunitária. Posteriormente, os autores nos mostram como a *pedagogía del ocio*, nos anos de 1980, foi impulsionada principalmente nos espaços educacionais. Em seguida a este apanhado histórico, a título de conclusão, os autores fazem aportes sobre como a *recreación* se formalizou pela via da educação técnica e da especialização universitária, elemento decisivo para o seu desenvolvimento no Uruguai.

O outro texto referente ao Uruguai, de autoria de Fabián Vilas, contextualiza a *recreación* em seu país e assinala que nos anos de 1980 verifica-se uma explosão de experiências recreativas. Como destaca o autor, vários elementos foram decisivos para o amadurecimento da atual concepção e prática da *recreación* em seu país, enquanto intervenção social, cultural e educativa. Entre os elementos que o autor ressalta, podemos destacar a dupla direcionalidade que a *recreación* apresenta: por um lado, ela pode ser um instrumento de qualquer ação social, educativa e cultural. Por outro, essas ações podem converter-se em instrumentos da *recreación*. O autor indica que a *recreación*, seguindo uma visão antropológica, é uma produção social, um fenômeno que se origina e se desenvolve como marco da cultura de um povo, sendo, portanto, uma realidade dinâmica e em constante evolução. Concluindo, o texto considera que o modelo de *recreación* uruguaio, mais além de cimentar-se teoricamente de modelos externos, tem características próprias.

A oitava parte, sobre a Venezuela, foi produzida por Gladys Guerrero, que nos relata a história da *recreación* em seu país, partindo da criação do *Consejo Venezolano del Niño*, no ano de 1965. Este órgão desenvolveu

programas recreativos comunitários e programas de férias direcionados à população infanto-juvenil de baixa renda. Os programas foram implementados em quase todos os municípios do país, fato que impulsionou a construção de infraestruturas esportivas e recreativas, que atualmente continuam sendo utilizadas. Em seguida, a autora assinala como surge a *Asociación Cristiana de Jóvenes*, que liderou a criação de centros comunitários e o desenvolvimento de programas de recreação nesse contexto. Indica-nos como na década de 1980 a *recreación* foi incorporada à área de Educação Física obrigatória no sistema educativo venezuelano em todos os níveis e modalidades, seguindo os postulados da UNESCO para a América Latina. Essa nova orientação fez com que as instituições formadoras de recursos humanos em Educação Física mudassem seus currículos, contemplando assim a *recreación* como um dos conteúdos essenciais desse processo formativo. A autora destaca, ainda, a pendente aprovação de uma lei de *recreación* para a Venezuela, o que é visto como elemento fundamental para o exercício da cidadania, especialmente considerando as comunidades desprotegidas do ponto de vista social, para que possam participar de programas e ações recreativas na Venezuela.

Complementando o texto anterior, o artigo elaborado por Eloy Altuve discorre sobre *ocio* e *recreación* na Venezuela nos âmbitos político, administrativo, acadêmico e da pesquisa. Sua análise apresenta os programas iniciados no ano de 1999 pelo Instituto Nacional de Esporte: *Misión Barrio Adentro Deportivo* (MBAD) e o *Programa de Deporte Para Todos*. Segundo o autor, esses programas têm caráter inclusivo e democrático, visando a contribuir com a prevenção e promoção da saúde, com ênfase nas áreas de esporte recreativo, esporte competitivo e educação física. O autor assinala que, apesar dos avanços significativos que esses programas têm fornecido para o desenvolvimento do esporte, é necessário trabalhar para que a *recreación* saia do lugar acessório e de subordinação em que ainda se encontra. Além disso, pontua a necessidade de gerar processos de reflexão e construção permanentes e contínuos, particularmente no que se refere à formação humana e à pesquisa, o que poderá posicionar a *recreación* como um campo próprio, singular e

específico. Por último, ressalta a importância de contar com uma política pública de *ocio e recreación*, tendo em vista as oportunidades que as leis apresentadas à Assembleia Nacional abrem para a população venezuelana.

Como indicam as breves considerações sobre os textos que compõem este livro, o lazer está em íntima relação com os processos históricos, sociais, políticos, trabalhistas, pedagógicos, econômicos, temporais, espaciais, ambientais e simbólicos, entre outros, que marcam a realidade latino-americana. Por isso, necessita ser discutido com mais profundidade e vivenciado com mais criticidade por todas as pessoas, independente de classe social, faixa etária, gênero, raça, etnia, religião ou nacionalidade.

Esta obra procura ampliar o conhecimento sobre essa diversidade de visões e realidades a partir da discussão do lazer em distintos países latino-americanos, considerando suas relações com as demais dimensões da vida em sociedade. Por isso, este livro representa uma iniciativa pioneira e de fundamental importância. Entendemos que estreitar os vínculos entre as nações que integram a América Latina é fundamental, pois nossos países têm limites e potencialidades distintos da realidade verificada nos demais continentes. Justamente por essa razão, é essencial darmos continuidade ao intercâmbio de saberes e experiências que vem sendo promovido no contexto latino-americano.

Nossa proposta não é fazer juízos de valor, mas colocar em debate pontos de vista distintos. Por isso, convidamos os leitores a fazerem suas próprias análises e extraírem suas próprias conclusões, para que elas estimulem diálogos futuros, sabendo que já não existem verdades absolutas. A unidade dos povos latino-americanos não significa, necessariamente, consenso, tampouco uniformidade de pensamento, uma vez que a diversidade é, justamente, nossa melhor ferramenta na construção dessa almejada integração.

Agradecemos o imprescindível apoio do Ministério do Esporte (ME), através da sua Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer, e do Serviço Social da Indústria/Departamento Nacional (SESI/DN). Sem o apoio dessas instituições brasileiras, a publicação deste livro

seria impossível. Agradecemos também a participação e colaboração da *Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación* (FUNLIBRE) e da *Universidad Bolivariana de Chile* (UB). De maneira semelhante, prestamos um sincero agradecimento a Eloir Simm, Gerente-Executivo de Cultura, Esporte e Lazer do SESI/DN, Luiz Carlos Marcolino, Analista de Negócios Sociais do SESI/DN e Alicia Maricel Oliveira Ramos, graduada em Turismo pela UFMG.

Desejamos uma interessante leitura do livro, com o desejo de que a semente plantada com esta obra germine, floresça e dê muitos outros frutos.

*Christianne Gomes - Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)*

*Esperanza Osorio - Fundación Colombiana de Tiempo  
Libre y Recreación (Colombia)*

*Leila Pinto - Ministério do Esporte (Brasil)*

*Rodrigo Elizalde - Universidad Bolivariana (Chile)*

La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres,  
sino inexorable decreto del destino.

Simón Bolívar

Este libro tiene como principal objetivo registrar, sistematizar, difundir y ampliar el intercambio de experiencias sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación, en América Latina. El proyecto editorial ha sido elaborado en Brasil en colaboración con Colombia y Chile, países donde personas e instituciones en los días actuales aúnan esfuerzos en el sentido de fomentar los diálogos, incentivar estudios, compartir conocimientos y prácticas socioculturales sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en el contexto latinoamericano.

Para que este libro se concretase se hizo necesario en un primer momento poner en marcha una investigación de carácter internacional con la finalidad de presentar la realidad del tiempo libre, el ocio y la recreación en cada país latinoamericano asociado a la Organización de las Naciones Unidas – ONU. Para que los anhelados intercambios fuesen ampliados y consolidados necesitábamos estudios de esa naturaleza, que nos permitiesen comprender como el tiempo libre, el ocio y la recreación fueron y son construidos social, política e históricamente en los países que integran América Latina, entender cómo son vividos en la cotidianidad y han sido tratados por estudiosos y profesionales interesados en el tema. Además de eso hacía falta reunir elementos que apoyasen la reflexión sobre el papel desempeñado por el tiempo libre, el ocio y la recreación en cada sociedad, sobre los obstáculos enfrentados, posibilidades futuras y desafíos superados. Esos y otros elementos son esenciales para comprender mejor al tiempo libre, ocio y recreación en nuestra realidad latinoamericana y, para eso, ha sido fundamental buscar nuevos colaboradores.

No ha sido una tarea sencilla ni tampoco fácil identificar estudiosos y profesionales involucrados con el campo del tiempo libre, el ocio y la recreación en los 24 países latinoamericanos miembros de la ONU en el 2008, lo que representó un reto para seguir estrechando los vínculos y profundizar los conocimientos sobre el área. A lo largo del proceso los

coordinadores del estudio – pertenecientes a Brasil, Chile y Colombia – lograron establecer contacto con profesionales de más de 15 países: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Los representantes de estos países manifestaron interés en participar de la propuesta, sin embargo por motivos adversos algunos no lograron concluir sus trabajos y participar efectivamente de esta primera iniciativa. Pero todos han mostrado interés en integrarse a otras acciones que busquen consolidar una red de intercambios sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en el contexto latinoamericano.

Dieciséis autores pertenecientes a ocho países confirmaron su participación en este trabajo colectivo, a partir de sus estudios en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Uruguay y Venezuela. De ahí que cada apartado de este libro contiene uno o dos textos que abordan la realidad del tiempo libre, el ocio y la recreación en estos países, donde cada investigador o grupo de investigadores responsables por el estudio del tema en su contexto sistematizó los datos encontrados para retratar su realidad según sus preferencias y posibilidades de profundización teórico-metodológica. Los autores eligieron diferentes perspectivas de análisis y reflexiones que revelan lo que hay en común en nuestros países, lo que existe de distinto y también las múltiples posibilidades de intercambios solidarios en relación a aprendizajes colectivos sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en cuanto campo de experiencias, estudios, formación e intervención.

Estas consideraciones preliminares señalan la necesidad de plantearnos algunas preguntas iniciales: ¿Qué pueden revelarnos sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación las experiencias construidas en cada uno de los ocho países latinoamericanos que integran este libro? Al ampliar esta perspectiva de reflexión, ¿qué pueden revelarnos sobre nuestras sociedades las experiencias de tiempo libre, ocio y recreación desarrolladas en esas realidades?

Los textos presentes en este libro nos pueden ayudar a pensar esas y otras cuestiones, algunas específicas de cada país y otras comunes a toda Latinoamérica.

Resaltamos que los textos en su conjunto revelan una valiosa diversidad de visiones y perspectivas. Algunas ideas son controvertidas y en muchos casos al ser confrontadas muestran oposiciones e incluso contradicciones. A su vez, consideramos que los niveles de profundidad, consistencia teórica y análisis crítico adoptado en los textos son distintos.

Aclaremos que las visiones de los autores específicos no reflejan necesariamente las opiniones de todos los autores reunidos en este libro, ni tampoco de los organizadores. De igual modo, dichas visiones pueden no representar las opiniones de su país en su totalidad.

Así este libro reúne un rico material con fines de promover el debate, las reflexiones críticas y la búsqueda de nuevos conocimientos. A su vez, creemos necesario aclarar nuestra intención como equipo organizador de relacionar lo académico a lo político, lo educativo y lo cultural, revelando con ello de forma clara la existencia de una intencionalidad premeditada de abrir espacios para la expresión de todas las voces en su diversidad. Asimismo consideramos que a nosotros no nos corresponde silenciar ninguna de las voces aquí presentes, sino escucharlas y permitir que se expresen, como prerequisite necesario para un diálogo que se pretende sea crítico, creativo, constructivo, altruista e innovador.

El apartado referente al tiempo libre, el ocio y la recreación en Argentina contiene un texto de autoría de Silvana Suárez, que discute la recreación como una práctica social compleja que da la posibilidad de resistencia a los sistemas tradicionales de organización social, cuando está comprometida con la libertad y el desarrollo humano. La autora considera la influencia del contexto como una categoría socio-histórica que determina las prácticas recreativas de la sociedad. Para contextualizar la recreación en la Argentina asume la segunda mitad del siglo 20 como punto de partida para sus análisis, revelando rupturas y continuidades que interferirán en la conceptualización de las prácticas de los modos de construir/apropiarse de los saberes producidos en un

determinado tiempo y espacio. Entre otros elementos, la autora señala la importancia de construir una “praxis en recreación” a partir de las condiciones reales de existencia de los pueblos latinoamericanos, que brinden ciudadanos emancipados en el pensamiento y la acción, con responsabilidad civil y respeto a las diferencias, facilitando la construcción de sujetos activos y transformadores de su realidad.

El apartado sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en Brasil fue elaborado por Christianne Gomes y Leila Pinto. Este texto fue escrito originalmente en portugués y para facilitar la comprensión a los lectores de los países de habla hispana se tradujo al español y se presenta en este libro en ambas lenguas. Para discutir el tema las autoras articulan un estudio bibliográfico con datos recogidos junto a 31 especialistas brasileños, profesionales formados en diversas áreas del conocimiento y con experiencia en el campo del tiempo libre, el ocio y la recreación. El texto reúne los datos de las investigaciones y profundiza la temática a partir de tres aspectos: (a) contextualización del tiempo libre, el ocio y la recreación en la realidad brasileña, considerando la evolución histórica de la recreación y el *lazer* desde el siglo 19 hasta los días actuales; (b) discusión sobre las identidades, significados, valores, concepciones y fundamentos del *lazer*; y (c) reflexión sobre políticas públicas en este área, experiencias vividas en prácticas culturales cotidianas, así como en la formación y la intervención profesional. Considerando las complejidades, contradicciones, diversidades y dinamismos presentes en su país, las autoras observan que los conocimientos producidos y difundidos sobre el *lazer* en Brasil también han despertado el interés de académicos, gestores, educadores y miembros de la comunidad, en tanto posibilidad de transformación social contenidas en las vivencia crítica y creativa del *lazer* con mira a la construcción de una sociedad más humana, digna, justa, inclusiva y lúdica.

La realidad del tiempo libre, el ocio y la recreación en Chile es el tema del texto presentado por Andrés Ried, Roberto Leiva y Rodrigo Elizalde en el tercer apartado. Los autores realizan un recorrido por la historia de Chile, un país que recién empieza a desarrollar referentes teóricos propios en busca de innovadores conocimientos sobre las

temáticas del ocio y la recreación. Las políticas públicas vinculadas a estos temas, según los autores chilenos, aún no han sido implementadas de manera adecuada por lo cual se requiere de una visión más crítica, propositiva y creativa sobre el papel del ocio y la recreación en el desarrollo del país. Frente a esta realidad el ocio y la recreación quedan en manos del mercado que pasa a determinar qué hacer, cómo, cuándo y dónde hacer. Los autores tras este recorrido histórico realizan un análisis de los conceptos de ocio y recreación vinculándolos a las perspectivas y realidades económicas, turísticas, de espacios públicos, del currículo escolar y la educación, además del uso del tiempo libre. El texto plantea interesantes preguntas así como propuestas innovadoras, tales como entender a la recreación como un potencial satisfactor sinérgico de la necesidad humana fundamental de ocio.

El cuarto apartado, que trata sobre Colombia, fue elaborado por Esperanza Osorio quien nos revela los procesos de desarrollo de la recreación como campo de estudios y prácticas. La autora fundamenta su análisis a partir de una muestra de conferencias presentadas durante 10 años en eventos académicos realizados en el país. La construcción de la recreación como campo y su posicionamiento es un resultado derivado de procesos políticos, académicos y de la emergencia de nuevos modos de abordar las prácticas, que han demandado una mejor y más compleja comprensión del fenómeno recreativo. A su vez requieren cambios de paradigmas y un abordaje transdisciplinario, que contribuyan a superar el lugar de subordinación que este campo de estudio ha ocupado en los modelos de desarrollo, las políticas y las instancias de producción de conocimiento. Por lo cual postula la necesidad de avanzar en la construcción teórica, así como en la toma de posición en relación con los límites y diferencias entre ocio, recreación y tiempo libre; en un mayor y más acelerado crecimiento de programas de formación – particularmente a nivel de postgrado, como resalta Maximiliano Quintero, colaborador del texto – y en el posicionamiento de la recreación como derecho, desde la perspectiva de logro de un incremento en la inversión pública y privada. De esta manera la autora destaca la contribución de la recreación para los procesos de

transformación cultural, social y educativa en el país en tanto proyecto ético y político.

Los autores Aldo Pérez y Santiago León, en este quinto apartado referente a Cuba, nos presentan una visión según la cual el modelo de desarrollo cubano ha ofrecido un papel protagónico a la dimensión humana en los sectores salud, educación y deportes, evidenciado en la búsqueda por un perfeccionamiento de las condiciones de vida de los cubanos y priorizando la calificación de los recursos humanos. Los autores realizan un análisis del tiempo libre, así como de las actividades realizadas en ese tiempo por la población de la Isla, y encuentran la existencia de una mayor disponibilidad de tiempo libre del hombre frente a la mujer. A su vez analizan los comportamientos de la población cubana ante las prácticas físico-deportivas y llegan a la conclusión que en la actualidad estas actividades no son frecuentes en los momentos de tiempo libre. Entre las razones por las cuales estas actividades se practican resaltan: el placer, la salud y la mejora de la condición física, el gusto de la competencia, entre otras. Asimismo, entre las razones por las cuales no se realizan estas actividades aparecen: la falta y deterioro de instalaciones y equipos, así como, la poca atractiva oferta y la carencia de información. Considerando la perspectiva de una educación dirigida a la sostenibilidad, el texto finaliza haciendo hincapié en la necesidad de una formación que valore nuevas competencias profesionales.

El sexto apartado aborda la recreación en México y fue elaborado por Lupe Aguilar, quién resalta la influencia de la Asociación Cristiana de Jóvenes y de la Universidad Regional Miguel Hidalgo (URMH), entre otras instituciones, en el desarrollo de los programas de formación. Estas propuestas son vinculadas al área de la recreación en el país, en los niveles técnico, profesional, pregrado y postgrado, y muchas veces solo enfatizan en el modelo norteamericano. En relación a la investigación el marco de referencia para el análisis de la autora son las tesis defendidas en la URMH, analizadas desde dos paradigmas: a) gestión, administración para la recreación y educación para el tiempo libre, y b) desarrollo teórico sobre ocio y tiempo libre. Los resultados

de su estudio ponen de manifiesto implicaciones relevantes en relación al posicionamiento de la recreación como servicio, sus aplicaciones con diferentes grupos poblacionales y en diversos espacios que posibilitan su vinculación a los diferentes ámbitos de interacción de las personas. Tras analizar una muestra de las investigaciones desarrolladas sobre la recreación en la URMH, la autora en su conclusión ofrece una mirada interesante en torno a las tendencias teóricas sobre el tema en el contexto mexicano.

En el séptimo apartado los autores Ricardo Lema y Luis Machado, al hablar del tiempo libre y la recreación en Uruguay, nos cuentan como estas prácticas sociales llegaron a su país. En una primera etapa la recreación se difundió en Uruguay por la vía de la concepción, el discurso y la práctica higienista, de origen anglosajona. Este proceso fue facilitado por la solidez social vivida en el país al inicio del siglo 20, y también por la llegada de la Asociación Cristiana de Jóvenes en 1909, que buscó extender la práctica recreativa con abordaje higienista a toda la población. Tras la crisis que sobrevino en la segunda mitad del siglo 20, a partir de la década de los 60 una nueva influencia se impulsa por los movimientos vinculados a la animación sociocultural y luego a la educación popular, lo que sin lugar a dudas le dio a la recreación una dimensión más comunitaria. Posteriormente los autores destacan como la pedagogía del ocio en los años 80 se impulsó principalmente en los espacios educacionales. Tras ese recorrido histórico a modo de cierre los autores hacen aportes sobre como la recreación se ha formalizado por la vía de la educación técnica y de la especialización universitaria, elemento decisivo para su desarrollo en el Uruguay.

El otro artículo referente a Uruguay, de autoría de Fabián Vilas, contextualiza la recreación en su país y señala que en los años 80 se produce una explosión de experiencias de recreación. Como cuenta el autor, varios elementos han sido decisivos para la maduración de la actual concepción y práctica de la recreación en su país, en tanto intervención social, cultural y educativa. Entre los elementos que señala el autor podemos destacar la doble direccionalidad que presenta la recreación: por un lado, ella puede ser un instrumento de cualquier

acción social, educativa y cultural. Por otro, estas acciones son factibles de convertirse en instrumentos de la recreación. El autor indica que la recreación, desde una visión antropológica, es una producción social, un fenómeno que se origina y desarrolla en el marco de la cultura de un pueblo por lo cual es una realidad dinámica y en constante evolución. Concluye el texto planteando que el modelo de recreación uruguayo, más allá de haberse cimentado teóricamente en los modelos externos, ha logrado desarrollar características propias.

El apartado octavo, de Venezuela, fue producido por Gladys Guerrero quien nos relata la historia de la recreación en su país desde la creación del Consejo Venezolano del Niño en el año 1965. Este organismo desarrolló programas recreativos comunitarios y planes vacacionales dirigidos a la población infanto-juvenil de escasos recursos económicos. Estos programas se implementaron en casi todos los municipios del país, lo que impulsó la construcción de infraestructuras deportivas y recreativas, que actualmente siguen en uso. A su vez la autora señala como surge la Asociación Cristiana de Jóvenes, quien lideró la creación de centros comunitarios y el desarrollo de programas de recreación en este contexto. Nos indica como en la década de los 80 la recreación se incorporó al área de educación física obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, acompañando los postulados de la UNESCO para América Latina. Esta nueva orientación hizo que las instituciones formadoras de recursos humanos en Educación Física cambiaran su currículo, contemplando así la recreación como uno de los contenidos esenciales en el proceso formativo. La autora destaca que todavía sigue pendiente la aprobación de una Ley de Recreación para Venezuela, lo que se entiende como un elemento esencial para el ejercicio de la ciudadanía, especialmente al considerarse las comunidades desprotegidas desde el punto de vista social, con vistas a que estas puedan entrar a los programas y acciones recreativas en Venezuela.

Siguiendo las mismas huellas del texto anterior, el artículo elaborado por Eloy Altuve trata sobre el ocio y la recreación en Venezuela desde los ámbitos político, administrativo, académico y de investigación.

Su análisis presenta los programas iniciados desde el año 1999 en el ámbito del Instituto Nacional de Deporte: Misión Barrio Adentro Deportivo (MBAD) y el Programa de Deporte Para Todos. Según el autor estos programas sobresalen por su carácter inclusivo y democrático con una clara intencionalidad de contribuir a la prevención y promoción de la salud, y ponen énfasis en las áreas de deporte recreativo, deporte competitivo y educación física. El autor señala que si bien los avances significativos que estos programas han aportado al desarrollo del deporte recreativo, es necesario trabajar para que la recreación deje el lugar accesorio y de subordinación en el cual todavía se encuentra. Además de eso señala la necesidad de generar procesos de reflexión y de construcción permanente y continua, sobretudo en lo referido a la formación humana y a la investigación, lo que podrá brindar a la recreación un campo propio, singular y específico. Por último, señala la importancia de contar con una política pública de ocio y recreación teniendo en cuenta las oportunidades que los proyectos de leyes presentados a la Asamblea Nacional le ofrecen a la población venezolana.

Como indican las breves consideraciones sobre los textos que componen este libro, el tiempo libre, el ocio y la recreación están en íntima relación con los procesos históricos, sociales, políticos, laborales, pedagógicos, económicos, temporales, espaciales, ambientales y simbólicos, entre otros, que expresan la realidad latinoamericana. A causa de eso necesitan ser analizados con más profundidad y vivenciados con mayor capacidad crítica por todas las personas, más allá de su clase social, edad, género, raza, etnia, religión o nacionalidad.

Esta obra busca promover el conocimiento sobre la diversidad de visiones y realidades en el debate sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en los distintos países latinoamericanos, considerando sus relaciones con las demás dimensiones de la vida en sociedad. Es así que este libro representa una iniciativa pionera y de fundamental importancia en la contemporaneidad. Entendemos que estrechar los vínculos entre las naciones que integran América Latina es fundamental pues nuestros países tienen límites y potencialidades distintos a la realidad verificada en los otros continentes. Justamente por esta razón es

necesario incentivar los intercambios de saberes y experiencias que ocurren en el contexto latinoamericano.

No proponemos juicios sobre los temas planteados sino que ofrecemos distintos puntos de vista al debate. Por ello invitamos a los lectores a realizar sus propios análisis y extraer sus propias conclusiones a fin de que se estimulen futuros diálogos, sabiendo que no existen verdades absolutas y que la unidad de los pueblos latinoamericanos no significa necesariamente consenso ni tampoco uniformidad de pensamiento, ya que la diversidad es justamente nuestra mejor herramienta en la construcción de esta anhelada integración.

Agradecemos el imprescindible apoyo del *Ministério do Esporte* (ME) a través de su *Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer* y del *Serviço Social da Indústria/Departamento Nacional* (SESI/DN). Sin el apoyo de estas instituciones brasileñas la publicación de este libro hubiera resultado imposible. A su vez agradecemos la participación y colaboración de la Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE) y de la Universidad Bolivariana de Chile (UB). De igual modo, les agradecemos sinceramente a Eloir Simm, *Gerente-Executivo de Cultura, Esporte e Lazer* del SESI/DN, Luiz Carlos Marcolino, *Analista de Negócios Sociais* del SESI/DN y Alicia Maricel Oliveira Ramos, estudiante de la carrera de Turismo de la UFMG.

Les deseamos a todos una muy interesante lectura con el deseo de que la semilla plantada con esta obra germine, florezca y dé muchos otros frutos.

*Christianne Gomes – Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)*

*Esperanza Osorio – Fundación Colombiana de  
Tiempo Libre y Recreación (Colombia)*

*Leila Pinto – Ministério do Esporte (Brasil)*

*Rodrigo Elizalde – Universidad Bolivariana (Chile)*

# ARGENTINA

*Silvana Suárez*

Una aproximación a la  
representación social de la  
recreación en Argentina  
Aportes para resignificar el  
concepto

## Introducción

Diferentes conceptos son utilizados en la actualidad y en diferentes contextos para aludir al conjunto de actividades que el hombre realiza en el tiempo libre o fuera de condicionamientos y obligaciones:

En el contexto latinoamericano, en general, se utiliza el término “recreación”, en España se utiliza el término “ocio”, en Francia el concepto *loisir*, en tanto en Canadá y Estados Unidos se utiliza el término *recreation* para aludir a las actividades llevadas a cabo en un tiempo fuera de obligación. En síntesis, estas acepciones remiten a la utilización de un tiempo de libre disponibilidad del sujeto, para realizar actividades libremente elegidas, vinculadas al placer y al goce.<sup>1</sup>

En Argentina, el concepto socialmente instituido y aceptado por la comunidad científica y la doxa es el de “recreación” y en él se subsumen todas las prácticas de tiempo libre de las personas. Se alude, principalmente, al repertorio de actividades desarrolladas por las personas en el tiempo libre, al espacio en que éstas se desarrollan y a las motivaciones que mueven a los sujetos a realizar esta práctica social.

Este ensayo transita por algunas dimensiones del campo objeto de estudio, que si bien no las aborda de manera exhaustiva, contribuye a una perspectiva holística del mismo y a reconceptualizar la recreación como una práctica social compleja. En este sentido, se propone superar la mirada reduccionista de entenderla sólo como la actividad que el hombre realiza en un tiempo que no es de trabajo ni de condicionamientos ni de obligaciones.

Por ello, se considera pertinente incorporar, en el análisis, la influencia del contexto como categoría sociohistórica que determina las prácticas recreativas de la sociedad y los modos de construcción y apropiación del conjunto de saberes científicos producidos en un tiempo y un espacio. Ambas dimensiones de la categoría, en el campo de la recreación, se relacionan dialécticamente y, en este sentido, adquiere relevancia la mirada crítica de la comunidad científica en los trabajos de investigación, de extensión y de intervención en la comunidad, con el propósito de resignificar el concepto y el sentido de las prácticas recreativas, que aporten al desarrollo humano y mejoren su calidad de vida. También interesa resaltar que este trabajo enmarca la recreación como práctica del tiempo libre, si bien ideológica y epistemológicamente se la reconoce como una práctica que también puede darse en un tiempo no libre, en un tiempo fuertemente heterocondicionado del sujeto.

## **Contextualización sociohistórica de la recreación**

En Argentina, diferentes momentos sociohistóricos determinaron las concepciones de las prácticas recreativas de la sociedad y sus contenidos, que aún se mantienen vigentes en la actualidad.

La trayectoria histórica, a partir de la segunda mitad del siglo 20 hasta nuestros días, marca las rupturas y continuidades de los procesos socioculturales y políticos, que instituyen estas prácticas en la doble dimensión material y simbólica, es decir, en el contenido fáctico del tiempo libre y en la representación de las mismas en la comunidad.

Con el propósito de hacer una síntesis que permita contextualizar la práctica recreativa, se toman algunos momentos históricos que resultan significativos para su análisis. En este sentido, se toman como punto de partida los siguientes trayectos históricos:

### **Primero y segundo gobiernos peronistas: democratización de la recreación**

El gobierno peronista, entre los años '46 y '48, produce cambios profundos en la sociedad argentina. En este momento histórico, se toma la decisión política de ampliar los derechos de la ciudadanía a partir de que “se consagraron los derechos sociales y se establece el sufragio femenino”.<sup>2</sup>

La redistribución de la riqueza, el pleno empleo, el incremento de los salarios de los obreros provocaron profundas transformaciones socioterritoriales; paulatinamente, la clase popular accede al consumo de bienes y servicios que hasta ese momento le eran inaccesibles y, a la vez, la clase media accede a mejorar su calidad de vida a través de la posibilidad de compra de aquellos bienes destinados al confort. El territorio también sufre transformaciones: se produce la migración rural – urbana, concentrándose así la población en el cinturón periférico de la ciudad de Buenos Aires y en los alrededores de las ciudades capitales y otras importantes que conforman el eje agroindustrial del país, localizado entre las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Se inicia, con estas medidas políticas, un proceso de integración y cohesión social como consecuencia de la posibilidad de movilidad social de la ciudadanía.

Las condiciones contextuales, resultado de la reducción de la jornada laboral, las vacaciones pagas y el pleno empleo, permiten repensar – en la esfera estatal y en la sociedad civil – el modo de apropiación del tiempo libre. De esta manera, el consumo que adquiere relevancia es el vinculado a la recreación, que se manifiesta principalmente en

la concurrencia al cine, son los años de esplendor del cine argentino; la práctica deportiva – el fútbol como deporte nacional – y el turismo social, que permite el acceso de las clases menos pudientes. Para ello, a través de la Fundación Eva Perón – nombre de la esposa del presidente Juan Perón – se invierte en emprendimientos turísticos de carácter social en diferentes localizaciones del territorio argentino: en Río Tercero (provincia de Córdoba), en Chapadmalal (provincia de Buenos Aires) y en Mendoza (provincia homónima). Es decir, el uso del tiempo libre se cristaliza en la agenda estatal, con una fuerte intervención del Estado a fin de garantizar la gestión de esas políticas, en una concepción sustentada en la matriz de Estado de Bienestar.

El turismo social tenía como propósito, para el poder político, brindar la posibilidad de que los sectores populares de la sociedad accedieran al conocimiento acerca del país en que vivían. De esta manera se lo reconoce:

El ocio popular figura entre las importantes iniciativas tendientes a promover un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los trabajadores, empleados y estudiantes, mediante giras económicas, viajes populares, colonias de vacaciones, campamentos colectivos, como también la realización de viajes para maestros y empleados, hombres de ciencia, artistas etc.<sup>3</sup>

Mar del Plata, símbolo de consumo de la clase burguesa en la década del '30, comienza, en el '50, el proceso de democratización del recurso playa, a través de la expropiación de chalets de la clase alta, con la finalidad de dar lugar a los denominados Clubes de Turismo Social y a los Sindicatos, que explotan estas instalaciones para el desarrollo del turismo popular.

Las prácticas de ocio se planifican en la esfera estatal nacional y en la provincial, en concordancia con otros sectores involucrados en la prestación turística, como los ferrocarriles, los sindicatos, los hoteles.

Las prácticas recreativas eran prácticas sociales dirigidas con propósitos establecidos previamente y respondían a políticas normativas

emanadas del Estado nacional; es decir, políticas sociales verticalistas, concentradas en el poder central.

El segundo período de gestión peronista abarcó desde 1952 hasta 1955, año en que fue derrocado por un golpe militar: Perón deja el cargo tres años antes de lo que marcaba la Constitución Nacional. La política económica de bienestar, autarquía y fuerte intervención estatal impactó en la economía. El proceso inflacionario tiene su génesis y con él deben tomarse medidas para paliar la situación. Entre las más importantes que se toman, se puede mencionar el congelamiento del salario de los trabajadores, que genera efectos en el consumo en general y en el consumo de los bienes y servicios recreativos. Sin embargo, a pesar de la adversidad de la coyuntura político-económica que se vivía en el país, se sostienen el turismo social, implementado principalmente por los sindicatos, y las colonias de vacaciones para la clase popular. El fútbol constituye el deporte por excelencia para la sociedad. Los clubes barriales adquieren relevancia para la práctica de diferentes deportes.

Las clases altas mantienen las prácticas de un turismo vacacional alojadas en casas de segunda residencia, veraneo en las playas de la costa bonaerense y viajes al exterior. Las reuniones sociales en clubes de alta sociedad son los espacios para los burgueses de la época. El cine es un espectáculo para el conjunto de la sociedad y el teatro, principalmente dirigido a la clase alta, forma parte de una cultura de élite, según García Canclini (2004), por los altos costos de las entradas y la concentración de estos espectáculos en la capital del país. Es el símbolo de una práctica recreativa que excluye a los sectores populares.

## **El advenimiento del gobierno militar: prácticas recreativas y manipulación ideológica**

En 1976, un golpe de Estado derroca el tercer gobierno peronista, que había asumido con la fórmula Juan Domingo Perón y su segunda esposa, Isabel Martínez de Perón, en 1973. La conmoción en la población por la muerte, en 1974, de un líder popular como fue Perón y la

asunción de la vicepresidenta como Jefa de Estado, provoca un impacto en la situación política y social de ese momento.

El nuevo orden instaurado por la dictadura acentúa la preocupación de las políticas públicas en la dimensión económica, aplicando modelos que intentaran frenar la inflación. Se da inicio a la aplicación del modelo neoliberal: el libre mercado sustenta la economía local.

La cuestión social relacionada con prácticas recreativas, que otrora fuera un eje primordial para el desarrollo social de los anteriores gobiernos peronistas, deja de ser una preocupación.

El Estado golpista y genocida, amparado en la “necesidad” de reorganizar la nación, utiliza el deporte, y principalmente el famoso Mundial de Fútbol de 1978, como instrumento de manipulación política. Como afirma Michel Foucault:

...ha existido (...) una técnica para constituir efectivamente a los individuos como elementos correlativos de un poder y de un saber. El individuo es sin duda un átomo ficticio de una representación “ideológica” de la sociedad; pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder que se llama la “disciplina”. (...) De hecho, el poder produce; produce realidad; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad. El individuo y el conocimiento que de él se puede obtener corresponde a esta producción.<sup>4</sup>

En el campo de la recreación, las políticas tenían una dirección y un sentido: entretener a las masas, despolitizarlas y contribuir a la formación de sujetos acrílicos e irreflexivos. La disciplina y el control instalados y aplicados desde el poder político-militar en esta época produjeron y reprodujeron prácticas de entretenimiento y diversión popular. El *otium* de masas, sustentado en el “pan y circo para el pueblo” introducido en la sociedad romana, es recuperado y aplicado en este contexto histórico.

Tal como lo expresa Frederic Munné: “Estamos, pues, ante una institucionalizada estratificación dicotómica del fenómeno: el ocio de la élite social frente al ocio popular.”<sup>5</sup>

En tanto, para la clase burguesa, la situación económica favorecía el desarrollo del turismo emisivo como una práctica social que se impone. Los viajes a Miami y la compra de productos electrodomésticos constituyen prácticas recreativas que le confieren, a los sujetos protagonistas, un carácter ostentoso. El consumo y el exhibicionismo revelan el *status* en la sociedad y dan cuenta de un conocimiento para saber consumir y qué consumir.

## **Década del '90: lo local como contrapunto de lo global**

El proceso histórico iniciado por una nueva gestión peronista con Menem en la presidencia, representa una época signada por la profundización del modelo neoliberal, máximo exponente de la aplicación de este modelo y defensor acético del proceso de globalización.

La globalización, en tanto proceso identificado con la dimensión económica, política y sociocultural, atraviesa a las distintas sociedades e impacta de diferentes modos, según sean la complejidad y la singularidad que las caracterizan.

En la dimensión económica, este proceso constituye un momento del sistema capitalista caracterizado por una fuerte concentración del capital y el surgimiento de nuevos territorios, que superan los límites nacionales e intentan constituirse como centros de poder económico y político. A su vez, al interior de estos territorios mayores, surgen nuevos actores sociales, como las empresas, que, acompañadas por el desarrollo tecnológico, conforman un nuevo soporte del sistema capitalista. En este contexto de transformaciones, se advierte, como característica de la globalización, la flexibilización que se da dentro del sistema productivo y en la esfera del trabajo, que implica un nuevo perfil del obrero, sustentado principalmente en la inteligencia y la capacidad de innovación y de conocimiento, la responsabilidad para la realización de la tarea y la polivalencia, según lo expresa Benjamín Coriat.<sup>6</sup> Estos cambios modifican la lógica del modelo industrial al introducirse cambios en la tecnología, en las formas de organización del trabajo y en las estrategias de las

empresas. En ellas, se descentraliza la faz operativa, de producción, y se centraliza, se concentra, lo que asigna valor, es decir, el conocimiento, la innovación, la creatividad.

Esta nueva forma de repensar e intervenir en la realidad no encuentra ámbito propicio en la matriz del Estado-Nación, que cada vez se debilita más en el contexto latinoamericano. La lógica de mercado, en la que la esfera privada invade a la esfera pública, acentúa aún más las desigualdades sociales. Esta lógica se materializa no sólo en las relaciones económicas y políticas, sino que tiene implicancias en el conjunto de las relaciones socioculturales que conforman la vida cotidiana de los sujetos.

Desde la perspectiva cultural, asigna cambios sustantivos en dos categorías constitutivas de la vida de los sujetos: el tiempo y el espacio. Ambas categorías sufren un achicamiento, una compresión, y los acontecimientos son del aquí y del ahora, en un tiempo presente y en un espacio único. En la estructuración objetiva y en la percepción subjetiva de la constitución del mundo, la globalización adquiere relevancia al ser reconocida como un proceso que tiende a una homogeneización de un modelo económico, de un discurso único y de un mismo estilo de vida, según lo manifiestan Bayardo y Lacarrieu.<sup>7</sup>

La cultura organizacional modifica los modos de entender las funciones y relaciones que se establecen en ella: se lleva a cabo la política de descentralización del Estado nacional, derivando competencias a las provincias y municipios. Es decir:

Los municipios amplían sus ámbitos de intervención estatal, cuyas únicas funciones consistían en ser administradores de los servicios públicos; comienzan a surgir en el escenario de la vida política y social del país. La descentralización obliga a los municipios a modificar sus concepciones y prácticas, delineándose cambios al interior de ellos, principalmente ligados a la organización, a la economía, al aspecto político, institucional y social de las comunidades. En este sentido, el escenario actual produce desanclajes, desataduras del contexto y encuentra territorios propicios en los que rápidamente se reproducen y materializan; es la globalidad como realidad concreta. Sin embargo, simultáneamente a esta realidad, surge la revalorización de la cultura local como punto de resistencia a la globalización.<sup>8</sup>

Entre las nuevas competencias asignadas con la descentralización, los municipios también deben establecer políticas vinculadas a la recreación. Lo deportivo y la cuestión social aparecen ligados a la recreación en el nuevo orden político. Las colonias de vacaciones y las actividades deportivas son organizadas por los municipios, con apoyo de organizaciones de base, como las comisiones vecinales, los sindicatos y las obras sociales, ofrecen productos accesibles para la clase popular y la media baja, lo que permite un desarrollo importante del turismo interno. Cine, teatro y asistencia a espectáculos libres y gratuitos son propuestos por los municipios con el propósito de dar otro servicio a la comunidad.

Las organizaciones de base trabajan con la intención de preparar un repertorio de actividades recreativas, deportivas y culturales que estén vinculadas a las necesidades de la comunidad barrial. El fútbol constituye, a lo largo de la historia, la actividad por excelencia como espectáculo deportivo.

En tanto, las clases media, media alta y alta gozan de otros privilegios por la situación económica de la paridad cambiaria. El desarrollo del turismo emisor halla su apogeo. Europa y Estados Unidos se constituyen en destinos principales de los viajes de los turistas.

Se introduce un modo de goce del tiempo libre asociado a la demostración, ostentación y disfrute de lo efímero. El consumo es el protagonista de las prácticas.

La ideología hedonista que sustenta el consumo no es sino la coartada de una determinante más fundamental, la lógica de la diferenciación y superdiferenciación sociales. La carrera del consumo y el afán de novedades no encuentran su fuerte en la motivación del placer, operan bajo el impulso de la competición de clases.<sup>9</sup>

La escisión del espacio privado y del espacio público para las prácticas de las actividades recreativas adquiere relevancia. El surgimiento y crecimiento de los espacios privados, especialmente los gimnasios y locales de estética, están relacionados con prácticas del tiempo libre que tienen como eje al hombre "psi", tal como lo define Lipovetsky.

## **El ahora: la recreación ¿punto de resistencia para el desarrollo humano?**

Los últimos cinco años de un gobierno peronista devenido, en la actualidad, en un frente político en el que convergen representantes de diferentes ideologías so pretexto de transversalidad, produjo cambios significativos en la esfera socioeconómica y cultural, que incidieron en las prácticas recreativas.

Se pasó de una situación de inestabilidad institucional, política y económica, al inicio de un proceso de confiabilidad institucional; una leve mejora en la microeconomía; cierta estabilidad laboral para la clase trabajadora; la posibilidad de acceso al crédito; aumento de las asignaciones para la clase pasiva y mayor consumo de bienes y servicios.

En el campo cultural, se observa una revalorización de la cultura local y una política desde el discurso formal, con una concepción sustentada en los preceptos básicos del desarrollo local y humano que permitan la transformación de la sociedad. Sin embargo, hay mucho camino por recorrer, sobre todo en el campo socioeconómico, para que los enunciados se cristalicen y generen el verdadero cambio que permita mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Aún las desigualdades en términos socioeconómicos y culturales entre las clases sociales mantienen una gran brecha.

La recreación, el ocio, el tiempo libre están presentes en las políticas públicas en forma objetiva a través de los proyectos que se implementan. La dimensión asociada a prácticas recreativas más relevante y expresada formalmente en los lineamientos políticos estatales es la deportiva y, en ella, el juego de fútbol da cuenta de ser la actividad deportiva más practicada. También aparecen, al interior de las provincias y a nivel nacional, programas dirigidos especialmente a los Adultos Mayores.

A nivel local municipal en la Argentina, existen propuestas recreativas, culturales y deportivas que incluyen a las diferentes clases sociales y mantienen la diferenciación en la oferta de bienes y servicios para cada una de ellas. Subyace de este modo, en la lógica del Estado, la

profundización y cristalización de las políticas fragmentarias propias del neoliberalismo, a pesar de estar conformado el modelo de desarrollo económico, social y productivo por la matriz de un Estado sustentado en la ideas de inclusión social y desarrollo económico.

Según Gramsci, citado por Portelli,<sup>10</sup> la política representa el vínculo orgánico que se establece entre la superestructura y la estructura, como una necesidad de mantener el contacto con las clases populares. Por ello, constituye la dimensión de la sociedad vinculada al sistema de relaciones de poder que en ella se manifiesta, es lo que refiere a la cuestión de la conquista y el ejercicio del poder. Éste representa a la fuerza o la capacidad de los sujetos para influir y condicionar el modo de actuar de otros sujetos.

Por ello, la organización e implementación de las propuestas públicas recreativas forman parte de la estructura y del material ideológico, al funcionar como una organización que difunde la ideología dominante a través de los diferentes instrumentos (mega eventos, espectáculos, eventos en el centro de la ciudad y talleres barriales, murgas, espectáculos callejeros en los barrios, colonia de vacaciones para niños y adultos mayores) que penetran e influyen en todas las clases sociales. Al respecto, García Canclini<sup>11</sup> manifiesta que el consumo de los bienes culturales está vinculado al modo en que los grupos hegemónicos seleccionan la oferta y construyen un modelo político y cultural que permite administrar las tensiones. Asociada esta idea a la recreación, se puede afirmar que la mayoría son actividades programadas por el Estado a escala microterritorial y que reproducen esta lógica.

El sujeto de la práctica recreativa es, en general, un sujeto receptor pasivo. Existen casos de participación ciudadana en la elaboración de propuestas en programas como los talleres barriales a través de los centros comunitarios localizados en la ciudad de Buenos Aires; la participación de la sociedad civil en las comisiones vecinales de los barrios que producen sus proyectos sin el apoyo económico y de recursos humanos por parte del Estado; pero, salvo casos excepcionales, hay escasa participación social y menos aún en lo relacionado a la recreación, que carece de reconocimiento para insertarla en el concierto de las políticas públicas sociales.

Sin lugar a dudas, para que la recreación pudiera constituirse como práctica de resistencia para alcanzar a un hombre nuevo, transformado y a la vez transformador de la realidad, se requiere de educación y de libertad de pensamiento y acción para intervenir en la realidad. Una de las formas de intervención es a través de la real y plena participación ciudadana en la construcción de los proyectos recreativos. Si bien en los documentos políticos y en los discursos se da cuenta del concepto de participación como instrumento para generar el cambio, en la práctica esto no sucede. La participación a la que alude el Estado remite sólo al consumo de los bienes y servicios recreativos ofrecidos por el poder. De este modo, se cristaliza la lógica hegemónica del poder político inserto en un modelo capitalista, que tiende a reproducir sujetos receptores, pasivos, espectadores y consumidores de las propuestas. Por ello, en referencia a lo que alude García Canclini, las políticas públicas vinculadas a la recreación responden a una concepción de democratización de la cultura, con una sociedad civil que no participa en las decisiones, y que consiste en implementar programas en diferentes localizaciones de la ciudad – centro y barrios –, con el propósito de facilitar el consumo de bienes, servicios y material simbólico a la mayor cantidad de población. Es decir, el Estado pretende hacer accesible el consumo de esos bienes a las clases populares, que son las que de otro modo no podrían realizar esta práctica; sin embargo, no todos tienen las mismas oportunidades.

Entonces, sería apropiado plantear, en las políticas públicas de la recreación, la idea angular de la democracia cultural, que consiste en promover la participación en la sociedad civil y garantizar su derecho a voz.

El modelo de desarrollo en general y en particular los lineamientos políticos relacionados con las prácticas recreativas se materializan en los territorios urbanos. En este sentido, los municipios implementan políticas públicas y, a través de sus organismos pertinentes, propuestas de actividades de carácter gratuito y popular. Parte del repertorio de esas actividades son los diferentes talleres, espectáculos de distintas manifestaciones artísticas, actividades deportivas destinados a la población en su conjunto. También las organizaciones de base se involucran

en aspectos relacionados con la recreación y forman su propia propuesta a través de la autogestión, con actividades similares.

Si bien en la estructura organizacional de los municipios de nuestro país se identifican áreas de gobierno vinculadas a alguna de las dimensiones de la recreación – por ejemplo deporte, cultura –, en dicha estructura no aparece el área Recreación. También se observa, en general, una escasa articulación entre las diferentes áreas que conforman la organización municipal y prima una organización verticalista con concentración de poder.

Dichas propuestas tienen incidencia en los componentes de la recreación: el sujeto, el tiempo, el espacio y las actividades de la sociedad civil en el tiempo libre. En las grandes ciudades se observa una configuración urbana recreativa en la que se priorizan las acciones tendientes a modernizar el área centro de las ciudades, en detrimento de poner en valor las áreas periurbanas y periféricas. A modo de ejemplo pueden citarse los casos de Puerto Madero en la ciudad de Buenos Aires, el Paseo de la Costa en la ciudad de Neuquén, las obras de ensanchamiento y mejoras de las playas de la ciudad de Mar del Plata, en contraste con las villas miserias hacia la periferia de estas ciudades. Estas grandes obras realizadas están asociadas al modelo de las ciudades modernas más desarrolladas, sustentadas en la teoría del crecimiento urbano de la máquina del crecimiento; contribuyen a marcar aún más las diferencias entre centro – periferia, a pesar de ser construidas con el concepto de favorecer la concepción de la integración social, que varía según el ritmo de los cambios epocales. Es decir, tal como lo expresa Borja, la fragmentación social se manifiesta en las ciudades argentinas como símbolo de las sociedades modernas de los sistemas capitalistas, que impulsan políticas en las que el sujeto deja de ser el eje central para poner énfasis en el espacio donde se realiza la actividad recreativa. En muchos casos, los espacios urbanos destinados a la recreación son funcionales a la lógica de un modelo que prioriza el monumentalismo y pasa a otro plano al sujeto de la práctica. Esto se observa en la puesta en circulación de los espacios públicos recreativos en el área central de la ciudad, que cumple funciones administrativas-comerciales, donde se concentra la menor

cantidad de habitantes. En cambio, en sectores alejados se localiza la mayor cantidad de población, con diversos grupos étnicos y diferentes necesidades recreativas; la existencia de espacios aptos para la recreación es menor, con un equipamiento recreativo insuficiente.

El sujeto de la recreación aparece como un sujeto receptor de una oferta ya establecida, en tiempo y espacio que el poder político determina en función del personal idóneo para liderar la realización de la actividad, el presupuesto disponible para garantizarla y los espacios físicos pertinentes. Por ejemplo, se puede citar los resultados de una investigación realizada en la ciudad de Neuquén durante el período 2003-2007 en el área de Cultura de la municipalidad de esta ciudad. Como conclusión acerca de cómo el poder político lleva a la práctica el discurso de la participación, el ocio para el desarrollo humano y los espacios públicos como escenarios de interacción social, se obtuvo:

En los talleres que se implementaron en los distintos barrios de la ciudad se observa una fuerte concentración de actividades en el área centro de la ciudad. Del total de 47 talleres, 28 (67,85 %) cubrían las necesidades recreativas de los habitantes de los barrios céntricos, en tanto 19 de ellos (32,15 %) se distribuyeron en los barrios de los sectores populares. Asimismo, en los barrios ubicados en el área centro de la ciudad se localizaban no sólo la mayor cantidad de talleres que el municipio brindaba, sino que también había más diversidad en la oferta recreativa.

En este sentido se puede afirmar que la comunidad del centro tenía la oportunidad y la posibilidad de elegir a cuáles talleres prefería asistir. En tanto en los barrios alejados del centro, sólo tenían dos talleres como máximo para optar.<sup>12</sup>

También se concluyó que el acceso a las diferentes ofertas de los talleres para ser implementados en los barrios dependía de la rapidez con que las comisiones vecinales los solicitaban. Ello produjo que en las comisiones vecinales que tomaban conocimiento de la oferta más tarde tuvieran que aceptar los que quedaban disponibles. La consecuencia fue la falta de participación de los vecinos en esa propuesta, pues no respondía a sus necesidades recreativas.

Asimismo, el principal programa vinculado a la recreación, denominado “Neuquén Cultural”, tiene localización témporo-espacial en verano y en el microcentro neuquino. Durante la presente gestión, se abre la propuesta y comienza a insinuarse un cambio significativo en las políticas recreativas, pues se plantea la necesidad de llevar las propuestas del centro a sectores geográficos más alejados y con más necesidades básicas insatisfechas.

Las propuestas de la clase política para actividades del ocio sustentadas en la gratuidad, la masificación, la participación y la cultura popular quedan en la intención al no lograr el acceso real de las clases populares a la producción, circulación y consumo de los bienes culturales. En coincidencia con lo que expresa Néstor García Canclini, hay una equivocación al plantear las políticas del ocio “al subordinar la diferencia a la desigualdad y creer que borrando la primera se podría superar la segunda”.<sup>13</sup>

Es decir, la clase política puede cometer errores al considerar los problemas de oportunidades y posibilidades de las clases populares en el proceso de producción de bienes culturales, por entender que superando la diferencia de las prácticas recreativas que responden a “procesos históricos de configuración social” superan la desigualdad “que se manifiesta sobre todo como desigualdad socioeconómica”.<sup>14</sup>

Por lo expuesto, para que la recreación sea contrapunto de la globalización y de modelos instaurados y se transforme en resistencia para el desarrollo humano, es necesario un cambio en la concepción del tiempo y comenzar a revalorizar y jerarquizar el tiempo de ocio, el tiempo libre, el tiempo de libertad para la recreación.

Los tiempos actuales están disciplinados y estructurados por el tiempo del trabajo. Éste, junto con la idea de producción y consumo, aparece como relevante y significativo para alcanzar una sociedad desarrollada. Es un momento histórico signado por la vigencia de la moral puritana de los ingleses, sustentada en el trabajo como dignidad, y la concepción burguesa del tiempo como un tiempo destinado a la producción y al consumo para garantizar la reproducción de la lógica capitalista. Tener tiempo libre es para los ociosos.

La educación en y para el tiempo libre se constituye en una dimensión imprescindible para propender el cambio de concepción. Por ello, es importante pensar no sólo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la relación educador-educando, sino que también es necesario fortalecer la investigación científica en este campo, con la intención de generar un *corpus* teórico-metodológico que sustente la gestión para las prácticas recreativas. El conocimiento pertinente y significativo es el pilar para la toma de decisiones a nivel individual y colectivo.

Sin embargo, no es suficiente. Suponer que sólo la educación de los ciudadanos produce el cambio es una visión reducida. Las prácticas recreativas mantienen una relación dialéctica entre el sujeto y la sociedad, esfera privada y esfera pública. En estas relaciones halla el Estado un espacio para intervenir y propender al bien común de los ciudadanos. La recreación es inherente al sujeto pues es una práctica intransferible, pero también es cuestión de Estado al constituir una necesidad básica que le permite a la persona el ser, el estar, el tener y el hacer como derechos del ciudadano.

Las políticas públicas deberán, entonces, establecer líneas de acción participativas para el desarrollo a escala humana, que efectivamente impliquen a la recreación en prácticas que se realicen desde el ejercicio de la libertad del hombre para crear y recrear, y que no tengan un fin productivo en términos económicos, ni utilitario, ni instrumental. Para ello, se requiere de un proceso de revalorización del concepto, de revalorización del sujeto y de revalorización del tiempo. En definitiva, se necesita un cambio social, una subversión de los valores por medio de una revolución cultural y, también, en estos momentos históricos que transitamos, se hace imperiosa una revolución económica que disminuya la desigualdad social y las diferencias económicas que marcan la brecha entre los ciudadanos.

En este sentido, la política pública de la recreación como política oficial debería alcanzar una "nivelación cultural",<sup>15</sup> a efectos de que el Estado no se transforme en un actor paternalista con el único propósito de que los destinatarios ocupen un tiempo sólo de entretenimiento y diversión asociado al consumo.

Para ello es preciso repensar el sentido y la direccionalidad de las políticas públicas y propender a una democracia cultural, que se concibe como lo enuncia Fleites:

...el conjunto de relaciones sociopolíticas que permiten la participación de los individuos en las decisiones de la sociedad y asegurar las condiciones necesarias para garantizar su pleno desenvolvimiento y expresión, a través de un conjunto de canales y vías que permitan compartir el poder.<sup>16</sup>

Se reconoce, en este concepto, la capacidad transformadora del hombre fomentada por la participación y para recrear nuevos significados en el proceso de apropiación de propuestas alternativas para la sociedad. Se valora la pluralidad cultural y la diversidad de la cultura como patrimonio intangible de los pueblos.

Por ello, las políticas recreativas deben construirse en el ámbito de las políticas sociales en articulación con los procesos socioeconómicos, de manera tal que den cuenta de un modo de intervención política que responda a una lógica coherente entre el decir y el hacer (discurso – acción), sustentada en la diversidad cultural y en la participación ciudadana para el diseño y la ejecución de las mismas.

Las políticas tendrían que estar direccionadas hacia el concepto de desarrollo humano, entendiendo que refiere a la mejora en las dimensiones objetivas y subjetivas del hombre, en tanto ser social condicionado por el contexto. El carácter inclusivo y la reivindicación del espacio público como escenario de interacción social, serán los postulados para garantizar la participación de la comunidad en las diferentes alternativas para el ocio que desde el Estado se le brinde.<sup>17</sup>

## **Algunas aproximaciones teóricas para resignificar el concepto de Recreación**

### **Recreación, sujeto y experiencia**

La recreación constituye una manifestación de la conducta del sujeto, condicionada por la cultura de la sociedad en que él se reproduce. Es un tiempo de libertad, en tanto transformador del hombre, que permite experimentar un estado de plenitud existencial. Representa un conjunto de experiencias, en la dimensión objetiva y subjetiva, para la autorrealización individual y colectiva; ambas dimensiones se sintetizan en el sentido vivido de la experiencia recreativa. Tal como lo expresa Munné: "En los momentos de vida auténtica, el tiempo no cuenta, a no ser para vivir enteramente la libertad."<sup>18</sup>

Es una categoría sociohistórica cargada de diferentes connotaciones, como consecuencia de las diferentes representaciones que esta tiene en el devenir histórico y en las diferentes posiciones epistemológicas que la atraviesan como objeto de estudio. Por ello, los estudios científicos requieren la importancia de construir interpretaciones teóricas pertinentes y válidas, propias de cada sociedad, sustentadas en el valor de la diversidad; es decir, comprender que en ellas se manifiestan diferentes formas de realizar las prácticas recreativas, condicionadas por el contexto en que se desarrolla.<sup>19</sup>

Es una práctica social realizada en tiempo y espacio de la vida cotidiana del sujeto, con el propósito de conferirle un sentido desrutinizador y, a la vez, construir témporo-espacialmente un escenario que propicie la manifestación de sus capacidades para su desarrollo, de modo individual o colectivo.

Dichas prácticas aportan al desarrollo personal en tanto actividades que se realizan en libertad y resultan placenteras. Constituye una experiencia en términos de transformación del sujeto, al materializar su autonomía para resistir a las prácticas instituidas, que tienden a formar sujetos pasivos y consumidores de los bienes y servicios recreativos-culturales vigentes en un momento sociohistórico determinado.

La recreación puede materializarse en ámbitos de la educación formal, de la educación no formal, en el uso del tiempo libre, en el ámbito cultural mediante la expresión del hombre como miembro de una sociedad acerca de las creaciones, los conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres y todas las capacidades y hábitos adquiridos por él. La realización de las actividades recreativas-culturales ofrece la posibilidad de acortar y disminuir los obstáculos que dificultan el acceso a la cultura y a la obra de arte a los sectores más vulnerables; de vincular al sujeto con el espacio natural / cultural en el que se reproduce y propender al reconocimiento y valoración en la forma de interpretar y construir la propia cultura de la comunidad. La idea es sensibilizar, a través de la práctica, para comprender que no hay una cultura de "ellos" y una "nuestra"; una cultura de élite y una popular, sino que hay diferentes formas y estrategias de manifestarse en el campo cultural y todas ellas son valiosas y lo representan.

También se constituye una necesidad del hombre en tanto, a través de la satisfacción de ellas, es posible desarrollar la dimensión socio-afectiva, de autorrealización, de pertenencia, utilizando diferentes satisfactores relacionados con la forma dominante de cultura vigente según el contexto sociohistórico. Por ello, si bien las necesidades son finitas, a lo largo del proceso histórico, en cada uno de los momentos se observan diferentes modos de satisfacer esas necesidades, condicionados, también, por la constitución de la cultura dominante de cada sociedad. Por ello, a través de la recreación, se pretende reivindicar y resignificar lo propio.

Por otra parte, es reconocida como derecho cívico tal como lo establece la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que,<sup>20</sup> en el artículo n° 24, expresa lo siguiente: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas."

Sin embargo, aunque el derecho al disfrute del tiempo libre forme parte de los derechos democráticos, de los estilos de vida y del mundo de valores de la nueva ciudadanía, todavía no se experimenta en el horizonte de la percepción del saber popular.

La experiencia recreativa puede definirse de la siguiente manera, en el decir de Le Bretón, cuando expresa:

La experiencia... del viajero a menudo es la del extrañamiento de sus sentidos, resulta enfrentado a sabores inesperados, a olores, músicas, ritmos, sonidos, contactos, a empleos de la mirada que trastornan sus antiguas rutinas y le enseñan a sentir de otra manera su relación con el mundo y con los demás.<sup>21</sup>

En este sentido, se pretende superar la mirada de un análisis reduccionista que describe, analiza y explica a la recreación como sinónimo de la actividad que se lleva a cabo en el tiempo libre del hombre. La recreación, tanto en el tiempo libre como en aquel que está *condicionado por la obligación o por la necesidad, supone una transformación para quienes practican actividades en un tiempo y un espacio, en que predomina el valor de la libertad para la elección de las mismas.*

La experiencia recreativa supone un desanclaje témporo-espacial de las rutinas cotidianas, con el sentido y la finalidad del goce y el placer en la práctica individual o social, que mejore algún aspecto de la calidad de vida del sujeto y que, a la vez, le aporte a un desarrollo personal.

También implica considerar que la experiencia recreativa conforma, según Suárez-Schnaidler:

...la fuerza de la integración con los aspectos culturales y materiales del sujeto en cuestión. En términos de Le Bretón, el sujeto está atravesado por esos sistemas simbólicos y son esos sistemas internalizados los que permiten codificar y modificar las prácticas sociales.<sup>22</sup>

La práctica recreativa, además de representar en su esencia lo vivido, lo sentido, lo experimentado por el sujeto y estar condicionada por el sistema de valores, es una práctica social. Es decir, connota una “zona común y colectiva de la experiencia social del sujeto, son acciones que están cargadas de significados para quienes las practican y para quienes las observan”.<sup>23</sup> El sujeto de la práctica recreativa es un sujeto capaz de apropiarse del hecho que acontece – lo transforma – y también es capaz de generar cambios en su realidad inmediata – transforma la realidad –;

por ello, la práctica social implica la acción objetiva de ser modificado por la realidad y, a la vez, modificarla. Se objetiviza en ella la relación dialéctica sujeto-sociedad.

## **Recreación y gestión pública**

La recreación debe ser tenida en consideración en los postulados y en la gestión de las políticas públicas sociales. Ella forma parte de las necesidades del hombre y, por lo tanto, la intervención del Estado resulta significativa: es el que tiene la misión de velar por el bien común de la sociedad.

Los nuevos tiempos modernos reclaman poner el énfasis en la persona para alcanzar el desarrollo del particular y de la sociedad.

La recreación para el desarrollo humano implica conceptualizarla trascendiendo la postura individualista, sustentada en el paradigma de la individualidad, e incorporar, en el complejo análisis del tema, a las variables ambientales (socioculturales, económicas, políticas) que connotan las prácticas recreativas en tanto se constituyen en prácticas sociales.

Así, el paradigma del Desarrollo Humano aporta a esto al reivindicar una sociedad participativa, preocupada y ocupada por el interés colectivo, capaz de potenciar y controlar el Estado activo, en tanto construcción social, que surge como respuesta a la implementación de un modelo neoliberal, en el que el mercado adquiere relevancia como escenario de realización individual.

El Desarrollo Humano intenta mejorar la calidad de vida del sujeto en particular y de la sociedad en general, en tanto interpreta la importancia de incorporar, como variables de calidad de vida, a las reivindicaciones asociadas a la justicia, a la libertad, a la posibilidad de la participación activa en el proceso de toma de decisiones, al desarrollo de la cultura y de la identidad de los pueblos, potenciando la capacidad creativa individual y colectiva, según lo expresa el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano del año 1995.

Recreación, calidad de vida, desarrollo humano, políticas públicas inclusivas son los conceptos fundamentales que constituyen el eje para el estudio y la intervención en este campo. El propósito es formar profesionales con espíritu crítico, responsabilidad social y ética en la intervención, que contribuya a construir una sociedad más igualitaria, con sujetos reflexivos que actúen en libertad de pensamiento y acción.

### **Recreación e intervención profesional**

En este sentido resulta importante establecer posicionamientos epistemológicos y políticos en relación con esta problemática, con el propósito de intervenir en la realidad social en consonancia con las necesidades de la comunidad. Esta forma de intervención pretende darse de un modo articulado con la sociedad civil, reconociendo a la alteridad cultural como otra forma de expresión cultural con capacidades de construir su propio sistema de significados y símbolos que la representan.

Por ello,

se considera importante reflexionar en el proceso de formación de los ciudadanos acerca de:

- Construir una praxis en recreación, a partir de las condiciones reales de existencia de los pueblos latinoamericanos, que promueva ciudadanos emancipados en el pensamiento y en la acción, con responsabilidad civil y respeto hacia el otro diferente, que facilite la construcción de sujetos activos y transformadores de la realidad.
- Abordar la recreación como práctica social compleja de resistencia a los sistemas tradicionales de organización social y desarrollar nuevas estrategias de realización personal y colectiva sustentada en la libertad para el desarrollo del sujeto.
- Formar profesionales en el campo académico-científico con la intención de estimular las capacidades creativas.<sup>24</sup>

Y hacerlos partícipes del proceso de desarrollo local de las sociedades globalizadas.

## Notas

- <sup>1</sup> SUÁREZ, 2005, p. 5.
- <sup>2</sup> PASTORIZA, 2003, p. 388.
- <sup>3</sup> PASTORIZA, 2003, p. 393.
- <sup>4</sup> FOUCAULT, 2002, p. 198.
- <sup>5</sup> MUNNÉ, 1995, p. 43.
- <sup>6</sup> CORIAT, 1997.
- <sup>7</sup> BAYARDO; LACARRIEU, 1998.
- <sup>8</sup> SUÁREZ, 2005, p. 24-25.
- <sup>9</sup> LIPOVETSKY, 2000, p. 1949.
- <sup>10</sup> Gramsci *apud* PORTELLI, 1974.
- <sup>11</sup> GARCÍA CANCLINI, 2004.
- <sup>12</sup> SUÁREZ, 2005, p. 167.
- <sup>13</sup> GARCÍA CANCLINI, 2004, p. 53.
- <sup>14</sup> GARCÍA CANCLINI, 2004, p. 47.
- <sup>15</sup> ZAMORA, 1996, p. 101.
- <sup>16</sup> Declaración Universal de los Derechos del Hombre, 1948.
- <sup>17</sup> FLEITES *et al.*, 1996, p. 54.
- <sup>18</sup> SUÁREZ; 2005, p. 57.
- <sup>19</sup> MUNNÉ, 1995, p. 137.
- <sup>20</sup> SUÁREZ; SCHNAIDLER, 2008, p. 4.
- <sup>21</sup> LE BRETÓN, 2007, p. 16.
- <sup>22</sup> SUÁREZ; SCHNAIDLER, 2008, p. 5.
- <sup>23</sup> SUÁREZ; SCHNAIDLER, 2008, p. 4.
- <sup>24</sup> SUÁREZ; SCHNAIDLER, 2008, p. 6.

## Referencias

ARGENTINA. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano. Comisión de Ecología y Desarrollo Humano. Senado de la Nación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Buenos Aires, 1995.

BAYARDO, Rubens; LACARRIEU, Mónica. *Globalización e identidad cultural*. Compiladores. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 1998.

BORJA, Jordie; CASTELLS, Manuel. *Local y global*. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Editorial Grupo Santillana, 2001.

CORIAT, Benjamín. *Los desafíos de la competitividad*. Asociación, trabajo y sociedad. Buenos Aires: Editorial Eudeba, 1997.

FLEITES, Cecilia; CORREA CAGIBAL, Sonia; MORAS PUIG, Pedro. *La participación: ¿solución o problema?* La Habana: Centro de Investigación de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1996.

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar*. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados*. Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Editorial Gedisa, 2004.

LE BRETÓN, David. *El sabor del mundo*. Una antropología de los sentidos. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 2007.

LIPOVETSKY, Pilles. *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000.

MUNNÉ, Frederic. *Psicosociología del tiempo libre*. Ciudad de México: Editorial Trillas, 1995.

PASTORIZA, Elisa. *El ocio peronista: la conquista de las vacaciones*. El turismo social en Argentina. En Fiesta, juego y ocio en la Argentina. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

PORTELLI, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1974.

SUÁREZ, Silvana; SCHNAIDLER, Rolando. *Turismo y práctica social: la experiencia del turista*. Cátedra Introducción al Turismo. Ficha de circulación interna. Neuquén: Facultad de Turismo/Universidad Nacional del Comahue, 2008.

SUÁREZ, Silvana. *Políticas públicas del ocio a escala local. ¿Democracia cultural?* Caso: ciudad de Neuquén. Tesis (Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación) – Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2005.

SUÁREZ, Silvana. Formación académica en recreación para una intervención participativa inclusiva. In: CONGRESO INTERNACIONAL DE RECREACIÓN, 10., 2008, Bogotá, Colombia.

ZAMORA, Rolando. *Tiempo libre: el largo decursar de un concepto* (Un sondeo de textos clásicos). Neuquén: EDUCO, 1996.

# BRASIL

*Christianne Gomes*

*Leila Pinto*

## O lazer no Brasil

Analisando práticas culturais  
cotidianas, acadêmicas e políticas

O objetivo deste texto é apresentar uma análise sobre o lazer no Brasil, construída pela compreensão de sentidos e significados historicamente constituídos em práticas culturais cotidianas, acadêmicas e políticas. Desafio que nos permitiu identificar fundamentos, valores, dificuldades e conquistas que marcam o percurso desse fenômeno na realidade brasileira.

Essa nossa perspectiva sintetiza os conhecimentos organizados por meio de uma investigação que articulou pesquisa bibliográfica e diálogo com 31 especialistas: estudiosos e gestores com reconhecida atuação no campo do lazer no país.<sup>1</sup>

Este texto é apresentado em três partes. Na primeira, contextualizamos o lazer no Brasil, considerando mudanças históricas ocorridas da recreação ao lazer, do século 19 aos dias atuais. Na segunda, procuramos compreender e analisar identidades, conceitos, sentidos e significados atribuídos ao lazer pelos pesquisadores e gestores estudados. Finalizando, na terceira parte do trabalho discutimos a questão das políticas, das experiências vividas em práticas culturais cotidianas, de formação e de intervenção profissional, revelando a importância que o lazer tem tido na vida do povo brasileiro.

## Lazer na realidade brasileira: uma história da recreação ao lazer

### O uso dos termos

Na língua portuguesa são utilizados tanto a palavra recreação como o termo lazer. O mesmo ocorre na língua inglesa, em que se observa o uso das palavras *recreation* e *leisure*, cujos significados influenciaram consideravelmente a maneira como os termos foram compreendidos no Brasil, em especial na primeira metade do século 20. Na língua francesa, todavia, apenas uma palavra é empregada para designar esse campo da vida humana e social dedicado, entre outras coisas, ao descanso, ao divertimento e ao desenvolvimento social: a palavra francesa *loisir*.<sup>2</sup>

*Loisir*, *leisure* e *lazer* têm origem etimológica no latim *licere*, que significa ser permitido, poder, ter o direito. Essas palavras podem ter significados diferentes de acordo com o contexto, mas todas mantêm algum tipo de relação com a vivência de atividades culturais, considerando tempo/espaço disponíveis e a atitude assumida pelas pessoas neste tipo de experiência – marcada por um sentimento de liberdade (mesmo que seja apenas imaginada), impulsionada pela busca de satisfação e pelo desfrute do momento vivido.

Em meados do século 20, no Brasil, em geral, o termo lazer indicava um tempo vago, ocioso, sendo pouco usado no vocabulário corrente da língua portuguesa.<sup>3</sup> Quando a palavra lazer era mencionada assumia a conotação de um tempo fora do trabalho cujo aproveitamento gerou preocupações por parte dos segmentos hegemônicos da sociedade, na época constituída pelos valores capitalistas em desenvolvimento. Esses significados sofreram mudanças sociais e culturais ao longo do tempo, e o lazer passou a ter um uso mais amplo no vocabulário corrente da língua portuguesa, a partir de 1970.

Em nossa realidade, os sentidos hoje atribuídos ao lazer no nível do senso comum são variados: descanso, folga, férias, repouso,

desocupação, distração, passatempo, hobby, diversão, entretenimento, tempo livre. Além disso, algumas pessoas associam o lazer a determinadas práticas culturais, tomando-o como sinônimo, por exemplo, de esporte, cinema, música etc. Outras vinculam o lazer a ações como dançar, assistir TV e viajar, entre outras.

Porém, Marcellino<sup>4</sup> observa que associar o lazer com as experiências pessoais representa um entendimento limitado sobre a questão. Como salienta o autor, não é a atividade em si que caracteriza o lazer. Afinal, a mesma atividade pode significar lazer para uma pessoa e, para outra, não.

De toda maneira, os exemplos anteriores mostram que a palavra lazer está presente no dia a dia do brasileiro, salientando-se, hoje, a sua utilização em anúncios veiculados pelos meios de comunicação de massa, ações fomentadas por órgãos públicos, bens e serviços comercializados por empresas privadas, conhecimentos disseminados no sistema educativo, demandas apresentadas pelas comunidades e reivindicações feitas por entidades sindicais, como será evidenciado no presente texto.

Contudo, considerando os conhecimentos sistematizados sobre o assunto, o lazer designa um amplo e complexo campo da vida social que inclui uma variedade de temáticas, tais como o tempo livre, o ócio e a recreação. Nessa perspectiva, no Brasil, a maioria das propostas, das investigações e dos estudos realizados optam pelo uso da palavra lazer porque, salvo exceções, este termo indica um campo bem mais abrangente, que abarca, inclusive, a recreação. Muitas vezes, em algumas iniciativas observamos que o uso do termo lazer é preferível à palavra recreação porque esta, em geral, pode ser vista como um fazer pelo fazer, como um ativismo destituído de reflexões sistematizadas sobre seus valores, significados e fundamentos.

No que se refere aos significados da palavra recreação no contexto brasileiro, a pesquisa realizada por Gomes<sup>5</sup> constatou que, na maioria das vezes, ela é entendida como sinônimo de atividades realizadas com o intuito de promover diversão, especialmente aquelas desenvolvidas a partir da atuação de um educador profissional ou voluntário.

Dessa maneira, a recreação (do latim *recreatio*, *recreationem*) preservou, ao longo dos tempos, o caráter de atividade, podendo ser desenvolvida

em diversos tempos/espços sociais educativos, tais como na escola, na igreja, na família, no trabalho e, obviamente, no lazer, como será apresentado a seguir.

### **A institucionalização da recreação na realidade brasileira**

No Brasil, os princípios positivistas que influenciaram o nascer da República reforçaram o mito da racionalidade iluminista e destacaram a educação como um poderoso instrumento de reprodução e adestramento sociais. Este contexto estreitou relações entre o Estado republicano, a escola e o modo de trabalho capitalista, influenciando a incorporação da recreação ao cotidiano brasileiro.

Nesse contexto, acreditava-se que o tempo vago era nocivo ao desenvolvimento social, devendo ser preenchido com atividades recreativas consideradas saudáveis, higiênicas e moralmente educativas. Complementando a função da escola, a recreação foi considerada imprescindível para que a criança não ficasse ociosa e não sofresse a influência maléfica da rua.<sup>6</sup> Estratégia essa que, segundo Kishimoto,<sup>7</sup> representou uma das maneiras de “desmoralizar a rua” com vistas a institucionalização de práticas culturais recreativas em espaços fechados, supervisionados e orientados. Esse sentido foi difundido como um recurso educativo extraescolar, parte integrante das políticas públicas desenvolvidas em algumas cidades brasileiras, destacando-se os projetos pioneiros de Porto Alegre e São Paulo.<sup>8</sup>

Na cidade de Porto Alegre, as atividades recreativas foram organizadas segundo orientações trazidas dos Estados Unidos da América do Norte pelo professor de educação física Frederico Gaelzer, que se qualificou naquele país a partir das ações realizadas pela Associação Cristã de Moços (ACM), entidade conhecida internacionalmente pela sigla YMCA (Young Men's Christian Association).<sup>9</sup> Influenciado pelo modelo norte-americano, Gaelzer considerava que o poder público deveria implantar “jardins de recreio” ou “praças de esportes” nas cidades, atendendo às necessidades de recreação da população brasileira.

Por essa razão, o Serviço de Recreação Pública foi criado pela prefeitura da cidade de Porto Alegre em 1926 e, posteriormente, implantado em todo o estado do Rio Grande do Sul.<sup>10</sup>

Na metade da década de 1930, representantes do poder público de São Paulo conheceram a proposta de Porto Alegre e desenvolveram uma ação semelhante na capital paulista, que passava por intenso processo de crescimento urbano-industrial. Em decorrência, criaram, em 1935, o Departamento de Cultura e Recreação com o objetivo de proporcionar recreação, assistência e educação para as crianças da classe proletária nos chamados “parques infantis”, considerados valiosos sistemas higienistas de educação extraescolar. Este projeto fundamentava-se, sobretudo, no pensamento de ilustres pedagogos, como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Claparède e Dewey, entre outros, que constituíram as bases do pensamento “escolanovista” que, na época, alcançava cada vez mais adeptos no Brasil.<sup>11</sup>

Os dirigentes do Departamento de Cultura de São Paulo, dentre eles Mário de Andrade e Nicanor Miranda, argumentaram que as forças morais e sociais da nação dependiam, em parte, das maneiras pelas quais os cidadãos aproveitavam as suas horas de descanso. Assim, os programas de recreação desenvolvidos nos parques procuravam despertar as novas gerações para a importância do emprego de seu tempo livre em atividades saudáveis. Esses programas colaboraram para consolidar os significados da recreação como sinônimo de atividades diversas: jogos, exercícios ginásticos, música, dança, leitura, poesia, dramatização, passeios e festivais, entre outras.

A princípio essa proposta foi direcionada apenas para as crianças da classe proletária, mas, posteriormente, foi estendida aos jovens trabalhadores da indústria. Foram, assim, organizados em São Paulo (1937) os Clubes de Menores Operários, funcionando à noite nos parques infantis, que, a partir do momento em que contemplaram os jovens trabalhadores, passaram a ser chamados de “parques de jogos”.

É importante salientar que na década de 1930 a política trabalhista desenvolvida pelo presidente Getúlio Vargas pretendia criar novos conceitos de trabalho e de trabalhador no Brasil. A proposta de

recreação desenvolvida em São Paulo colaborou com este projeto como uma contrapartida do que já era praticado no setor urbano industrial: o forjamento do trabalhador despolitizado, disciplinado e produtivo.<sup>12</sup>

Embora não tenha sido um movimento homogêneo, a organização de programas de recreação para a massa operária representou uma possibilidade de difusão desse novo paradigma. Enquanto parte integrante desse projeto educativo, gradativamente a recreação passou a ter papéis específicos na formação de valores, hábitos e atitudes a serem consolidados nas horas vagas, representando uma base de sustentação para o modo de produção capitalista em desenvolvimento no Brasil. Esse novo paradigma reforçou a importância da recreação e rechaçou o ócio, visto como uma ameaça ao desenvolvimento da sociedade e um mal a ser combatido.

A Consolidação das Leis do Trabalho (CLT), em 1º de maio de 1943, universalizou as leis referentes à limitação da jornada de trabalho no Brasil, fixando-a em oito horas diárias e 48 horas semanais, prevendo ainda um período mínimo de descanso de 11 horas entre duas jornadas consecutivas de trabalho e um repouso semanal de pelo menos 24 horas que, salvo exceções, deveria coincidir com o domingo, além de 30 dias consecutivos de férias anuais após 12 meses ininterruptos de trabalho.<sup>13</sup>

Essa legislação desencadeou um problema de caráter social a resolver, que associou o tempo livre assegurado em lei aos operários à necessidade de desenvolver propostas de recreação encarregadas de promover a racional e útil organização desse tempo de “não trabalho”. No contexto dos últimos anos da fase ditatorial do governo Vargas (1937-1945), por exemplo, o aproveitamento “adequado” das horas livres dos trabalhadores e de suas famílias representava o corolário sem o qual os repousos a que os operários tinham direito em seus contratos de trabalho não poderiam atingir seus objetivos. Observa-se, dessa forma, uma preocupação do poder público em controlar não apenas os momentos de trabalho, mas também o tempo fora dele.

Foi com esse intuito que logo após a promulgação da CLT, em 1943, foi criado no Rio de Janeiro o Serviço de Recreação Operária (SRO), que proporcionava, em vários centros, recreação organizada para

a população operária, integrando ações do Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio. Esses centros de recreação foram instalados em bairros de grande densidade operária e, neles, os trabalhadores e suas famílias encontravam, gratuitamente, bibliotecas, discotecas, exposições teatrais e cinematográficas, aulas de canto, jogos de salão, sessões de ginástica, campos de futebol, quadras de voleibol e basquetebol, além de outras opções.<sup>14</sup>

De acordo com Sussekind – que foi o primeiro dirigente do SRO –, as atividades físicas e recreativas, devidamente desenvolvidas nas horas de lazer dos operários, auxiliavam a recuperação do organismo debilitado pelo modo de produção industrial capitalista. À recreação cientificamente empregada, e competentemente dirigida, caberia restaurar o equilíbrio biológico entre o espírito e o corpo, fazendo com que os trabalhadores se sentissem mais felizes. Era necessário entreter os operários com algo que os fizesse esquecer o ambiente de seu trabalho, mesmo que fosse por alguns instantes. Fazendo com que eles e suas famílias se resignassem em face da difícil realidade vivida, seria “mais fácil” promover a paz e a harmonia social, pressupostos básicos para a manutenção do *status quo* almejado não apenas pela classe patronal, mas também pelo governo brasileiro da época – que, com esse propósito, procurou atrair também os órgãos sindicais, ampliando o alcance dessa proposta.

Neste âmbito, muitos sindicatos incentivaram a participação da população operária nas propostas de recreação organizada pelo SRO, que tinha intenção de abranger todo o território brasileiro, mas acabou restringindo sua ação ao Rio de Janeiro, na época Distrito Federal do país. Afinal, os momentos de descontração coletiva eram também considerados um importante recurso para promover a mobilização social e política dos trabalhadores.

Obviamente, essas ações possibilitavam momentos de diversão, alegria e prazer aos trabalhadores e suas famílias por meio de diferentes atividades culturais, o que foi de grande valia para vários segmentos da sociedade brasileira, especialmente para as classes social e economicamente desfavorecidas. Mas, de acordo com a pesquisa realizada por Gomes<sup>15</sup> e também por Bretas<sup>16</sup> sobre o SRO, o alcance desses

empreendimentos ultrapassou o mero divertimento, com amplos resultados. Era (e em alguns casos ainda é) uma estratégia social, cultural, educativa e política de ocupação e controle do tempo de não trabalho por meio da difusão de ações assistencialistas de “recreação orientada”, promotoras dos “pacotes” de atividades carregados do sentido de doação, como discute Pinto.<sup>17</sup>

Apesar das intenções de controle, não se pode negar que muitas das propostas de recreação desenvolvidas no Brasil entre as décadas de 1920-1960 contribuíram com a disseminação de diferentes práticas culturais, principalmente entre os segmentos sociais desfavorecidos. Mesmo privados de condições dignas de existência, estes grupos sociais tiveram novas possibilidades de interação, social e cultural. Muitas vezes esteve presente a preocupação em proporcionar bem-estar àqueles que participavam dos programas de recreação fomentados pelo poder público, que seguiam os preceitos vigentes em cada época.<sup>18</sup> Esses projetos possibilitaram condições diversas (como infraestrutura física, material e ação profissional qualificados naquele contexto histórico) para que os segmentos populares vivenciassem uma multiplicidade de conteúdos culturais do lazer cujas práticas cotidianas, até então, vinham sendo reservadas apenas às classes privilegiadas.

## **A recreação no processo de institucionalização do lazer no Brasil**

No Brasil, o reconhecimento da importância do lazer ocorre, em grande parte, graças às políticas de atividades recreativas difundidas nos âmbitos estatal e corporativo, destacando-se iniciativas ligadas aos setores públicos federais, estaduais e municipais, assim como de sindicatos e instituições sociais como a Associação Cristã de Moços (ACM), o Serviço Social da Indústria (SESI) e o Serviço Social do Comércio (SESC).

De acordo com as investigações de Linhales,<sup>19</sup> a ACM chegou ao Brasil por meio de mãos norte-americanas. Sua primeira sede foi

fundada no Rio de Janeiro, em 1893, seguida pelas cidades de Porto Alegre em 1901 e de São Paulo em 1902. Segundo a autora, na década de 1920, a ACM trouxe ao debate o seu projeto de educação esportiva, as suas propostas de formação profissional para este setor e também a implantação de parques de recreio (playgrounds), como indicado na proposta de recreação pública de Porto Alegre mencionada anteriormente. A ACM colaborou sobremaneira com a difusão de práticas esportivas e recreativas no Brasil e, ainda hoje, desenvolve ações com esse intuito nas suas sedes sócio-recreativas distribuídas pelo país.

O SESI e o SESC são instituições de direito privado criadas em 1946, por meio da iniciativa de empresários brasileiros, com a finalidade de ampliar a prestação de serviços sociais (educação, saúde, lazer e ação social) para os trabalhadores da indústria e do comércio, respectivamente, e seus familiares. São, assim, instituições privadas sem fins lucrativos e orientadas pelos interesses setoriais, encarregadas de desenvolver serviços sociais que acabam complementando as atribuições do setor público. Mantidas com contribuições compulsórias calculadas a partir da folha de pagamento dos funcionários da indústria (SESI) e do comércio (SESC), possuem sedes distribuídas por todo o território brasileiro, colaborando com a prestação de serviços sociais para uma parte da população do país.

A expansão do SESI e do SESC foi uma das razões pelas quais algumas propostas de recreação mantidas pelo Estado – como o SRO – foram extintas em meados da década de 1960, como esclareceu Arnaldo Sussekind, membro idealizador e primeiro presidente do SRO, em 1943, e Ministro do Trabalho responsável pela extinção deste órgão, em 1964 (conforme depoimento concedido a Gomes),<sup>20</sup> revelando que o Ministério do Trabalho deixou de considerar a recreação e o lazer como prioridades desse órgão federal.

No contexto, especialmente, das décadas de 1950-1970, a política social brasileira assentava-se em um modelo de desenvolvimento baseado na ação e proteção estatal – o *Welfare State* brasileiro –, que instigou debates sobre a expansão global de riqueza e renda como melhoramento das capacidades humanas e condição de acesso aos benefícios

do chamado Estado de Bem-Estar. A esses debates incorporaram-se discussões sobre o papel do Estado em relação ao desenvolvimento econômico e às políticas sociais, e sobre a redução da ação do setor público estatal nas políticas sociais e a reestruturação das mesmas. Abriram-se espaços para organização dos sistemas públicos, ou estatalmente regulados, na área de bens e serviços sociais básicos e ampliaram-se ações com tendências universalizantes, como as “políticas de massa”.<sup>21</sup>

Nesse sentido, ampliando o atendimento de crianças e da população trabalhadora, é importante destacar que, no final da década de 1950, a partir de ações estatais foi promovida a Campanha de Ruas de Recreio, que mobilizou atividades esportivo-recreativas em ruas e praças das cidades.<sup>22</sup> Como destaca Pinto, as Ruas de Recreio, posteriormente chamadas de Ruas de Lazer, foram difundidas a partir de 1958 e até hoje representam o modelo de política pública de lazer adotada pela maioria dos setores públicos municipais e estaduais brasileiros.<sup>23</sup> Foi, assim, difundido o sentido de política de lazer como ação setorizada, institucionalizada e marcada pela promoção de eventos esporádicos, como “pacotes de atividades” determinados por gabinetes técnicos e políticas de doação de materiais e equipamentos, sem uma preocupação com o nível da participação dos sujeitos nas atividades vividas. Nessa época, ampliaram-se também as secretarias municipais e estaduais de Esporte e Lazer do país, consagrando a área da educação física como o principal difusor das políticas brasileiras neste âmbito.<sup>24</sup>

Nos primeiros anos da ditadura militar iniciada com o golpe de Estado de 1964, especialmente no período compreendido entre 1969 e 1973, ocorreu uma ênfase no trabalho, que foi considerado pelos setores hegemônicos como pré-requisito para promover o avanço econômico do país.<sup>25</sup> Essa conjuntura influenciou a história do lazer no Brasil porque reduziu drasticamente o tempo livre dos trabalhadores. Mesmo com a limitação da jornada de trabalho definida pela legislação trabalhista, era comum a prática abusiva de horas extras, que ocorriam à revelia da lei.<sup>26</sup> Com a intensificação do tempo de trabalho, trabalhadores e órgãos sindicais lutaram arduamente pela ampliação do tempo livre dos operários, sendo esse tempo visualizado como válvula de escape

para as tensões, elemento restaurador das energias despendidas no trabalho e estratégia para relaxar e esquecer os problemas, tornando a difícil realidade um pouco mais fácil de ser vivida. Neste contexto ampliou-se, gradativamente, a preocupação com os usos do tempo livre por parte de muitos setores sociais, numa tentativa de mantê-lo dentro dos limites da lei e normas morais estabelecidas socialmente.

Essa situação entrelaça mais ainda lazer e trabalho e gera vários questionamentos, o que foi ressaltado por um dos especialistas consultados, que afirmou a importância de compreendermos as contradições decorrentes desse processo:

Não temos como falar de lazer sem considerar as relações de trabalho em um dado modo de vida. Torna-se relevante a contradição gerada dessas relações no modo do capital organizar a vida, isso porque é na contradição que está o elemento de solução de problemas vitais para a humanidade como, por exemplo, o problema de destruição das forças produtivas: homem, trabalho, natureza. (E. 4)

Essa preocupação histórico-social alcançou maior repercussão na década de 1970, quando o lazer expandiu-se por vários setores e ganhou uso corrente, sobretudo no âmbito das repartições públicas, estimulando debates entre estudiosos brasileiros. Uma discussão de destaque nessa época tratou do lazer em relação ao trabalho, mas, em sua maioria, as abordagens desenvolvidas sobre o tema focalizavam as perspectivas utilitaristas, compensatórias e moralistas, como observa Marcellino.<sup>27</sup>

Com o término da ditadura militar, em 1985, o Brasil ensaia seus primeiros passos em busca da redemocratização. Nesse período foi promulgada a Constituição Federal Brasileira de 1988, que significa um importante marco social e político para o lazer no Brasil. Com essa Constituição, o lazer passou a ser formalmente reconhecido no artigo 6º como um “direito social”,<sup>28</sup> sendo tratado neste documento mais duas vezes: no artigo 217, no contexto “da educação, da cultura e do desporto”,<sup>29</sup> e no artigo 227, que se refere à temática “da família, da criança, do adolescente e do idoso”.<sup>30</sup> Conquista que, segundo um especialista participante do estudo, mostra que “o lazer é uma prática

social de grande alcance popular embora, em muitas comunidades, se desenvolva sem a consciência de que se trata de um direito de todos e um dever do Estado". (E. 3)

É importante esclarecer que essa Constituição aborda questões complexas e que, lamentavelmente, a conquista plena dos direitos previstos ainda está distante da realidade vivida pela maioria da população brasileira. Porém, o reconhecimento do lazer como um direito de cidadania deve ser assinalado como uma grande conquista, pois a sua presença nos documentos legais nos permite reivindicar do poder público, da iniciativa privada e demais setores da sociedade os meios para concretizá-lo na vida cotidiana da população.<sup>31</sup>

Além disso, a inclusão do lazer na Constituição Brasileira de 1988 representou um avanço quanto ao seu reconhecimento como um dos direitos sociais a serem garantidos não só para os trabalhadores, como previa a legislação trabalhista de 1943 e, sim, a todos os cidadãos brasileiros e brasileiras.<sup>33</sup> Esse reconhecimento constitucional evidencia que o essencial da vida dos atores sociais se desenrola também para além do tempo dedicado ao trabalho assalariado, desafiando o desenvolvimento de políticas integradas que envolvam todos os setores sociais, como pode ser verificado no depoimento que se segue.

O lazer é um direito social e, portanto, não basta estar presente na Constituição Nacional. Ele deve ser garantido a todos e todas por meio de políticas públicas e com a participação dos setores da sociedade. (E. 25)

Em outras palavras, a discussão sobre direitos sociais precisa ir além da compreensível indignação contra a miséria do mundo, observando não somente os dilemas, mas também as possibilidades que podem ser criadas por meio de políticas sociais. Como pondera Teles,<sup>34</sup> mesmo que os sentimentos de impotência e perda sejam uma realidade, é fundamental reativar o sentido político inscrito nos direitos sociais, colocando em evidência a importância de princípios universais como igualdade e justiça.

Dessa maneira, os direitos são possibilidades de compreender a ordem do mundo, produzindo novos sentidos de experiências até então silenciadas no jogo das relações humanas. É essencial decifrar

perspectivas para o lazer por esse ângulo, “descortinadas no horizonte das experiências democráticas que, apesar dos limites encontrados nesses tempos de incerteza, continuam vigorando, resistindo e acontecendo em nosso país”.<sup>35</sup>

Essas considerações nos motivaram a ampliar a compreensão dos significados do lazer a partir de elementos presentes na construção das identidades desse fenômeno no imaginário social brasileiro, como será discutido na segunda parte deste texto.

## **Identidades do lazer no Brasil: do cotidiano ao conhecimento sistematizado**

### **Lazer no imaginário social brasileiro**

A ampliação das nossas reflexões sobre o lazer no Brasil, buscando compreender suas identidades, tem como ponto de partida o entendimento de que:

Não se pode falar em uma “identidade de lazer no Brasil”. (E. 13)

Vivemos em um país marcado pelo sincretismo, as misturas, o plural, a diversidade de culturas e miscigenação dos povos (africanos, indígenas, europeus e seus descendentes). Nesse sentido, as formas de manifestação dessa multiplicidade de encontros são complexas e pouco exploradas por estudos que focalizem o lazer. (E. 27)

Se observarmos, atentamente, podemos ver que o tempo/espaço de experiência no lazer não tem um sentido e significado únicos. Muda com a idade, com as condições de educação, com as oportunidades para as experiências lúdicas nesse tempo, com as condições afetivas, infraestruturais (físicas), climáticas, enfim, muda segundo as diferentes condições da cultura e sociedade. (E. 5)

Concordando com esses argumentos, pensamos que a construção social do lazer pode se dar de formas diferentes nas sociedades, culturas e momentos históricos. Podemos dizer que cada sociedade e grupo social lida e representa de maneira diversa o lazer. Diversidade que se concretiza em diferentes condições sociais (classes sociais), culturais (etnias, identidades religiosas, valores), de gênero, regionais, dentre outras. Pode ser muito diferente, por exemplo, a noção do que é tratado em famílias de classe média ou de camadas populares, em um grande centro urbano ou no meio rural.

Nessa perspectiva, não podemos “enquadrar” a identidade do lazer no Brasil em critérios rígidos. Devemos entendê-la como parte de um processo amplo de constituição de sujeitos e grupos, considerando as diferenças e especificidades que marcam a vida de cada um. Somos constituídos por várias identidades, que podem ser provisórias e até mesmo contraditórias.<sup>36</sup> Isso nos leva a enfatizar a noção de *identidades*, no plural, para explicitar a diversidade de modos de pensar, ser, fazer e conviver no tempo/espaço/oportunidade de livre escolha dos sujeitos, que chamamos de lazer.

Hall<sup>37</sup> explica que mesmo que uma sociedade tenha um forte senso de identidade grupal, marcado por laços internos de união e fronteiras capazes de distingui-la do “mundo exterior”, ela é, em princípio, uma “sociedade imaginada”. Afinal, identidade é um lugar que se assume e este lugar pode variar porque implica escolhas, que são sempre mutáveis.

Habermas<sup>38</sup> complementa essa ideia ao afirmar que a identidade do indivíduo está entrelaçada às identidades coletivas e todas integram uma rede cultural. Dessa maneira, a vida individual está inscrita em contextos culturais e é somente no interior desses espaços que as “escolhas identitárias” fazem sentido.

*Considerando esses argumentos, foi fundamental, no presente estudo, o diálogo sobre identidades do lazer do povo brasileiro, conscientes de que a síntese aqui produzida é uma das muitas abordagens que podem ser realizadas sobre o tema.*

Falando em lazer, os especialistas consultados reforçam o imaginário social de que o Brasil é o país do *futebol* (E. 1, 2, 3, 6, 9, 11, 18, 20, 23,

25, 26), do *carnaval* (E. 6, 25, 16, 20, 23), das *danças* (E. 3, 4, 12, 13, 15, 23, 25), *músicas* (E. 3, 9, 13, 15, 16, 25, 26), das *festas populares* (E. 6, 16, 17, 20, 25) e do *samba* (E. 20, 25). No conjunto das respostas obtidas, os *esportes* (E. 2, 3, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 25, 26) se destacaram, assim como as *tecnologias da informação e comunicação, TV e internet* (E. 2, 7, 10, 11, 18, 22, 25), a *praia* (E. 1, 6, 9, 20, 25), os *jogos* e as *brincadeiras* (E. 3, 4, 11, 15), as *expressões corporais* (E. 9, 15, 22), os *clubes sociais* (E. 9, 11, 14), o *turismo* (E. 2, 11, 12), o *cinema* (E. 16, 25), a *capoeira* (E. 1, 20), os *espetáculos* (E. 27), as *celebrações religiosas* (E. 23), as *caminhadas* (E. 12) e a *literatura* (E. 16).

O Brasil, assim como os demais países da América Latina e de outros continentes, é constituído de povos de origens diversas. Ou seja, é um país multicultural. Nossos povos têm suas raízes em todos os pontos do globo, desde a Europa, África, Ásia e obviamente a América. São várias as diferenças regionais, urbano-rurais, culturais, étnicas e religiosas que marcam a territorialidade brasileira.

Por isso, sabemos que as origens de algumas das atividades culturais registradas pelos especialistas, tais como o futebol e o carnaval, remontam a contextos bem distintos do nosso. Porém, foram apropriadas e ressignificadas no Brasil, revelando a multiplicidade étnica, racial e de nacionalidade, entre outras, que marcaram e marcam a miscigenada população deste país. Também as manifestações culturais como o samba e a capoeira possuem raízes africanas cujo surgimento está relacionado ao Brasil. Seja como uma possibilidade de resistência dos negros à escravidão, no caso da capoeira, ou como um gênero musical e tipo de dança – o samba –, ambas realçam a diversidade rítmica e corporal apreciada pelos escravos e difundida por diferentes grupos socioculturais no Brasil e em outros países.

Em outras palavras, cada atividade cultural está inscrita em uma trama de relações sociais, políticas, pedagógicas, econômicas, artísticas e ambientais, entre outras, que muito revelam sobre um determinado contexto e sobre as pessoas que nele vivem.

De fato, podemos dizer que as várias experiências culturais citadas anteriormente são muito difundidas no Brasil. Contudo, até que ponto

poderíamos afirmar que elas constituem a “identidade brasileira”? Que identidade é essa? Existe uma identidade única?

Tomemos o carnaval, como exemplo, para analisar esses questionamentos. Para os brasileiros, as tradicionais experiências carnavalescas populares podem ser familiares, como as antigas “marchinhas” de carnaval, cantadas pelo povo vestindo fantasias e usando suas máscaras nas ruas ou nos salões, ao som das bandas musicais e à “chuva de confetes e serpentinas”. Essas práticas culturais, embora persistam, são cada vez mais raras no Brasil e desconhecidas por boa parte da população. Nos dias de hoje muitas pessoas conhecem apenas os espetáculos produzidos profissionalmente e difundidos pelas mídias, que fazem do carnaval brasileiro um produto de exportação capaz de alcançar, simultaneamente, desde pequenos municípios brasileiros até os vários países do mundo globalizado em que vivemos.

Nas grandes cidades como Rio de Janeiro, Salvador e Recife, por exemplo, apesar de encontrarmos formas distintas de se brincar o carnaval, verificamos que as práticas carnavalescas mais difundidas são as mais comerciáveis. O carnaval é uma experiência considerada típica do Brasil, mas, a cada dia, vai sendo ressignificado, visualizado e tratado como um rentável produto da chamada indústria cultural do entretenimento.

O mesmo vale para o futebol, compreendido e vivenciado tanto como uma brincadeira de amantes dessa experiência corporal, quanto como um esporte profissionalizado que representa um lucrativo negócio capaz de atrair a atenção (e dividendos) não apenas de brasileiros, mas de admiradores de todo o planeta.

Poderíamos supor, assim, que essas modificações ocasionam a “perda de identidade” ou ferem a “autenticidade” das atividades de lazer consideradas tradicionais no Brasil? Estamos perdendo nossas tradições?

Certamente não. Como observam Gomes e Faria,<sup>39</sup> no lazer coexistem lógicas diferentes. Sua trama cultural evidencia que é tempo/espço de manifestação do tradicional e da novidade, de conformismo e de resistência. Sua ambiguidade indica que ora é mera reprodução da ordem social, ora totalmente produtor do novo.

A cultura não é, portanto, uma questão de ontologia, de ser, mas de se tornar, o que envolve modificações e descontinuidades. Tais alterações revelam algumas das contradições e ambiguidades que permeiam a cultura brasileira e, por essa razão, precisam ser repensadas criticamente. Hibridismo é uma mistura, uma transformação decorrente de novas e inusitadas combinações dos seres humanos, culturas, ideias, políticas, artes. Mesmo que represente um processo de tradução cultural que permanece indefinidamente, a hibridização não significa necessariamente um declínio da perda de identidade, como comenta Hall.<sup>40</sup> Para o autor, essa reconfiguração não pode ser vista como uma volta ao lugar onde estávamos antes, uma vez que “sempre existe algo no meio”. Autenticidade e fidelidade às origens são mitos, pois é impossível preservar um núcleo imutável e atemporal. Entretanto, sabe-se que os mitos têm potencial para “moldar nossos imaginários, influenciar nossas ações, conferir significados às nossas vidas e dar sentido à nossa história”.<sup>41</sup>

Assim, o imaginário social na sociedade contemporânea é fortemente influenciado pelos meios de comunicação e pelas novas tecnologias. Essa pode ser uma das razões pelas quais a TV e a internet tenham sido apontadas, por vários especialistas que participaram deste estudo, como atividades que configuram o lazer no Brasil. Mesmo que a chamada “exclusão digital” seja uma realidade, na América Latina o Brasil é o país que mais tem acesso ao mundo virtual. A TV, por sua vez, representa a opção de lazer mais presente no dia a dia de brasileiros de todas as faixas etárias e grupos sociais.<sup>42</sup> “Vejo, cada vez mais presente no cotidiano (embora ainda pouco na pesquisa sobre o lazer), o campo das tecnologias de informação e comunicação.” (E. 10)

Como enfatizado no depoimento acima, na sociedade contemporânea vivemos o tempo dos fluxos de informações, conhecimentos e imagens aparentemente construídos de formas interdependentes, como pondera Alves.<sup>43</sup> Segundo a autora, essas características introduzem novas estruturas sociais quanto às relações entre os indivíduos e novas formas de agrupamentos, provocando maneiras diferentes de se situar nos tempos e espaços, e produzindo um novo desenho para a

sociedade. Um bom exemplo são as mudanças provocadas pelas TV's a cabo e pela internet, que rompem fronteiras (mesmo que virtualmente), possibilitando novas interações e construções dos sujeitos com o tempo e o espaço. Esse novo "desenho social" evidencia a necessidade de refletirmos sobre problemas advindos desse contexto, como a produção de lixo em excesso, as consequências do uso indiscriminado das reservas naturais, o possível esgotamento de água potável, o aquecimento global e os desastres naturais. É, portanto, dentro dessas novas configurações societárias que o lazer pode colaborar com o desafio de humanizar o homem, desenvolvendo competências e habilidades para que este possa compreender sua realidade, intervindo na mesma de forma consciente.

As novas tecnologias impulsionam novas relações entre a cultura e o território. Essa constatação reforça ainda mais a complexidade característica de nosso tempo, uma vez que vivemos em uma sociedade globalizada e, sob esse ponto de vista, sem fronteiras nítidas para demarcar o que é próprio ou não de um determinado contexto. Em contrapartida, a globalização revela o jogo da semelhança e da diferença, colocando em evidência as contradições global/local. Há, por um lado, uma tendência à homogeneização cultural e, por outro, a disseminação das diferenças culturais que revela os níveis de diversidade que compõem uma sociedade. Por isso a globalização cultural é "desterritorializante" em seus efeitos. As culturas, obviamente, têm seus "locais". No entanto, não é tão fácil dizer onde elas se originam.<sup>44</sup>

Nesse sentido, identificamos no Brasil um claro exemplo de hegemonia em termos de produção cultural televisiva. A principal emissora brasileira de TV chega a praticamente todos os 5.400 municípios do Brasil, aproximando-se da marca de 100% de alcance. Contudo, o sinal emitido para essas cidades – das pequenas zonas rurais às áreas mais urbanizadas e desenvolvidas – é gerado exclusivamente no Rio de Janeiro, difundindo em todo o Brasil (e até mesmo para outros países) determinados valores, ideologias, visões de mundo e compreensões de lazer próprias daquela realidade, colaborando com o êxito dos projetos políticos de uma sociedade com a qual a emissora se encontra comprometida.

Pelo apresentado, observamos que muitos e instigantes são os desafios que perpassam a complexa temática das identidades do lazer no Brasil. O *cinema*, o *turismo* – em especial as *viagens à praia* –, os *eventos*, as *feiras* e os  *cursos* também foram destacados, em nossa investigação, como algumas das diversas opções de lazer consideradas peculiares da sociedade brasileira. Isso não significa, no entanto, que sejam realmente vivenciadas pelos seus cidadãos. Afinal, uma pessoa pode se tornar apenas espectadora dessas atividades. E mesmo que as pratique, não há garantia de que a assistência e a prática sejam vivenciadas de maneira crítica e contextualizada.

Esses elementos evidenciam alguns paradoxos que envolvem a discussão sobre as identidades do lazer na realidade brasileira. Indicam, ainda, a multiplicidade de compreensões que pode ampliar a análise de um tema como este, a partir do aprofundamento de conhecimentos sobre o lazer no país.

### **Identidades do lazer no Brasil pela produção e difusão de conhecimentos**

A partir da década de 1970, o lazer passou a ser visualizado por estudiosos brasileiros interessados no assunto como uma temática capaz de mobilizar e impulsionar pesquisas, projetos e ações multidisciplinares, coletivas e institucionais. Esse período pode ser considerado um marco para a organização do lazer como um campo de estudos sistematizados e de intervenções, reunindo e consolidando muitas das iniciativas até então desenvolvidas de modo isolado no país.

Neste contexto, diversos eventos científicos contribuíram para mobilizar o aprofundamento de conhecimentos sobre o lazer. Um evento de grande repercussão foi o Seminário sobre o Lazer: Perspectiva para uma Cidade que Trabalha, realizado em 1969, em São Paulo, por meio da parceria estabelecida entre a Secretaria do Bem-Estar Social e o Serviço Social do Comércio de São Paulo (SESC-SP). A repercussão obtida na ocasião foi repetida em diversos eventos sobre o lazer realizados nos anos seguintes. Além dessa iniciativa, em novembro de 1974 ocorreu,

em Curitiba, o primeiro Seminário Nacional do Lazer e, em 1975, o primeiro Encontro Nacional de Lazer, no Rio de Janeiro. No ano seguinte, a Fundação Van Clé promoveu o Congresso para uma Carta do Lazer, evento internacional que objetivava, entre outros aspectos, estimular a produção de trabalhos científicos sobre o assunto e contribuir para sua consideração como fator de melhoria da qualidade de vida. Esse congresso contou com a participação de representantes de 42 países, inclusive do Brasil.<sup>45</sup>

O debate sobre o lazer na década de 1970 fundamentou-se, principalmente, nas obras do sociólogo francês Joffre Dumazedier, que alcançou significativa repercussão no contexto brasileiro da época, influenciando muitos estudos produzidos sobre o tema no país. Seu pensamento foi difundido por palestras proferidas em eventos científicos, cursos e consultorias prestadas a algumas instituições, bem como pela tradução de alguns de seus livros sobre o lazer para o português.<sup>46</sup>

Ethel Bauzer Medeiros foi uma estudiosa brasileira de notoriedade nesta época e, em muitas ocasiões, questionou algumas abordagens de Dumazedier, apresentando outras ideias e perspectivas para enriquecer o debate sobre o lazer no Brasil.

Essa década foi também marcada pela criação de alguns centros de estudos sobre o lazer no Brasil. O primeiro, o Centro de Estudos de Lazer e Recreação (CELAR), foi criado pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUC-RS) em 1973, sendo constituído por membros dessa universidade e do poder público municipal. Funcionou apenas durante cinco anos, mas desenvolveu várias ações significativas no que se refere ao aprofundamento de conhecimentos sobre o lazer, à formação de profissionais para atuar neste campo e à qualificação da intervenção social e pedagógica por eles realizada junto a comunidades. Com essa finalidade, a PUC-RS realizou o primeiro Curso de Especialização em Lazer no nível de pós-graduação *lato sensu*. Muitos egressos desse curso continuam produzindo conhecimentos sobre o lazer no Brasil, inclusive nos dias de hoje.<sup>47</sup>

Foi também significativa a organização de um grupo de estudos e pesquisas empíricas no SESC de São Paulo: o Centro de Estudos do

Lazer (CELAZER), que, ao final de 1970, passou a contar com a orientação de Dumazedier. Além do SESC, nessa época o SESI também desenvolveu várias ações relativas ao conhecimento e à intervenção no campo do lazer, especialmente para a população brasileira trabalhadora da indústria que, neste contexto, ampliava-se consideravelmente devido ao expressivo crescimento industrial verificado no país.

Medeiros, Requixa e Gaelzer,<sup>48</sup> entre outros, foram alguns dos estudiosos brasileiros que se dedicaram às reflexões sobre o lazer nessa época. Segundo Marcellino,<sup>49</sup> a produção teórica brasileira nesse momento histórico baseou-se, sobretudo, no pensamento estrangeiro.

A partir de meados da década de 1980 as produções de alguns autores forneceram contribuições significativas para o estudo do lazer, o que coincide com o processo de redemocratização do Brasil e da busca dos conhecimentos produzidos em outros países. A primeira obra de Camargo<sup>50</sup> teve grande difusão no Brasil. A de Marcellino,<sup>51</sup> por sua vez, representa uma importante referência para os estudos do lazer no país, considerando o volume de sua produção e a citação de suas publicações, especialmente a partir da década de 1990.

Foi nessa última década do século 20 que a visibilidade do lazer enquanto campo de vivências, de estudos e de intervenções cresceu consideravelmente no país. Depois de anos sendo alvo de poucas – embora importantes – reflexões sistematizadas, nesse período observamos que o lazer passou a ocupar espaços significativos nos jornais, revistas de informação geral e no mundo acadêmico como um todo, com destaque para a formação de grupos de pesquisa advindos de diversas áreas de conhecimento, a realização de eventos científicos ligados ao assunto e o aumento do número de publicações. Segundo Gomes e Melo,<sup>52</sup> algumas iniciativas podem ser destacadas.

Em 1990, foi criado o Centro de Estudos de Lazer e Recreação (CELAR) da Escola de Educação Física, Fisioterapia e Terapia Ocupacional da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Em 1993, o CELAR/UFMG criou o Curso de Especialização em Lazer – Pós-graduação *lato sensu*, atualmente realizando sua 10ª versão.<sup>53</sup> Em 1998, lançou a *Revista Licere* (<[www.eeffto.ufmg.br/licere](http://www.eeffto.ufmg.br/licere)>) que, hoje, publica

três números por ano e, no Brasil, no momento é o único periódico científico dedicado especialmente à temática do lazer.<sup>54</sup>

O CELAR/UFMG promove no primeiro semestre de cada ano, desde 2000, o Seminário O Lazer em Debate, com o objetivo de contribuir com a qualificação das discussões sobre o lazer. O evento vem se destacando por promover o debate sobre novas temáticas e abordagens, reunindo pesquisadores convidados de diferentes áreas de conhecimento, do Brasil e de outros países.

Este evento bem como o Encontro Nacional de Recreação e Lazer (ENAREL) foram salientados no depoimento que se segue:

No Brasil, eventos como o Encontro Nacional de Recreação e Lazer e o Seminário Lazer em Debate devem ser estimulados, bem como o fortalecimento dos grupos temáticos e das revistas científicas nacionais sobre o lazer. (E. 8)

Criado em 1989 e realizado anualmente, o ENAREL é o congresso mais importante na área do lazer no Brasil. A 10ª versão deste evento ocorreu em 1998, em São Paulo, na mesma ocasião em que foi organizado pelo SESC-SP (em parceria com a *World Leisure Association*) o V Congresso Mundial do Lazer, que congregou pesquisadores de diversos países para discutir, no Brasil, o tema “Lazer numa sociedade globalizada”. Recentemente, em 2008, foi realizada a 20ª edição do ENAREL, também em São Paulo, promovida pelo SESI em parceria com a Universidade de São Paulo (USP) e outras instituições.

Outra ação significativa foi a criação, em 1997, do Grupo de Trabalho Temático (GTT) denominado GTT Recreação e Lazer, que passou a integrar a programação oficial do Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte (CONBRACE), evento promovido a cada dois anos pelo Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte (CBCE). Vale lembrar que o lazer também vem sendo debatido no âmbito de outros GTT's deste Congresso. Por ser um tema transversal, o lazer integra os estudos dos grupos de história e memória, políticas públicas, mídias e educação física escolar, dentre outros.

É importante ressaltar que, dos anos finais do século 20 até hoje, essas e outras ações vêm contribuindo para consolidar o lazer como campo de estudos, vivências e intervenções. Além dos eventos científicos, cada vez mais instituições públicas, privadas ou ligadas ao chamado “terceiro setor” (sociedade civil organizada) desenvolvem projetos e ações de lazer; profissionais são formados em cursos de nível superior, técnicos e de pós-graduação nos níveis *lato e stricto sensu*; são publicados artigos e livros, defendidas monografias de graduação e especialização, dissertações de Mestrado e teses de Doutorado. Centros de estudos e pesquisas sobre o lazer são constituídos em várias instituições, vinculados principalmente a universidades; investigações são promovidas por órgãos de fomento à pesquisa científica e por programas governamentais, como a Rede CEDES, coordenada pelo Departamento de Ciência e Tecnologia da Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer do Ministério do Esporte.

Sobre esse aspecto, é fundamental salientar que, em dezembro de 2008, foram identificados na base de dados do Conselho Nacional de Pesquisa (CNPq) – principal órgão de fomento à pesquisa científica no Brasil – mais de 150 grupos de pesquisa que definiram o lazer como uma palavra-chave das produções científicas da equipe.<sup>55</sup>

Embora a maioria dos grupos cadastrados no CNPq seja atrelada à Educação Física, outras áreas também desenvolvem trabalhos de pesquisa sobre o lazer, tais como Pedagogia, Sociologia, Antropologia, Terapia Ocupacional, Turismo, Fisioterapia, Administração, Economia, Engenharia, Urbanismo e Arquitetura, Psicologia e Medicina, entre outras.

A grande maioria dos profissionais da área do lazer possuía formação em Educação Física, o que gerava uma atuação focada somente no fazer das atividades e no entretenimento. Hoje, os profissionais que atuam na área do lazer possuem formações mais diversificadas e, além disso, a própria educação física avançou para entender seu papel conceitual, procedimental e atitudinal (*sic*) na formação desses profissionais, relacionando mais o lazer, trabalho e exigências da vida como um todo. As ações no lazer precisam ser mais integradas, de modo interdisciplinar,

envolvendo profissionais e possibilidades da multifuncionalidade dos equipamentos e da articulação dos projetos. (E. 1)

Em função do envolvimento com o campo acadêmico, as pesquisas sobre o lazer se tornam sazonais e dependentes de interesses conjuntos, o que só é possível por intermédio da criação de grupos de estudos e pesquisas. (E. 11)

Assim, embora tenha muito a avançar, nos últimos anos o campo do lazer ampliou de maneira significativa o conhecimento produzido no Brasil, desafiando a perspectiva disciplinar tradicionalmente adotada em nossa realidade. Uma experiência marcante nesse sentido foi vivida pela Faculdade de Educação Física da Universidade Estadual de Campinas (FEF/Unicamp) quando da criação do Departamento de Estudos do Lazer (DEL), com oferta dos cursos de Bacharelado e de Especialização em Lazer, hoje desativados, além da abertura de uma linha de pesquisa sobre Estudos do Lazer no Mestrado e no Doutorado em Educação Física, entre outras propostas ressaltadas por um especialista: “A criação de institutos como o CELAR (RS) e o CELAZER (SESC-SP), o antigo DEL da Unicamp e agora o Mestrado em Lazer da UFMG têm sido conquistas importantes.” (E. 17)

Lembramos que, no Brasil, desde 1998 foram criados cursos de graduação específicos sobre o lazer, sendo os primeiros: Gestão de lazer e eventos (Universidade do Vale do Itajaí, Santa Catarina) e Gestão de recreação e lazer, que posteriormente teve sua denominação alterada para Lazer e indústria do entretenimento (Universidade Anhembi-Morumbi, São Paulo). Estes cursos procuravam tratar o lazer de maneira multidisciplinar, mas, por razões diversas, não tiveram continuidade. Assim, foram desativados nos primeiros anos deste século 21 – mesma época da criação, pelo Centro Federal de Educação Tecnológica (CEFET) do Rio Grande do Norte, do curso superior atualmente denominado Tecnologia em gestão desportiva e do lazer. Há, ainda, outras iniciativas em nível superior que vinculam o lazer a outros campos temáticos, como o Bacharelado em Lazer e turismo realizado pela Universidade de São Paulo e a Graduação tecnológica em esporte e lazer desenvolvida pelo CEFET do Ceará, por exemplo.

No nível de pós-graduação observamos, no Brasil, outras experiências interdisciplinares e interdepartamentais. O lazer não pode ser tratado de forma isolada, pois, além de não se restringir a nenhuma área específica, uma abordagem estanque não é suficiente para contribuir com o avanço do conhecimento sobre essa temática. Assim, diversas áreas vêm articulando suas perspectivas de análise para tentar compreender essa temática emergente e complexa.

Com essa finalidade, em 2006 foi criado, pela UFMG, o Curso de Mestrado em Lazer, iniciativa pioneira no Brasil. Seus objetivos são promover a pesquisa interdisciplinar e a reflexão crítica sobre o lazer em nosso contexto; aperfeiçoar a formação de pesquisadores para que produzam e disseminem conhecimento científico sobre o lazer, visando promover o avanço qualitativo da área. Esses desafios vêm sendo alcançados por meio da criação e consolidação de grupos de pesquisa, realização de eventos científicos e difusão de publicações, tendo em vista formar e qualificar docentes do ensino superior e profissionais que atuam no campo do Lazer e áreas afins.

O Mestrado em Lazer da UFMG compromete-se com a busca de uma sólida formação profissional e acadêmica, aliada à sensibilidade social, tendo em vista reconhecer o lazer como um princípio de construção de cidadania com potencial para concretizar ações comprometidas com a inclusão e a responsabilidade social. Nesse sentido, essa proposta constituiu uma área de concentração voltada para o aprofundamento de conhecimentos sobre o tema "Lazer, cultura e educação", que possui três linhas de pesquisa: "Lazer, história e diversidade cultural", "Lazer, cidade e grupos sociais" e "Lazer, formação e atuação profissional". Além disso, é relevante mencionar que o Mestrado em Lazer procura favorecer o intercâmbio científico com outros departamentos e instituições de ensino nacionais e internacionais, em especial latino-americanos.

Um dos especialistas investigados destacou a necessidade de ampliar os diálogos entre estudiosos brasileiros e estrangeiros, lançando assim vários desafios para os interessados em trocar experiências sobre a temática do lazer em todo o mundo, como pode ser visualizado no depoimento a seguir.

Destaco a real necessidade da articulação da produção brasileira com a experiência internacional. Temos que, gradativamente, superar as barreiras apresentadas (idioma e custo de participação em congressos e aquisição de publicações indexadas internacionalmente, por exemplo), conquistando junto aos relevantes órgãos internacionais (...) uma atenção especial à América Latina. (E. 21)

A realização de intercâmbios que possam ampliar oportunidades de formação profissional para atuar em diferentes âmbitos e níveis do campo do lazer foi um tema colocado em foco a partir da configuração de novos postos de trabalho e de geração de renda e vem preocupando alguns estudiosos brasileiros. Os eventos, cursos de formação e intercâmbios que vêm sendo desenvolvidos no campo do lazer no Brasil revelam duas perspectivas de formação profissional, como analisa Isayama.<sup>56</sup> Uma delas prioriza a formação centrada no conhecimento, na cultura e na crítica, conscientizando-se por meio da construção de saberes e competências comprometidos com os valores democráticos, bem como com a compreensão do papel social do profissional na educação para e pelo lazer.

A outra perspectiva se preocupa com a formação técnica e prioriza o domínio de conteúdos e metodologias. A prática torna-se o eixo da formação, minimizando assim o papel da teoria. Reafirma-se a dicotomia entre a teoria e a prática, atribuindo pouca importância aos fundamentos e reflexões de cunho filosófico, político, cultural e sociológico. Em geral, essa segunda perspectiva de formação corresponde às demandas crescentes do mercado, principalmente nas últimas décadas, quando o lazer ganhou espaço como um mercado emergente, em pleno crescimento, que gera expressiva atividade econômica.<sup>57</sup>

De modo diferente das épocas anteriores, na atualidade o campo do lazer passou a exigir mão de obra diversificada e qualificada para atender aos novos empreendimentos e demandas. Além disso,

o crescente mercado do lazer, tanto na natureza como nas cidades, tem ampliado cada vez mais as perspectivas do desenvolvimento do país. Como expressiva atividade econômica, hoje o lazer é considerado por alguns como uma das atividades que mais cresce no mundo:

o turismo é um exemplo. As grandes cidades cada vez mais o incluem no conjunto de seus serviços e negócios culturais. Ao mesmo tempo, essas cidades também investem na conservação e na expansão de seus patrimônios ambiental e cultural, especialmente usufruídos como lazer, investindo na capacidade e modernização de espaços para eventos, na construção/animação de equipamentos públicos de lazer como parques e praças e equipamentos privados para o lazer como clubes, cinemas, teatros, restaurantes, shoppings, feiras, dentre outros. Vivemos, assim, a ampliação de possibilidades de emprego e trabalho neste campo com visíveis participações das iniciativas privada, pública e do terceiro setor na proposição e na execução direta de serviços de lazer, contando com recursos na sua manutenção, especialmente alocados por meio de Fundos Municipais, Leis de Incentivo e financiamentos de fundações nacionais e internacionais. Desenvolvimento que implica um processo de consumo no lazer que se desenvolva de forma dinâmica, pressupondo uma democratização de possibilidades. (E. 5)

Nesse contexto, o campo do lazer amplia-se como campo de formação e de ação profissionais, ampliação que reflete o crescimento da visibilidade alcançada pelo lazer como campo de atuação de diferentes lideranças. Há que se observar, contudo, que: “Há limites significativos em função da pressão exercida pela indústria cultural em um país com limites educacionais.” (E. 23)

Assim, cabe pensar na própria qualidade educativa do trabalho desempenhado pelos profissionais imersos no mercado do lazer, pois Marcellino<sup>58</sup> observa que muitas equipes são compostas por profissionais despreparados e desqualificados para atuar crítica e criativamente neste campo.

Análises de Pinto<sup>59</sup> sobre lazer e mercado ressaltam a necessidade de buscar o estabelecimento de relações éticas, pautadas no respeito aos profissionais e públicos envolvidos, de modo a conferir oportunidades a todos nos processos de tomada de decisão. Esse discurso é integrado pela responsabilidade social, sendo necessário lembrar que uma atitude socialmente responsável depende da coerência entre o discurso e a ação. Todos esses aspectos precisam ser observados nas reflexões que incidem sobre lazer e mercado, analisando os desdobramentos sociais, políticos e

econômicos das oportunidades de formação e de trabalho que se abrem na atualidade.<sup>60</sup>

Como campo abrangente de ação, temos que considerar, ainda, as influências do aumento das iniciativas governamentais (federal, estadual e municipal), não governamentais e corporativas relacionadas ao lazer. A expansão desse campo tanto pode ser devido a políticas de controle social como a políticas que reconhecem o lazer como direito e/ou a ações desenvolvidas em vários tempos e espaços educativos (escolas, clubes, empresas, parques, ruas, praças etc.), difundidas pela participação de agentes culturais engajados com as políticas educativas.

Trata-se de um tema polêmico que envolve concepção e atuação profissional na ambiência do lazer e que deve, no seu fazer formativo conscientizador, buscar combinar competência técnica e compromisso político com a cidadania emancipatória. (E. 3)

O mercado exige profissionais que nem sempre as agências formadoras oferecem, particularmente os empreendimentos privados de lazer. (E. 2)

O lazer será um dos maiores campos de atuação dos próximos 15 ou 20 anos, o que representa uma grande oportunidade principalmente se estiver comprometido com a promoção do bem-estar e com a busca da qualidade de vida. (E. 9)

Por isso, é necessário dedicar especial atenção à formação de profissionais do lazer comprometidos com o processo de construção do saber, que questionem a realidade, perguntem pelo sentido de sua atuação, assumam uma atitude reflexiva face aos processos sociais e às contradições de nosso meio, fazendo do lazer não um mero (e alienante) produto a ser consumido, mas uma possibilidade lúdica, crítica, criativa e significativa a ser vivenciada com autonomia e responsabilidade. Ressalta-se, nesse processo, a importância do conhecimento profundo da realidade, o que demanda uma sólida fundamentação teórico-prática e uma consistente instrumentalização político-pedagógica por parte dos profissionais em formação, permitindo o empreendimento de ações sobre o lazer que sejam coerentes no contexto em questão.<sup>61</sup>

Para isso, os profissionais do lazer precisam ser *agentes de mudança* e, nisso, a sociedade tem um papel importante.

Temos experiências de lideranças voluntárias que estão sendo mais reconhecidas e qualificadas, mas, várias vezes, pouco aproveitadas em função dos medos em relação às leis trabalhistas. (E. 15)

Nos meus estudos sobre sociabilidades no lazer em espaços públicos, tenho percebido uma enorme diversidade de práticas auto-organizadas e do desenvolvimento de atividades comunitárias. (E. 18)

A área de lazer carece de profissionais para o campo da gestão, com conhecimentos dos diferentes conteúdos culturais, bem como capacidade e sensibilidade comunitária para entender o lazer como uma forte possibilidade educativa transformadora. (E. 20)

A “animação sociocultural” gera outras demandas à formação de quadros do lazer. De acordo com Melo,<sup>62</sup> a animação (socio)cultural pode ser compreendida como uma das possibilidades de intervenção pedagógica nos momentos de lazer e define a peculiaridade de ação de um profissional que tem a cultura como foco e estratégia central de atuação.

Sobre essa estratégia de intervenção, alguns especialistas entendem que:

A animação sociocultural é uma alternativa muito importante no sentido de ampliação e qualificação do acesso ao lazer, não por tratar-se de uma alternativa barata, e sim pela capacidade de multiplicação das ações e reflexões. (E. 6)

A animação sociocultural é uma construção política que transcende uma pessoa, um professor, um líder comunitário (...) é uma atitude que pode ser construída política e pedagogicamente. (E. 24)

Nossos estudos indicam a problemática da “construção da cultura” e da “política cultural”. (E. 4)

A construção de identidades do lazer no Brasil pela produção e difusão de conhecimentos se insere, assim, em contextos de formação e atuação profissionais, bem como da produção social e cultural de sociedades específicas, produções essas constituídas pelas teorias em ação, discussão proposta a seguir.

## **Lazer no Brasil: teorias em ação**

### **Construção teórica do lazer no Brasil**

A discussão até aqui realizada evidencia algumas marcas da produção teórica que, historicamente, vem sendo sistematizada no Brasil, sustentadora de mudanças significativas nos conceitos e ações do campo. Na perspectiva conceitual, segundo os estudiosos da área, são várias as maneiras de entender o lazer, sendo alguns aspectos considerados básicos a elas: a dimensão do tempo-espço, as atividades realizadas neste tempo e a atitude de livre escolha do sujeito, que caracteriza o que ocorre nesse momento.

Porém, como o lazer é conceituado culturalmente, suas características e fundamentos têm sido construídos a partir de diferentes pontos de vista. Alguns deles contrapõem o lazer à questão das obrigações, que são vistas como mais importantes na vida humana, como ressaltou um especialista:

Creio que a compreensão do lazer começa por uma dimensão da vida humana ainda pouco explorada e valorizada num mundo que é pautado pelas "obrigações" e que relega às "não obrigações" um plano inferior. (E. 2)

Essa compreensão foi, durante muito tempo, relacionada ao pensamento teórico de Joffre Dumazedier, cujo conceito de lazer foi utilizado como referência para estudos no Brasil e em outros países. De acordo com o autor, o lazer

é um conjunto de ocupações às quais o indivíduo pode entregar-se de livre vontade, seja para repousar, seja para divertir-se, recrear-se e entreter-se ou, ainda, para desenvolver sua informação ou formação desinteressada, sua participação social voluntária ou sua livre capacidade criadora após livrar-se ou desembaraçar-se das obrigações profissionais, familiares e sociais.<sup>63</sup>

Faleiros<sup>64</sup> chamou a nossa atenção para as inconsistências, incoerências e fragilidades dessa definição de lazer. A autora salientou que Dumazedier procurou explorar as implicações do que considerou como lazer sem, no entanto, compreender a dinâmica social que permite a sua manifestação em nossa sociedade. Para ela, Dumazedier pretendeu construir um conceito operacional cuja utilização, no máximo, implica o preenchimento do tempo de lazer por atividades que atenderiam às suas características, sem, entretanto, conseguir explicá-las. Dessa maneira, o lazer seria um “invólucro vazio” a ser preenchido com determinadas atividades cuja importância está vinculada ao atendimento das necessidades de descanso, divertimento e desenvolvimento da personalidade.

Dumazedier define o lazer em oposição ao conjunto das necessidades e obrigações da vida cotidiana, especialmente do trabalho profissional, interpretação passível de questionamentos. Trabalho e lazer, apesar de possuírem características distintas, integram a mesma dinâmica social e constituem relações dialéticas. É preciso considerar o dinamismo desses fenômenos, atentando para as inter-relações e contradições que apresentam. Afinal, não vivemos em uma sociedade composta por dimensões neutras, estanques e desconectadas umas das outras, como o conceito de lazer proposto pelo autor nos faz pensar.<sup>65</sup>

Para conceituar o lazer, Dumazedier<sup>66</sup> tomou como referência as sociedades industriais avançadas do século 20, fossem elas capitalistas ou socialistas. No entanto, nos dias de hoje observa-se uma passagem da sociedade industrial para a sociedade de serviços, complexas, o que demanda analisar criticamente o conceito elaborado pelo sociólogo francês. Afinal, vivemos em uma realidade muito distinta da francesa, por ele estudada especialmente no decorrer da década de 1950.<sup>67</sup>

Além disso, em defesa da tese de que as atividades de lazer são preferíveis ao ócio, o pensamento de Dumazedier também necessita ser repensado. O ócio é encarado como algo “nocivo” para indivíduo e sociedade por contrapor-se à lógica da produtividade e, assim, dificultar o disciplinamento das pessoas por meio do trabalho alienado e compulsivo. Atualmente essa questão vem sendo redimensionada por estudos sobre o lazer no Brasil e em outros países, porque o ócio, enquanto manifestação cultural, em geral, é negligenciado e evitado quando há intenção de conferir utilidade e funcionalidade ao lazer, equivocadamente tratado como um apêndice do trabalho produtivo.<sup>68</sup>

Analisando as diferenças conceituais entre alguns estudiosos brasileiros do lazer, verificamos uma tendência em compreendê-lo como uma dimensão da cultura. Ao chamar a atenção para a importância de se considerar o lazer pelo prisma da cultura, Marcellino<sup>69</sup> deu um passo fundamental para uma compreensão mais contextualizada do lazer no Brasil.<sup>70</sup>

Essa “mudança de enfoque” indica que a consideração do lazer como um mero conjunto de ocupações passa a ser redimensionada no Brasil, sugerindo uma ampliação do olhar sobre o que foi destacado na presente pesquisa pela maioria dos especialistas ouvidos e é fundamental para o avanço do saber sobre esse fenômeno.

Sendo cultura, o lazer é, pois, produto humano construído por meio de processos que se constituem a partir de valores, saberes, motivações e desejos de cada sujeito, influenciados pelos sentidos e significados que os mesmos atribuem às suas experiências. Processos localizados, uma vez que cada construção cultural depende do contexto social onde se realiza, do cotidiano onde os sujeitos criam as técnicas corporais próprias de sua cultura e seus modos específicos de lidar com os limites de tempo, lugar, infraestrutura, condições econômicas e outras dimensões que condicionam suas realizações no lazer. (E. 5)

Por isso, Alves<sup>71</sup> chamou a atenção para a necessidade de também aprofundarmos conhecimentos sobre a cultura, evitando análises superficiais sobre o lazer. Cultura é uma palavra polissêmica, objeto de estudo de diversas áreas e que instiga várias correntes teóricas.

Muitas são as abordagens possíveis de serem feitas, mas, ao optarmos pela perspectiva antropológica para discutir o lazer não estamos dizendo que a antropologia tenha uma única vertente teórica ou que suas várias abordagens compreendam a cultura da mesma maneira. Por isso, buscamos fundamentos em autores como Geertz, Sahlins e Hall<sup>72</sup> para compreender a cultura como produção humana e como dimensão simbólica na qual o significado é central.

Nessa discussão, o lazer é uma criação humana em constante diálogo com as demais esferas da vida. Participa da complexa trama histórico-social que caracteriza a vida em sociedade, e é um dos fios tecidos na rede humana de significados, símbolos e significações. Gomes e Faria<sup>73</sup> colaboram com esse debate entendendo que o lazer deve ser pensado no campo das práticas humanas como um emaranhado de sentidos e significados dialeticamente partilhados nas construções subjetivas e objetivas dos sujeitos, em diferentes contextos de práticas sociais.

Nessa perspectiva, os olhares sobre o lazer são diferentes e complementares. Cada pesquisador pode adotar um ponto de vista distinto para compreender o lazer. Marcellino,<sup>74</sup> por exemplo, entende o lazer como cultura vivenciada (praticada ou fruída) no tempo disponível das pessoas. O importante, como traço definidor, é o caráter desinteressado dessa vivência, pois nela não se busca, fundamentalmente, outra recompensa além da satisfação provocada pela situação. Para o autor, a disponibilidade de tempo significa possibilidade de opção pela atividade prática ou contemplativa em um tempo disponível que, por sua vez, implica liberação das obrigações de diferentes naturezas. Além disso, o autor observa que o lazer é um fenômeno historicamente situado, do qual podem emergir valores questionadores da ordem moral e social estabelecida.

Para Gomes,<sup>75</sup> o lazer é uma dimensão da cultura caracterizada pela vivência lúdica de manifestações culturais (tais como as festas, os jogos, as brincadeiras, os esportes, as artes e até mesmo o ócio) no tempo/ espaço conquistado pelos sujeitos e grupos sociais. De acordo com a autora, não existem fronteiras absolutas entre o trabalho e o lazer, tampouco entre o lazer e as obrigações cotidianas. O lazer é um

fenômeno dialógico e, mesmo que o sujeito esteja em busca de satisfação, maior flexibilidade e liberdade de escolha, nem sempre estará isento de obrigações sociais, familiares, profissionais etc. O lazer não é um fenômeno isolado: ele se manifesta em diferentes contextos de acordo com os sentidos e significados dialeticamente produzidos/reproduzidos pelas pessoas nas suas relações com o mundo. Assim, ao apreciar o desfrute da vida no momento presente, o lazer dialoga com o contexto e reflete as ambiguidades e contradições nele presentes. Nesse âmbito, por um lado, infelizmente o lazer pode contribuir com a manutenção do *status quo*, reforçar estereótipos e valores excludentes, consumistas e alienantes. Mas, por outro lado, reveste-se de possibilidades para colaborar com a constituição de uma nova sociedade, mais justa, humanizada, inclusiva, digna e comprometida com os princípios democráticos. Tais considerações revelam que, em nossa sociedade, o lazer é um fenômeno dinâmico, complexo, dialógico, permeado de conflitos, tensões e ambiguidades.

Pinto<sup>76</sup> compreende o lazer como tempo/espazo/oportunidade para vivências culturais lúdicas, ou seja, fundadas no prazer pela vivência da liberdade/autonomia. Seus estudos sobre sentidos e significados atribuídos por jovens brasileiros ao tempo de lazer na atualidade<sup>77</sup> o destacam como um tempo regido pela lógica *kairós* e, como tal, compreendido pela qualidade de sua apropriação e não pela organização lógica instrumental de seus usos, como acontece na constituição do lazer segundo princípios da sociedade industrial. Como vivência de um tempo *kairós*, o lazer é momento de escolha e de superação de limites sociais postos às realizações desejadas. Os sujeitos atribuem sentidos à duração, à posse/pertencimento dos lugares, aos modos de ser e conviver, aos afetos, fazeres e aprendizagens vividos. A essência dessa experiência reside, em parte, no ajustamento dos sujeitos às condutas postas pelas regras institucionais (forte presença da família, escola, mídia, mercado, igreja, entre outras). Mas, em parte, também na resistência a essa ordem, pois os eventos e as rotinas não possuem fluxos de mão única. Aí reside a possibilidade de liberdade no lazer. Liberdade construída no binômio produção/reprodução da vida sociocultural.

Com os exemplos anteriores vemos que múltiplas e complementares podem ser as compreensões sobre o lazer. Nesse sentido, é fundamental ter sensibilidade para entendê-lo e vivenciá-lo na sociedade contemporânea, um contexto

de estruturações sociais e culturais diferentes, no que tange às relações entre as pessoas; novas formas de agrupamentos e relações culturais desafiam-nos a analisar o lazer como cultura, ajudando-nos a perceber aspectos importantes como: o lazer hoje é vivido em vários lugares (casa, rua, escolas, empresas, shopping centers, museus, centros culturais, bares, praças, parques etc.); a cultura vivida no lazer traduz pluralidade, diversidade, sensibilidade e afetividade, numa profusão de estilos de vida e paisagens; na ótica da diversidade, são muitas as demandas pelo acesso ao lazer, respeitando e valorizando as características específicas de cada grupo, atentas para o fato de que os indivíduos, diferentemente, constroem e/ou usufruem das oportunidades disponíveis para o lazer; a importância da difusão de informações e troca de experiências culturais nas políticas de lazer, superando preconceitos e exclusões que vêm dificultando o acesso; o lazer representa tempo-espço de convivência intra e entre gerações, lembrando que são diferentes as necessidades e interesses dos sujeitos (como mulher, homem, criança, jovem, adulto, idoso, trabalhador, futuro trabalhador, futuro aposentado, pessoas com habilidades diferentes etc.); o lazer é tempo-espço de ricas possibilidades expressivas, de formação de hábitos, de desenvolvimento de gostos, aprendizagens e sonhos. (E. 5)

As compreensões de lazer aqui destacadas não esgotam a discussão desenvolvida no país. São apenas alguns dos olhares que podem ser lançados sobre o lazer que relacionam humanização e democratização do acesso dos sujeitos de todas as idades, gêneros, etnias e camadas sociais às oportunidades de lazer disponíveis em suas realidades, realçando assim o compromisso que as políticas públicas postas em ação precisam adquirir no Brasil.

## **Políticas de lazer no Brasil: desafios conquistados e em construção**

Alguns estudos brasileiros desenvolvidos especialmente a partir dos anos de 1990 denunciam problemas decorrentes do uso, perceptível até mesmo na atualidade, do lazer como um dos instrumentos de controle social, procurando assumir postura mais indagadora diante da produção teórica sobre o lazer. São críticas à chamada abordagem funcionalista do lazer, à massificação, ao consumismo (decorrentes da alienação na apropriação da indústria cultural do entretenimento) e ao desenvolvimento de políticas de lazer de controle dos sujeitos.

Reflexões como essas revelam desejos de maior contextualização e diálogo entre pesquisadores, gestores, educadores e a população brasileira, articulando teorias e práticas que constituem faces distintas e inseparáveis de uma única moeda.

Um limite que temos que enfrentar é a construção de pontes entre a produção teórica e as experiências concretas. Outro: a dificuldade das pesquisas chegarem aos gestores e educadores e estes aplicarem-nas. (E. 19)

Muitos pesquisadores passam a produzir conhecimentos sobre o lazer, considerando-o de um ponto de vista mais abrangente.<sup>78</sup> Paralelamente ao aumento das discussões e das iniciativas ligadas ao lazer, Melo<sup>79</sup> observou que nos anos de 1990 ainda estávamos distantes de reflexões e intervenções qualificadas e consistentes, sendo longa a jornada a ser percorrida em busca de avanços teórico-práticos mais sólidos sobre o lazer. O autor pontuou que, por um lado, grande parte das análises sobre o lazer tratava-se apenas de relatos de experiência que não partiam de uma compreensão teórica aprofundada. Por outro, as pesquisas, mesmo apresentando avanços na discussão sobre o tema, raramente apontavam caminhos necessários para promover um ganho qualitativo nas intervenções. Houve um aumento quantitativo das produções teóricas sobre o lazer no Brasil, mas este não foi acompanhado do avanço qualitativo. Foi possível aperfeiçoar a compreensão teórica acerca do importante

papel assumido pelo lazer na sociedade contemporânea, mas, considerando a última década do século 20, hoje estamos cientes de que naquele período avançamos pouco em relação ao desenvolvimento de experiências coerentes com os pressupostos delineados.

Reconhecemos que vivemos, hoje, a necessidade do crescimento da produção e socialização de conhecimentos sobre o lazer, sendo nosso maior desejo a interação das teorias com as práticas vividas, destacando-se, entre elas, as políticas públicas de lazer. Dos anos de 1990 aos 2000, tal desafio tem requerido novas reflexões, ações, consciência, ética dos envolvidos, bem como clareza e coerência dos fins e meios de implementação política e, particularmente, seus pressupostos, diretrizes, formas integradas de gestão e de avaliação das ações realizadas, fato que gerou mudanças significativas nas políticas de lazer dos últimos anos. Dentre essas mudanças, o presente estudo destacou a importância do conhecimento e do pensar crítico na qualificação desse processo social político.

### **Lazer e políticas públicas**

Quando falamos em política, estamos nos referindo às práticas coletivas e cotidianas, articuladas por valores, finalidades, desafios, sonhos individuais e coletivos que variam de acordo com os projetos de cada sociedade e o momento histórico.

Em nossa investigação, 59% dos especialistas consultados chamaram a atenção para a temática “lazer e políticas públicas”, ressaltando a importância do amplo acesso ao lazer como direito social. Tal fato reconhece o lazer como essencial e desejável para todos os cidadãos e cidadãs brasileiros, assim como a saúde, a educação, a segurança, o transporte, a moradia, entre outros direitos sociais definidos na Constituição Federal de 1988, como básicos para uma vida digna, mais justa e igualitária.

O lazer é um dos fatores imprescindíveis à qualidade de vida (E. 1, 3, 5, 6, 9, 11, 15, 25).

E sendo, pois, uma questão de cidadania, o lazer não deve ser vivido apenas como recomposição da força de trabalho, compensação do trabalho ou das outras obrigações sociais; nem como válvula de escape de uma sociedade opressora, mas reconhecido pelas suas possibilidades como descanso, divertimento e desenvolvimento social, cultural, econômico etc.; ele pode se constituir em uma das oportunidades de atuar como alavanca de transformação e desenvolvimento construído na relação lazer-cultura-processo educativo conscientizador, com possibilidades de denúncia e anúncio de uma nova ordem social, pela vivência de novos valores, questionadores da existente. (E. 19)

Nesse sentido, Mascarenhas<sup>80</sup> reconhece o lazer como tempo e espaço de resistência e mobilização política: seja em relação às suas oportunidades de ocupação e organização política, em relação ao encaminhamento de estratégias de mudanças e de democratização de acesso à fruição de bens culturais, assim como quanto à participação na produção, reprodução e difusão culturais.

Os argumentos apresentados na pesquisa destacam o lazer como um valor básico das sociedades democráticas, nas quais se buscam a garantia de igualdade de direitos, a liberdade e a valorização da diversidade. Como destacado anteriormente, vivendo contradições, a década de 1980 iniciou a geração de um ambiente propício para mudanças políticas no Brasil, culminando com a promulgação de uma Constituição Federal mais avançada no que se refere à ampliação/extensão dos direitos sociais a toda a população brasileira, neles incluindo o direito ao lazer. Este é um tema complexo numa sociedade contraditória, em que o Estado cede lugar de protagonismo ao mercado que trata o lazer como um produto, como uma mercadoria a ser comercializada na forma de bens e de serviços.

Em uma realidade em que o modelo neoliberal adotado pelo governo federal brasileiro nos anos de 1980 – que teve como modelo políticas privatizantes e de desmonte do Estado de Bem-Estar Social – estimulou o livre mercado, foram legitimadas duas posições contraditórias: de um lado, ficavam aqueles que defendiam um “estado mínimo” numa certa idealização de gestão fundada no discurso da ineficiência do Estado e eficiência do mercado. De outro, aqueles que defendiam que o problema

não estava no tamanho do Estado, e, sim, na forma de sua gestão, o que foi apontado em nossa investigação como um importante desafio a ser enfrentado.

Outro limite da área, as políticas no marco do neoliberalismo. Avanço: a superação do esgarçado pacto social do consenso por meio de novas medidas de transição que não separem as premissas teóricas das programáticas. (E. 4)

Nesse mesmo contexto ocorre o impressionante avanço do capitalismo, que provocou a disseminação do lazer veiculado pela indústria cultural, tratando os indivíduos como potenciais consumidores de mercadorias lúdico-culturais. Como há muitas diferenças entre o consumidor de bens do mercado e o consumidor de serviços públicos, sendo que esse último estabelece uma relação mais complexa, entende-se que a expressão *cliente/consumidor* deveria ser substituída pela de *cidadão*, já que o exercício da cidadania é muito mais abrangente do que apenas a escolha de serviços públicos. A cidadania está relacionada à participação ativa dos sujeitos na escolha dos dirigentes, na formulação e no usufruto das políticas e na avaliação dos serviços públicos com vistas à equidade.<sup>81</sup>

Essa discussão coloca em pauta o provimento dos direitos dos cidadãos, destacando a importância das políticas conceberem o desenvolvimento não somente como possibilidade de crescimento econômico, considerando mediações entre o econômico, social, ambiental e humano com vistas à melhoria da qualidade de vida da população e à universalização do acesso aos bens e serviços oferecidos.

Entretanto, ao lado de ganhos a favor da cidadania e da participação como um dos seus princípios importantes para assegurar a continuidade das demandas e a sustentabilidade de ações, no Brasil ainda lidamos com dificuldades para assegurar a universalização do acesso ao patrimônio cultural de lazer socialmente produzido em nosso meio.

Bava<sup>82</sup> enfatiza que nunca é demais lembrar que é pela associação livre de vontades que o poder se cria. Para desenvolvermos a capacidade da população de exercer a cidadania, precisamos qualificar sua capacidade de saber escolher, efetivá-las e se beneficiar delas: mola central desse processo. Para isso, muitos são os desafios a serem enfrentados, como indicado pelos especialistas consultados.

O envolvimento dos sujeitos no planejamento, na realização e na avaliação das ações qualifica muito a prática. A questão é que esse tipo de gestão dá muito trabalho, exige o que Paulo Freire chama de paciência histórica, pois em um momento sente-se grande avanço e, no seguinte, a impressão pode ser de retrocesso. (E. 6)

A participação comunitária é o diferencial dos últimos anos de minhas intervenções no Lazer. No meu entendimento, essa participação revolucionou conceitos, democratizou o acesso, ampliou a diversidade de ações, influenciou na infraestrutura, conscientizou sobre o meio ambiente, proporcionou o surgimento de novas lideranças, motivou novos estudos e pesquisas, gerou mais empregos e renda, exigiu mais comprometimento dos gestores, principalmente dos gestores públicos. A participação comunitária foi determinante para a inclusão do tema nas Conferências Nacionais de várias áreas (Esporte, Cultura, Turismo, Desenvolvimento Social, Juventude, Igualdade Racial, Idosos, Cidades...). Acelerou o marco legal, em que o Lazer, mesmo contemplado na Constituição Federal como direito social, ainda não é dever do Estado. (E. 20)

Num mundo pautado pelo individualismo exacerbado, onde o “capital social” se esgarça cada vez mais, envolver a comunidade no planejamento, execução e avaliação das ações que as beneficia parece ser uma tarefa cada vez mais desafiadora para todos aqueles envolvidos com as políticas públicas do lazer. (E. 2)

Um limite da área a ser superado pela auto-organização, autodeterminação e pela teoria da organização revolucionária. (E. 4)

Experiências já acontecem e nós (os estudiosos) deveríamos tentar compreendê-las. (E. 18)

As que existem ainda são muito tímidas, precisamos criar e dar ambiência para que a participação da comunidade e os formadores de opinião possam efetivamente contribuir na formulação e na gestão de políticas, dos programas e dos projetos. (E. 15)

Os governantes precisam implementar políticas e programas que permitam o atendimento das prioridades, promovendo a participação

e democratização do acesso às oportunidades de lazer, apoiando especialmente os grupos e as comunidades que delas mais precisam. As organizações não governamentais precisam trabalhar como parceiras da democratização do lazer; o setor privado precisa também participar desse projeto, apoiando ações necessárias.

Ações dessa natureza precisam considerar as referências culturais dos sujeitos e grupos, bem como seus conhecimentos, experiências, necessidades, valorizando-os como coautores e cogestores das atividades com eles realizadas. As estruturas colegiadas de gestão são espaços de consolidação dessa integração. A flexibilização e agilização dos procedimentos de gestão ampliam condições de valorização das ações, replanejamento e adequação dos processos e alcance dos resultados pretendidos. O monitoramento e a avaliação das ações realizadas contribuem com a qualificação da gestão e da proposta. A gestão da informação no lazer (determinação das necessidades, obtenção e processamento, distribuição e uso da informação) mostra-se, ainda, como um fator limitante no desenvolvimento da área. (E. 1)

Muitos dos depoimentos citados neste tópico fazem menção ao decisivo papel da gestão de políticas participativas democráticas, ressaltando a necessidade de estreitar vínculos entre Estado, universidade e sociedade. Nesse sentido, é importante destacar a criação em âmbito federal, no início do governo do presidente Luiz Inácio Lula da Silva, em 2003, do Ministério do Esporte – ME. Além de incluir o lazer como um eixo das suas políticas sociais, o ME tem avançado na consolidação do diálogo entre o Estado e a sociedade. Este órgão federal procura mobilizar e qualificar articulações e participação popular por meio de Conferências Nacionais, Estaduais e Municipais (2004 e 2006), que já resultaram na Política Nacional do Esporte (2005) e na criação do Sistema Nacional de Esporte e Lazer, meta da Conferência de 2009.<sup>83</sup>

A gestão do lazer no Brasil deu passos limitados, porém significativos para sua afirmação legal e legítima como ação compartilhada dos poderes públicos. No entanto, a consolidação desse direito social necessita de um aperfeiçoamento sistêmico e integrado que pode ser conquistado com a implantação do Sistema Nacional de Esporte e Lazer. (E. 3)

Nesse contexto, a Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer (SNDEL) do ME vem desenvolvendo estratégias de ação com vistas a garantir o desenvolvimento de políticas públicas inclusivas de esporte recreativo e lazer no país.<sup>84</sup> Busca contribuir com a efetiva democratização do acesso da população brasileira às práticas lúdicas no esporte e no lazer por meio da implementação de quatro estratégias centrais de ação: (1) *pesquisa*, que envolve estudos sobre temas prioritários para a qualificação da política inclusiva de esporte e lazer do ME, expandindo e modernizando a base científica e tecnológica de esporte e lazer pela articulação do ME com grupos de estudos e pesquisadores das cinco regiões brasileiras; (2) *ação educativa*, baseada na formação continuada de gestores e legisladores das esferas públicas federal, estadual e municipal para a formulação e implementação de políticas públicas de esporte e lazer, envolvendo profissionais e agentes do esporte e do lazer, educadores, lideranças comunitárias, estudantes universitários, formadores de opinião, parceiros de outros programas sociais e a população em geral.

As duas outras estratégias definidas pela SNDEL são: (3) *informação*, investindo na política de documentação, informação e preservação do patrimônio histórico do esporte e lazer articulada pela “gestão do conhecimento” com vistas a subsidiar e qualificar políticas públicas, sistematizando e difundindo conhecimentos científicos, tecnológicos e gerenciais, dando suporte a intercâmbios nacionais e internacionais a elas relacionados e à construção de relações entre esporte educacional, de rendimento e de lazer; e (4) *gestão compartilhada*, por meio da consolidação de redes nacionais de gestores, legisladores, agentes comunitários, pesquisadores e outros parceiros de ações sociais de esporte e lazer, contribuindo com o desenvolvimento de ambiente favorável, assim como inovações tecnológicas e gerenciais necessárias à implementação e consolidação do Sistema Nacional de Esporte e Lazer.

Assim, a incorporação de novos atores na arena política favorece a democratização, o fortalecimento da cidadania e a possibilidade de novos arranjos institucionais para superação dos desafios postos às políticas

de lazer fundadas no desenvolvimento social e humano. Desafios que exigem também novos conhecimentos.

Até o momento, a questão da gestão do lazer tem sido tributária do paradigma das ciências da gestão. Estas são fortes para tratar de temas como a logística, a gestão financeira, mas pouco eficientes para tratar de pessoas. Não temos textos que falem das questões que a participação no lazer coloca para a gestão, como o humor, a educação, a vigilância e segurança etc. (E. 17)

Outra questão importante para as políticas de lazer, apontadas na presente pesquisa, refere-se ao planejamento urbano, sobre o qual vários especialistas consideram que estamos dando os passos iniciais em termos de acúmulo de conhecimento pela discussão com arquitetos, engenheiros, administradores, entre outros profissionais que pensam as cidades. Debate que requer:

não apenas o trato da alocação de espaços adequados, mas, principalmente, propostas coerentes de transformação cultural a médio e longo prazos (E. 2); a reflexão sobre o sentido dos equipamentos de lazer e sua implicação com o meio ambiente, de estudos e de intervenções pedagógicas nos parques públicos de lazer urbano, considerando-os como espaço-tempo de contemplação, organização comunitária e vivências corporais em sintonia com um ambiente socialmente referenciado (E. 3); planejamentos urbanos preocupados com os espaços de lazer e os espaços livres, relacionando-os à questão ambiental; Planos Físicos Urbanos e demais processos de planejamento que envolvem o espaço urbano, discutidos com os usuários, considerando as diversas necessidades dos habitantes, entre elas o lazer (E. 6). A população e os profissionais da área de lazer precisam discutir o tema e conquistar espaço neste debate (E. 5). Os limites dessa questão ainda perpassam sobre projetos e planejamentos de espaços e equipamentos sem consideração dos principais interessados, os usuários (E. 7).

É preciso ação integrada entre diversos órgãos da administração de estados e municípios, de valorização dos patrimônios e inovação em equipamentos.

Finalizando, a qualificação das políticas públicas de lazer implica

acreditar em mudanças para construir e percorrer caminhos que às vezes ainda não estão abertos. Construir um ambiente amadurecido de trabalho, manter um diálogo permanente com a comunidade, bem como estabelecer uma discussão firme em torno do que é ou não prioritário possibilitam uma resposta da identidade cultural da comunidade.<sup>85</sup>

### **Considerações finais**

Este texto teve como objetivo apresentar uma análise sobre o lazer no Brasil considerando, especialmente, algumas questões contextuais, de fundamentos e de políticas públicas. Os dados reunidos na investigação permitiram mais do que isso, pois contêm fontes preciosas que dão pistas para outras interpretações, até mesmo contraditórias. No entanto, uma síntese pode ser extraída deste exercício: experiências e conhecimentos produzidos e socializados no Brasil têm despertado pesquisadores, gestores e educadores para a humanização do desenvolvimento social e cultural do lazer, processo revelador de complexidades, diversidades e dinamismos diversos, inovadores, ou não, da nossa vida cultural e política.

O lazer é uma experiência que se renova nos contrastes da vida cotidiana, concorre para que homens e mulheres se humanizem e se reconciliem com a natureza, podendo contribuir para melhoria da qualidade de vida de todos. (E. 3)

Com especificidades diferentes, considerando os objetos de estudo e/ou de ação de cada especialista consultado, chamou a nossa atenção a unanimidade no enfoque dado ao lazer como necessidade humana fundamental, base para a qualidade de vida e experiência de liberdade; por isso, espaço e tempo abertos a aprendizagens, convivências, expressão de várias linguagens, fruição, criação, desfrute, crítica e revisão de valores e hábitos. Enfim, oportunidade de transformação de pessoas e relações.

Por mais que o fenômeno do lazer seja tributário da modernidade e das revoluções que aconteceram no bojo do trabalho e da vida cotidiana, é na tensão entre o tradicional e o moderno que ele deve ser analisado, a menos que aceitemos tratá-lo unicamente como mais uma das mazelas do capitalismo e do tipo de consumo que este produziu. Ao longo desta reflexão, buscou-se mostrar que, para entendermos essa dimensão qualitativa do tempo de lazer, há que se pesquisar as relações no lazer baseadas em outros modelos de troca, como as regidas pelo sistema da dádiva (Marcel Mauss). (E. 17)

A pluralidade de significados de que o lazer é revestido foi destacada como uma oportunidade para a *ampliação das potencialidades humanas*, favorecendo a constituição de *redes de sociabilidade e os encontros*: consigo mesmo, com o(s) outro(s) e com o mundo onde convivem.

O lazer é, pois, uma das condições necessárias para a verdadeira humanização do sujeito. Condição de sermos/estarmos no mundo em nós, para nós mesmos, e não para os outros (E. 10). Uma das possibilidades de compreensão dialética da existência; uma das necessidades humanas vitais (E. 7, 14, 20), atividade tão importante e básica como saúde, transporte, segurança (E. 16); possibilidade de livre escolha de atividades que permitam aumentar os vínculos de sociabilidade e crescimento pessoal (cultural, saúde, religiosidade...) (E. 17); dimensão fundamental na vida humana, espaço de fruição, criação, desfrute e de possibilidade de ampliação de conhecimentos, de ampliação da potencialidade de homens e mulheres (E. 22); possibilidade de dramatização da existência, palco de conflitos e tensões culturais, que permite exercitar relações com valores diferentes dos capitalistas. (E. 26)

O lazer, através das suas mais diversas manifestações, é fundamental tanto para o sujeito como para a sociedade. Diria até que faz parte da essência da pessoa, da sua humanização. Contribui para o desenvolvimento pessoal, mas é na sua vivência coletiva que atinge, de forma rápida e eficaz, o desenvolvimento de valores que qualificam a própria sociedade. (E. 20)

Essas e outras análises destacadas no presente estudo sobre lazer no Brasil sublinham dois critérios essenciais que fundamentam nossas reflexões, ou seja, o lazer como tempo e espaço de compreensão de

sujeitos fundada na intersubjetividade e nos princípios de uma sociedade democrática.

Por meio de critérios como estes, afirma Giddens,<sup>86</sup> identidades e técnicas são integradas, construindo-se o sujeito como ator capaz de modificar seu meio ambiente e transformar suas experiências de vida em provas de liberdade. Meio ambiente que não é um contexto externo/alheio às ações humanas, mas penetrado, ordenado e significado por elas, por meio das trocas intersubjetivas.

Sublinhamos, por fim, que mesmo com as conquistas brasileiras no sentido do amadurecimento da compreensão humanística do lazer, assim como de todo o avanço sobre essa temática, nos encontramos diante de vários desafios pendentes, revelando a necessidade de que *nossa sociedade passe por uma transformação mais profunda, tornando-se mais justa, mais humana, digna, sustentável e democrática*. Como esclareceu Magnani,<sup>87</sup> o lazer é um campo através do qual se pode pensar a sociedade com seus grupos, sua sociabilidade e seus conflitos. Por ser um suporte de múltiplos significados, pode oferecer uma via de acesso ao conhecimento de impasses e de possibilidades que se abrem na nossa realidade. Dessa maneira, o lazer pode auxiliar o processo de reflexão sobre questões mais amplas, pois está estreitamente vinculado aos demais planos da vida social.

Esperamos que as considerações aqui esboçadas representem um convite para outros diálogos de conhecimentos e de experiências sobre o lazer – no Brasil, na América Latina e em todo o mundo.

## Notas

<sup>1</sup> A coleta de dados foi feita por meio da aplicação de um questionário, contendo questões abertas, que, em uma primeira etapa, foi validado por quatro especialistas (Débora Machado, Hélder Isayama, Olívia Ribeiro e Patrícia Zingoni). Na segunda etapa, foi enviado, com o auxílio de Alicia Maricel Oliveira Ramos, a outros 51 especialistas, tendo sido respondido por 53% desse grupo, ou seja, 27, sendo eles: (1) Ana Rosa Fonseca da Fonseca, (2) Antonio Carlos Bramante, (3) Augusto César Rios Leiro, (4) Celi Neuza Zulke Taffarel, (5) Cláudia Martins Ramalho, (6) Claudia Regina Bonalume, (7) Cristiane Ker de Melo, (8) Edmur Antonio Stoppa, (9) Eloir Edilson Simm, (10) Giovanni de Lorenzi Pires, (11) Gisele Maria Schwartz, (12) José Clerton

Martins, (13) José Guilherme Cantor Magnani, (14) Laércio Elias Pereira, (15) Luiz Carlos Marcolino, (16) Luiz Gonzaga Godoi Trigo, (17) Luiz Octávio de Lima Camargo, (18) Marco Paulo Stigger, (19) Nelson Carvalho Marcellino, (20) Rejane Penna Rodrigues, (21) Ricardo Ricci Uvinha, (22) Silvana Vilodre Goellner, (23) Silvio Ricardo da Silva, (24) Tereza Luiza de França, (25) Vânia de Fátima Noronha Alves, (26) Victor Andrade de Melo e (27) Yara Maria de Carvalho. As considerações desses especialistas (E) foram citadas neste texto com a indicação (E. n°), em que "n°" corresponde aos números acima.

<sup>2</sup> GOMES, 2008.

<sup>3</sup> Nos países latino-americanos de língua espanhola a palavra mais usual é *recreación*, porque o termo *ocio* parece estar mais associado à preguiça e vadiagem, confundindo-se, assim, com o sentido que os brasileiros atribuem ao termo ociosidade. Salvo exceções, geralmente a palavra *ocio* é compreendida dessa maneira no vocabulário da língua portuguesa também. Sobre este aspecto, um especialista salientou que "seria interessante ampliarmos a discussão sobre o conceito contemporâneo de *ocio* que chega ao Brasil através da produção científica espanhola, sobretudo da *Universidad de Barcelona* (Munnè, Codina, Puig e Trilla etc.) e da *Universidad de Deusto (Instituto de Estudios de Ocio* – Prof. Cuenca e sua equipe), pois estes estudos retomam um aspecto (subjetivo) do lazer que, ao meu ver, nossa produção anda relegando a um plano secundário. Trata-se de um âmbito [para o qual] a contemporaneidade solicita atenção." (E. 12)

<sup>4</sup> MARCELLINO, 1996.

<sup>5</sup> GOMES, 2003.

<sup>6</sup> MARINHO, 1957.

<sup>7</sup> KISHIMOTO, 1993.

<sup>8</sup> As experiências de Porto Alegre e São Paulo aqui mencionadas podem ser conhecidas com mais profundidade a partir da tese de doutorado de GOMES (2003) – disponível no link: <<http://www.eeffto.ufmg.br/celar/?main=biblioteca&cid=4>> e também pelas pesquisas de mestrado desenvolvidas por FEIX (2003) e MARCASSA (2002).

<sup>9</sup> A YMCA foi criada em 1844 pelo inglês George Williams, que procurou despertar o espírito altruísta dos cidadãos de sua época por meio da fundação de uma instituição educacional, assistencial e filantrópica, sem fins lucrativos, cujas ações seguissem a orientação cristã e fossem dedicadas à formação integral das pessoas. Essa filosofia foi articulada como resposta às condições sociais insalubres verificadas nas grandes cidades inglesas, decorrentes da nova dinâmica social instaurada, principalmente, com a revolução industrial. Encontrando grande receptividade nos Estados Unidos, em dezembro de 1851 foi instalada em Boston a primeira YMCA norte-americana e, 10 anos mais tarde, já havia 200 sedes espalhadas por todo o país. A YMCA difundiu-se rapidamente por vários outros países. Suas ações procuravam disseminar a fé cristã em todo o mundo, incluindo homens, mulheres e crianças, independente de raça, religião ou nacionalidade (GOMES, 2003).

<sup>10</sup> GOMES, 2003.

<sup>11</sup> O movimento pedagógico conhecido como "Escola Nova" colaborou para consolidar o jogo com sentido educativo e a recreação como uma ação orientada, com vistas a superar as propostas tradicionais de educação. Tais princípios foram amplamente propagados no Brasil por vários educadores (como GOUVÊA, 1949, 1963; MARINHO *et al.*, 1955; SCHMIDT, 1960;

MEDEIROS, 1975; TEIXEIRA; MAZZEI, 1966) e integraram programas de ensino escolares, cursos, publicações e propostas políticas de intervenção pedagógico-social, na maioria das vezes vinculadas à educação física.

<sup>12</sup> LENHARO, 1986.

<sup>13</sup> A CLT, promulgada em 1943, está disponível no link: <[http://www.ampal.com.br/leg\\_arquivos/50d7e5a2f90148d689fa03eb9d570b35.pdf](http://www.ampal.com.br/leg_arquivos/50d7e5a2f90148d689fa03eb9d570b35.pdf)>.

<sup>14</sup> SUSSEKIND, 1946.

<sup>15</sup> GOMES, 2003.

<sup>16</sup> BRETAS, 2007.

<sup>17</sup> PINTO, 2008.

<sup>18</sup> GOMES, 2003.

<sup>19</sup> LINHALES, 2006.

<sup>20</sup> GOMES, 2003.

<sup>21</sup> PINTO, 2008.

<sup>22</sup> Essa iniciativa ocorreu em um momento de significativo crescimento do Brasil, governado pelo presidente Juscelino Kubitschek – JK. A grande obra de JK foi a construção de Brasília, nova capital do país, inaugurada em 1960, e que gerou uma dívida externa muito elevada para os padrões brasileiros. JK definiu um Plano de Metas no qual pretendia, em apenas cinco anos de governo, promover um desenvolvimento equivalente a 50 anos. Este Plano consistiu no investimento em áreas prioritárias para o desenvolvimento econômico, tais como infraestrutura (rodovias, hidrelétricas, aeroportos) e crescimento industrial, sobretudo por meio da abertura da economia brasileira ao capital internacional, o que atraiu o investimento de grandes empresas especialmente na região sudeste do país. A entrada de grandes multinacionais gerou novos postos de trabalho no país, mas acabou deixando o Brasil mais dependente do capital estrangeiro. (FAUSTO, 2000)

<sup>23</sup> Cabe ressaltar que foi também no final da década de 1950 que ocorreu a publicação do livro *Lazer operário*, de autoria de FERREIRA (1959). Muitos estudiosos brasileiros consideram que esta foi a primeira publicação específica sobre o lazer no Brasil. Embora seja uma obra de grande importância, não representa “o primeiro” estudo sobre a temática no país, pois desde as primeiras décadas do século 20 o lazer já vinha sendo estudado e debatido na realidade brasileira por alguns educadores e lideranças políticas (GOMES, 2003).

<sup>24</sup> A associação entre a educação física, o esporte, a recreação e o lazer consolidou-se em 1962, quando a recreação foi definida como parte essencial da formação do profissional de educação física em nível superior (PINTO, 1992). Assim, desde essa época a recreação e o lazer integram os currículos dos cursos de graduação em Educação Física do Brasil. Outra iniciativa que contribuiu com a consolidação da aliança entre a educação física, o esporte, a recreação e o lazer ocorreu via Decreto n. 69.450, de 1971 – em vigor até 1996 –, que dispôs sobre a obrigatoriedade da Educação Física escolar como prática de atividades esportivo-recreativas em todos os níveis de ensino do país.

<sup>25</sup> À semelhança dos processos políticos ditatoriais que atingiram vários países da América Latina, de 1964 a 1985, o Brasil viveu um longo período de regime de ditadura militar, época de muitos

confrontos entre forças políticas e sociais. Censura, terrorismo, tortura e guerrilha foram algumas das cicatrizes que marcaram o Brasil, sua população e suas instituições. (FAUSTO, 2000)

- <sup>26</sup> SANT'ANNA, 1994.
- <sup>27</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>28</sup> Artigo 6º: "São direitos sociais a educação, a saúde, o trabalho, o lazer, a segurança, a previdência social, a proteção à maternidade e à infância, a assistência aos desamparados, na forma desta Constituição." (BRASIL, 1988, p. 12)
- <sup>29</sup> Seção III (Do Desporto), Artigo 217, no parágrafo 3º do item IV: "O Poder Público incentivará o lazer, como forma de promoção social." (BRASIL, 1988, p. 143)
- <sup>30</sup> Artigo 227: "É dever da família, da sociedade e do Estado assegurar à criança e ao adolescente, com absoluta prioridade, o direito à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao lazer...". (BRASIL, 1988, p. 148)
- <sup>31</sup> GOMES, 2008.
- <sup>32</sup> PINTO, 2008.
- <sup>33</sup> No rumo da nossa Constituição, outras leis passaram a contemplar o lazer, tais como o Estatuto da Criança e do Adolescente (Lei n. 8.069, de 13 de julho de 1990, artigos 4 e 59); a Política Nacional do Idoso (Lei n. 8.842, de 04 de janeiro de 1994, capítulo IV); a Política Nacional para a Integração da Pessoa Portadora de Deficiência (Decreto n. 3.298, seção V), os ordenamentos legais da saúde (na Lei n. 8.080, no título 1, artigo 3º, o lazer é posto como um dos fatores determinantes e condicionantes da saúde da população, e na Lei n. 10.216, artigo 4º, que dispõe sobre os direitos das pessoas portadoras de transtornos mentais, é destacado como um serviço obrigatório no tratamento em regime de internação); e o Programa Nacional de Apoio à Cultura (PRONAC) que, no seu capítulo I, define como parte dos seus objetivos captar e canalizar recursos para o setor lazer. Ver COLETÂNEA DE LEIS, 2005.
- <sup>34</sup> TELES, 1999.
- <sup>35</sup> GOMES, 2008, p. 129.
- <sup>36</sup> HALL, 1997.
- <sup>37</sup> HALL, 2003.
- <sup>38</sup> HABERMAS, 1994.
- <sup>39</sup> GOMES; FARIA, 2005.
- <sup>40</sup> HALL, 2003.
- <sup>41</sup> HALL, 2003, p. 29.
- <sup>42</sup> GOMES, 2005.
- <sup>43</sup> ALVES, 2003.
- <sup>44</sup> HALL, 2003.
- <sup>45</sup> SANT'ANNA, 1994.

- <sup>46</sup> DUMAZEDIER, 1976, 1979.
- <sup>47</sup> GOMES; MELO, 2003.
- <sup>48</sup> MEDEIROS, 1975, 1975a; REQUIXA, 1977, 1980; GAELZER, 1979.
- <sup>49</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>50</sup> CAMARGO, 1986.
- <sup>51</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>52</sup> GOMES; MELO, 2003.
- <sup>53</sup> Em parceria com a Universidade Federal de Minas Gerais, o SESI promoveu dois cursos de especialização *lato sensu* em Lazer, qualificando, presencialmente (1993) e a distância (2005), seus gestores de lazer atuantes em todos os Estados brasileiros e em Brasília – Distrito Federal.
- <sup>54</sup> No que se refere a revistas científicas, o lazer é um assunto abordado e discutido em artigos publicados em vários periódicos nacionais e internacionais, das mais diversas áreas de conhecimento.
- <sup>55</sup> Alguns desses grupos de pesquisa sobre o lazer podem ser conhecidos através de seus sites na internet: <<http://lacecelar.wordpress.com/>>; <<http://grupoanima.org/>>; <<http://www.unimep.br/gpl/>>, entre outros. A relação completa dos grupos brasileiros de pesquisa pode ser obtida no site: <<http://www.cnpq.br/gpesq/apresentacao.htm>>.
- <sup>56</sup> ISAYAMA, 2004.
- <sup>57</sup> ISAYAMA, 2004.
- <sup>58</sup> MARCELLINO, 2000.
- <sup>59</sup> PINTO, 2000.
- <sup>60</sup> WERNECK; STOPPA; ISAYAMA, 2001.
- <sup>61</sup> GOMES, 2008.
- <sup>62</sup> MELO, 2004.
- <sup>63</sup> DUMAZEDIER, 1976, p. 34.
- <sup>64</sup> FALEIROS, 1980.
- <sup>65</sup> GOMES, 2004.
- <sup>66</sup> DUMAZEDIER, 1976, 1979.
- <sup>67</sup> PINTO, 2004; GOMES, 2008a.
- <sup>68</sup> GOMES, 2008a.
- <sup>69</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>70</sup> No verbete “Lazer – Concepções”, do *Dicionário crítico do lazer*, GOMES (2004) desenvolveu uma discussão sobre os conceitos de lazer elaborados por Dumazedier e por outros estudiosos brasileiros.

<sup>71</sup> ALVES, 2003.

<sup>72</sup> GEERTZ, 2001; SAHLINS, 2003; HALL, 2003.

<sup>73</sup> GOMES, FARIA, 2005.

<sup>74</sup> MARCELLINO, 1987.

<sup>75</sup> GOMES, 2008a.

<sup>76</sup> PINTO, 2007.

<sup>77</sup> PINTO, 2004.

<sup>78</sup> No Brasil, é comum falar-se em "recreação", em "recreação e lazer" ou apenas em "lazer". Em geral, aqueles que optam pela utilização apenas deste último termo – lazer – é porque incluem a recreação como parte integrante e necessária do lazer, ou para se distinguir das abordagens que reforçam o sentido de recreação arraigado culturalmente no contexto brasileiro, ou seja, restrito à prática de atividades sem reflexão. Desde a 2ª metade do século 20, a recreação conquista espaços na sociedade brasileira e ganha força econômica com o avanço da indústria cultural e com as exigências do estilo de vida capitalista. A diversificação do consumo projetou novas frentes de trabalho e de mercado, difundindo a recreação em escolas, clubes, hospitais, hotéis, empresas, órgãos públicos, dentre outros âmbitos, muitas vezes conservando os valores tradicionais de ajustamento e conformação social descritos anteriormente neste texto. Essa visão técnica e tradicional da recreação predominou não apenas no Brasil, mas em inúmeros países. Se por um lado ocorreram avanços significativos sobre a problemática do lazer – gerados por estudos sobre o tema –, por outro a prática concreta muitas vezes mantém-se presa à ideia tradicional da recreação. Não há dúvida de que, no Brasil, existem reflexões teóricas consistentes sobre o lazer, mas, por outro lado, quando se fala em recreação em geral, pensa-se na prática e na operacionalização de atividades, o que gerou muitos problemas de compreensão especialmente nessa época (GOMES, 2008).

<sup>79</sup> MELO, 1999.

<sup>80</sup> MASCARENHAS, 2003.

<sup>81</sup> BENEVIDES, 1996.

<sup>82</sup> BAVA, 2002.

<sup>83</sup> A reconstrução do atual Sistema Nacional do Esporte demanda uma abordagem de totalidade que contemple, simultaneamente, as relações intrínsecas entre a estrutura, a organização, o financiamento, a gestão, o controle social, a formação e os recursos humanos em função da atividade que será desenvolvida e dos serviços que serão prestados por cada uma das entidades que irão compor o Sistema Nacional de Esporte e Lazer. Este será gestado à luz dos princípios, diretrizes e objetivos da Política Nacional de Esporte, dos subsídios emergentes da II Conferência Nacional de Esporte e do Plano Nacional de Desenvolvimento do Esporte, que indicam como desafios a democratização do acesso ao esporte e lazer, o desenvolvimento humano, a inclusão social, o fomento da ciência e tecnologia, bem como a qualificação do esporte de alto rendimento no país. Para obter outras informações, consulte o site: <[www.esporte.gov.br](http://www.esporte.gov.br)>.

<sup>84</sup> Para mais informações sobre a Política da Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer acesse: <[www.esporte.gov.br](http://www.esporte.gov.br)> (na coluna à esquerda, clique no link: Esporte e Lazer da Cidade).

<sup>85</sup> RODRIGUES, 2000, p. 184.

<sup>86</sup> GIDDENS, 1993.

<sup>87</sup> MAGNANI, 2000.

## Referências

ALVES, Vânia F. N. Uma leitura antropológica sobre a educação física e o lazer. In: WERNECK, Christianne Luce Gomes; ISAYAMA, Hélder Ferreira (Org.). *Lazer, recreação e educação física*. Belo Horizonte: Autêntica, 2003. p. 83-114.

BAVA, Sílvio Caccia. Participação, representação e novas formas de diálogo. In: SPINK, Peter; BAVA, Sílvio; PAULICS, Veroniza (Org.). *Novos contornos da gestão local; conceitos em construção*. São Paulo: Programa Polis/FGV/ESESP, 2002.

BENEVIDES, Maria Victoria de Mesquita. *A cidadania ativa*. São Paulo: Ática, 1996.

BRASIL. Assembleia Nacional Constituinte. *Constituição da República Federativa do Brasil*. São Paulo: Tecnoprint, 1988.

BRASIL. Ministério do Esporte. *Política nacional do esporte*. Brasília: Ministério do Esporte, 2005.

BRETAS, Angela. *Nem só de pão vive o homem: criação e funcionamento do Serviço de Recreação Operária (1943-1945)*. Tese (Doutorado em Educação) – Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2007.

CAMARGO, Luiz Octávio. *O que é lazer*. São Paulo: Brasiliense, 1986.

COLETÂNEA DE LEIS. 2. ed. Belo Horizonte: Conselho Regional de Serviço Social 6ª Região/MG, 2005.

DUMAZEDIER, Joffre. *Lazer e cultura popular*. São Paulo: Perspectiva, 1976.

DUMAZEDIER, Joffre. *Sociologia empírica do lazer*. São Paulo: Perspectiva, 1979.

FALEIROS, Maria Izabel. Repensando o lazer. *Perspectivas*, São Paulo, v. 3, p. 51-65, 1980.

FAUSTO, Boris. *História do Brasil*. 8. ed. São Paulo: Edusp/Fundação para o desenvolvimento da educação, 2000.

FEIX, Eneida. *Lazer e cidade na Porto Alegre do início do século XX: a institucionalização da recreação pública*. Dissertação (Mestrado em Ciências do Movimento Humano) – Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2003.

FERREIRA, Acácio. *Lazer operário; um estudo de organização social das cidades*. Salvador: Livraria Progresso, 1959.

GAELZER, Lênea. *Lazer: bênção ou maldição?* Porto Alegre: Sulina/Editora da UFRGS, 1979.

GEERTZ, Clifford. *Nova luz sobre a antropologia*. Rio de Janeiro: Zahar, 2001.

GIDDENS, Anthony. *A transformação da intimidade; sexualidade, amor e erotismo nas sociedades modernas*. 4. ed. Trad. Magda Lopes. São Paulo: Editora da UNESP, 1993.

GIROUX, Henry. *Escola crítica e política cultural*. São Paulo: Cortez, 1995.

GOMES, Ana Maria Rabelo; FARIA, Eliene Lopes. *Lazer e diversidade cultural*. Brasília: SESI/DN, 2005.

GOMES, Christianne Luce. *Significados de recreação e lazer no Brasil: reflexões a partir da análise de experiências institucionais*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2003. Disponível em: <<http://www.eeffto.ufmg.br/celar/?main=biblioteca&cid=4>>. Acesso em: 15 dez. 2008.

GOMES, Christianne Luce; MELO, Victor A. Lazer no Brasil: trajetória de estudos, possibilidades de pesquisa. *Revista Movimento*, Porto Alegre, v. 9, n. 1, p. 23-44, jan./abr. 2003.

GOMES, Christianne Luce. Lazer – concepções. In: \_\_\_\_\_. (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 133-141.

GOMES, Christianne Luce. *Lazer e trabalho*. Brasília: SESI/DN, 2005.

GOMES, Christianne Luce. *Lazer, trabalho e educação: relações históricas, questões contemporâneas*. 2. ed. rev. amp. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2008.

GOMES, Christianne Luce. Lazer e descanso. In: SEMINÁRIO LAZER EM DEBATE, 9., 2008, São Paulo. *Anais...* São Paulo: USP, 2008a. p. 1-15. Disponível em: <<http://www.uspleste.usp.br/eventos/lazer-debate/anais-christianne.pdf.pdf>>. Acesso em: 07 ago. 2008.

GOUVÊA, Ruth. Os jogos dirigidos na educação integral. *Revista de Ensino*, Belo Horizonte, ano 17, n. 193, p. 177-184, jul.-dez. 1949.

GOUVÊA, Ruth. *Recreação*. Rio de Janeiro: Agir, 1963.

HABERMAS, J. Lutas para reconhecimento no Estado Constitucional Democrático. In: GUTMAN, A. (Org.). *Multiculturalismo*. Lisboa: Instituto Piaget, 1994.

- HALL, Stuart. *Identidades culturais na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP&A, 1997.
- HALL, Stuart. Pensando a diáspora. Reflexões sobre a terra no exterior. In: HALL, Stuart; SOVIK, Liv; NOGUEIRA, Adelaine La Guardia. *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG; Brasília: Representação da UNESCO no Brasil, 2003.
- ISAYAMA, Hélder F. Formação profissional. In: GOMES, Christianne Luce (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 93-96.
- KISHIMOTO, Tizuko Morchida. *Jogos tradicionais infantis; o jogo, a criança e a educação*. Rio de Janeiro: Vozes, 1993.
- LENHARO, Alcir. *Sacralização da política*. 2. ed. Campinas: Papirus, 1986.
- LINHALES, Meily A. *A escola, o esporte e a "energização do caráter": projetos culturais em circulação na Associação Brasileira de Educação (1925-1935)*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2006.
- MAGNANI, José Guilherme. Lazer, um campo interdisciplinar de pesquisa. In: BRUHNS, Heloisa T.; GUTIERREZ, Gustavo Luis (Org.). *O corpo e o lúdico: ciclo de debates lazer e motricidade*. Campinas: Autores Associados/Faculdade de Educação Física-Unicamp, 2000. p. 19-33.
- MARCASSA, Luciana P. *A invenção do lazer: educação, cultura e tempo livre na cidade de São Paulo (1888-1935)*. Dissertação (Mestrado em Educação Brasileira) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 2002.
- MARCELLINO, Nelson C. *Lazer e educação*. Campinas: Papirus, 1987.
- MARCELLINO, Nelson C. *Estudos do lazer: uma introdução*. Campinas: Autores Associados, 1996.
- MARCELLINO, Nelson C. O lazer na atualidade brasileira: perspectivas na formação/ atuação profissional. *Revista Licere*, Belo Horizonte, v. 3, n. 1, p. 125-133, 2000.
- MARINHO, Inezil *et al.* *Curso de fundamentos e técnica da recreação*. Rio de Janeiro: Baptista de Souza, 1955.
- MARINHO, Inezil Penna. *Educação física, recreação e jogos*. São Paulo: Cia. Brasil Editora, 1957.
- MASCARENHAS, Fernando. *Lazer como prática da liberdade; uma proposta educativa para a juventude*. Goiânia: Editora da UFG, 2003.
- MEDEIROS, Ethel B. *O lazer no planejamento urbano*. 2. ed. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1975.
- MEDEIROS, Ethel B. *Lazer: necessidade ou novidade?* Rio de Janeiro: SESC, 1975a.

MELO, Victor A. Lazer: intervenção e conhecimento. In: CONGRESSO REGIONAL SUDESTE DO COLÉGIO BRASILEIRO DE CIÊNCIAS DO ESPORTE, 1., 1999, Campinas. *Anais...* Campinas: Faculdade de Educação Física da Unicamp, 1999. p. 17-21.

MELO, Victor A. Animação cultural. In: GOMES, Christianne Luce (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 12-15.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. *A Recreação/Lazer e a Educação Física: a manobra da autenticidade do jogo*. Dissertação (Mestrado) – Escola de Educação Física, Universidade de Campinas, Campinas, 1992.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Lazer e mercado. *Revista Licere*, Belo Horizonte, v. 3, n. 1, p. 182-188, 2000.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. *Sentidos de significados de lazer na atualidade: estudo com jovens belo-horizontinos*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2004.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Vivência lúdica no lazer: humanização pelos jogos, brinquedos e brincadeiras. In: MARCELLINO, Nelson C. (Org.). *Lazer e cultura*. Campinas: Alínea, 2007. p. 171-193.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Políticas públicas de lazer no Brasil: uma história a contar. In: MARCELLINO, Nelson C. (Org.). *Políticas públicas de lazer*. Campinas: Alínea, 2008. p. 79-95.

REQUIXA, Renato. *O lazer no Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 1977.

REQUIXA, Renato. As dimensões do lazer. *Revista Brasileira de Educação Física e Desporto*, n. 45, p. 54-76, 1980.

RODRIGUES, Rejane Penna. Construindo o esporte e o lazer numa perspectiva cidadã. In: PONT, Raul; BARCELOS, Adair (Org.). *Porto Alegre, uma cidade que conquista: a terceira gestão do PT no governo municipal*. Porto Alegre: Artes e Ofícios, 2000. p. 181-186.

SAHLINS, Marschall. *Cultura e razão prática*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2003.

SANT'ANNA, Denise B. *O prazer justificado; história e lazer – São Paulo, 1969/1979*. São Paulo: Marco Zero/MCT-CNPq, 1994.

SCHMIDT, Maria Junqueira. *Educar pela recreação; para pais e educadores*. Rio de Janeiro: Agir, 1960.

SUSSEKIND, Arnaldo. *Trabalho e recreação*. Rio de Janeiro: Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio, 1946.

TEIXEIRA, Mauro S.; MAZZEI, Júlio. *Manual de educação física, jogos e recreação*. 3. ed. São Paulo: Obelisco, 1966.

TELES, Vera da S. *Direitos sociais: afinal, do que se trata?* Belo Horizonte: Editora UFMG, 1999.

WERNECK, Christianne Luce Gomes; STOPPA, Edmur A.; ISAYAMA, Hélder F. *Lazer e mercado*. Campinas: Papirus, 2001.

WERNECK, Christianne Luce Gomes. Recreação e lazer: Apontamentos históricos no contexto da Educação Física. In: WERNECK, Christianne L. G.; ISAYAMA, Hélder Ferreira (Org.). *Lazer, recreação e educação física*. Belo Horizonte: Autêntica, 2003.

# BRASIL

*Christianne Gomes*

*Leila Pinto*

## El ocio en Brasil

Analizando prácticas culturales  
cotidianas, académicas y políticas

Este texto busca realizar un análisis sobre el ocio\* en Brasil, construido desde la comprensión de sentidos y significados históricamente constituidos en prácticas culturales cotidianas, académicas y políticas. Dicho reto nos ha permitido identificar fundamentos, valores, dificultades y conquistas que marcan el trayecto de este fenómeno en la realidad brasileña.

Esa perspectiva nuestra sintetiza los conocimientos organizados a través de una investigación que articuló información bibliográfica y diálogo con 31 expertos: estudiosos y gestores con reconocida actuación en el campo del ocio en el país.<sup>1</sup>

Este texto está presentado en tres partes. En la primera, contextualizamos el ocio en Brasil, considerando los cambios históricos ocurridos de la recreación al ocio, del siglo 19 hasta la actualidad. En la segunda, buscamos comprender y analizar identidades, conceptos, sentidos y significados atribuidos al ocio por los investigadores y gestores estudiados. A modo de conclusión en la tercera parte del trabajo discutimos la cuestión de las políticas, las experiencias vividas en las prácticas culturales cotidianas, de formación e intervención profesional, deslindando la importancia que se le ha dado al ocio en la vida del pueblo brasileño.

\* En este texto se usará la palabra "ocio" (en español) como sinónimo de la palabra "lazer" (en portugués).

## El ocio en la realidad brasileña: una historia de la recreación al ocio

### La utilización de los términos

En lengua portuguesa se utilizan tanto la palabra *recreação* (recreación) como el término *lazer*, que integra la lengua portuguesa pero no existe en español. Lo mismo ocurre en lengua inglesa, en la que se observa el manejo de las palabras *recreation* y *leisure*, cuyos significados han influido ampliamente en la forma como los términos han sido entendidos en Brasil, en especial en la primera mitad del siglo 20. En lengua francesa, sin embargo, solo se utiliza una palabra para designar este campo de la vida humana dedicado, entre otras cosas, al descanso, al entretenimiento y al desarrollo social: la palabra francesa *loisir*.<sup>2</sup>

*Loisir*, *leisure* y *lazer* tienen origen etimológico en el latín *licere*, que significa ser permitido, poder, tener el derecho. Esas palabras pueden tener significados distintos según el contexto pero todas sostienen algún tipo de relación con la vivencia de las actividades culturales, considerando tiempo/espacio disponibles y la actitud asumida por las personas en este tipo de experiencia – marcada por un sentimiento de libertad (aunque sea tan solo imaginada), impulsada por la búsqueda del bienestar y por el disfrute del momento vivido.

A mediados del siglo 20 en Brasil el término *lazer* por lo general señalaba un tiempo libre, ocioso, pero era poco utilizado en el léxico corriente de la lengua portuguesa.<sup>3</sup> Cuando mencionada la palabra *lazer* asumía la connotación de un tiempo fuera del trabajo cuyo uso generó preocupación por parte de los segmentos hegemónicos de la sociedad, en la época constituida por los valores capitalistas en desarrollo. Esos significados han sufrido cambios sociales y culturales a lo largo del tiempo, y el *lazer* ha pasado a una utilización más amplia en el léxico corriente de la lengua portuguesa, a partir del año de 1970.

En nuestra realidad, son múltiples las formas de entender al ocio desde el sentido común: descanso, vacaciones, feriados, reposo, desocupación, distracción, pasatiempo, hobby, diversión, entretenimiento, tiempo libre. Además, algunas personas asocian el ocio a determinadas prácticas culturales, tomándolo como sinónimo, por ejemplo, de deporte, cine, música etc. Otras relacionan el ocio con bailar, ver televisión y viajar, entre otras.

Sin embargo, Marcellino<sup>4</sup> observa que asociar el ocio a las experiencias personales representa una comprensión limitada sobre la cuestión. Como señala el autor no se trata de la actividad en sí lo que caracteriza el ocio. Al fin y al cabo, la misma actividad puede significar ocio para una persona y para otra no.

Los ejemplos anteriores revelan que la palabra ocio está presente en el cotidiano del brasileño, remarcando su utilización hoy día en anuncios difundidos por los medios de comunicación de masas, en acciones fomentadas por los órganos públicos, bienes y servicios comercializados por empresas privadas, conocimientos diseminados en el sistema educativo, demandas presentadas por las comunidades y reivindicaciones hechas por entidades sindicales, como revelará este texto.

No obstante, teniendo en cuenta los conocimientos sistematizados sobre este tema, el ocio designa un amplio y complejo campo de la vida social que incluye una variedad de temáticas, tales como el tiempo libre y la recreación. Bajo esta perspectiva, en Brasil la mayoría de las propuestas de las investigaciones y de los estudios realizados optan por uso de la palabra *lazer* (ocio), porque aparte algunas excepciones este término señala hacia un campo mucho más amplio, que incluso abarca a la recreación. Muchas veces, en algunas iniciativas observamos que se prefiere el uso del término *lazer* (ocio) a la palabra recreación que en general se puede entender como un hacer por hacer, como un activismo destituido de reflexiones sistematizadas sobre sus valores, significados y fundamentos.

En lo que se refiere a los significados de la palabra recreación en el contexto brasileño, la investigación realizada por Gomes<sup>5</sup> ha constatado que, en su mayoría, se entiende como sinónimo de actividades

realizadas con vistas a promover la diversión, especialmente las desarrolladas a partir de la actuación de un educador profesional o voluntario.

De esa forma la recreación (del latín *recreatio, recreationem*) ha mantenido, a lo largo del tiempo, el carácter de actividad, lo que posibilita que la desarrollen en distintos tiempos/espacios sociales educativos, tales como la escuela, la iglesia, la familia, el trabajo y, por supuesto, el ocio, como lo presentaremos a continuación.

### **La institucionalización de la recreación en la realidad brasileña**

En Brasil, los principios positivistas que influyeron en el nacimiento de la República reforzaron el mito de la racionalidad iluminista y pusieron de relieve la educación como un poderoso instrumento de reproducción y adiestramiento social. Este contexto ha intensificado relaciones entre el Estado republicano, la escuela y el modo de trabajo capitalista, influenciando la incorporación de la recreación al cotidiano brasileño.

En ese contexto, se creía que el tiempo libre era perjudicial al desarrollo social, y que debería ser ocupado con actividades recreativas consideradas saludables, profilácticas y educativas en cuanto a la moralidad. Completando la función de la escuela, se consideró la recreación forzosa para que el niño no se quedara inactivo y no sufriera la influencia maléfica de la calle.<sup>6</sup> Estrategia que, según Kishimoto,<sup>7</sup> representó una de las formas de desvalorizar la calle, en cuanto espacio de uso público, para lograr así la institucionalización de prácticas culturales recreativas en espacios cerrados, inspeccionados y orientados. Este sentido fue difundido como un recurso educativo extraescolar, parte integrante de las políticas públicas desarrolladas en algunas ciudades brasileñas, recalándose los proyectos pioneros de Porto Alegre y São Paulo.<sup>8</sup>

En la ciudad de Porto Alegre las actividades recreativas fueron organizadas según orientaciones traídas de los Estados Unidos de América del Norte por el profesor de Educación Física Frederico Gaelzer, que se

calificó en aquel país a partir de las acciones efectuadas por la Asociación Cristiana de Jóvenes (*Associação Cristã de Moços*), entidad conocida internacionalmente por la sigla YMCA (*Young Men's Christian Association*).<sup>9</sup> Influenciado por el modelo norteamericano, Gaelzer consideraba que el poder público debería implantar “jardines de recreo” o “plazas de deportes” en las ciudades, atendiendo a las necesidades de recreación de la población brasileña. Por ese motivo, el ayuntamiento de la ciudad de Porto Alegre creó el *Serviço de Recreação Pública* en 1926 y, después, lo implantaron en todo el estado de Rio Grande do Sul.<sup>10</sup>

A mitad de la década de 1930, representantes del poder público de São Paulo conocieron la propuesta de Porto Alegre y desarrollaron una acción parecida en la capital paulista, que en aquella época pasaba por un intenso proceso de crecimiento urbano-industrial. Por eso, crearon en 1935 el *Departamento de Cultura e Recreação* con el objetivo de proporcionar recreación, asistencia y educación a los niños de la clase obrera en los “parques infantiles”, considerados valiosos sistemas higienistas de educación extraescolar. Este proyecto se cimentaba, sobre todo, en el pensamiento de ilustres pedagogos como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Claparède y Dewey, entre otros que constituyeron las bases del pensamiento *escolanovista* que, en la época, alcanzaba cada vez más adeptos en Brasil.<sup>11</sup>

Los dirigentes del *Departamento de Cultura de São Paulo*, y entre ellos Mário de Andrade y Nicanor Miranda, argumentaron que las fuerzas morales y sociales de la nación dependían, en cierta medida, de la forma como los ciudadanos aprovechaban sus horas de descanso. Así que, los programas de recreación desarrollados en los parques buscaban despertar las nuevas generaciones para la importancia del empleo de su tiempo libre en actividades saludables. Esos programas colaboraron a consolidar los significados de la recreación como sinónimo de actividades diversas: juegos, gimnasia, música, danza, lectura, poesía, dramatización, paseos y festivales, entre otras.

Al principio esa propuesta estaba dirigida solo a los niños de la clase obrera, pero después se extendió a los jóvenes trabajadores de la industria. De esta forma, se organizaron en São Paulo (1937) los *Clubes de*

*Menores Operários*, que funcionaban por la noche en los parques infantiles, y a partir del momento en que incluyeron a los jóvenes trabajadores, pasaron a llamarse “parques de juegos”.

Es importante destacar que en la década de 1930 la política laboral desarrollada por el presidente Getúlio Vargas pretendía crear, en Brasil, nuevos conceptos de trabajo y de trabajador. La propuesta de recreación desarrollada en São Paulo contribuyó con este proyecto como una contraparte de lo que ya se practicaba en el sector urbano industrial: forjar el obrero despolitizado, disciplinado y productivo.<sup>12</sup>

Aunque no haya sido un movimiento homogéneo, la organización de programas de recreación para la masa obrera representó una posibilidad de difusión de ese nuevo paradigma. Como parte integrante de este proyecto educativo, poco a poco la recreación pasó a jugar roles específicos en la formación de valores, hábitos y actitudes a ser consolidados en las horas libres, representando una base de sustentación para el modelo de producción capitalista en desarrollo en Brasil. Este nuevo paradigma reforzó la importancia de la recreación y rechazó el ocio, visto como una amenaza al desarrollo de la sociedad y un mal que debería ser combatido.

La *Consolidação das Leis de Trabalho* (CLT), el 1º de mayo de 1943, universalizó las leyes que se referían a la limitación de la jornada laboral en Brasil, fijándola en 8 horas diarias y 48 horas semanales, lo que incluía un periodo mínimo de descanso de 11 horas entre dos jornadas laborales consecutivas y un descanso semanal mínimo de 24 horas que, salvo excepciones, debería coincidir con el domingo, y además 30 días consecutivos de vacaciones anuales después de 12 meses continuos de trabajo.<sup>13</sup>

Esa legislación planteó un problema de carácter social que requería solución, pues asoció el tiempo libre garantizado por la ley a los obreros con la necesidad de desarrollar propuestas de recreación encargadas de promover la organización racional y útil de ese tiempo de “no trabajo”. En el contexto de los últimos años de la fase dictatorial del gobierno de Vargas (1937-1945), por ejemplo, el aprovechamiento “adecuado” de las horas libres de los trabajadores y de sus familias representaba el

corolario sin el cual el descanso a que tenían derecho los obreros en sus contratos de trabajo no pudiera alcanzar sus objetivos. De esta forma se observa una preocupación del poder público en controlar no solo los momentos de trabajo, sino también el tiempo fuera de él.

Fue con esta intención que tan pronto se promulgó la CLT, en 1943, se creó en Rio de Janeiro el *Serviço de Recreação Operária* (SRO), que proporcionaba, en distintos centros, recreación organizada a la población obrera, integrando las acciones del *Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio*. Instalaron esos centros de recreación en barrios de gran densidad obrera y, allí, los trabajadores y sus familias encontraban, gratuitamente, bibliotecas, discotecas, función de obras de teatro y películas cinematográficas, clases de canto, juegos de salón, gimnasia, campos de fútbol, canchas de voleibol y baloncesto, además de otras opciones.<sup>14</sup>

Según el autor antes mencionado – y que fue el primer dirigente de SRO – las actividades físicas y recreativas, debidamente desarrolladas en los momentos de ocio de los obreros ayudaban a la recuperación del organismo debilitado por el modo de producción industrial capitalista. A la recreación científicamente empleada y dirigida de manera adecuada le correspondería restaurar el equilibrio biológico entre el espíritu y el cuerpo, llevando a que los trabajadores se sintieran más felices. Por lo cual, era necesario entretener a los obreros con algo que les posibilitara olvidar el ambiente de trabajo, aunque fuese por poco tiempo. Esto les posibilitaba a los obreros y a sus familiares resignarse ante la difícil realidad vivida, haciendo “más fácil” promover la paz y la armonía social, presupuestos básicos para el mantenimiento del *status quo* anhelado no solo por la clase patronal, sino también por el gobierno brasileño de aquella época – que, con este propósito, buscó atraer también a los gremios sindicales, ampliando el alcance de la propuesta.

En este ámbito, muchos sindicatos incentivaron la participación de la población obrera en las propuestas de recreación organizada por SRO, que anhelaba el deseo de abarcar todo el territorio brasileño, pero que acabó por delimitar su acción solo a Rio de Janeiro, que en la

época era el Distrito Federal del País. Al final, los momentos de recreación y relajación colectiva eran también considerados como un importante recurso para promover la movilización social y política de los trabajadores.

Obviamente, esas acciones posibilitaban momentos de diversión, alegría y placer a los trabajadores y a sus familias a través de diferentes actividades culturales, lo que fue muy bueno para los distintos segmentos de la sociedad brasileña, en especial para las clases sociales económicamente menos favorecidas. Pero, según la investigación realizada por Gomes<sup>15</sup> y por Bretas<sup>16</sup> sobre el SRO, el alcance de esos emprendimientos rebasó la simple diversión, con amplios resultados. Era (y en algunos casos sigue siendo) una estrategia social, cultural, educativa y política de ocupación y control del tiempo del no-trabajo a través de la difusión de acciones asistencialistas de “recreación dirigida”, promotoras de los “paquetes” de actividades cargadas del significado de donación, como discute Pinto.<sup>17</sup>

A pesar de la intención de mantener el control, no hay como negar que muchas de las propuestas de recreación desarrolladas en Brasil entre las décadas de 1920-1960 han contribuido a la diseminación de *diferentes prácticas culturales, sobre todo entre los segmentos sociales menos favorecidos*. Aunque privados de condiciones dignas de existencia, estos grupos sociales tuvieron nuevas posibilidades de interacción social y cultural. Muchas veces estuvo presente la preocupación en proporcionar bienestar a los que participaban de los programas de recreación fomentados por el poder público, que seguían los preceptos vigentes en cada época.<sup>18</sup> Esos proyectos viabilizaron distintas condiciones (como infraestructura física, material y acción profesional calificadas en aquel contexto histórico) para que los segmentos populares vivieran la experiencia en una multiplicidad de contenidos culturales de la recreación cuyas prácticas cotidianas, hasta aquel momento, se reservaban tan solo a las clases favorecidas.

## La recreación en el proceso de institucionalización del ocio en Brasil

El reconocimiento en Brasil de la importancia del ocio ocurre, en gran parte, gracias a las políticas de actividades recreativas difundidas en los ámbitos estatal y corporativo, destacándose iniciativas relacionadas a los sectores públicos federales, estaduais y municipales, así como de sindicatos e instituciones sociales como la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), el *Serviço Social da Indústria* (SESI) y el *Serviço Social do Comércio* (SESC).

Según las investigaciones de Linhales,<sup>19</sup> YMCA llegó a Brasil de mano de los norteamericanos. Su primera sede fue fundada en Rio de Janeiro en 1893, luego vinieron las de Porto Alegre en 1901 y de São Paulo en 1902. Según la autora, en la década de 1920 YMCA presentó al debate su proyecto de educación deportiva, sus propuestas de formación profesional para este sector y también la implantación de parques de recreación (playgrounds), como indicado en la propuesta de recreación pública de Porto Alegre antes mencionada. YMCA contribuyó sobremanera con la diseminación de prácticas deportivas y recreativas en Brasil y, aún sigue desarrollando acciones con esta finalidad en sus sedes social-recreativas distribuidas a lo largo del país.

SESI y SESC son instituciones de derecho privado creadas en 1946 por iniciativa de empresarios brasileños, con la finalidad de ampliar la oferta de servicios sociales (educación, salud, recreación y acción social) hacia los trabajadores de la industria y comercio, respectivamente, y sus familiares. Son, por lo tanto, instituciones privadas sin ánimo de lucro y orientadas por los intereses sectoriales, encargadas de desarrollar servicios sociales que acaban por complementar las atribuciones del sector público. Mantenido con contribuciones obligatorias calculadas a partir de la nómina de pagos de los empleados de la industria (SESI) y del comercio (SESC), poseen sedes distribuidas en todo el territorio nacional y colaboran con la prestación de servicios sociales para una parte de la población del País.

La expansión de SESI y de SESC ha sido una de las razones por las que algunas propuestas de recreación mantenidas por el Estado – como SRO – dejaron de existir a mediados de la década de 1960, como aclaró Arnaldo Sussekind, miembro idealizador y el primer presidente de SRO, en 1943, y Ministro del Trabajo responsable por la extinción de este órgano en 1964 (conforme entrevistas concedidas a Gomes),<sup>20</sup> revelandas que el *Ministério do Trabalho* había dejado de considerar la recreación y el ocio como prioridades de este órgano federal.

En este contexto, sobre todo en las décadas de 1950-1970, la política social brasileña se basaba en un modelo de desarrollo fundamentado en la acción y protección estatal – el *Welfare State* brasileño –, que incitó los debates sobre la expansión global de la riqueza y renta como una forma de perfeccionar las capacidades humanas, además de una condición de acceder a los beneficios del llamado Estado de Bienestar. A esos debates se incorporaron discusiones sobre el papel del Estado relacionado al desarrollo económico y a las políticas sociales, y sobre la reducción de la acción del sector público estatal en las políticas sociales y su reestructuración. Se abrieron espacios para la organización de los sistemas públicos, o estatalmente reglamentados, en el área de bienes y servicios sociales básicos y se ampliaron acciones con tendencias universalizantes, como las “políticas de masa”.<sup>21</sup>

Así al ampliar la oferta a niños y toda la población trabajadora, es importante señalar que hacia el final de la década de 1950 a partir de acciones estatales se puso en marcha la *Campanha Ruas de Recreio* (Calles de Recreo), que brindaba actividades deportivo-recreativas en las calles y plazas de las ciudades.<sup>22</sup> Como resalta Pinto, las *Ruas da Recreio*, después llamadas *Ruas de Lazer* (Calles de Ocio) fueron difundidas a partir de 1958 y hasta hoy representan el modelo de política pública de recreación y ocio adoptada por la mayoría de los sectores públicos municipales y estatales brasileños.<sup>23</sup> De esa forma, se difundió el sentido de política de ocio como acción sectorizada, institucionalizada y destacada por la promoción de eventos ocasionales, como “paquetes de actividades” determinados por gabinetes técnicos y políticos de donación de materiales y equipamientos, sin una preocupación mayor con el nivel de participación de los individuos en las

actividades vividas. En esa época, se ampliaron también las secretarías municipales y estatales de Deporte y Ocio del País, consagrando el área de la educación física como el principal difusor de las políticas brasileñas en este ámbito.<sup>24</sup>

En los primeros años de la dictadura militar iniciada con el golpe de Estado de 1964, especialmente durante el período de 1969 a 1973, ocurrió un énfasis en el trabajo, considerado por los sectores hegemónicos como un prerrequisito para promover el avance económico del país.<sup>25</sup> Esa coyuntura influyó la historia del ocio en Brasil porque redujo drásticamente el tiempo libre de los trabajadores. Incluso con la limitación de la jornada laboral definida por la legislación laboral, era común la práctica abusiva de horas extras, que ocurrían al margen de la ley.<sup>26</sup> Producto de la intensificación del tiempo de trabajo, trabajadores y órganos sindicales lucharon arduamente por el aumento del tiempo libre de los obreros, y concibieron este tiempo como válvula de escape para las tensiones, elemento restaurador de las energías empleadas en el trabajo y estrategia para relajar, olvidar los problemas y transformar la difícil realidad en algo más fácil de ser vivido. En este contexto se amplió, gradualmente, la preocupación con el uso que se hacía del tiempo libre por parte de muchos sectores sociales, en un intento para mantenerlo dentro de los límites establecidos socialmente por la ley y las normas morales.

Esta situación entrelaza más aún el ocio y el trabajo y genera varias preguntas, lo que fue destacado por uno de los especialistas consultados, que afirmó la importancia de comprender las contradicciones ocasionadas por ese proceso:

Considerando que no hay como hablar de ocio sin tener presente las relaciones de trabajo en un determinado momento de la vida, la contradicción generada por estas relaciones en el modo como el capital organiza la vida se pone de relieve, esto porque en la contradicción se encuentra el elemento de solución de los problemas vitales para la humanidad como, por ejemplo, el problema de la destrucción de las fuerzas productivas: hombre, trabajo, naturaleza. (E. 4)

Esa preocupación histórico-social alcanzó mayor repercusión en la década de 1970, cuando el ocio se expandió por distintos sectores y pasó a ser de uso corriente, sobre todo, en el ámbito de las administraciones públicas, estimulando debates entre estudiosos brasileños. Una discusión relevante en esta época trató del ocio relacionado al trabajo, pero, en su mayoría, los abordajes desarrollados sobre el tema enfocaban las perspectivas utilitaristas, compensatorias y moralistas, como observa Marcellino.<sup>27</sup>

Con el fin de la dictadura militar, en 1985, Brasil ensaya sus primeros pasos rumbo a la redemocratización. En ese período se promulga la Constitución Federal Brasileña de 1988, que significa un importante marco social y político para el ocio en Brasil. En esa Constitución, el ocio pasa a ser formalmente reconocido en el artículo 6º como un “derecho social”,<sup>28</sup> haciendo su aparición en este documento otras dos veces: en el artículo 217, en el contexto “de la educación, de la cultura y del deporte”<sup>29</sup> y en el artículo 227, que se refiere a la temática “de la familia, del niño, del adolescente y del anciano”.<sup>30</sup> Conquista que, según un especialista participante del estudio, muestra que “el ocio es una práctica social de gran alcance popular aunque, en muchas comunidades, se desarrolla sin el conocimiento de que se trata de un derecho de todos y un deber del Estado”. (E. 3)

Es importante aclarar que esa Constitución aborda cuestiones complejas y que, desafortunadamente, la conquista plena de los derechos previstos aún está lejos de la realidad vivida por la mayor parte de la población brasileña. Sin embargo, el reconocimiento del ocio como un derecho de la ciudadanía debe ser señalado como una gran conquista, pues su presencia en los documentos legales nos permite exigir del poder público, la iniciativa privada y demás sectores de la sociedad los medios para concretarla en la vida cotidiana de la población.<sup>31</sup>

Además, la inclusión del ocio en la Constitución Brasileña de 1988 ha representado un avance en cuanto a su reconocimiento como uno de los derechos sociales que se deben garantizar no solo a los trabajadores, como regía la legislación laboral de 1943, sino a todos los ciudadanos brasileños y brasileñas.<sup>33</sup> Este reconocimiento constitucional demuestra

que lo primordial de la vida de los actores sociales se extiende también más allá del tiempo dedicado al trabajo asalariado, desafiando el desarrollo de políticas integradas que involucren a todos los sectores sociales, como se puede verificar en el siguiente comentario:

El ocio es un derecho social y, por lo tanto, no basta estar presente en la Constitución Nacional. Hay que garantizarlo a todos a través de políticas públicas y con la participación de los sectores de la sociedad. (E. 25)

Es decir, la discusión sobre derechos sociales necesita ir más allá de la comprensible indignación contra la miseria del mundo, observando no solo los dilemas, sino las posibilidades que se pueden crear a través de las políticas sociales. Como afirma Teles,<sup>34</sup> aunque los sentimientos de impotencia y pérdida sean una realidad es fundamental reactivar el sentido político inscrito en los derechos sociales, destacando la importancia de los principios universales como la igualdad y la justicia.

De esta manera, los derechos son posibilidades de entender el orden del mundo al producir nuevos sentidos de experiencias hasta ahora silenciadas en el intrincado de las relaciones humanas. Es esencial descifrar las perspectivas para el ocio desde ese ángulo, “descubiertas en el horizonte de las experiencias democráticas que, a pesar de los límites encontrados en esos tiempos de incertezas, siguen aconteciendo en nuestro País.”<sup>35</sup>

Esas consideraciones nos motivaron a ampliar la comprensión de los significados del ocio a partir de elementos presentes en la construcción de las identidades de ese fenómeno en el imaginario social brasileño, como se discutirá en la segunda parte de este texto.

## **Identidades del ocio en Brasil: de lo cotidiano al conocimiento sistematizado**

### **El ocio en el imaginario social brasileño**

La ampliación de nuestras reflexiones sobre el ocio en Brasil, buscando entender sus identidades, tiene como punto de partida el conocimiento de que:

No se puede hablar en una "identidad del ocio en Brasil" (E. 13).

Vivimos en un país marcado por el sincretismo, las mezclas, la pluralidad, la diversidad de culturas y mestizaje de los pueblos (africanos, indígenas, europeos y sus descendientes). En ese sentido, las formas de manifestación de esa multiplicidad de encuentros son complejas y poco exploradas por estudios que enfoquen el ocio. (E. 27)

Si observamos, con atención, podemos ver que el tiempo/espacio de experiencia en el ocio no tiene un sentido y significado únicos. Cambia con la edad, con las condiciones de educación, con las oportunidades para las experiencias lúdicas durante ese tiempo, con las condiciones afectivas, infraestructurales (físicas), climáticas, en fin, cambia según las diferentes condiciones de la cultura y de la sociedad. (E. 5)

Coincidiendo con esos argumentos, pensamos que la construcción social del ocio puede ocurrir de distintas formas en las sociedades, culturas y momentos históricos. Podemos decir que cada sociedad y grupo social maneja y representa de forma distinta el ocio. Diversidad que se concreta en diferentes condiciones sociales (clases sociales), culturales (etnias, identidades religiosas, valores), de género, regionales, entre otras. Puede ser muy diferente, por ejemplo, la forma de entenderlo en las familias de clase media o de las capas populares, en un gran centro urbano o en el medio rural.

En esta perspectiva, no podemos pensar la identidad del ocio en Brasil desde criterios rígidos. Debemos entenderla como parte de un

proceso amplio de constitución de sujetos y grupos, teniendo en cuenta las diferencias y especificidades que marcan la vida de cada uno. Somos constituidos por distintas identidades, que pueden ser temporarias e incluso contradictorias.<sup>36</sup> Ello nos lleva a enfatizar la noción de “identidades”, en plural, para explicitar la diversidad de modos de pensar, ser, hacer y convivir en el tiempo/espacio/oportunidad de libre elección de los sujetos, en eso que llamamos ocio.

Hall<sup>37</sup> explica que aunque una sociedad tenga un fuerte sentido de identidad grupal, marcado por lazos internos de unión y fronteras capaces de distinguirla del “mundo exterior” ella es, en principio, una “sociedad imaginada”. Pues, identidad es un lugar que se asume y este lugar puede variar porque implica elecciones, que siempre son mutables.

Habermas<sup>38</sup> complementa esa idea al decir que la identidad del sujeto está entrelazada a las identidades colectivas y todas integran una red cultural. Así que la vida individual está inscrita en contextos culturales y solo en el interior de estos espacios es donde las “elecciones identitarias” tienen sentido.

Considerando estos argumentos, ha sido fundamental en el presente estudio el diálogo sobre identidades del ocio del pueblo brasileño, conscientes de que la síntesis aquí producida es uno de los muchos abordajes que se pueden realizar sobre el tema.

Al hablar del ocio los expertos consultados refuerzan el imaginario social de que Brasil es el país del *fútbol* (E. 1, 2, 3, 6, 9, 11, 18, 20, 23, 25, 26), del *carnaval* (E. 6, 16, 20, 23, 25), de las *danzas* (E. 3, 4, 12, 13, 15, 23, 25), *músicas* (E. 3, 9, 13, 15, 16, 25, 26), de las *fiestas populares* (E. 6, 16, 17, 20, 25) y de la *samba* (E. 20, 25). En el conjunto de las respuestas obtenidas los *deportes* (E. 2, 3, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 25, 26) se destacaron, tal como las *tecnologías de la información y comunicación*, *TV e internet* (E. 2, 7, 10, 11, 18, 22, 25), la *playa* (E. 1, 6, 9, 20, 25), los *juegos* y las *prácticas recreativas* (E. 3, 4, 11, 15), *las expresiones corporales* (E. 9, 15, 22), *clubes sociales* (E. 9, 11, 14), el *turismo* (E. 2, 11, 12), el *cine* (E. 16, 25), la *capoeira* (danza atlética afro brasileña) (E. 1, 20), los *espectáculos* (E. 27), las *celebraciones religiosas* (E. 23), las *caminatas* (E. 12) y la *literatura* (E. 16).

Brasil, así como los demás países de América Latina y de otros continentes se constituye de pueblos de distintos orígenes. Es decir, se trata de un país multicultural. Nuestros pueblos tienen sus raíces en todos los puntos del globo, desde Europa, África, Asia y por supuesto América. Son varias las diferencias regionales, urbano-rurales, culturales, étnicas y religiosas que definen la territorialidad brasileña.

Por eso, sabemos que los orígenes de algunas de las actividades culturales registradas por los especialistas, así como el fútbol y el carnaval, remontan a contextos muy distintos al nuestro. Sin embargo, han sido apropiadas y (re)significadas en Brasil, revelando la multiplicidad étnica, racial y de nacionalidad, entre otras, que marcaron y marcan el mestizaje de la población de este país. También las manifestaciones culturales como la samba y la *capoeira* poseen raíces africanas cuyo origen está relacionado al Brasil. Sea como una posibilidad de resistencia de los negros a la esclavitud, en el caso de la *capoeira*, o como un género musical y tipo de danza – la samba –, ambas acentúan la diversidad rítmica y corporal que les gustaba a los esclavos y fue difundida por diferentes grupos socioculturales en Brasil y en otros países.

En otras palabras, cada actividad cultural está inscrita en un entramado de relaciones sociales, políticas, pedagógicas, económicas, artísticas y ambientales, entre otras, que revelan mucho sobre un determinado contexto y sobre las personas que ahí viven.

De hecho, podemos decir que las diversas experiencias culturales antes mencionadas son muy difundidas en Brasil. Sin embargo, ¿hasta qué punto podríamos afirmar que ellas constituyen la “identidad brasileña”? ¿Qué identidad es esa? ¿Hay una identidad única?

Para analizar estos fenómenos tomemos como ejemplo el carnaval. Para los brasileños las tradicionales experiencias carnales populares pueden ser familiares, como las antiguas *marchinhas* (género de canción graciosa) de carnaval, cantadas por la gente, que en esa ocasión lleva puesto disfraces y una mascarilla, en las calles o en las salas de fiestas, acompañadas por un banda de músicos y bajo una “lluvia de chayas y serpentinas”. Esas prácticas culturales aunque persistan hasta hoy día en Brasil, cada vez son más raras y desconocidas por buena parte de

la población. Hoy día muchas personas conocen solo los espectáculos producidos profesionalmente y difundidos por los medios de comunicación, que hacen del carnaval brasileño un producto de exportación capaz de alcanzar, simultáneamente, desde pequeños municipios brasileños hasta los varios países del mundo globalizado en que vivimos.

En las grandes ciudades como Rio de Janeiro, Salvador y Recife, por ejemplo, aunque encontremos formas distintas para celebrar el carnaval, averiguamos que las prácticas carnales más difundidas son las más comerciables. El carnaval es una experiencia considerada típica de Brasil, pero, cada día, viene siendo resignificado, visualizado y tratado como un rentable producto de la llamada industria cultural del entretenimiento.

Lo mismo vale para el fútbol, que es comprendido y vivenciado como un juego para los amantes de esa experiencia corporal, pero a la vez es un deporte profesionalizado que representa un lucrativo negocio capaz de atraer a la atención (y dividendos) no solo de los brasileños, sino también de los admiradores de todo el planeta.

¿Podríamos suponer, entonces, que esos cambios causan la “pérdida de la identidad” o que hieren la “autenticidad” de las actividades de ocio consideradas tradicionales en Brasil? ¿Estamos perdiendo nuestras tradiciones?

Seguro que no. Como observan Gomes y Faria<sup>39</sup> en el ocio coexisten lógicas diferentes. Su trama cultural pone de relieve a la vez un tiempo/espacio de manifestación de lo tradicional y la novedad, el conformismo y la resistencia. Su ambigüedad revela que a veces es mera reproducción del orden social, y otras totalmente productora de lo nuevo.

La cultura, por tanto, no es una cuestión de ontología, de ser, sino de convertirse, lo que involucra modificaciones y discontinuidades. Esos cambios revelan algunas de las contradicciones y ambigüedades que permean la cultura brasileña y por ese motivo, necesitan ser repensadas críticamente. Hibridismo es una mezcla, una transformación decurrente de nuevas e inusitadas combinaciones de los seres humanos, culturas, ideas, políticas, artes. Aunque represente un proceso de traducción cultural que permanece indefinidamente, la hibridación no

significa necesariamente una disminución de la pérdida de identidad, como comenta Hall.<sup>40</sup> Para el autor no se puede ver esa reconfiguración como una vuelta al lugar donde estábamos antes, una vez que “siempre hay algo de por medio”. Autenticidad y fidelidad a los orígenes son mitos, pues resulta imposible preservar un núcleo inmutable y atemporal. No obstante, se sabe que los mitos tienen potencial para “moldear nuestros imaginarios, influir en nuestras acciones, dar significados a nuestras vidas y dar sentido a nuestra historia”.<sup>41</sup>

De esa forma, el imaginario social en la sociedad contemporánea está poderosamente influenciado por los medios de comunicación y por las nuevas tecnologías. Esta puede ser una de las razones por las que la *TV* y la *internet* hayan sido señaladas por varios especialistas, que participaron de este estudio, como actividades que configuran el ocio en Brasil. Aunque la llamada “exclusión digital” sea una realidad, en América Latina, Brasil es el país que más accede al mundo virtual. La *TV* representa la opción de ocio más presente en el día a día de los brasileños de todos los rangos de edad y grupos sociales.<sup>42</sup> “Veo cada vez más presente en el cotidiano (aunque todavía poco en la investigación sobre el ocio), el campo de las tecnologías de información y comunicación.” (E. 10)

Conforme se ha dicho en la sociedad contemporánea vivimos en el tiempo de los flujos de informaciones, conocimientos e imágenes aparentemente contruidos de formas interdependientes, como plantea Alves.<sup>43</sup> Según la autora, esas características introducen nuevas estructuraciones sociales en cuanto a las relaciones entre los individuos y nuevas formas de agrupamientos, pues provocan formas diferentes de situarse en los tiempos y espacios, y producen un nuevo diseño para la sociedad. Un buen ejemplo son los cambios provocados por las *TVs* a cable e *internet*, que rompen fronteras (aunque virtualmente) y que posibilitan nuevas interacciones y construcciones de los sujetos con el tiempo y el espacio. Ese nuevo “diseño social” pone de relieve la necesidad de reflexionar sobre los problemas provenientes de este contexto, como: la producción excesiva de basura, las consecuencias del uso indiscriminado de las reservas naturales, el posible agotamiento del

agua potable, el calentamiento global y los desastres naturales. Por lo tanto, desde el interior de esas nuevas configuraciones societarias es que el ocio puede contribuir con el desafío de humanizar al ser humano, desarrollar competencias y habilidades que le permitan comprender su realidad e intervenir en ella de forma consciente.

Las nuevas tecnologías promueven novedosas relaciones entre la cultura y el territorio. Esa constatación refuerza aún más la complejidad característica de nuestro tiempo, una vez que vivimos en una sociedad globalizada y, desde este punto de vista, sin fronteras nítidas para demarcar lo que es propio o no de un determinado contexto. En contrapartida, la globalización revela el juego de la semejanza y de la diferencia, poniendo de relieve las contradicciones global/local. Hay, por un lado, una tendencia a la homogeneización cultural y, por otro lado, la diseminación de las diferencias culturales que muestra los niveles de diversidad que componen una sociedad. Por eso la globalización cultural es “desterritorializante” en sus efectos. Las culturas, obviamente, tienen sus “lugares”. Sin embargo, no resulta tan fácil decir dónde se originan.<sup>44</sup>

En este sentido, identificamos en Brasil un claro ejemplo de hegemonía en términos de producción cultural televisiva. La principal emisora brasileña de televisión llega a prácticamente todos los 5.400 municipios de Brasil, acercándose a la escala del 100% de alcance. Además, la señal emitida a esas ciudades – desde las pequeñas zonas rurales hasta las áreas más urbanizadas y desarrolladas – se genera exclusivamente en Rio de Janeiro, y se difunde a todo Brasil (e incluso a otros países) determinados valores, ideologías, formas de ver el mundo y de entender el ocio propias de aquella realidad, contribuyendo al éxito de los proyectos políticos sociales con los que la emisora se encuentra comprometida.

Por todo lo presentado, observamos que son muchos e incitantes los desafíos que rozan la compleja temática de las identidades del ocio en Brasil. El *cine*, el *turismo* y en especial *los viajes a la playa*; los *eventos*, las *ferias* y los *cursos* también han sido destacados en nuestra investigación,

como algunas de las diversas opciones de ocio consideradas propias de que la sociedad brasileña. Eso no significa, sin embargo, que efectivamente sean aprovechadas por sus ciudadanos. Al final, una persona puede llegar a convertirse en tan solo un espectador de esas actividades. Y aunque las practique, no hay garantía de que la asistencia y la experiencia sean aprovechadas de forma crítica y logren generar un diálogo con su contexto.

Estos elementos evidencian algunas paradojas que involucran la discusión sobre las identidades del ocio en la realidad brasileña. Indican, además, la diversidad de perspectivas que pueden ampliar el análisis de un tema como este, a partir de la profundización de los conocimientos existentes sobre el ocio en el País.

### **Identidades del ocio en Brasil por la producción y difusión de conocimientos**

A partir de la década de 1970, el ocio pasó a ser visto por los estudiosos brasileños como una interesante temática capaz de movilizar e impulsar investigaciones, proyectos y acciones multidisciplinarias, colectivas e institucionales. Ese período se puede considerar base para la organización del ocio como un campo de estudios sistematizados y de intervenciones, reuniendo y consolidando muchas de las iniciativas desarrolladas de forma aislada en el País hasta entonces.

En este contexto, diversos eventos científicos contribuyeron para movilizar la profundización del conocimiento sobre el ocio. Un evento de gran repercusión fue el *Seminário sobre o lazer: perspectiva para uma cidade que trabalha*, realizado en 1969 en São Paulo, a través de una colaboración estrecha entre la *Secretaria do Bem-Estar Social* y el *Serviço Social do Comércio de São Paulo* (SESC-SP). La repercusión alcanzada en esa ocasión se repitió en diversos eventos sobre el ocio realizados en los años siguientes. Además de este evento, en noviembre de 1974 en Curitiba, se desarrolló el primer *Seminário Nacional do Lazer* y, en 1975, el primer *Encontro Nacional de Lazer* en Rio de Janeiro. Al año siguiente, la Fundación Van Clé realizó *Congresso para uma carta do*

*Lazer*, evento internacional que tenía por objetivos, entre otros aspectos, estimular la producción de trabajos científicos sobre el tema y contribuir para su valoración como factor capaz de mejorar la calidad de vida. Este congreso contó con la asistencia de representantes de 42 países, incluido Brasil.<sup>45</sup>

El debate sobre el ocio en la década de 1970 se fundamentó, sobre todo, en las obras del sociólogo francés Joffre Dumazedier, que alcanzó significativa repercusión en el contexto brasileño de la época, influenciando muchos estudios producidos sobre el tema en el país. Su pensamiento fue difundido por palestras proferidas en eventos científicos, cursos y consultorías prestadas a algunas instituciones, así como por la traducción, al portugués, de algunos de sus libros sobre ocio.<sup>46</sup>

Ethel Bauzer Medeiros fue una estudiosa brasileña de gran notoriedad en esta época y en muchas ocasiones cuestionó algunos abordajes de Dumazedier, presentando otras ideas y perspectivas para enriquecer el debate sobre el ocio en Brasil.

Esta década también fue marcada por la creación de algunos centros de estudios sobre el ocio en Brasil. El primero, el *Centro de Estudos do Lazer e Recreação* (Centro de Estudios de Ocio y Recreación) fue creado por la *Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul* (PUC-RS) en 1973, y constituido por miembros de esta universidad y del poder público municipal. Funcionó solo durante cinco años, pero desarrolló varias acciones significativas, en lo que se refiere a la profundización de conocimientos sobre el ocio, en la formación de profesionales para actuar en este campo y para la calificación de la intervención social y pedagógica realizada por ellos junto a las comunidades. Con esta finalidad, PUC-RS realizó el primer *Curso de Especialização em Lazer* a nivel de postgrado *lato sensu*. Muchos egresos de ese curso han seguido produciendo conocimientos sobre el ocio en Brasil, incluso en los días de hoy.<sup>47</sup>

También fue significativa la organización de un grupo de estudios e investigaciones empíricas en SESC de São Paulo: el *Centro de Estudos do Lazer* (CELAZER), que, al final de 1970, pasó a contar con la orientación de Dumazedier. Además de SESC, en esa época SESI también

desarrolló varias acciones relativas al conocimiento y a la intervención en el campo del ocio, sobre todo para la población trabajadora de la industria brasileña que, en este contexto, aumentaba considerablemente a causa del considerable crecimiento industrial constatado en el país.

Medeiros, Requixa y Gaelzer,<sup>48</sup> entre otros, fueron algunos de los estudiosos brasileños que se dedicaron a las reflexiones sobre el ocio en esa época. Según Marcellino,<sup>49</sup> la producción teórica brasileña en ese momento histórico se basó, sobre todo, en el pensamiento extranjero.

A partir de la mitad de la década de 1980 la producción de algunos autores proporcionó contribuciones significativas para el estudio del ocio, lo que coincidió con el proceso de redemocratización de Brasil y con la búsqueda de conocimientos producidos en otros países. La primera obra de Camargo<sup>50</sup> tuvo gran difusión en Brasil. A su vez, las obras de Marcellino<sup>51</sup> representan una importante referencia para los estudios del ocio en el País, al considerar el volumen de su producción y la citación de sus publicaciones, especialmente a partir de la década de 1990.

Fue en esa última década del siglo 20 que la visibilidad del ocio en cuanto campo de vivencias, de estudios y de intervenciones creció considerablemente en el País. Después de años como blanco de pocas – sin embargo importantes – reflexiones sistematizadas, en ese período observamos que el ocio pasó a ocupar espacios significativos en los periódicos, revistas de información en general y en el mundo académico como un todo, con destaque para la formación de grupos de investigación procedentes de diversas áreas de conocimiento, la realización de eventos científicos ligados a la temática y al aumento del número de publicaciones. Según Gomes e Melo,<sup>52</sup> algunas iniciativas pueden ser destacadas.

En 1990, se creó el *Centro de Estudos de Lazer e Recreação* (CELAR) de la Escuela de Educación Física, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la *Universidade Federal de Minas Gerais* (UFMG). En 1993, CELAR/UFMG creó el *Curso de Especialização em Lazer*, en nivel *lato sensu*, que actualmente está en su décima versión.<sup>53</sup> En 1998, editó

la *Revista Licere* (<[www.eeffto.ufmg.br/licere](http://www.eeffto.ufmg.br/licere)>) que hoy publica tres números al año y, en Brasil, actualmente es el único periódico científico dedicado especialmente a la temática del ocio.<sup>54</sup>

CELAR/UFMG organiza en el primer semestre de cada año, desde 2000, el *Seminário Lazer em Debate*, con el objetivo de contribuir con la profundización de las discusiones sobre el ocio. El evento se está destacando por promover el debate sobre nuevas temáticas y abordajes, reuniendo investigadores invitados de diferentes áreas de conocimiento, de Brasil y de otros países.

Este evento, así como en el *Encontro Nacional de Recreação e Lazer* (ENAREL) fueron resaltados en el comentario que aparece a continuación:

En Brasil, eventos como el Encuentro Nacional de Recreación y Ocio y el Seminario Ocio en Debate deben ser estimulados, así como el fortalecimiento de los grupos temáticos y de las revistas científicas nacionales sobre el ocio. (E. 8)

Creado en 1989 y realizado anualmente, ENAREL es el congreso más importante en el área del ocio en Brasil. La 10ª versión de este evento ocurrió en 1998, en São Paulo, en la misma ocasión en que se organizó por SESC-SP (asociado a *World Leisure Association*) el V Congreso Mundial del Ocio, que congregó a los investigadores de diversos países para discutir, en Brasil, el tema “Lazer em uma sociedade globalizada” (Ocio en una sociedad globalizada). Un año atrás en 2008 se realizó la 20ª edición de ENAREL también en São Paulo, organizado por SESI asociado a la *Universidade de São Paulo* (USP) y otras instituciones.

Otra acción significativa fue la creación en 1997 del Grupo de Trabajo Temático (GTT) denominado *GTT Recreação e Lazer*, que pasó a integrar la programación oficial del *Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte* (CONBRACE), evento organizado cada dos años por el *Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte* (CBCE). Vale recordar que también se está debatiendo el ocio en el ámbito de otros GTT's de este Congreso. Por ser un tema transversal, el ocio integra los estudios de los

grupos de historia y memoria, políticas públicas, medias y educación física escolar, entre otros.

Es importante destacar que a partir de los últimos años del siglo 20 hasta hoy estas y otras acciones han contribuido a consolidar al ocio como campo de estudios, vivencias e intervenciones. Además de los eventos científicos, cada vez más instituciones públicas, privadas o ligadas al llamado “tercer sector” (sociedad civil organizada) desarrollan proyectos y acciones de ocio; profesionales se forman en cursos de nivel superior, técnicos y de postgrado en los niveles *lato y stricto sensu*; se publican artículos y libros, se defienden monografías de graduación y especialización, disertaciones de Maestría y tesis de Doctorado. Varias instituciones constituyen centros de estudios e investigaciones sobre el ocio vinculados sobre todo a universidades; se promueven investigaciones a través de los órganos de fomento a la investigación científica y de programas gubernamentales, como “Rede CEDES”, coordinada por el *Departamento de Ciência e Tecnologia* de la *Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e Lazer* del *Ministério do Esporte*.

Sobre ese aspecto, hay que destacar que, en diciembre de 2008, han sido identificados en la base de datos del *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico/CNPq* – principal órgano de fomento a la investigación científica en Brasil – más de 150 grupos de investigación que definieron *lazer* (ocio) como una palabra clave de las producciones científicas del equipo.<sup>55</sup>

Aunque la mayoría de los grupos registrados en el catastro de CNPq sea subordinada a la Educación Física, otras áreas, así como Pedagogía, Sociología, Antropología, Terapia Ocupacional, Turismo, Fisioterapia, Administración, Economía, Ingeniería, Urbanismo y Arquitectura, Psicología y Medicina, entre otras, también desarrollan trabajos de investigación sobre el ocio.

La gran mayoría de los profesionales del área del ocio tenía formación en Educación Física, lo que generaba una actuación enfocada, solo en la parte de crear actividades y en el entretenimiento. Hoy día los profesionales que actúan en el área del ocio, tienen una formación más diversificada y, además, la propia educación física ha avanzado para entender su papel conceptual, procedimental y actitudinal en la formación de esos

profesionales, relacionando más al ocio, trabajo y exigencias de la vida como un todo. Las acciones en el ocio necesitan ser más integradas, de modo interdisciplinar, involucrando profesionales y posibilidades de la multifuncionalidad de los equipamientos y de la articulación de los proyectos. (E. 1)

En función del involucramiento con el campo académico, las investigaciones sobre el ocio se convierten en cíclicas y dependientes de intereses conjuntos, lo que solo es posible a través de la creación de grupos de estudios e investigaciones. (E. 11)

De esa forma, aunque todavía haya mucho camino por delante, en los últimos años el campo del ocio ha ampliado de forma significativa el conocimiento producido en Brasil, desafiando la perspectiva disciplinar tradicionalmente adoptada en nuestra realidad. Una experiencia relevante en ese sentido la vivió la *Faculdade de Educação Física da Universidade Estadual de Campinas* (FEF/Unicamp) cuando creó el *Departamento de Estudos do Lazer* (DEL), con los cursos de licenciatura y de especialización en Ocio, hoy desactivados, además de la apertura de una línea de investigación sobre Estudios del Ocio en la Maestría y en el Doctorado en Educación Física, entre otras propuestas resaltadas por un especialista: “La creación de institutos como CELAR (RS) y CELAZER (SESC-SP), el antiguo DEL de Unicamp y ahora el *Mestrado em Lazer* (Maestría en ocio) de la UFMG han sido conquistas importantes.” (E. 17)

Recordamos que en Brasil desde el año 1998 se crearon cursos de graduación específicos sobre el ocio, y los primeros fueron: *Gestão de lazer e eventos* (*Universidade do Vale de Itajaí, Santa Catarina*) y *Gestão de recreação e lazer*, y que después cambió su nombre a *Lazer e indústria do entretenimento* (*Universidade Anhembi-Morumbi, São Paulo*). Estos cursos buscaban abordar el ocio de forma multidisciplinar, pero, por diversas razones, no tuvieron continuidad. Así fueron desactivados en los primeros años del siglo 21 – en la misma época en que el *Centro Federal de Educação Tecnológica* (CEFET) de Rio Grande do Norte creó el curso superior actualmente denominado *Tecnologia em lazer e qualidade de vida*. Hay aún otras iniciativas de nivel superior que vinculan el

ocio a otros campos temáticos, como el *Bacharelado em lazer e turismo* realizado por la *Universidade de São Paulo* y la graduación tecnológica en *Esporte e lazer*, desarrollada por CEFET de Ceará, por ejemplo.

En el nivel de postgrado observamos, en Brasil, otras experiencias interdisciplinarias e interdepartamentales. No se puede tratar el ocio de forma aislada, pues además de no limitarse a ninguna área específica, un abordaje estanque no es suficiente para contribuir con el avance del conocimiento sobre esta temática. Así, diversas áreas vienen articulando sus perspectivas de análisis para intentar entender esta temática emergente y compleja.

Con esta finalidad, el año 2006 la UFMG creó el Curso de *Mestrado em Lazer* (Maestría en Ocio), iniciativa pionera en Brasil. Sus objetivos son promover la investigación interdisciplinar y la reflexión crítica sobre el ocio en nuestro contexto; perfeccionar la formación de investigadores para que produzcan y diseminen conocimiento científico sobre el ocio, buscando promover el avance cualitativo del área. Estos desafíos se alcanzan a través de la creación y consolidación de grupos de investigación, realización de eventos científicos y difusión de publicaciones, teniendo el objetivo de formar y calificar docentes de la enseñanza superior y profesionales que actúan en el campo del Ocio y áreas afines.

El *Mestrado em Lazer* de UFMG se compromete a entregar una sólida formación profesional y académica, unida a la sensibilidad social, teniendo en cuenta la importancia de reconocer al ocio como un principio de construcción de ciudadanía con potencial para concretar acciones comprometidas con la inclusión y la responsabilidad social. En ese sentido, esta propuesta constituyó un área de concentración dirigida a la profundización de conocimientos sobre el tema “Ocio, cultura y educación”, que posee tres líneas de investigación: “Ocio, historia y diversidad cultural”, “Ocio, ciudad y grupos sociales” y “Ocio, formación y actuación profesional”. Además, es importante mencionar que la Maestría en Ocio busca favorecer el intercambio científico con otros departamentos e instituciones de enseñanza, nacionales e internacionales, sobre todo latinoamericanas.

Uno de los especialistas consultados destacó la necesidad de aumentar el diálogo entre estudiosos brasileños y extranjeros, planteándoles varios desafíos a los interesados en intercambiar experiencias sobre la temática del ocio en todo el mundo, como se señala a continuación:

Destaco la real necesidad de la articulación de la producción brasileña con la experiencia internacional. Tenemos que, gradualmente, superar las barreras presentadas (idioma y coste de participación en congresos y adquisición de publicaciones indexadas internacionalmente, por ejemplo), conquistando junto a relevantes órganos internacionales (...) una atención especial para América Latina. (E. 21)

La realización de intercambios que puedan ampliar oportunidades de formación profesional para actuar en diferentes ámbitos y niveles en el campo del ocio fue un tema puesto de relieve a partir de la configuración de nuevos puestos de trabajo y de la generación de renta y es algo que está ocupando a algunos estudiosos brasileños. Los eventos, cursos de formación e intercambios que se están desarrollando en el campo del ocio en Brasil muestran dos perspectivas de formación profesional, como analiza Isayama.<sup>56</sup> Una prioriza la formación centrada en el conocimiento, en la cultura y en la crítica, tomando consciencia a través de la construcción de saberes y competencias comprometidas con los valores democráticos, así como con la comprensión del papel social del profesional en la educación para y por el ocio.

La otra perspectiva se preocupa con la formación técnica y prioriza el dominio de los contenidos y metodologías. La práctica se convierte en el eje de la formación, minimizando así el papel de la teoría. Se reafirma la dicotomía entre la teoría y la práctica, atribuyendo poca importancia a los fundamentos y reflexiones de sentido filosófico, político, cultural y sociológico. En general, esa segunda perspectiva de formación corresponde a las demandas crecientes del mercado, principalmente en las últimas décadas, cuando el ocio ha ganado espacio como un mercado emergente, en pleno crecimiento, que genera significativa actividad económica.<sup>57</sup>

De una manera diferente a las épocas anteriores, en la actualidad el campo del ocio ha pasado a exigir mano de obra diversificada y calificada para atender a los nuevos emprendimientos y demandas. Además:

El creciente mercado del ocio tanto en la naturaleza como en las ciudades ha ampliado cada vez más las perspectivas de desarrollo del País. Como expresiva actividad económica, hoy, algunos consideran al ocio como una de las actividades que más crece en el mundo: el turismo es un ejemplo. Las grandes ciudades cada vez más lo incluyen en el conjunto de sus servicios y negocios culturales. A la vez, esas ciudades también invierten en la conservación y en la expansión de sus patrimonios ambiental y cultural, sobre todo se utilizados como ocio; invirtien en la capacidad y modernización de espacios para eventos, en la construcción/animación de locales públicos de ocio como parques, plazas y locales privados para el ocio como clubes, cines, teatros, restaurantes, shoppings, ferias, entre otros. Vivimos, así, el aumento de posibilidades de empleo y de trabajo en este campo con las evidentes participaciones de las iniciativas privada, pública y del tercer sector en la proposición y en la ejecución directa de servicios de ocio, contando con recursos en su mantenimiento, sobre todo colocados a través de Fondos Municipales, Leyes de Incentivo y financiaciones de fundaciones nacionales e internacionales. Desarrollo que implica un proceso de consumo en el ocio que se desarrolla de forma dinámica, presuponiendo una democratización de posibilidades. (E. 5)

En ese contexto, el campo del ocio se amplía como campo de formación y de acción profesional. Aumento que refleja el crecimiento de la visibilidad alcanzada por el ocio como campo de actuación de diferentes liderazgos. Hay que observar, sin embargo, que: "Hay límites significativos en función de la presión ejercida por la industria cultural en un país con límites educacionales." (E. 23)

Así que, cabe pensar en la propia calidad educativa del trabajo desempeñado por los profesionales inmersos en el mercado del ocio, pues Marcellino<sup>58</sup> observa que muchos equipos se componen por profesionales sin preparación y sin calificación para actuar de manera crítica y creativa en este campo.

Análisis de Pinto<sup>59</sup> sobre el ocio y mercado destacan la necesidad de buscar el establecimiento de relaciones éticas, pautadas en el respeto a los profesionales y públicos involucrados, para otorgar a todos mayores oportunidades en los procesos de toma de decisión. Este discurso está integrado por la responsabilidad social, siendo necesario recordar que una actitud socialmente responsable depende de la coherencia entre el discurso y la acción.

Todos estos aspectos deben ser observados en las reflexiones que inciden sobre el ocio y el mercado, analizando los elementos sociales, políticos y económicos de las oportunidades de formación y de trabajo que se abren en la actualidad.<sup>60</sup>

Como campo de acción, tenemos que considerar, además, las influencias del aumento de las iniciativas gubernamentales (federal, estadual y municipal), no gubernamentales y corporativas relacionadas al ocio. La expansión de este campo se debe tanto a las políticas de control social como a las políticas que reconocen el ocio como derecho y/o a las acciones desarrolladas en tiempos y espacios educativos distintos (escuelas, clubes, empresas, parques, calles, plazas etc.), difundidas por la participación de agentes culturales comprometidos con las políticas educativas.

Se trata de un tema polémico que involucra concepción y actuación profesional en el ambiente del ocio y que debe, en su labor de formar consciencias, buscar concertar competencia técnica y compromiso político con la ciudadanía emancipadora. (E. 3)

El mercado exige profesionales que las agencias formadoras no siempre ofrecen, particularmente los emprendimientos privados de ocio. (E. 2)

El ocio será uno de los mayores campos de actuación de los próximos 15 o 20 años, lo que representa una gran oportunidad principalmente si se compromete con la promoción del bienestar y con la búsqueda de calidad de vida. (E. 9)

Por eso, hay que dedicarle especial atención a la formación de profesionales del ocio comprometidos con el proceso de construcción del

saber, que cuestionen la realidad, pregunten por el sentido de su actuación, asuman una actitud reflexiva frente a los procesos sociales y a las contradicciones de nuestro medio, haciendo del ocio no un mero (y alienante) producto que deba ser consumido, sino una posibilidad lúdica, crítica, creativa y significativa que se aproveche con autonomía y responsabilidad. Se recalca, en ese proceso, la importancia del conocimiento profundo de la realidad, lo que demanda una sólida fundamentación teórico práctica y una consistente instrumentalización político-pedagógica por parte de los profesionales en formación, que permita el emprendimiento de acciones sobre el ocio coherentes con el contexto en cuestión.<sup>61</sup>

Para eso, los profesionales del ocio deben actuar como agentes de cambios, por lo que la comunidad tiene un importante papel.

Tenemos experiencias de liderazgos voluntarios más reconocidos y calificadas, sin embargo, muchas veces, poco aprovechados por el temor que hay en cuanto a las leyes laborales. (E. 15)

Durante mis estudios sobre sociabilidades en el ocio en los espacios públicos, me he dado cuenta de que hay una enorme diversidad de prácticas auto-organizadas y de desarrollo de actividades comunitarias. (E. 18)

El área del ocio necesita de profesionales para el campo de la gestión, con conocimientos de los diferentes contenidos culturales, así como con capacidad y sensibilidad comunitaria para entender el ocio como una fuerte posibilidad educativa transformadora. (E. 20)

La “animación sociocultural” genera otras demandas a la formación de recursos humanos para actuar en el campo del ocio. Según Melo,<sup>62</sup> la animación (socio) cultural se puede entender como una de las posibilidades de intervención pedagógica en los momentos de ocio y define la peculiaridad de acción de un profesional que tiene la cultura como enfoque y estrategia central de actuación.

Sobre esa estrategia de intervención, algunos especialistas entienden que:

La animación sociocultural es una alternativa muy importante en el sentido de ampliación y calificación del acceso al ocio, no por tratarse de una alternativa barata, sino por la capacidad de multiplicación de las acciones y reflexiones. (E. 6)

La animación sociocultural es una construcción política que trasciende una persona, un profesor, un líder comunitario (...) es una actitud que puede ser construida política y pedagógicamente. (E. 24)

Nuestros estudios indican la problemática de la "construcción de la cultura" y de la "política cultural". (E. 4)

La construcción de identidades del ocio en Brasil por la producción y difusión de conocimientos se inserta, así, en los contextos de formación y actuación profesional, así como en la producción social y cultural de sociedades específicas. Producciones constituidas por las teorías en acción, discusión propuesta a continuación.

## **El ocio en Brasil: teorías en acción**

### **Construcción teórica del ocio en Brasil**

La discusión hasta aquí realizada pone de relieve algunas características de la producción teórica que, históricamente, viene siendo sistematizada en Brasil, sustentadora de cambios significativos en los conceptos y acciones del campo. En la perspectiva conceptual, según los estudiosos del área se puede entender el ocio de varias formas, teniendo en cuenta algunos aspectos considerados básicos a ellas: la dimensión del tiempo-espacio, las actividades realizadas durante este tiempo y la actitud de libre elección del sujeto, que caracteriza lo que ocurre en ese momento.

Sin embargo, como el ocio se comprende culturalmente, sus características y fundamentos han sido construidos a partir de diferentes puntos de vista. Algunos comparan el ocio a la cuestión de las

obligaciones, a las que se le da más importancia en la vida humana, como ha destacado un especialista:

Creo que la comprensión del ocio empieza por una dimensión de la vida humana aún poco explotada y valorada en un mundo que es pautado por las “obligaciones” y que relega las “no obligaciones” en un plano inferior. (E. 2)

Esta mirada ha estado, durante mucho tiempo, relacionada al pensamiento teórico de Joffre Dumazedier, cuyo concepto de ocio se utilizó como referencia para estudios en Brasil y en otros países. Según el autor, el ocio

es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de libre voluntad, sea para descansar, sea para divertirse, recrearse y entretenerse o, además, para desarrollar su información o formación desinteresada, su participación social voluntaria o su libre capacidad creadora después de liberarse o desembarcarse de las obligaciones profesionales, familiares y sociales.<sup>63</sup>

Faleiros<sup>64</sup> nos llamó la atención en las inconsistencias, incoherencias y fragilidades de esa definición del ocio. La autora ha puesto de relieve que Dumazedier buscó explotar las implicaciones de lo que consideró como ocio, pero sin entender la dinámica social que permite su manifestación en nuestra sociedad. Para la autora, Dumazedier quiso construir un concepto operacional cuya utilización, como mucho, implica en rellenar el tiempo del ocio con actividades que atenderían a sus características, pero sin conseguir explicarlas. De esa forma, el ocio sería un “envoltorio vacío” a ser rellenado con determinadas actividades cuya importancia está centrada en atender las necesidades de descanso, diversión y de desarrollo de la personalidad.

Dumazedier define el ocio en oposición al conjunto de las necesidades y obligaciones de la vida cotidiana, sobre todo del trabajo profesional, interpretación posible de cuestionamientos. Trabajo y ocio, a pesar de poseer características distintas, integran la misma dinámica social y constituyen relaciones dialécticas. Hay que considerar el

dinamismo de esos fenómenos, observando las interrelaciones y contradicciones que presentan. En definitiva, no vivimos en una sociedad compuesta por dimensiones neutras, estanques y desconectadas unas de las otras, como el concepto de ocio propuesto por el autor nos lleva a pensar.<sup>65</sup>

Para conceptualizar el ocio, Dumazedier<sup>66</sup> ha tomado como referencia las sociedades industriales avanzadas del siglo 20, fuesen capitalistas o socialistas. Sin embargo, en los días de hoy se observa el pasaje de la sociedad industrial a una sociedad de servicios, más complejas, lo que demanda analizar críticamente el concepto elaborado por el sociólogo francés. Ya que, nuestro contexto es una realidad muy distinta a la francesa de la década de 1950 estudiada por él.<sup>67</sup>

Sin embargo, el planteo de Dumazedier necesita ser repensado en lo referido a la desvalorización de los momentos de puro ocio, fenómeno que en los países de América Latina es equivocadamente entendido casi exclusivamente como ociosidad, al ser visto sólo como un tiempo vago, perdido y vacío. El ocio desde esa perspectiva se percibe como algo “dañino” al individuo y a la sociedad, una vez que se contrapone a la lógica de la productividad que busca disciplinar a la gente a través del trabajo alienante y compulsivo. Este tema ha sido motivo de reflexiones en los días actuales dentro de los estudios sobre el *lazer* en Brasil y en otros países de lengua francesa (*loisir*), inglesa (*leisure*) y hasta española (ocio). El ocio necesita ser comprendido como una manifestación cultural relevante por sus propias características y el rechazo que tiene en muchos países de América Latina también necesita ser repensado urgentemente. En ese contexto, el ocio es valorado solamente cuando está asociado a algún tipo de utilidad y funcionalidad. Es así que el ocio deja de ser visto como una manifestación cultural valiosa, siendo homologado a la recreación, la que muchas veces está subordinada a la lógica de la productividad que permea los procesos del trabajo y de la educación.

Al analizar las diferencias conceptuales entre algunos estudiosos brasileños del ocio, percibimos una tendencia a entenderlo como una dimensión de la cultura. Al llamar la atención sobre la importancia de

considerarlo desde el prisma de la cultura, Marcellino<sup>68</sup> dio un paso fundamental para una comprensión más contextualizada del ocio en Brasil.<sup>69</sup>

Ese “cambio de enfoque” indica que considerar al ocio como un mero conjunto de ocupaciones es algo que se está redimensionando en Brasil, indicando una ampliación de la mirada hacia el ocio, lo que ha sido puesto de relieve en la presente investigación por la mayoría de los especialistas consultados, algo que es fundamental para el avance del saber sobre este fenómeno.

Por ser cultura, el ocio es, por lo tanto, producto humano construido a través de procesos que se constituyen a partir de los valores, saberes, motivaciones y deseos de cada sujeto, influenciados por los sentidos y significados que cada uno atribuye a sus experiencias. Procesos particulares, una vez que cada construcción cultural depende del contexto social donde se realiza, del cotidiano en el que los sujetos engendran las técnicas corporales propias de su cultura y sus modos específicos de tratar con los límites de tiempo, lugar, infraestructura, condiciones económicas y otras dimensiones que condicionan sus realizaciones en el ocio. (E. 5)

Por eso, Alves<sup>70</sup> ha llamado la atención en la necesidad de que también profundicemos los conocimientos sobre la cultura, evitando análisis superficiales sobre el ocio. Cultura es una palabra polisémica, objeto de estudio de diversas áreas y que estimula varias corrientes teóricas.

Muchos son los abordajes que se pueden hacer, pero cuando optamos por la perspectiva antropológica para discutir el ocio no afirmamos que la antropología tenga una única vertiente teórica o que sus varios abordajes entiendan la cultura de la misma forma. Por ello buscamos fundamentos en autores como Geertz, Sahlins y Hall<sup>71</sup> para entender la cultura como producción humana y como dimensión simbólica en la que el significado es central.

En esa discusión, el ocio es una creación humana en constante diálogo con las demás esferas de la vida. Participa de la compleja trama histórico-social, que caracteriza la vida en sociedad, y es uno de

los hilos tejidos en la red humana de significados, símbolos y significaciones. Gomes y Faria<sup>72</sup> contribuyen con ese debate entendiendo que el ocio debe ser pensado en el campo de las prácticas humanas como una multiplicidad de sentidos y significados dialécticamente compartidos en las construcciones subjetivas y objetivas de los sujetos, en diferentes contextos de prácticas sociales.

En esa perspectiva, las miradas sobre el ocio son diferentes y complementarias. Cada investigador puede adoptar un punto de vista distinto para entender el ocio. Marcellino,<sup>73</sup> por ejemplo, entiende el ocio como cultura vivenciada (practicada o disfrutada) durante el tiempo libre de las personas. Lo importante como rasgo definidor es el carácter desinteresado de esa vivencia, ya que en ella no se busca, fundamentalmente, otra ganancia que la satisfacción provocada por la situación en sí misma. Para el autor, la disponibilidad de tiempo significa posibilidad de opción por la actividad práctica o contemplativa en un tiempo libre que, a su vez, implica liberación de las obligaciones de diferentes naturalezas. Además, el autor observa que el ocio es un fenómeno históricamente situado, del que pueden brotar valores que cuestionen el orden moral y social establecido.

Para Gomes,<sup>74</sup> el ocio es una dimensión de la cultura caracterizada por la vivencia lúdica de manifestaciones culturales (así como las fiestas, los juegos, las prácticas recreativas, los deportes, las artes etc.) en un tiempo/espacio conquistado por los sujetos y grupos sociales. Según la autora, no hay fronteras absolutas entre el trabajo y el ocio, tampoco entre el ocio y las obligaciones cotidianas. El ocio es un fenómeno dialógico y aunque el sujeto esté buscando satisfacción, más flexibilidad y libertad de elección, no siempre estará libre de obligaciones sociales, familiares, profesionales etc. El ocio no es un fenómeno aislado: se manifiesta en diferentes contextos según los sentidos y significados dialécticamente producidos/reproducidos por las personas en sus relaciones con el mundo. De esta forma, al proporcionar disfrute por la vida en el momento presente, el ocio dialoga con el contexto y refleja sus ambigüedades y contradicciones. En este ámbito, por un lado, desafortunadamente el ocio puede contribuir con el mantenimiento del *status quo*, reforzar estereotipos y valores excluyentes, consumistas

y enajenantes. Pero, por otro lado, se reviste de posibilidades para colaborar con la constitución de una nueva sociedad, más justa, humanizada, inclusiva, digna y comprometida con los principios democráticos. Esas consideraciones muestran que, en nuestra sociedad, el ocio es un fenómeno dinámico, complejo, dialógico, permeado de conflictos, tensiones y ambigüedades.

Pinto<sup>75</sup> comprende el ocio como tiempo/espacio/oportunidad para vivencias culturales lúdicas, es decir, fundadas en el goce por la práctica de la libertad/autonomía. Sus estudios sobre sentidos y significados atribuidos por jóvenes brasileños al tiempo de ocio en la actualidad<sup>76</sup> lo destacan como un tiempo regido por la lógica *kairós* y, como tal, comprendido por la calidad de su apropiación y no por la organización lógica instrumental de sus usos, como pasa con la constitución del ocio según los principios de la sociedad industrial. Como vivencia de un tiempo *kairós*, el ocio es un momento de elección y de superación de los límites sociales propuestos a las realizaciones deseadas. Los sujetos atribuyen sentidos a la duración, posesión/pertenencia de los lugares, modos de ser y convivir, afectos, quehaceres y aprendizajes vividos. La esencia de esa experiencia está, en parte, en el ajustarse de los sujetos a las conductas dadas por las reglas institucionales (fuerte presencia de la familia, escuela, medios de comunicación, mercado, iglesia, entre otras). Pero, en parte, también en la resistencia a ese orden pues los eventos y las rutinas no son unilaterales. En eso consiste la posibilidad de libertad en el ocio. Libertad construida en la relación producción y reproducción de la vida sociocultural.

Con los ejemplos anteriores vemos cuán múltiples y complementarias pueden ser las comprensiones sobre el ocio. En este sentido, es fundamental tener sensibilidad para entenderlo y aprovecharlo en la sociedad contemporánea, que es un contexto:

De estructuraciones sociales y culturales diferentes, en lo que se refiere a las relaciones entre las personas, nuevas formas de agrupamientos y relaciones culturales, nos han desafiado a analizar el ocio como cultura, ayudado a percibir aspectos importantes como: el ocio es vivido hoy día en varios lugares (casa, calle, escuelas, empresas, shoppings centers,

museos, centros culturales, bares, plazas, parques etc.); la cultura vivida en el ocio traduce pluralidad, diversidad, sensibilidad y afectividad, en una mixtura de estilos de vida y paisajes; en la óptica de la diversidad, muchas son las demandas por el acceso al ocio, que respetan y valorizan las características específicas de cada grupo, atentas en el hecho de que los individuos, de manera desigual, construyen y/o disfrutan de las oportunidades disponibles para el ocio; la importancia de la difusión de informaciones e intercambio de experiencias culturales en las políticas de ocio superan prejuicios y exclusiones que vienen dificultando el acceso; el ocio representa tiempo-espacio de convivencia intra y entre generaciones, y recuerda que son diferentes las necesidades e intereses de los sujetos (como mujer, hombre, niño, joven, adulto, anciano, trabajador, futuro trabajador, futuro jubilado, personas con habilidades diferentes etc.); el ocio es tiempo espacio de ricas posibilidades expresivas, de formación de hábitos, de desarrollo de gustos, aprendizajes y sueños. (E. 5)

Las comprensiones del ocio aquí destacadas no agotan la discusión desarrollada en el País. Son tan solo algunas de las miradas que se pueden hacer sobre el ocio en relación a la humanización y democratización del acceso de los sujetos de todas las edades, géneros, etnias y capas sociales a las oportunidades de ocio disponibles en sus realidades, recalcando así el compromiso que las políticas públicas puestas en acción necesitan adquirir en Brasil.

### **Políticas de ocio en Brasil: desafíos conquistados y en construcción**

Algunos estudios brasileños desarrollados especialmente a partir de 1990 denuncian problemas como consecuencia del uso, vigente incluso en la actualidad, del ocio como uno de los instrumentos de control social, buscando asumir una postura más inquisidora frente a la producción teórica sobre el ocio. Son críticas al abordaje funcionalista del ocio, a la masificación, al consumismo (como consecuencia de la alienación por la apropiación de la industria cultural del entretenimiento) y al desarrollo de políticas de ocio como forma de control de los sujetos.

Reflexiones como estas revelan el deseo de mayor interrelación con el contexto y diálogo entre investigadores, gestores, educadores y la población brasileña, articulando teorías y prácticas las que constituyen caras distintas pero inseparables de una misma moneda.

Un límite que tenemos que enfrentar es la construcción de puentes entre la producción teórica y las experiencias concretas. Otro: la dificultad de las investigaciones para llegar a los gestores y educadores, para que estos las apliquen. (E. 19)

Muchos investigadores pasan a producir conocimientos sobre el ocio, considerándolo bajo un punto de vista más amplio.<sup>77</sup> Paralelamente al aumento de las discusiones y de las iniciativas ligadas al ocio, Melo<sup>78</sup> observó que en los años 90 todavía estábamos distantes de reflexiones e intervenciones calificadas y consistentes, y con un largo camino para recorrer en la búsqueda de avances teórico-prácticos más sólidos sobre el ocio. El autor puntualizó que, por un lado, gran parte de los análisis sobre el ocio se trataba solo de relatos de experiencia que no partían de una comprensión teórica profundizada. Por otro lado, las investigaciones, incluso presentando avances en la discusión sobre el tema, raramente señalaban los caminos necesarios para promover un avance cualitativo en las intervenciones. Hubo un aumento cuantitativo de las producciones teóricas sobre el ocio en Brasil, que no se acompañó de una profundización cualitativa. Fue posible perfeccionar la comprensión teórica acerca del importante papel asumido por el ocio en la sociedad contemporánea, pero, considerando la última década del siglo 20 hoy estamos conscientes de que en aquel período avanzamos poco en relación al desarrollo de experiencias coherentes con los presupuestos delineados.

Reconocemos que vivimos hoy día la necesidad del crecimiento de la producción y socialización de conocimientos sobre el ocio, y que nuestro mayor deseo es la interacción de las teorías con las prácticas vividas, con destaque para las políticas públicas de ocio. De los años 1990 al 2000, tal desafío ha requerido nuevas reflexiones, acciones, consciencia, ética de los involucrados, así como claridad y coherencia

de los fines y medios de implementación política y, particularmente, sus presupuestos, directrices, formas integradas de gestión y de evaluación de las acciones realizadas. Hecho que generó cambios significativos en las políticas del ocio de los últimos años. Entre esos cambios, el presente estudio ha puesto de relieve la importancia del conocimiento y del pensar crítico en la calificación de este proceso social político.

### **Ocio y políticas públicas**

Cuando hablamos de política, nos referimos a las prácticas colectivas y cotidianas, articuladas por valores, finalidades, desafíos, sueños individuales y colectivos que varían según los proyectos de cada sociedad y del momento histórico.

En nuestra investigación, el 59% de los especialistas consultados llamaron la atención en la temática “ocio y políticas públicas”, distinguiendo la importancia del amplio acceso al ocio como derecho social. Hecho que reconoce al ocio como esencial y deseable para todos los ciudadanos y ciudadanas brasileños, así como la salud, la educación, la seguridad, el transporte, la vivienda, entre otros derechos sociales definidos en la Constitución Federal de 1988, como básicos para una vida digna, más justa y equitativa.

El ocio es uno de los factores imprescindibles para la calidad de vida (E. 1, 3, 5, 6, 9, 11, 15, 25).

Una vez que se trata de una cuestión de ciudadanía, no se debe vivir el ocio solo como una forma de recomponer las fuerzas para el trabajo, compensación del trabajo o de las otras obligaciones sociales; ni como válvula de escape de una sociedad opresora, sino que reconocido por sus posibilidades de descanso, diversión y desarrollo social, cultural, económico etc.; el ocio puede constituirse en una de las oportunidades de actuar como medio de transformación y desarrollo construido en la relación ocio-cultura-proceso educativo concientizador, con posibilidades de denuncia y anuncio de un nuevo orden social, por la vivencia de nuevos valores, cuestionadores del orden existente. (E. 19)

En ese sentido, Mascarenhas<sup>79</sup> reconoce al ocio como tiempo y espacio de resistencia y movilización política: sea por sus oportunidades de ocupación y organización política o por encaminar estrategias *de cambios y democratización de acceso al disfrute de bienes culturales*, así como en relación a la participación en la producción, reproducción y difusión culturales.

Los argumentos presentados en la investigación ponen de relieve el ocio como un valor básico de las sociedades democráticas, en las que se buscan la garantía de igualdad de derechos, la libertad y la valorización de la diversidad. Como ha sido subrayado antes, viviendo contradicciones, en la década de 1980 empezó la generación de un ambiente propicio para cambios políticos en Brasil, que culminaron con la promulgación de una Constitución Federal más avanzada en lo que se refiere a la ampliación/extensión de los derechos sociales a toda la población brasileña, incluidos entre ellos el derecho al ocio. Este es un tema complejo en una sociedad contradictoria, en que el Estado cede lugar de protagonismo al mercado que trata el ocio como un producto y como una mercancía que se puede comercializar en la forma de bienes y servicios.

El modelo neoliberal adoptado por el gobierno federal brasileño en la década de 1980 – que tuvo como modelo políticas que permitían la privatización y el desmonte del Estado de Bienestar Social – estimuló el libre mercado, legitimándose dos posiciones contradictorias: los que defendían un “estado mínimo” con determinada idealización de gestión fundada en el discurso de la ineficiencia del Estado y eficiencia del mercado. En la otra posición, los que defendían que el problema no radicaba en el tamaño del Estado, sino en la forma de su gestión, lo que ha sido puesto de relieve en nuestra investigación como un importante desafío a ser enfrentado.

Otro límite del área, las políticas en el marco del neoliberalismo. Avance, la superación del debilitado pacto social de consenso a través de nuevas medidas de transición que no separen las premisas teóricas de las programáticas. (E. 4)

En ese mismo contexto ocurrió el impresionante avance del capitalismo, que provocó la diseminación del ocio vehiculado por la industria cultural, tratando a los individuos como potenciales consumidores de mercancías lúdico-culturales. Como hay muchas diferencias entre el consumidor de bienes de mercado y el consumidor de servicios públicos, teniendo presente que el último establece una relación más compleja, se entiende que el término “cliente/consumidor” debería ser substituido por el de “ciudadano”, ya que el ejercicio de la ciudadanía es mucho más abarcador que tan solo la elección de servicios públicos. La ciudadanía está relacionada a la participación activa de los sujetos en la elección de los dirigentes, en la formulación y en el usufructo de las políticas y en la evaluación de los servicios públicos con vistas a la equidad.<sup>80</sup>

Esa discusión pone en pauta el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, recalcando la importancia de que las políticas conciban el desarrollo no solo como una posibilidad de crecimiento económico, considerando mediaciones entre lo económico, social, ambiental y humano con vistas a que se mejore la calidad de vida de la población y la universalización del acceso a los bienes y servicios ofrecidos.

Sin embargo, al lado de beneficios a favor de la ciudadanía y de la participación como uno de sus principios importantes para asegurar la continuidad de las demandas y la sostenibilidad de acciones, en Brasil todavía hay dificultades para asegurar la universalización del acceso al patrimonio cultural del ocio socialmente producido en nuestro medio.

Bava<sup>81</sup> enfatiza que siempre es bueno recordar que es a través de la asociación libre de voluntades que el poder se instauro. Para que desarrollemos en la población la capacidad de ejercer la ciudadanía, necesitamos calificar su capacidad de saber elegir, hacer efectiva sus elecciones y lograr obtener beneficios de ellas: eje central de ese proceso. Para eso, hay que enfrentar muchos desafíos, como destacan por los especialistas consultados.

La participación de los sujetos en la planificación, en la realización y en la evaluación de las acciones califica mucho la práctica. La cuestión es

que ese tipo de gestión da mucho trabajo, exige lo que Paulo Freire llama de paciencia histórica, pues en un momento se siente gran avance, y a continuación, parece que hay un retroceso. (E. 6)

La participación comunitaria es el mecanismo diferencial de los últimos años de mis intervenciones en el ocio. Desde mi punto de vista, esta participación ha revolucionado conceptos, ha democratizado el acceso, ha ampliado la diversidad de acciones, ha influido en la infraestructura, ha hecho tomar conciencia sobre el medio ambiente, ha proporcionado el surgimiento de nuevos liderazgos, ha motivado nuevos estudios e investigaciones, ha generado más empleos y renta, ha exigido más compromiso de los gestores, principalmente de los gestores públicos. La participación comunitaria ha sido determinante para la inclusión del tema en las Conferencias Nacionales de varias áreas (Deporte, Cultura, Turismo, Desarrollo Social, Juventud, Igualdad Racial, Ancianos, Ciudades...). Ha acelerado el marco legal, donde el Ocio, aunque contemplado en la Constitución Federal como derecho social, todavía no es un deber del Estado. (E. 20)

En un mundo pautado por el individualismo exacerbado, donde el "capital social" se deshace cada vez más, involucrar a la comunidad en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones que las favorece parece ser una tarea cada vez más desafiadora para todos los que están involucrados con las políticas públicas del ocio. (E. 2)

Un límite del área que se debe superar a través de la auto-organización, autodeterminación y por la teoría de la organización revolucionaria. (E. 4)

Ya hay experiencias y nosotros (los estudiosos) deberíamos intentar entenderlas. (E. 18)

Las que existen aún son muy tímidas, necesitamos crear y darles ambiente apropiado para que la participación de la comunidad y los formadores de opinión puedan efectivamente contribuir en la formulación y en la gestión de políticas, de los programas y de los proyectos. (E. 15)

Los gobernantes necesitan implementar políticas y programas que permitan atender a las prioridades, promoviendo la participación

y democratización del acceso a las oportunidades de ocio, apoyando sobre todo a los grupos y las comunidades que más las necesitan. Las organizaciones no-gubernamentales necesitan trabajar asociadas en la democratización del ocio; el sector privado también necesita participar de este proyecto, apoyando acciones necesarias.

Acciones de esa naturaleza necesitan tener presente las referencias culturales de los individuos y grupos, así como sus conocimientos, experiencias, necesidades, valorizándolos como coautores y (co)gestores de las actividades realizadas juntos. Las estructuras colegiadas de gestión son espacios de consolidación de esa integración. La flexibilización y ligereza de los procedimientos de gestión aumentan las condiciones de valorización de las acciones, (re)planificación y adecuación de los procesos y alcance de los resultados pretendidos. El monitoreo y la evaluación de las acciones realizadas contribuye con la calificación de la gestión y de la propuesta. La gestión de la información en el ocio (determinación de las necesidades, obtención y procesamiento, distribución y uso de la información) se muestra, todavía, como un factor limitante en el desarrollo del área. (E. 1)

Muchos de los comentarios mencionados en este tópico hablan del decisivo papel de la gestión de políticas participativas democráticas, resaltando la necesidad de estrechar vínculos entre Estado, universidad y sociedad. En ese sentido, es importante destacar la creación en ámbito federal, a comienzos del gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva en 2003, del *Ministério do Esporte* – ME (Ministerio del Deporte). Además de incluir el ocio como un eje de sus políticas sociales, el ME ha avanzado en la consolidación del diálogo entre el Estado y la sociedad. Este órgano federal busca movilizar y calificar articulaciones y la participación popular a través de conferencias nacionales, estatales y municipales (2004 y 2006), que dieron como resultado la Política Nacional del Deporte (2005) y la creación del *Sistema Nacional de Esporte e Lazer*, meta de la Conferencia de 2009.<sup>82</sup>

La gestión del ocio en Brasil dio pasos limitados, no obstante significativos para su afirmación legal y legítima como acción compartida de los poderes públicos. Sin embargo, la consolidación de ese derecho social

necesita de un perfeccionamiento sistémico e integrado que se puede lograr con la implantación del *Sistema Nacional de Esporte e Lazer*. (E. 3)

En ese contexto, la *Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer* – SNDEL – (Secretaria Nacional de Desarrollo del Deporte y del Ocio) del ME está desarrollando estrategias de acción pensando en garantizar el desarrollo de políticas públicas inclusivas de deporte recreativo y ocio en el país.<sup>83</sup> Busca contribuir con la efectiva democratización de acceso de la población brasileña a las prácticas lúdicas en el deporte y en el ocio a través de la implementación de cuatro estrategias centrales de acción: (1) *investigación*, que involucre estudios sobre temas prioritarios para la calificación de la política inclusiva de deporte y ocio del ME, expandiendo y modernizando la base científica y tecnológica de deporte y ocio por la articulación del ME con grupos de estudios e investigadores de las cinco regiones brasileñas; (2) *acción educativa*, basada en la formación continuada de gestores y legisladores de las esferas públicas federal, estadual y municipal para la formulación e implementación de políticas públicas de deporte y ocio, que involucre a profesionales y agentes del deporte y del ocio, educadores, liderazgos comunitarios, estudiantes universitarios, formadores de opinión, participantes asociados a otros programas sociales y la población en general.

Otras dos estrategias definidas por la SNDEL son: (3) *información* con inversión en la política de documentación, información y preservación del patrimonio histórico del deporte y del ocio articulada por la “gestión del conocimiento” con vistas a subsidiar y calificar políticas públicas, sistematizando y difundiendo conocimientos científicos, tecnológicos y gerenciales, dando soporte a intercambios nacionales e internacionales a ellas relacionadas y a la construcción de relaciones entre deporte educacional, de rendimiento y de ocio; y (4) *gestión compartida*, a través de la consolidación de redes nacionales de gestores, legisladores, agentes comunitarios, investigadores y otros participantes de acciones sociales de deporte y ocio, que contribuyen en el desarrollo de ambientes favorables, así como innovaciones tecnológicas y gerenciales necesarias para la implementación y consolidación del *Sistema Nacional de Esporte e Lazer*.

Así, la incorporación de nuevos actores en la vida política favorece la democratización, el fortalecimiento de la ciudadanía y la posibilidad de nuevas composiciones institucionales para la superación de los desafíos propuestos a las políticas de ocio fundadas en el desarrollo social y humano. Desafíos que exigen también nuevos conocimientos.

Hasta el momento, la cuestión de la gestión del ocio ha sido basándose en el paradigma de las ciencias de la gestión. Estas son eficaces para tratar de temas como la logística, la gestión financiera, pero poco eficientes para tratar de personas. No tenemos textos que hablen de las cuestiones que la participación en el ocio propone para la gestión, como el humor, la educación, la vigilancia y la seguridad etc. (E. 17)

Otra cuestión importante para las políticas del ocio, subrayadas en la presente investigación, se refiere a la planificación urbana sobre la que varios especialistas consideran que estamos dando los primeros pasos en términos de acumulación de conocimiento por la discusión con arquitectos, ingenieros, administradores, entre otros profesionales que piensan las ciudades. Debate que requiere:

no solo el trato de la ubicación de espacios adecuados, sino, sobre todo, propuestas coherentes de transformación cultural a medio y largo plazos (E. 2); la reflexión sobre el sentido de los equipamientos de ocio y su relación con el medio ambiente, de estudios y de intervenciones pedagógicas en los parques públicos de ocio urbano, considerándolos como espacio-tiempo de contemplación, organización comunitaria y vivencias corporales en sintonía con un ambiente socialmente referenciado (E. 3); planificaciones urbanas preocupadas con los espacios de ocio y los espacios libres, relacionándolos a la cuestión ambiental; Planos Físicos Urbanos y demás procesos de planificación que involucren el espacio urbano, discutidos con los usuarios, considerando las diversas necesidades de los habitantes, entre ellas el ocio (E. 6). La población y los profesionales del área de ocio necesitan discutir el tema y conquistar espacio en este debate (E. 5). Los límites de esa cuestión todavía pasan sobre proyectos y planificaciones de espacios y equipamientos sin la consideración de los principales interesados, los usuarios (E. 7).

Es necesaria una acción integrada entre los diversos órganos de la administración de los estados y de los municipios, de valorización de los patrimonios e innovación en los equipamientos.

Y para terminar, la calificación de las políticas públicas de ocio implican:

creer en cambios para construir y recorrer caminos que a veces todavía no están abiertos. Construir un ambiente maduro de trabajo, mantener un diálogo permanente con la comunidad, así como establecer una discusión firme alrededor de lo que sea o no prioritario posibilitan una respuesta de la identidad cultural de la comunidad.<sup>84</sup>

## Consideraciones finales

Este texto tuvo como objetivo presentar un análisis sobre el ocio en Brasil considerando, sobre todo, algunos elementos contextuales de los fundamentos teóricos y de las políticas públicas. Los datos reunidos en la investigación permitieron más que eso, pues contienen fuentes muy valiosas que dan pistas para otras interpretaciones, que incluso son contradictorias. Sin embargo, se puede extraer una síntesis de este ejercicio: experiencias y conocimientos producidos y socializados en Brasil han movido investigadores, gestores y educadores hacia la humanización del desarrollo social y cultural del ocio, proceso revelador de complejidades, diversidades y dinamismos diversos, innovadores, o no, de nuestra vida cultural política.

El ocio es una experiencia que se renueva en los contrastes de la vida cotidiana, colabora para que hombres y mujeres se humanicen e se reconcilien con la naturaleza, pudiendo contribuir para mejorar la calidad de vida de todos. (E. 3)

Considerando los objetos de estudio y/o de acción de cada experto consultado, más allá de que cada uno de ellos tenga perspectivas diferentes, nos ha llamado la atención la unanimidad en el enfoque dado al

ocio como necesidad humana fundamental, base para la calidad de vida y experiencia de libertad. Por eso, el ocio representa espacio y tiempo abiertos a aprendizajes, convivencias, expresión de múltiples lenguajes, creación, disfrute, crítica y revisión de valores y hábitos. En fin, oportunidad de transformación de personas y relaciones.

Por más que el fenómeno del ocio sea tributario de la modernidad y de las revoluciones que ocurrieron en el interior del trabajo y de la vida cotidiana, en la tensión entre lo tradicional y lo moderno es donde se debe analizarlo, a menos que aceptemos tratarlo únicamente como uno más de los problemas del capitalismo y del tipo de consumo que produce. A lo largo de esta reflexión, se ha intentado mostrar que, para que entendamos esa dimensión cualitativa del tiempo de ocio, hay que investigar las relaciones en el ocio basadas en otros modelos de intercambio, como los regidos por el sistema de la dádiva (Marcel Mauss). (E. 17)

La pluralidad de significados de que el ocio está revestido ha sido destacada como una oportunidad para el aumento de las potencialidades humanas, favoreciendo la constitución de redes de sociabilidad y de encuentros: consigo mismo, con lo(s) demás y con el mundo en el que conviven.

El ocio es, pues, una de las condiciones necesarias para la verdadera humanización del sujeto. Condiciones para que seamos/estemos en el mundo, en nosotros, para nosotros mismos, y no para los demás (E. 10). Una de las posibilidades de comprensión dialéctica de la existencia; una de las necesidades humanas vitales (E. 7, 14, 20); actividad tan importante y básica como salud, transporte, seguridad (E. 16); posibilidad de libre elección de actividades que permitan aumentar los vínculos de sociabilidad y crecimiento personal (cultural, salud, religiosidad...) (E. 17); dimensión fundamental en la vida humana, espacio de disfrute, creación y de posibilidad de ampliación de conocimientos, de ampliación de las potencialidades de hombres y mujeres (E. 22); posibilidad de dramatización de la existencia, escenario de conflictos y tensiones culturales, que permite ejercitar relaciones con valores diferentes a los capitalistas. (E. 26)

El ocio, a través de sus diversas manifestaciones, es fundamental tanto para el sujeto, como para la sociedad. Diría incluso, que forma parte de la esencia de la persona, de su humanización. Contribuye para el desarrollo personal, sin embargo es en su vivencia colectiva que alcanza, de forma rápida y eficaz, el desarrollo de valores que califican a la propia sociedad. (E. 20)

Estos y otros análisis señalados en el presente estudio sobre el ocio en Brasil ponen de relieve algunos criterios esenciales que fundamentan nuestras reflexiones, entre los cuales se destacan, el ocio entendido como tiempo y espacio de comprensión de los seres humanos fundado en la intersubjetividad y basado en los principios de una sociedad democrática.

A través de criterios como estos, afirma Giddens,<sup>85</sup> identidades y técnicas se integran construyéndose el sujeto como actor capaz de cambiar su medio ambiente y de transformar sus experiencias de vida en pruebas de libertad. Medio ambiente que no es un contexto externo/ajeno a las acciones humanas, sino penetrado, ordenado y significado por ellas, a través de los cambios intersubjetivos.

Subrayamos, por fin, que incluso con las conquistas brasileñas en el sentido de madurar la comprensión humanista del ocio, así como de todo el avance sobre esta temática, nos encontramos frente a varios desafíos pendientes, revelando la necesidad de que nuestra sociedad pase por una transformación más profunda, convirtiéndose en más justa, más humana, digna, sustentable y democrática. Como aclaró Magnani,<sup>86</sup> el ocio es un campo a través del que se puede pensar la sociedad con sus grupos, su sociabilidad y sus conflictos. Por ser un soporte de múltiples significados, puede ofrecer una vía de acceso al conocimiento de dificultades y de posibilidades que emergen en nuestra realidad. De esa manera, el ocio puede auxiliar el proceso de reflexión sobre cuestiones más amplias, pues está estrechamente vinculado a las otras dimensiones de la vida social.

Esperamos que las consideraciones aquí esbozadas representen una *invitación a otros diálogos de conocimientos y de experiencias sobre el ocio* – en Brasil, en América Latina y en todo el mundo.

## Notas

- <sup>1</sup> La recogida de datos se hizo a través de un cuestionario con cuestiones abiertas, que ha sido en un primer momento convalidado por 4 especialistas (Débora Machado, Hélder Isayama, Olívia Ribeiro y Patrícia Zingoni). En la segunda etapa, fue enviado por Alicia Maricel Oliveira Ramos a otros 51 expertos y lo han contestado un 53% de ese grupo, es decir, 27; ellos son: (1) Ana Rosa Fonseca da Fonseca, (2) Antonio Carlos Bramante, (3) Augusto César Rios Leiro, (4) Celi Neuza Zulke Taffarel, (5) Cláudia Martins Ramalho, (6) Claudia Regina Bonalume, (7) Cristiane Ker de Melo, (8) Edmur Antonio Stoppa, (9) Eloir Edilson Simm, (10) Giovanni de Lorenzi Pires, (11) Gisele Maria Schwartz, (12) José Clerton Martins, (13) José Guilherme Cantor Magnani, (14) Laércio Elias Pereira, (15) Luiz Carlos Marcolino, (16) Luiz Gonzaga Godoi Trigo, (17) Luiz Octávio de Lima Camargo, (18) Marco Paulo Stigger, (19) Nelson Carvalho Marcellino, (20) Rejane Penna Rodrigues, (21) Ricardo Ricci Uvinha, (22) Silvana Vilodre Goellner, (23) Silvio Ricardo da Silva, (24) Tereza Luiza de França, (25) Vânia de Fátima Noronha Alves, (26) Victor Andrade de Melo e (27) Yara Maria de Carvalho. Los planteos de esos especialistas (E) han sido mencionados en este texto entre paréntesis e identificadas por el número que le tocó a cada nombre.
- <sup>2</sup> GOMES, 2008.
- <sup>3</sup> En los países latinoamericanos de lengua española la palabra más común es *recreación*, porque el término *ocio* parece estar más asociado a la pereza y vagancia, confundiendo con el sentido que los brasileños atribuyen al término ociosidad. Sobre este aspecto, un especialista subrayó que "sería interesante ampliar la discusión sobre el concepto contemporáneo de ocio que llega a Brasil a través de la producción científica española, sobre todo de la Universidad de Barcelona (Munnè, Codina, Puig & Trilla etc.) y de la Universidad de Deusto (Instituto de Estudios de Ocio – Prof. Cuenca y su equipo), pues estos estudios retoman un aspecto (subjetivo) del ocio que, desde mi punto de vista, nuestra producción anda relegando a un plan secundario. Se trata de un ámbito en que la contemporaneidad requiere atención." (E. 12)
- <sup>4</sup> MARCELLINO, 1996.
- <sup>5</sup> GOMES, 2003.
- <sup>6</sup> MARINHO, 1957.
- <sup>7</sup> KISHIMOTO, 1993.
- <sup>8</sup> Es posible conocer en profundidad las experiencias de Porto Alegre y São Paulo mencionadas aquí a partir de la tesis de Doctorado de GOMES (2003) – disponible en el link: <<http://www.ceffto.ufmg.br/celar/?main=biblioteca&cid=4>> – y también en las investigaciones de maestría desarrolladas por FEIX (2003) y MARCASSA (2002).
- <sup>9</sup> Al crear YMCA en 1844 el inglés George Williams buscaba despertar el espíritu altruista de los ciudadanos de su época a través de la creación de una institución educacional, asistencial y filantrópica, sin objeto de lucro, para que sus acciones siguiesen la orientación cristiana y fuesen dedicadas a la formación integral de las personas. Esta filosofía se articuló como una respuesta a las insalubres condiciones sociales existentes en las grandes ciudades inglesas, en consecuencia de la nueva dinámica social instaurada, sobre todo, con la revolución industrial. Encontrando gran receptividad en los Estados Unidos, en diciembre de 1851 se instaló en Boston la primera

YMCA norteamericana y, 10 años después, ya habían 200 unidades en todo el país. YMCA se propagó rápidamente a otros países. Sus acciones buscaban diseminar la fe cristiana en todo el mundo, incluyendo hombres, mujeres y niños, no importando la raza, la religión ni la nacionalidad. (GOMES, 2003)

<sup>10</sup> GOMES, 2003.

<sup>11</sup> El movimiento pedagógico conocido como *Escola Nova* contribuyó a consolidar el juego con sentido educativo y la recreación como una acción orientada, buscando superar las propuestas tradicionales de educación. Esos principios fueron largamente difundidos en Brasil por varios educadores (como GOUVÊA, 1949, 1963; MARINHO *et al.*, 1955; SCHMIDT, 1960; MEDEIROS, 1975; TEIXEIRA; MAZZEI, 1966) e integraron programas de enseñanza escolares, cursos, publicaciones y propuestas políticas de intervención pedagógico social, que en la mayoría de las veces se vinculaban a la educación física.

<sup>12</sup> LENHARO, 1986.

<sup>13</sup> A CLT, promulgada en 1943, está disponible en el sitio: <[http://www.ampal.com.br/leg\\_arquivos/50d7e5a2f90148d689fa03eb9d570b35.pdf](http://www.ampal.com.br/leg_arquivos/50d7e5a2f90148d689fa03eb9d570b35.pdf)>.

<sup>14</sup> SUSSEKIND, 1946.

<sup>15</sup> GOMES, 2003.

<sup>16</sup> BRETAS, 2007.

<sup>17</sup> PINTO, 2008.

<sup>18</sup> GOMES, 2003.

<sup>19</sup> LINHALES, 2006.

<sup>20</sup> GOMES, 2003.

<sup>21</sup> PINTO, 2008.

<sup>22</sup> Esa iniciativa ocurrió en un momento de significativo crecimiento de Brasil, dirigido por el presidente Juscelino Kubitschek – JK. La gran obra de JK fue la construcción de Brasilia, nueva capital del país inaugurada en 1960 y que generó una deuda externa muy alta para los patrones brasileños. JK definió un Plan de Metas en el que pretendía, en tan solo cinco años de gobierno, promover un desarrollo equivalente a cincuenta años. Este Plan se fundamentó en inversiones en áreas prioritarias para el desarrollo económico, así como infraestructura (carreteras, hidroeléctricas, aeropuertos) y crecimiento industrial, sobre todo a través de la apertura de la economía brasileña al capital internacional, lo que despertó el interés de grandes empresas en invertir especialmente en la región sureste del país. La llegada de grandes multinacionales generó nuevos puestos de trabajo en el país, pero dejó el Brasil más dependiente del capital extranjero. (FAUSTO, 2000)

<sup>23</sup> Cabe poner de relieve que también fue al final de la década de 1950 que ocurrió la publicación del libro *Lazer Operário* (Ocio Obrero) de autoria de Ferreira (1959). Muchos estudiosos brasileños consideran que esta fue la primera publicación específica sobre el ocio en Brasil. Aunque sea una obra de gran importancia, no representa “el primer” estudio sobre la temática en el país, pues, desde las primeras décadas del siglo 20 que algunos educadores y líderes políticos ya estaban estudiando y debatiendo el ocio en la realidad brasileña. (GOMES, 2003)

- <sup>24</sup> La asociación entre la educación física, el deporte, la recreación y el ocio se consolidó en 1962, cuando se definió la recreación como parte esencial de la formación del profesional de educación física en el nivel superior (PINTO, 1992). Así que, desde esa época la recreación y el ocio integran los currículos de los cursos de graduación en Educación Física de Brasil. Otra iniciativa que favoreció la consolidación de la alianza entre la educación física, el deporte, la recreación y el ocio se realizó vía Decreto n. 69.450, de 1971 – en vigencia hasta 1996 – que dispuso la obligatoriedad de la educación física escolar como práctica de actividades deportivo-recreativas en todos los niveles de la enseñanza del País.
- <sup>25</sup> Así como los procesos políticos dictatoriales que ocurrieron en varios países de América Latina, de 1964 a 1985, Brasil vivió un largo período de dictadura militar, época de muchos enfrentamientos entre las fuerzas políticas y sociales. Censura, terrorismo, tortura y guerrilla fueron algunas de las cicatrices que quedaron grabadas en Brasil, en su gente y en sus instituciones. (FAUSTO, 2000)
- <sup>26</sup> SANT'ANNA, 1994.
- <sup>27</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>28</sup> Artículo 6°: "Son derechos sociales la educación, la salud, el trabajo, el ocio, la seguridad, el plan de jubilación, el amparo a la maternidad y a la niñez, la asistencia a los desamparados, en la forma de esta Constitución." (BRASIL, 1988, p. 12)
- <sup>29</sup> Sección III (Del Deporte), Artículo 217, en el párrafo 3° do ítem IV: "El Poder Público incentivará el ocio, como forma de promoción social." (BRASIL, 1988, p. 143)
- <sup>30</sup> Artículo 227: "Es un deber de la familia, de la sociedad y del Estado asegurar al niño y al adolescente, con absoluta prioridad, el derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, a la educación, al ocio...". (BRASIL, 1988, p. 148)
- <sup>31</sup> GOMES, 2008.
- <sup>32</sup> PINTO, 2008.
- <sup>33</sup> En el camino de nuestra Constitución, otras leyes, así como el *Estatuto da Criança e do Adolescente* (Ley n. 8.069, de 13 de julio de 1990, artículos 4 e 59), pasaron a contemplar al ocio; la *Política Nacional do Idoso* (Ley n. 8.842, de 04 de enero de 1994, capítulo IV); la *Política Nacional para a Integração da Pessoa Portadora de Deficiência* (Decreto n. 3.298, sección V), los ordenamientos legales de la Salud (en la Ley n. 8.080, en el título 1, 3º Artículo el ocio está puesto como uno de los factores determinantes y condicionantes de la salud de la población y la Ley n. 10.216, Artículo 4º, que dispone sobre los derechos de las personas portadoras de trastornos mentales, y destacado como un servicio obligatorio en el tratamiento en régimen de internación); y el *Programa Nacional de Apoio à Cultura* (PRONAC) que, en su capítulo I define como parte de sus objetivos captar y canalizar recursos para el sector del ocio. Ver: COLETÂNEA DE LEIS (2005).
- <sup>34</sup> TELES, 1999.
- <sup>35</sup> GOMES, 2008, p. 129.
- <sup>36</sup> HALL, 1997.
- <sup>37</sup> HALL, 2003.
- <sup>38</sup> HABERMAS, 1994.

- <sup>39</sup> GOMES; FARIA, 2005.
- <sup>40</sup> HALL, 2003.
- <sup>41</sup> HALL, 2003, p. 29.
- <sup>42</sup> GOMES, 2005.
- <sup>43</sup> ALVES, 2003.
- <sup>44</sup> HALL, 2003.
- <sup>45</sup> SANT'ANNA, 1994.
- <sup>46</sup> DUMAZEDIER, 1976, 1979.
- <sup>47</sup> GOMES; MELO, 2003.
- <sup>48</sup> MEDEIROS, 1975, 1975a; REQUIXA, 1977, 1980; GAELZER, 1979.
- <sup>49</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>50</sup> CAMARGO, 1986.
- <sup>51</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>52</sup> GOMES; MELO, 2003.
- <sup>53</sup> Asociado a la *Universidade Federal de Minas Gerais*, SESI ofreció dos cursos de Especialización *lato sensu* en Ocio, calificando, presencialmente (1993) y a distancia (2005), los gestores de ocio actuantes en todos los Estados brasileños y en Brasilia – Distrito Federal.
- <sup>54</sup> En lo que respecta a revistas científicas, el ocio es un asunto abordado y discutido en artículos publicados en varios periódicos nacionales e internacionales, de las más diversas áreas de conocimiento.
- <sup>55</sup> Se puede conocer algunos de esos grupos de investigación sobre el ocio a través de sus enlaces en la internet: <<http://lacecelar.wordpress.com/>>; <<http://grupoanima.org/>>, <<http://www.unimep.br/gpl/>>, entre otros. Es posible obtener la lista completa de los grupos brasileños de investigación en el enlace: <<http://www.cnpq.br/gpesq/apresentacao.htm>>.
- <sup>56</sup> ISAYAMA, 2004.
- <sup>57</sup> ISAYAMA, 2004.
- <sup>58</sup> MARCELLINO, 2000.
- <sup>59</sup> PINTO, 2000.
- <sup>60</sup> WERNECK; STOPPA; ISAYAMA, 2001.
- <sup>61</sup> GOMES, 2008.
- <sup>62</sup> MELO, 2004.
- <sup>63</sup> DUMAZEDIER, 1976, p. 34.
- <sup>64</sup> FALEIROS, 1980.
- <sup>65</sup> GOMES, 2004.

- <sup>66</sup> DUMAZEDIER, 1976, 1979.
- <sup>67</sup> PINTO, 2004; GOMES, 2008a.
- <sup>68</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>69</sup> El en lema "Ocio – Concepciones", del *Dicionário crítico do lazer*, GOMES (2004) desarrolló una discusión sobre los conceptos de ocio elaborados por Dumazedier y otros estudiosos brasileños.
- <sup>70</sup> ALVES, 2003.
- <sup>71</sup> GEERTZ, 2001; SAHLINS, 2003; HALL, 2003.
- <sup>72</sup> GOMES; FARIA, 2005.
- <sup>73</sup> MARCELLINO, 1987.
- <sup>74</sup> GOMES, 2008a.
- <sup>75</sup> PINTO, 2007.
- <sup>76</sup> PINTO, 2004.
- <sup>77</sup> En Brasil, es común que se hable en "ocio", en "recreación y ocio" o solo en "ocio" (*lazer*). En general, aquellos que optan por la utilización solo de este último término – ocio – significa que incluyen la recreación como parte integrante y necesaria del ocio, o para distinguirse de los abordajes que refuerzan el sentido de recreación arraigado culturalmente al contexto brasileño, es decir, restringido a la práctica de actividades sin reflexión. Desde la 2ª mitad del siglo 20 el ocio conquista espacios en la sociedad brasileña y cobra fuerza económica con el avance de la industria cultural y con las exigencias del estilo de vida capitalista. La diversificación del consumo ha proyectado nuevos frentes de trabajo y de mercado, difundiendo la recreación y el ocio en las escuelas, clubes, hospitales, hoteles, empresas, órganos públicos, entre otros ámbitos, muchas veces conservando los valores tradicionales de ajuste y conformación social descriptos antes en este texto. Esa mirada técnica y tradicional de la recreación ha predominado no solo en Brasil, sino en innumerables países. Si por un lado ocurrieron avances significativos sobre la problemática del ocio – generados por estudios sobre el tema –, por otro la práctica concreta muchas veces se mantiene presa a la idea tradicional de recreación. No hay duda de que, en Brasil, existen reflexiones teóricas consistentes sobre el ocio, pero, por otro lado, cuando se habla en recreación en general se piensa en la práctica y operacionalización de actividades, lo que generó muchos problemas de comprensión especialmente en esa época. (GOMES, 2008)
- <sup>78</sup> MELO, 1999.
- <sup>79</sup> MASCARENHAS, 2003.
- <sup>80</sup> BENEVIDES, 1996.
- <sup>81</sup> BAVA, 2002.
- <sup>82</sup> La reconstrucción del actual *Sistema Nacional do Esporte* demanda un abordaje de totalidad que contemple, simultáneamente, las relaciones intrínsecas entre la estructura, la organización, la financiación, la gestión, el control social, la formación y los recursos humanos en función de la actividad que será desarrollada y de los servicios que prestarán cada una de las entidades que compondrán el *Sistema Nacional de Esporte e Lazer*. Este será gestionado bajo la luz de los principios, directrices y objetivos de la *Política Nacional de Esporte*, de los subsidios emergentes

de la II *Conferência Nacional de Esporte* y del *Plano Nacional de Desenvolvimento do Esporte*, que indican como desafíos a la democratización del acceso al deporte, al ocio, el desarrollo humano, la inclusión social, el fomento de la ciencia y tecnología, así como la calificación del deporte de alto rendimiento en el País. Para obtener otras informaciones consultar el site: <www.esporte.gov.br>.

<sup>83</sup> Para más informaciones sobre la *Política da Secretaria Nacional de Desenvolvimento do Esporte e Lazer* véase <www.esporte.gov.br>. En la columna a la izquierda, haga click en el link: *Esporte e Lazer da cidade*.

<sup>84</sup> RODRIGUES, 2000, p. 184.

<sup>85</sup> GIDDENS, 1993.

<sup>86</sup> MAGNANI, 2000.

## Referencias

ALVES, Vânia F. N. Uma leitura antropológica sobre a educação física e o lazer. In: WERNECK, Christianne Luce Gomes; ISAYAMA, Hélder Ferreira (Org.). *Lazer, recreação e educação física*. Belo Horizonte: Autêntica, 2003. p. 83-114.

BAVA, Sílvio Caccia. Participação, representação e novas formas de diálogo. In: SPINK, Peter; BAVA, Sílvio; PAULICS, Veroniza (Org.). *Novos contornos da gestão local; conceitos em construção*. São Paulo: Programa Polis/FGV/ESESP, 2002.

BENEVIDES, Maria Victoria de Mesquita. *A cidadania ativa*. São Paulo: Ática, 1996.

BRASIL. Assembleia Nacional Constituinte. *Constituição da República Federativa do Brasil*. São Paulo: Tecnoprint, 1988.

BRASIL. Ministério do Esporte. *Política nacional do esporte*. Brasília: Ministério do Esporte, 2005.

BRETAS, Angela. *Nem só de pão vive o homem: criação e funcionamento do Serviço de Recreação Operária (1943-1945)*. Tese (Doutorado em Educação) – Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2007.

CAMARGO, Luiz Octávio. *O que é lazer*. São Paulo: Brasiliense, 1986.

COLETÂNEA DE LEIS. 2. ed. Belo Horizonte: Conselho Regional de Serviço Social 6ª Região/MG, 2005.

DUMAZEDIER, Joffre. *Lazer e cultura popular*. São Paulo: Perspectiva, 1976.

DUMAZEDIER, Joffre. *Sociologia empírica do lazer*. São Paulo: Perspectiva, 1979.

FALEIROS, Maria Izabel. Repensando o lazer. *Perspectivas*, São Paulo, v. 3, p. 51-65, 1980.

FAUSTO, Boris. *História do Brasil*. 8. ed. São Paulo: Edusp/Fundação para o desenvolvimento da educação, 2000.

FEIX, Encida. *Lazer e cidade na Porto Alegre do início do século XX: a institucionalização da recreação pública*. Dissertação (Mestrado em Ciências do Movimento Humano) – Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2003.

FERREIRA, Acácio. *Lazer operário; um estudo de organização social das cidades*. Salvador: Livraria Progresso, 1959.

GAELZER, Lênea. *Lazer: bênção ou maldição?* Porto Alegre: Sulina/Editora da UFRGS, 1979.

GEERTZ, Clifford. *Nova luz sobre a antropologia*. Rio de Janeiro: Zahar, 2001.

GIDDENS, Anthony. *A transformação da intimidade; sexualidade, amor e erotismo nas sociedades modernas*. 4. ed. Trad. Magda Lopes. São Paulo: Editora da UNESP, 1993.

GIROUX, Henry. *Escola crítica e política cultural*. São Paulo: Cortez, 1995.

GOMES, Ana Maria Rabelo; FARIA, Eliene Lopes. *Lazer e diversidade cultural*. Brasília: SESI/DN, 2005.

GOMES, Christianne Luce. *Significados de recreação e lazer no Brasil: reflexões a partir da análise de experiências institucionais*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2003. Disponível em: <<http://www.eeffto.ufmg.br/celar/?main=biblioteca&cid=4>>. Acesso em: 15 dez. 2008.

GOMES, Christianne Luce. Lazer – concepções. In: \_\_\_\_\_. (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 133-141.

GOMES, Christianne Luce. *Lazer e trabalho*. Brasília: SESI/DN, 2005.

GOMES, Christianne Luce. *Lazer, trabalho e educação: relações históricas, questões contemporâneas*. 2. ed. rev. amp. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2008.

GOMES, Christianne Luce. Lazer e descanso. In: SEMINÁRIO LAZER EM DEBATE, 9., 2008, São Paulo. *Anais...* São Paulo: USP, 2008a. p. 1-15. Disponível em: <<http://www.uspleste.usp.br/eventos/lazer-debate/anais-christianne.pdf>>. Acesso em: 07 ago. 2008.

GOMES, Christianne Luce; MELO, Victor A. Lazer no Brasil: trajetória de estudos, possibilidades de pesquisa. *Revista Movimento*, Porto Alegre, v. 9, n. 1, p. 23-44, jan./abr. 2003.

GOUVÊA, Ruth. Os jogos dirigidos na educação integral. *Revista de Ensino*, Belo Horizonte, ano 17, n. 193, p. 177-184, jul.-dez. 1949.

- GOUVÊA, Ruth. *Recreação*. Rio de Janeiro: Agir, 1963.
- HABERMAS, J. Lutas para reconhecimento no Estado Constitucional Democrático. In: GUTMAN, A. (Org.). *Multiculturalismo*. Lisboa: Instituto Piaget, 1994.
- HALL, Stuart. *Identidades culturais na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP&A, 1997.
- HALL, Stuart. Pensando a diáspora. Reflexões sobre a terra no exterior. In: HALL, Stuart; SOVIK, Liv; NOGUEIRA, Adelaine La Guardia. *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG; Brasília: Representação da UNESCO no Brasil, 2003.
- ISAYAMA, Hélder F. Formação profissional. In: GOMES, Christianne Luce (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 93-96.
- KISHIMOTO, Tizuko Morchida. *Jogos tradicionais infantis; o jogo, a criança e a educação*. Rio de Janeiro: Vozes, 1993.
- LENHARO, Alcir. *Sacralização da política*. 2. ed. Campinas: Papyrus, 1986.
- LINHALES, Meily A. *A escola, o esporte e a "energização do caráter": projetos culturais em circulação na Associação Brasileira de Educação (1925-1935)*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2006.
- MAGNANI, José Guilherme. Lazer, um campo interdisciplinar de pesquisa. In: BRUHNS, Heloisa T.; GUTIERREZ, Gustavo Luis (Org.). *O corpo e o lúdico: ciclo de debates lazer e motricidade*. Campinas: Autores Associados/Faculdade de Educação Física-Unicamp, 2000. p. 19-33.
- MARCASSA, Luciana P. *A invenção do lazer: educação, cultura e tempo livre na cidade de São Paulo (1888-1935)*. Dissertação (Mestrado em Educação Brasileira) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 2002.
- MARCELLINO, Nelson C. *Lazer e educação*. Campinas: Papyrus, 1987.
- MARCELLINO, Nelson C. *Estudos do lazer: uma introdução*. Campinas: Autores Associados, 1996.
- MARCELLINO, Nelson C. O lazer na atualidade brasileira: perspectivas na formação/atuação profissional. *Revista Licere*, Belo Horizonte, v. 3, n. 1, p. 125-133, 2000.
- MARINHO, Inezil et al. *Curso de fundamentos e técnica da recreação*. Rio de Janeiro: Baptista de Souza, 1955.
- MARINHO, Inezil. *Educação física, recreação e jogos*. São Paulo: Cia. Brasil Editora, 1957.
- MASCARENHAS, Fernando. *Lazer como prática da liberdade; uma proposta educativa para a juventude*. Goiânia: Editora da UFG, 2003.

MEDEIROS, Ethel B. *O lazer no planejamento urbano*. 2. ed. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1975.

MEDEIROS, Ethel B. *Lazer: necessidade ou novidade?* Rio de Janeiro: SESC, 1975a.

MELO, Victor A. Lazer: intervenção e conhecimento. In: CONGRESSO REGIONAL SUDESTE DO COLÉGIO BRASILEIRO DE CIÊNCIAS DO ESPORTE, 1., 1999, Campinas. *Anais...* Campinas: Faculdade de Educação Física da Unicamp, 1999. p. 17-21.

MELO, Victor A. Animação cultural. In: GOMES, Christianne Luce (Org.). *Dicionário crítico do lazer*. Belo Horizonte: Autêntica, 2004. p. 12-15.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. *A Recreação/Lazer e a Educação Física: a manobra da autenticidade do jogo*. Dissertação (Mestrado) – Escola de Educação Física, Universidade de Campinas, Campinas, 1992.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Lazer e mercado. *Revista Licere*, Belo Horizonte, v. 3, n. 1, p. 182-188, 2000.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. *Sentidos de significados de lazer na atualidade: estudo com jovens belo-horizontinos*. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2004.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Vivência lúdica no lazer: humanização pelos jogos, brinquedos e brincadeiras. In: MARCELLINO, Nelson C. (Org.). *Lazer e cultura*. Campinas: Alínea, 2007. p. 171-193.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Políticas públicas de lazer no Brasil: uma história a contar. In: MARCELLINO, Nelson C. (Org.). *Políticas públicas de lazer*. Campinas: Alínea, 2008. p. 79-95.

REQUIXA, Renato. *O lazer no Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 1977.

REQUIXA, Renato. As dimensões do lazer. *Revista Brasileira de Educação Física e Desporto*, n. 45, p. 54-76, 1980.

RODRIGUES, Rejane Penna. Construindo o esporte e o lazer numa perspectiva cidadã. In: PONT, Raul; BARCELOS, Adair (Org.). *Porto Alegre, uma cidade que conquista: a terceira gestão do PT no governo municipal*. Porto Alegre: Artes e Ofícios, 2000. p. 181-186.

SAHLINS, Marschall. *Cultura e razão prática*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2003.

SANT'ANNA, Denise B. *O prazer justificado; história e lazer – São Paulo, 1969/1979*. São Paulo: Marco Zero/MCT-CNPq, 1994.

SCHMIDT, Maria Junqueira. *Educar pela recreação; para pais e educadores*. Rio de Janeiro: Agir, 1960.

SUSSEKIND, Arnaldo. *Trabalho e recreação*. Rio de Janeiro: Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio, 1946.

TEIXEIRA, Mauro S.; MAZZEI, Júlio. *Manual de educação física, jogos e recreação*. 3. ed. São Paulo: Obelisco, 1966.

TELES, Vera da S. *Direitos sociais: afinal, do que se trata?* Belo Horizonte: Editora UFMG, 1999.

WERNECK, Christianne Luce Gomes; STOPPA, Edmur A.; ISAYAMA, Hélder F. *Lazer e mercado*. Campinas: Papirus, 2001.

WERNECK, Christianne Luce Gomes. Recreação e lazer: Apontamentos históricos no contexto da Educação Física. In: WERNECK, Christianne L. G.; ISAYAMA, Hélder Ferreira (Org.). *Lazer, recreação e educação física*. Belo Horizonte: Autêntica, 2003.

# CHILE

*Andrés Ried*  
*Roberto Leiva*  
*Rodrigo Elizalde*

El ocio y la recreación en Chile  
Una mirada desde la actualidad  
y la precariedad

## Introducción

La recreación como realidad en el mundo tiene un desarrollo desigual. Mientras en algunos países al parecer está asegurada desde el nacimiento, en otros se transforma en una lucha constante generación tras generación. Sólo son pequeñas batallas las que se pueden reconocer como ganadas, pues lamentablemente este concepto sigue siendo asociado de manera automática e irreflexiva hacia la diversión, al entretenimiento sin sentido, pero no necesariamente al desarrollo integral como seres humanos.

Para hablar de recreación en Chile se hace necesario en primer lugar, destacar que existe una dramática ausencia de referentes teóricos y de modelos de implementación de programas de recreación en el mediano y largo plazo. Incluso en los círculos académicos se utiliza indistintamente los conceptos de recreación, animación sociocultural y ocio, reflejando de este modo una desprolijidad y despreocupación por la investigación y generación de conocimiento en este campo de estudio.

Un aspecto formal pero no por aquello, menos importante dice relación con la inexistencia de programas o políticas nacionales donde los conceptos de ocio y recreación estén presentes. Esta ausencia al parecer

es una declaración explícita de la decisión de abandonar la recreación y o el ocio a los designios del mercado.

Lo anterior no quiere decir que desconozcamos que en nuestro país no se hayan desarrollado importantes aportes en relación a los soportes y sustentos del ocio o la recreación como un satisfactor de necesidades de desarrollo humano. Sin ir más lejos, uno de los textos más citados a la hora de fundamentar la acción e importancia del ocio en Latinoamérica fue escrito por los chilenos Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, hablamos del libro *Desarrollo a escala humana* (1986). Sin embargo y en sintonía con el refrán *nadie es profeta en su tierra*, la mención o referencia a tan notable publicación vinculada estrictamente con el campo de la recreación y el ocio, es casi una anécdota. Cabe destacar a su vez que para *Desarrollo a escala humana* el ocio pasa a ser considerado como una de las nueve necesidades humanas fundamentales planteadas.

A continuación trataremos de ver a través de enfoques provenientes de los aspectos históricos, y las distintas relaciones que se establecen con el turismo, los espacios públicos, el currículo escolar etc., cómo la recreación se ha ido haciendo camino en Chile, y además cómo se inserta en el nuevo escenario en el que el ocio pareciera que empieza a tomar mayor protagonismo en la sociedad chilena.

## Historia

Hablar de la historia de un grupo de personas, de un país, de una institución, puede resultar incómodo, pues las diferentes miradas frente a un mismo hecho no siempre parten o llegan a un punto de encuentro. Pero ¿existe y puede existir una única visión de la historia? Tal parece que no existe una única forma de leer la historia y justamente esto es lo que posibilitará la relectura y reescritura de las realidades sociales para poder incidir en los cambios y transformaciones en las formas de ver y de actuar en el mundo. No se podrá pretender quedar bien con todos, sino solo expresar una visión parcial de la realidad histórica.

A modo de introducción, podemos mencionar que las experiencias más cercanas al concepto de recreación en Chile se hallan ligadas a programas o proyectos liderados en algunos casos por organismos públicos y en otros por acciones de carácter social-comunitario desde espacios ciudadanos. Todos ellos consideran a la recreación y al ocio como una herramienta o metodología para el alcance de sus objetivos, esto es un instrumento, pero no como una disciplina o área de desarrollo académico o social en si misma. Los programas a los que nos referimos han sido entre otros el Escoutismo, la Educación Física y Formación Deportiva, la Animación Socio Cultural y los movimientos sociales anti dictadura.

En esta oportunidad, intentaremos hablar de la historia de la recreación en Chile, aun cuando estamos conscientes que no presenta un nacimiento o acontecimiento fundante claro y evidente. A su vez también reconocemos que no es fácil identificar sus hitos relevantes en su desarrollo en nuestro país.

Para esto nos basaremos en un par de documentos que si bien remiten a escenarios distintos, ambos permiten ir acercándose al origen del concepto de recreación en Chile. Además quisiéramos hacer una mención especial a un estudio realizado por Guido Cádiz Mujica el año 1961, en el que a través de una Memoria de Prueba para optar al título de profesor de Estado en la asignatura de Educación Física, denominada "Estudio sobre el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile", nos ilustra en relación a los planes de estudio que tenía desde sus inicios la formación de profesores de Educación Física en Chile, y en el que la asignatura de Recreación aparece por primera vez en el plan de Estudios del año 1943, en el cuarto año de la carrera, y con una carga semanal de 2 horas. De esta forma podemos decir que este es un primer atisbo de institucionalización académica de la recreación en Chile.

En la Memoria de Prueba para optar al Título de Profesora de Educación Física del Estado, escrita el año 1961 por Sonia Garnham Cepeda, "Historia de la Recreación en Chile", la autora intenta dar cuenta de lo que ha sido la recreación en Chile partiendo desde las

costumbres y formas de vida de los primeros habitantes. Por lo tanto, la concepción de recreación que se utiliza para realizar este análisis corresponde a todas aquellas manifestaciones culturales y fundamentalmente de participación en diferentes juegos populares y de raigambre folclórica, incluyendo como un factor relevante las diversas características geográficas y climáticas de nuestro país.

De esta forma, su recorrido parte en el Chile primitivo, pasando por la invasión mapuche, la Colonia, la República y finalmente los tiempos actuales.

Por último, en las conclusiones de su trabajo declara que:

1º La recreación es un factor de integración indispensable para la realización plena de las actividades del individuo y al mismo tiempo es un elemento para el equilibrio de su vida.

2º Debe responder a una necesidad esencial del hombre para manifestar su vibración juvenil y espíritu de juego, y liberar la alegría libre de tensiones y exigencias.

3º Las actividades recreativas deben caracterizarse por la intención de recreo que guía al hombre en sus acciones y actitudes en forma espontánea y desinteresada.

4º El campo de la recreación debe crecer progresivamente desde la infancia hasta alcanzar su mayor amplitud en la vida adulta, donde tiene su mayor sentido y razón de ser.

5º La sociedad y el Estado deben atender las necesidades de la recreación, de la misma manera que atienden las demás necesidades fundamentales del hombre.

6º La recreación debe estar dirigida de tal manera que satisfaga tanto al que realiza trabajos intelectuales como al que efectúa sólo trabajos físicos. Así mismo entretenimientos adecuados para mujeres y niños de ambos sexos.

7º La recreación debe ser una forma de compensación del trabajo.

8º El punto inicial y el impulso primero para la organización de la recreación debe ser la Comunidad, pero el Estado debe asegurar las posibilidades de su

realización, impulsando la iniciativa privada y no reemplazándola, requisito esencial de la vida democrática.<sup>1</sup>

Otro de los documentos que incorporamos en esta revisión corresponde a la *Historia de la Dirección General de Deportes y Recreación - las políticas estatales de fomento al deporte*. DIGEDER 1948-2001, escrito por el periodista Cristian Muñoz Funck. Aquí vemos que no es sino hasta el año 1965 cuando se consigna oficialmente a la recreación, aunque de manera tangencial, en el “Plan Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación”.

Es así que dentro de las bases del programa, se podía encontrar lo siguiente:

Se coordinará la labor de las diversas actividades que buscan la formación del hombre a través de la educación física, de los deportes, de la recreación sana y del turismo al alcance del chileno medio... Fomentar la creación de camping y colonias de vacaciones y el acceso del pueblo a la vida a pleno aire... Relacionar la dirección de estas actividades con el urbanismo para que en las ciudades y en lo rural se planifiquen los espacios e instalaciones necesarias para ellas.<sup>2</sup>

Durante el período 1964-1970, la Dirección de Deportes, dentro de la sección de Difusión Técnica, integró a la recreación como parte del proceso a corto plazo del Plan Nacional que comprendía la capacitación de líderes deportivos que tenían por misión,

dirigir las actividades deportivas (en especial la gimnasia, introducción al deporte, preparación física y recreación) en aquellos lugares donde no se pudiera contar con un especialista. Para llevarlo a cabo se contempló dictar los cursos en todo el territorio nacional y reunir a los líderes en agrupaciones de líderes locales, quienes estarían a cargo de los Consejos Locales de Deportes.<sup>3</sup>

De esta forma, se puede notar que aun cuando se reconoce a la recreación, se le mantiene ligada al deporte. Por lo tanto, siempre será vista como una herramienta que favorece el desarrollo del deporte y que no contempla la seriedad que ésta tiene.

Anecdótico también resulta el reconocer que si bien estaba consignada la recreación dentro de la denominación de DIGEDER, la verdad es que esta institución se enfocó mayoritariamente al fomento del deporte, relegando de esta forma a la recreación sólo a aquellas instancias en que se hacía algo como sin mayores dificultades o importancia, denominándolo como “recreativo”. Sólo un ejemplo de esto es la tan conocida denominación de “Deporte Recreativo”.

Dentro de este mismo período, podemos ver cómo en los mensajes del presidente Frei Montalva (1965-1970) se habla del Departamento de Recreación de la Dirección de Deportes, y de sus acciones realizadas en el país:

A través de su Departamento de Recreación se realizó un Programa de Desarrollo de la Educación Física Extraescolar y el de la Recreación de la Juventud y de Asistencia Técnica a instituciones juveniles de recreación. En 1970 se pensaba poner en marcha la primera unidad operativa de un programa experimental en el cual participaban el Ministerio de Educación, UNESCO y Dirección de Deportes del Estado, adquiriendo para estos efectos un laboratorio de química. Esta unidad operativa se denominó CENTRO DE JUVENTUD y fue habilitada en un inmueble del Fundo La Reina.

El Departamento de Recreación colaboró además con la Asociación de Boy Scouts de Chile, prestándoles ayuda para sus programas de enseñanza y habilitación; con el Instituto de Educación Rural para la realización de cursos de líderes deportivos y de recreación en el medio rural; con la Asociación de Centros Juveniles Culturales en la elaboración de cursos de capacitación de dirigentes, entregándoseles temporalmente equipos de materiales de campamento; con la Oficina de Servicios de Voluntarios, a quienes también se les entregó temporalmente equipamiento y materiales de campamento.<sup>4</sup>

El 15 de mayo de 1969 el Presidente Frei Montalva remitió al Congreso Nacional, a través de la Cámara de Diputados, el mensaje del proyecto de ley destinado a legislar sobre Deportes y Recreación, del que se dio cuenta en esa Cámara en la sesión del 4 de junio del mismo año.

El proyecto de ley sobre Deportes y Recreación se convirtió entonces en Ley de la República el 5 de enero de 1970 y 10 días más tarde, fue publicada en el Diario Oficial con el N° 17.276. De esta forma la ley transforma la Dirección de Deportes del Estado en Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), siempre dentro del marco del Ministerio de Defensa Nacional. Así “se incorpora a la legislación chilena por primera vez el concepto de recreación con una amplitud que nos permite afirmar que este será uno de los sectores trascendentes del desarrollo nacional en los próximos años”.<sup>5</sup>

A partir de esta situación, dentro de las funciones de la Dirección General de Deportes y Recreación, presentes en el artículo 3° de la Ley 17.276, en sus letras “c” y “g” aparece que esta Dirección debe:

c) Fomentar y realizar planes de recreación que permitan a la población el sano provecho de las horas libres en actividades de contacto con la naturaleza y otras de tipo recreativo que le procuren descanso o que contribuyan a enriquecer su perfeccionamiento físico y su desarrollo cultural y cívico.

g) Proporcionar asistencia técnica en programas de recreación a las municipalidades, servicios públicos o instituciones privadas, organizaciones sindicales, escolares, centros de padres y juntas de vecinos.<sup>6</sup>

Durante el periodo del presidente Allende (1970-1973), en el artículo denominado “Filosofía de la Nueva Política Deportiva del Gobierno Popular”, se señaló que:

el fomento de las actividades educativo-físicas deportivas y recreativas es un derecho de todos los chilenos y constituye una preocupación preferente del Estado. El ampliar a todo el pueblo las oportunidades de práctica de los deportes y recreación, constituye uno de los objetivos del Gobierno Popular expresado en su política de desarrollo social (...) En ese sentido propondremos que se incorpore a la Constitución Política del Estado, una disposición que garantice a todo chileno el derecho a participar en el deporte, la cultura física y la recreación, dada la proyección que la práctica de estas actividades tienen en el nuevo desarrollo de la Sociedad Chilena. Si el deporte, la cultura física y la recreación

pueden ejercer tan decisiva influencia en la salud, capacidad de trabajo y la alegría de una sociedad, debe ser obligación de ésta incorporar al pueblo masivamente a su práctica.<sup>7</sup>

Dentro de los anuncios de la Conferencia del Director General de Deportes, en relación a la Formulación de la Política Nacional de Desarrollo del Deporte y la Recreación para el Quinquenio (1972-1976), se establecía en la Política de Fomento Recreativo que a la recreación se le asignaba un rol claramente político, consignándola como:

una actividad inmersa en una dinámica social, cuyo valor y adecuación se definen en el grado con que se identifica con los intereses y necesidades nacidos y expresados por el Pueblo. Agregaba: Así, la recreación debe tener en Chile los roles que el pueblo en su lucha de emancipación cultural, política y económica le va asignando.<sup>8</sup>

A su vez, en el llamado “Establecimiento de una Nueva Estructura Orgánica para el Desarrollo del Deporte y la Recreación en el País”, se propendía a la descentralización regional y comunal de los programas de la Dirección de Deportes y Recreación y se veía como primera necesidad que DIGEDER contara con los recursos adecuados para extender su acción en forma directa y permanente en todo el territorio nacional, e igualmente se debía lograr la coordinación y racionalización de las demás instituciones del sector público y privado que tuvieran relación con las actividades deportivas y recreativas.

Para atender este objetivo, DIGEDER, a través de la Subdirección de Recreación, recién creada a partir de la Ley 17.276, proyectó la creación de una red nacional de Centros de Iniciación Deportiva o CINDER, en 25 comunas de todo el país, que se constituirían en los establecimientos básicos de fomento y servicio a los niveles comunales y vecinales. En éstos se desarrollarían los programas recreativos apoyados por DIGEDER y también por la comunidad organizada a través de lo que denominaron el “Comité de Colaboración”. Su finalidad era permitir y asegurar la adecuación de los programas a la realidad, necesidades e intereses de la comunidad, en visión integradora con la realidad nacional. “El ámbito de acción era el área recreativa (deportes, teatro,

títeres, folclore, artes plásticas, artesanía, técnico científicas etc.). Estas actividades debían concurrir a desarrollar un concepto necesario para la integración del pueblo a la dinámica nacional de emancipación y cambios.”<sup>9</sup>

Como citaba la *Revista Ahora* de diciembre de 1972, la Subdirección entendía entonces que la recreación:

es la participación libre y consciente de nuestro pueblo en actividades físico-educativas, deportivas, técnico científicas y artísticas que concurren a elevar su nivel cultural y mantener su salud. Es un medio para facilitar en diversos planos y formas el desarrollo armónico del ser humano, de acuerdo con sus capacidades e intereses.<sup>10</sup>

Como se puede ver, la marcada orientación socialista de este período, hace que la recreación tome un carácter mucho más trascendente, empoderador del pueblo e ideológico dentro de la organización del país. Sin embargo, las condiciones político-económicas no permitieron que este desafío se llevase completamente a cabo, y de esta forma, una vez más el país se pone en deuda con la recreación.

En el período de la dictadura militar de Augusto Pinochet, comprendido entre los años 1973-1990, una de las primeras acciones que le correspondió a la DIGEDER fue responder a:

la necesidad de actualizar la estructura del Deporte y la Recreación Nacionales, para hacer más efectiva y positiva la acción del Estado en favor de los sectores que tienen derecho a recibir esta prestación social y la conveniencia de incluir en un solo cuerpo legal los recursos que financian el Deporte y la Recreación Nacionales.<sup>11</sup>

De acuerdo con el diagnóstico y a las políticas fijadas por el Ministerio de Defensa Nacional en julio de 1975, que en su punto 8 señaló que era necesario “obtener como primera meta en un plazo no superior a 10 años que el Deporte y la Recreación logren la cobertura de un 33% de la población”, nacen el Plan Nacional de Deportes y Recreación (PLANDYR) y el Sistema Nacional de Deportes y Recreación (SINDYR).

Dentro de los objetivos y metas del PLANDYR se señalaba, entre otros:

- a) Mejorar el lugar que ocupaba el deporte y la recreación en la escala de valores personales, sociales y culturales.
- b) Ampliar las opciones de actividades masivas accesibles a toda la población con prioridad en:
  - Deportes básicos y de acondicionamiento físico: atletismo, básquetbol, voleibol, gimnasia, natación, tenis, fútbol, trote, cross, caminatas, cicletadas.
  - Deportes de montaña, náuticos y acuáticos: andinismo, esquí, buceo, remo, pesca, vela.
  - *Recreación al aire libre y artístico y cultural: excursionismo, escoutismo, acampismo, plástica, música, teatro, literatura, folklore, artesanía, filatelia.*
- c) Lograr en 10 años una meta de cuatro millones de chilenos participando activamente 100 horas al año en deporte y 100 en recreación por persona.<sup>12</sup>

A su vez, los objetivos del SINDYR eran los de:

crear y desarrollar la organización, los medios y las oportunidades para la práctica generalizada de actividades físicas, deportivas y recreacionales. A través de un ordenamiento y jerarquización de los distintos actores del sector, se lograría aumentar la participación deportiva y recreativa. Para cumplir su misión el SINDYR debía contar necesariamente de medios humanos, materiales y financieros.

El SINDYR estuvo integrado por la Dirección General de Deportes y Recreación, los organismos de acceso y participación; los centros de deportes y recreación y los organismos nacionales y regionales de asesoría y coordinación.<sup>13</sup>

A partir del claro orden jerárquico y militarizado de las políticas del Gobierno de Pinochet, se acentúa aun más la relación limitada de la clase gobernante con la recreación. Como hito importante de la recreación se destacan los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, exacerbando la mirada de la recreación como un instrumento menor en la formación deportiva, lo cual queda reflejado en las políticas específicas de las líneas de acción de la Junta de Gobierno, que dicen:

- a) Crear conciencia deportiva en la población, basada en principios de salud física y mental. O sea, el deporte como un medio de educación.
- b) Fortalecer la raza elevando sus niveles y capacidad física. Es decir, el deporte en la Seguridad y Defensas nacionales.<sup>14</sup>

En síntesis, en este período oscuro de la historia de Chile, la recreación como elemento de desarrollo social estuvo claramente ausente de las políticas de gobierno, aun cuando desde el punto de vista administrativo tenía una amplia figuración. Sin embargo, el deporte y la entretención sin contenido, los cuales se asociaban como sinónimos de la recreación, fueron los elementos de control y de quietud con los que se mantuvo a la población alejada de la participación social.

A partir del año 1990 y hasta 1994, transcurre el mandato de Patricio Aylwin como presidente de Chile. El entonces director de DIGEDER Iván Navarro, de acuerdo con el análisis efectuado por la institución, propone en cuanto a la Política de Fomento Deportivo, detalladas en el libro *Cuatro años de realizaciones de DIGEDER 1990-1993*, que en el caso específico de la Recreación Familiar, “este programa tenía por objetivo favorecer la creación de oportunidades de recreación para el grupo familiar, incluyendo al adulto mayor, con énfasis en actividades ligadas con el patrimonio recreativo autóctono”.<sup>15</sup>

Sin embargo, al final de su periodo en 1993, reconoce en su informe final que existe una “desconexión del deporte y la recreación con las estrategias globales de desarrollo social del país, relegando a estas actividades a un plano de intrascendencia y de menor valoración social y política”.<sup>16</sup>

El periodo 1994-2000, corresponde al del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Durante estos años, la preocupación por la recreación presenta niveles mínimos y solamente se le menciona tímidamente dentro de las bases programáticas del gobierno al decir que “el segundo gobierno de la Concertación promoverá en la sociedad chilena una cultura activa del deporte y la recreación como un medio importante para el mejoramiento de la calidad de vida”.<sup>17</sup>

Posteriormente, dentro del proceso de modernización de la DIGEDER se contemplan algunos recursos para el apoyo de las actividades recreativas, pero sin mayor importancia para el desarrollo general de la recreación en el país. De hecho, se le sigue asociando al Deporte Recreativo cuyo propósito principal era definido como:

...el desarrollo personal, el bienestar físico y mental, la integración social y familiar, el desarrollo comunitario, la recreación social, la sana ocupación del tiempo libre y la convivencia y no buscaba rendimiento ni especialización y estaba dirigido a sectores de la población, los que se dividieron en subprogramas: mujeres, familia, jóvenes, adulto mayor, trabajadores y, discapacitados e internos en centros penales a través de talleres, muestras y encuentros.<sup>18</sup>

Otra de las acciones impulsadas fue el Proyecto de Ley de 1996, que propuso crear un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Instituto Nacional de Deportes (Chiledeportes).

Posteriormente este instituto sería creado el 1 de marzo de 2001, desapareciendo totalmente el término de Recreación del nombre de la institución.

Como se puede ver, luego de los antecedentes citados anteriormente desde la Historia de DIGEDER y de las Memorias de Título de la Universidad de Chile, la recreación en Chile desde el punto de vista del estudio y desarrollo de ésta no ha sido lejana a la apreciación popular de su significado: divertir, distraer, alegrar, permitir el descanso, entre otras, razones por las cuales podemos decir que no se ha posicionado dentro del devenir de nuestra sociedad desde un sitio acorde con los

beneficios y alcances que aquellos que creemos en ella le reconocemos como esencia.

La asociación de la recreación con el deporte no ha sido necesariamente la mejor de las relaciones, pues más se ha convertido en el complemento de lo que se ha intentado hacer con el deporte. Esto ha favorecido su pobre e incluso nula figuración dentro de los programas de gobierno de los últimos 35 años y la escasa preocupación que a su vez se le ha dado en las instituciones de educación superior del país.

Por otro lado también, esta situación de indefensión e ignorancia en la que ha quedado la recreación y el ocio, ha sido terreno fértil para que las diferentes empresas privadas la reconozcan como un no despreciable nicho de mercado relegando a la recreación a un bien de consumo más y alejándola así de la conceptualización como derecho humano y como necesidad vital.

Por último, creemos que nuestra lectura de la Historia nos debe impulsar a no ser mudos testigos de las distancias que hemos generado, y por tanto, debemos trabajar para avanzar en el desarrollo de la recreación como una forma de aportar a la construcción de un país mejor.

## **Un concepto para la recreación y el ocio**

Tal y como se describió al inicio de este artículo, la falta de perspectivas teóricas sólidas desarrolladas en Chile y vinculadas a la Educación, más la escasa preocupación que el tema ha despertado en círculos académicos, ha hecho posible la inexistencia de un concepto propio y ajustado a nuestra cultura.

Las dificultades son evidentes a la hora de acuñar un término que aglutine el consenso para nuestra idea de ocio o recreación, pero que a la vez los diferencie, mostrando la especificidad de cada concepto. Al respecto, podemos señalar que en Chile existe a nivel popular, una idea preconcebida de que recreación es sólo diversión, algo para nada serio, una posibilidad de pausa entre el trabajo y/o el estudio, que por lo tanto no amerita ser estudiado.

Por su parte la Real Academia Española define el ocio como el momento de “cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad”, es el “tiempo libre de una persona”, ocupado para la “diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas”. Entonces desde una definición más coloquial podríamos definir “ocio” como el no trabajo, en especial un no trabajo obligado para una única finalidad productiva dentro de un espacio de subordinación, y más aún como la no sumisión del tiempo libre y propio. De ahí quizá la subvaloración del ocio por ser considerado como tiempo no productivo y por esto como tiempo perdido. Como un tiempo dedicado al disfrute, por ser un tiempo en el cual no se transa nada, ni fuerza de trabajo, ni ningún servicio, ni ningún esfuerzo, se considera un tiempo gratis, y por consiguiente, según los parámetros de la mentalidad economicista actual, como un tiempo sin valor.

Para efectos de este artículo entendemos el ocio y la recreación como “una necesidad humana fundamental, cuyos satisfactores son amplios; desde los juegos, el humor, la tranquilidad, la fantasía, los paisajes, entre otros”.<sup>19</sup>

El ocio forma parte de las necesidades vitales básicas específicamente humanas; necesidades que se relacionan con el deseo, la libre elección, la posibilidad libertaria, la incentivación y la motivación. Las vivencias de ocio son acciones que se realizan por ellas mismas, a diferencia del trabajo que se lleva a cabo habitualmente en razón de otros fines.

A manera de complemento y precisión, nos adherimos a la definición del Instituto de Estudios del Ocio, de la Universidad de Deusto, que lo define como:

Una experiencia humana integral, es decir, total, compleja (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales). También como un derecho humano básico que favorece el desarrollo humano, como la educación, el trabajo o la salud, y del que nadie debería ser privado por razones de

género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica. Un derecho reconocido jurídicamente por distintas legislaciones.<sup>20</sup>

Si bien es cierto, reconocemos el valor y la profundidad de la definición antes citada, creemos que esto debiese impulsarnos como referentes académicos, a generar un debate que avance hacia la construcción de un concepto propio y pertinente y que dé cuenta de nuestras particularidades, características, reflexiones y experiencias en torno a estos temas. En todo caso, consideramos como principios conceptuales de la necesaria definición, los siguientes: el ocio como derecho humano, como experiencia personal y social, como ámbito central de desarrollo personal y humano, como una dimensión necesariamente educadora, como una experiencia o dimensión posible y necesaria de aprender y enseñar, como fenómeno interdisciplinario, de un dinamismo y actualidad única y como una dimensión necesariamente política, cultural y sociológica.

## **Contexto de la recreación en Chile: algunas de sus manifestaciones**

En el mundo, luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, que establece que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”,<sup>21</sup> diversos instrumentos de Derecho Internacional han relevado la importancia y actualidad de la necesidad de ocio.

En el papel, esas declaraciones serían argumento suficiente para que la ciudadanía y el Estado miraran el fenómeno con atención y decisión. Pero como ya se ha mencionado, el modelo de desarrollo económico imperante en Chile ha dejado en manos del mercado lo que respecta al uso, planificación y educación del tiempo libre, la recreación y el ocio de los ciudadanos.

Además, las insuficientes investigaciones que se han desarrollado en nuestro país se han centrado principalmente en estudios (encuestas) referidos a tipos de preferencias de consumo, y en menor medida, en cómo y cuáles son las condiciones y factores que identificamos como necesarios y fundamentales para la autorrealización y, en otro sentido, como indicadores de desarrollo humano.

A continuación intentaremos presentar una suerte de radiografía de la situación de la recreación y el ocio en Chile, visitando al menos cinco aspectos de ella: la economía, el turismo, los espacios públicos, el currículo escolar y la utilización del tiempo libre.

## La economía

En Chile, el volumen de gastos en importaciones por servicios y bienes destinados a importaciones de bienes culturales y de uso del tiempo libre, alcanza la cifra anual de US\$1.031.996.853, adicionalmente y en cuanto a trabajadores con contrato por más de 7 meses, del denominado sector de Cultura y Tiempo Libre llegan a 188,115,<sup>22</sup> ambos datos dan cuenta de un sector económico y de desarrollo humano de vital importancia para el país, que por cierto no ha sido considerado como un fenómeno de nuestro tiempo, menos como campo de estudio necesariamente interdisciplinario.

En palabras de Álvarez Dalay y aludiendo a la realidad de las economías capitalistas modernas, a la cuál por cierto Chile pertenece decididamente, escribe:

se aprecia en la economía real una creciente relación entre comercio, Ocio, entretenimiento, cultura o turismo. La evolución, por ejemplo, del concepto de Centro Comercial, ha hecho que el gasto en Ocio se haya duplicado en porcentaje en el total de superficie orientados al Ocio, desde los bares a los teatros de ópera, supondrá el 50% del PNB.<sup>23</sup>

Para identificar con más precisión aún la incidencia en la economía de las sociedades capitalistas del ocio, podemos citar el estudio de la *Greater London Authority* (GLA) (2003) *Spending Time: London Leisure Economy*. En él cuantifican “el empleo en actividades de ocio (restaurantes, bares, espectáculos, deportes, apuestas y turismo) en 300.000 personas, y estiman que una quinta parte del gasto familiar es en aspectos relacionados con el Ocio”.<sup>24</sup> Mencionamos con indisimulada intención, ejemplos de países a los cuales los gobernantes y fuerzas políticas chilenas, miran como ejemplos a seguir y alcanzar. Sin embargo, estas cifras están lejos de ser un aliciente para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Al mismo tiempo que Chile presenta altos índices de crecimiento y estabilidad económica, presenta dramáticos indicadores de distribución del ingreso, concentrando en la experiencia de ocio una de las áreas de mayor inequidad social del país, Chile está en el tercer lugar de Latinoamérica en peor distribución del ingreso, considerando el coeficiente Gini. A pesar que durante los últimos 20 años Chile ha sido particularmente exitoso en la reducción de la pobreza, los indicadores de desigualdad se han mantenido relativamente constantes y siguen estando entre los más altos del mundo, se puede mencionar a manera de ejemplo, que el coeficiente de Gini, en 1987 era de 0,55 en el 2006 sólo alcanzó el 0,56.

## El turismo

Una pregunta básica que nos ayudará a abordar esta dimensión es: ¿Por qué la gente en el mundo hace turismo? Acudiendo sólo a la experiencia personal y la obviedad, podríamos respondernos que lo hace porque es un derecho y un deber, para descansar, recuperar energías, cambiar de rutina, estar en buena compañía, divertirse, conocer nuevos lugares, entre otras. Es decir, una manera clásica de recrearse. En un nivel de análisis diferente y siguiendo a Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, podemos decir que las múltiples necesidades que se

satisfacen con el turismo y las vacaciones, configuran al hecho de hacer turismo como un potencial satisfactor sinérgico de varias necesidades a su vez. Es decir, que al satisfacer una necesidad conjuntamente se estimula la satisfacción de otras.

Es así que al postular al turismo como satisfactor sinérgico será necesario fundamentar y explicar, abriendo el debate al preguntarnos ¿cómo diferenciar el turismo sinérgico del turismo de consumo evasivo, del turismo alienante o del turismo elitista? ¿Qué es lo distintivo y diferenciador del turismo como satisfactor sinérgico? ¿Cuáles son los elementos esenciales para que determinado satisfactor pueda ser sinérgico?

El *Desarrollo a escala humana* nos plantea diversos tipos de satisfactores, siendo “los satisfactores sinérgicos aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, a su vez estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contrahegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción. Un ejemplo clásico será la lactancia materna (en su tiempo adecuado) que satisface la necesidad de Subsistencia, pero a la vez estimula la satisfacción de las necesidades de Protección, Afecto, Identidad; en el ámbito social las organizaciones comunitarias democráticas que satisface la necesidad de Participación, pero a la vez estimula la satisfacción de las necesidades de Protección, Afecto, Creación, Identidad, Libertad y Ocio; la meditación que satisface la necesidad de Entendimiento, pero a la vez estimula la satisfacción de las necesidades de Identidad, Creación, Ocio; la televisión cultural que satisface la necesidad de Ocio, pero a la vez estimula la satisfacción de las necesidades de Entendimiento e incluso las necesidades de Identidad y Participación”;<sup>25</sup> el turismo sustentable que así como posibilita la recreación y satisface la necesidad de Ocio a su vez estimula el desarrollo de mayor conciencia ecológica y del cuidado del medio ambiente, y por esta vía estimulando la satisfacción de las necesidades de Entendimiento y Protección, y a la vez posibilita el desarrollo económico local por la vía del involucramiento de las comunidades locales en emprendimientos turísticos,

estimulando así la satisfacción de las necesidades de Participación y Subsistencia, entre otras.

Asimismo y buscando respuestas más elaboradas, podemos aventurar que las personas buscan el turismo o el viaje de vacaciones

como ocasión para que el hombre moderno sienta y ejercite su libertad, pero, al mismo tiempo, es una válvula de escape en la que busca el descanso, la compensación de la dura realidad y el encuentro con ese oscuro objeto del deseo que es la felicidad.<sup>26</sup>

De algún modo, esta explicación sigue con bastante claridad el itinerario de la anterior. Es así que podríamos destacar que, dentro de los sentidos más profundos del viaje, el intento de ser feliz se funda en el supuesto que durante el resto del tiempo no lo somos tanto. Entonces, al plantear el turismo como un potencial satisfactor sinérgico estaremos centrando nuestra atención en la calidad de vida de las personas y en cómo ésta puede ser alcanzada. Este tema dice relación con las vías o caminos por los cuales podemos ser más felices. En este sentido más profundo podemos postular que el turismo puede ser uno de los motores principales de la recreación y el ocio.

Otros mencionaron que la globalización impulsa cada vez más la necesidad vital de conocer y conservar con identidades propias, con características únicas, de modo que el acercamiento a nuestras culturas o pueblos con identidad permita redescubrir y poner en valor nuestra propia identidad, estimulando de esta forma el rescate de la diversidad cultural, valuarate y patrimonio nacional y de la humanidad. Estimulando de este modo el conocimiento de los pueblos e identidades que habitan nuestro planeta, actuando de esta forma como un maravilloso modo de educación de los pueblos y entre los pueblos.

Así, podríamos decir que, idealmente, los turistas viajan a conocer culturas y lugares diversos y distintos no sólo por un afán explorador, de regeneración o distracción, o por decirlo de otra forma, lograr una experiencia de ocio integral, sino que también es una búsqueda de sus propias identidades mediante la valoración, respeto y reconocimiento de sus diferencias.

Al respecto, y como reflejo de lo anteriormente señalado, podemos indicar que durante la última década en nuestro país, han tenido gran auge las actividades turísticas en la Naturaleza. Entre otras podemos comentar el creciente interés por visitar las áreas silvestres protegidas, pasando de 243.920 visitantes el año 1978 a 1.442.429 el 2005,<sup>27</sup> la declaración de Chile como un destino de calidad internacional para el Turismo de Naturaleza, estimulado por el lugar que esta industria ha alcanzado en el país la que se ubica en el cuarto lugar de rubros productivos que aporta al PIB de Chile,<sup>28</sup> y su progresivo e insospechado crecimiento. Lamentablemente y en relación casi directa al hecho de que la recreación y el turismo se ha dejado casi exclusivamente en manos del mercado, sin una política pública eficaz y concreta, vemos como paradójicamente los parques y santuarios nacionales son cada vez con mayor frecuencia cedidos a empresas privadas para el uso y usufructo de estos. A su vez estas autorizaciones no necesariamente cautelarán que el uso que se haga de ellos sea el adecuado para estos espacios territoriales de patrimonio nacional.

Para el comportamiento de nuestro pueblo en torno al turismo podemos indicar que durante el año 2005 se registró un total de 2.651.135 salidas de chilenos al extranjero. Esta cifra representa un incremento de 13,2% respecto de la experimentada el año anterior. En una reciente entrevista radial el director nacional del Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, Oscar Santaelices indicó, que sólo en vacaciones de invierno más de 3.000.000 de chilenos y chilenas salían en viajes de turismo al interior de nuestro país, esta cifra es equivalente a casi el 20% del total de la población de Chile. Este aumento se explica, entre otras razones, por el mayor poder adquisitivo de la población, lo que se refleja en el alto crecimiento del parque vehicular, como asimismo por la enorme cantidad de ofertas de viajes al extranjero y de turismo nacional, posibles de pagar en cuotas a través de grandes casas comerciales o créditos bancarios.

Una manera más optimista y esperanzadora de interpretar este fenómeno es que los chilenos y chilenas estamos ansiosos de re-conectarnos con la naturaleza por la paz que ofrece, en contraste con las ciudades

modernas, por la capacidad de conmover de su simpleza versus la complejidad de nuestras relaciones, por la oportunidad de vincularnos con algo esencial para nuestra especie, nuestro origen. Esta revaloración de lo natural podría encontrar una explicación en la visión que Edward Wilson desarrolló en su libro *The Biophilia Hypothesis*,<sup>29</sup> en que propone que el ser humano tiene una predisposición genética a valorar los procesos naturales de la vida; en este sentido, la condición actual de la vida en las ciudades ha producido un distanciamiento de la vida silvestre, lo que habría redundado en una sensación colectiva de vacío y falta de perspectiva, la que se corrige y o reorienta con actividades en contacto con la naturaleza. Esto podría explicar una natural y espontánea fascinación de los seres humanos, por los animales silvestres, los paisajes naturales, flores y plantas, que en su sola observación producen sensaciones de paz, admiración y ternura.

Afortunadamente este fenómeno se visualiza también en el aumento de la conciencia ciudadana, política y empresarial respecto del valor de la naturaleza, en tanto soporte físico y ecológico de todos los procesos que sustentan la vida en el planeta. Hace solo algunos años atrás, no más de 12 años, en Chile los proyectos de inversión, sin importar su magnitud, no debían presentar ningún tipo de estudio relacionado con los impactos ambientales que su inversión generaría en el medio ambiente. A partir de la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) y su Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se hace institucional la obligación de prever, declarar, compensar y/o mitigar los eventuales daños que se producirían. Lamentablemente muchas veces los efectos indeseados no son previstos con antelación, lo que acarrea, en muchos casos, problemas ambientales y ecológicos de efectos impredecibles.

Sin embargo, el panorama no es puramente optimista y alentador, ya que los desafíos para la construcción de sociedades sustentables están aún muy lejos de ser alcanzados. A su vez, en general se aprecia por parte de la población muy poca conciencia de cuidado, respeto y protección de los entornos naturales recreativos. Obsérvase, en muchos casos, malas prácticas y dañinos hábitos de descuido frente al patrimonio

común. Solo a modo de ejemplo basta constatar lo sucio que están la mayoría de los caminos, playas, parques y otros lugares de uso público.

Paralelamente, al interior de este creciente interés en el contacto con la naturaleza, se aprecia una fuerte discriminación por ingresos a la hora de acercarse a este tipo de experiencias recreativas, en el estudio del Servicio Nacional del Turismo de Chile, denominado *Chile: Estudio del turismo interno, año 2004*, en que se observa que:

la proporción de la población, dentro de su propio estrato socioeconómico, que participa del turismo interno es mayor a medida que más elevado es el estrato a que pertenece. Así, en ABC1 esta alcanza a un 79,6%; en el estrato C2 es de 63,7%; en C3, de 57,3% y en D, de 51,5%.

A la inversa, la proporción de población, dentro de cada estrato, que no viaja, es mayor a medida que se baja de estrato. Esta es de 20,4% en el estrato ABC1; 36,3% en C2; 42,7% en C3 y 48,5% en D.<sup>30</sup>

Estos datos pueden llegar a ser más dramático si se consideraran los viajes internacionales, los motivos y los destinos de los mismos, reflejando la evidente diferenciación y exclusión por origen socioeconómico y por acceso a recursos financieros. De este modo, el turismo se presenta también, como una confirmación de la tendencia de que en buena parte de nuestro país, la recreación vinculada al mercado es más para los ricos, que para los que no lo son, mostrando así una clara tendencia a la exclusión social.

Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior y a partir de lo representado en este apartado, podemos postular que el ámbito de la recreación vinculado con el turismo, en particular las actividades en contacto con la naturaleza, enfocada desde una educación para y por la sustentabilidad, potencialmente puede llegar a ser una herramienta de cambio, o al menos corrección, del modelo insustentable actual.

## Los espacios públicos

En el mundo, existe la necesidad de favorecer la existencia de áreas verdes para la salud, el descanso y la distracción de la población. En Chile, la cantidad de metros cuadrados implementados de área verde por persona, según datos aportados por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), equivale en la región Metropolitana en promedio 3,2 m<sup>2</sup>, aun cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda 9 m<sup>2</sup> y un diseño de ciudad que incorpore una red de espacios verdes accesibles a 15 minutos a pie desde las viviendas. Desde esta perspectiva, el desafío es inmenso encaminado hacia una de las fechas importantes de nuestro país que significará la celebración del Bicentenario de la Patria.

En este mismo informe, CONAMA define los beneficios que las áreas verdes proporcionan a la población, y dentro de ellas considera a la recreación, pues “las áreas verdes son los principales lugares para la recreación de las ciudades, especialmente para la población de menores ingresos, jóvenes y niños”.<sup>31</sup>

En relación a las políticas públicas actuales de recreación, en muchos casos sólo se realizan acciones que la vinculan con eventos de asistencia masiva, los que se realizan de forma esporádica y aislada, tales como las fiestas culturales, el día del patrimonio cultural y otros. Todas estas son políticas públicas de carácter marcadamente asistencialistas y paternalistas, donde las personas son vistas como clientes, perdiendo éstas su capacidad de actuar proactivo en la construcción de espacios de expresión ciudadana.

Paralelo a lo anterior, como ya se ha mencionado, sin duda en Chile surge un aumento de eventos recreativos asociados al mercado de las industrias culturales y de recreación, al consumo en los *mall* (centros comerciales), mostrando así una clara tendencia excluyente y discriminadora, pero a la vez impersonal, alienante, con una evidente tendencia al consumo pasivo de servicios recreativos de esparcimiento y diversión.

Es interesante destacar que la recreación en los espacios populares y tradicionales no ha sido estudiada en profundidad, por lo cual se vuelve casi invisible. Pero estas formas de expresión social y cultural sí existen y en muchos casos presentan un amplio desarrollo y una lógica propia, que más allá de su disminución producto de la avalancha de individualismo, pérdida de vida comunitaria y de la creciente sensación de inseguridad ciudadana y comunitaria reinante en muchas zonas urbanas del país, aún muestran gran vida. Es así que el paseo del domingo a la feria, o la visita a ver el fútbol en el barrio, o el encuentro en las esquinas y plazas públicas, aún es una realidad indesmentible de vida social en la búsqueda de la recreación y satisfacción de la necesidad de ocio.

Para Ademir Müller, doctor en Educación Física y profesor de la *Universidade de Santa Cruz do Sul*, Brasil,

el espacio de recreación tiene pues importancia social al ser un espacio de encuentro y de convivencia. A través de ese convivir, puede acontecer una toma de conciencia, o el incitar a la persona a descubrir que los espacios urbanos – equipados, conservados y, principalmente, animados para el ocio y la recreación – son indispensables para una vida mejor para todos.<sup>32</sup>

Según cifras informadas en el Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre 2006, en ese año se invirtió un 14.6% en el área de recreación, del presupuesto público del gobierno central destinado a cultura y tiempo libre. Los ámbitos específicos en los cuales las actividades de cultura y tiempo libre se pueden clasificar según este Informe son: creación, patrimonio, recreación y medios de comunicación. Finalmente, por recreación se entienden en este Informe, “las actividades de entretenimiento y diversión. Se desarrolla generalmente en el tiempo libre o de ocio. Se refiere a las áreas de espectáculos deportivos y de turismo”.<sup>33</sup>

Como podemos darnos cuenta, existen diversas apreciaciones de lo que es o debe ser la recreación, sin embargo, no es fácil distinguir conceptualmente desde donde están hablando estas instituciones, ni en que impactos concretos se traducen estas acciones.

Por otro lado, desde el punto de vista de los espacios para la recreación, es imposible no tocar el tema de la construcción y organización de nuestras ciudades. Siguiendo a Cerda:

La ciudad como espacio físico es el espejo de las transformaciones socio-culturales del grupo humano que alberga. Es el soporte de los espacios públicos y privados en que niños y jóvenes se desarrollan, por lo tanto, es de suma importancia poner atención en la calidad, implementación, diversificación y eficiencia de estos espacios (...) Es por esto que en los espacios de esta nueva ciudad en constante cambio y movimiento, deberían encontrarse las respuestas a todas sus preguntas e inquietudes; junto con ser capaces de acoger todas las expresiones de personas que están buscando formar su personalidad, definir sus aspiraciones y lineamientos de vida.<sup>34</sup>

Por lo tanto, aquellas ciudades que realmente se preocupan por el desarrollo integral del ser humano debiesen considerar espacios para la recreación dentro de la construcción de la ciudad y no como un espacio alternativo o de valor circunstancial. Se debe asegurar de esta forma los espacios para la convivencia y la diversidad, pues de este modo se afianza y se le da permanencia a la recreación como eje transversal de la vida cotidiana y del desarrollo de la vida en sociedad.

## **En el currículo escolar y la educación**

A su vez y en concordancia con los designios del mercado, el sistema educativo en sus niveles básico, secundario y superior, raras veces considera la educación de la recreación o del ocio, desde una perspectiva humanista y libertaria. Las actividades extraescolares, talleres y cursos extraprogramáticos, tradicionales bastiones de la recreación y el ocio en la escuela, se han centrado más en el logro de habilidades y destrezas y/o en la adquisición de conocimientos específicos y disciplinares, que en la capacidad de desarrollar, distinguir y participar en actividades que se inscriban en los marcos de una educación del ocio. Basta observar

la ausencia absoluta de la palabra ocio en el documento que define el currículo de la educación general básica en nuestro país “Marco Curricular de la Educación Básica, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, Obligatorios de la Educación Básica. Decreto Supremo de Educación N° 232, Santiago, 17 de octubre de 2002, Ministerio de Educación, República de Chile”; no existe ninguna mención a ese concepto, y sólo existen cuatro menciones a la palabra recreación, utilizada en el sector de aprendizaje Lenguaje y Comunicación, referida más bien a la acción teatral de re-crear textos o escenas, y se encuentra sólo una aparición del concepto “tiempo libre”, en el sector de aprendizaje Educación Física, la que apunta a la práctica de una disciplina deportiva o física, es decir, sólo una de las manifestaciones del ocio actual.

*La ausencia de una educación para el ocio, no sólo tiene como efecto, en un futuro próximo, ciudadanos sin capacidad para administrar adecuadamente su tiempo libre, para equilibrar la paradoja del trabajo y el no trabajo; la verdadera dificultad recae en que una cultura sin aprecio por el ocio y el cultivo de sus más diversas y ricas manifestaciones impide, o al menos limita, el logro de las aspiraciones más íntimas, el establecimiento de desafíos vitales y el desarrollo cabal de las potencialidades personales.*

Es frecuente encontrarse con personas a punto de jubilar que se enfrentan a una especie de terror frente a la desocupación, la expectativa de no hacer nada es la visión de transformarse en alguien que no produce, más que la oportunidad de dedicarse en plenitud a lo que más les gusta y entusiasma. Lo paradójico de este fenómeno radica en la ilusión de que:

para disfrutar el tiempo libre no se necesita ninguna habilidad especial y que cualquiera puede hacerlo. Pero las pruebas obtenidas sugieren lo contrario: el tiempo libre es más difícil de disfrutar que el trabajo. Tener ocio a disposición de uno no aumenta la calidad de vida, a menos que se sepa como servirse de él eficazmente, y esto no es de ningún modo algo que se aprenda automáticamente.<sup>35</sup>

Por todo lo anterior, estimamos que profundizar en cuales son las debilidades y desafíos actuales, así como las potencialidades y oportunidades al incluir áreas vinculadas a la educación para el ocio, el tiempo libre y la recreación en la educación formal, sin duda es un desafío para todo el sistema educativo nacional. Podemos empezar por preguntarnos ¿Para qué educar? ¿Educar exclusivamente para el trabajo? y de ese modo conservar la idea equivocada y perniciosa de que sólo la dimensión del trabajo es el modo *correcto* de ser en nuestra sociedad y que además es precisamente el espacio laboral un aspecto opuesto a la alegría, la espontaneidad y la satisfacción personal. Tal parece que también requerimos educar para la vida en sociedad y para el desarrollo humano. Las innumerables señales de descontento y desequilibrios psicológicos, sociales y ambientales nos impulsan, casi nos obligan a ocuparnos del *ser* en y no sólo del *conocer* y del *deber ser*. En esto la educación para el ocio es y será algo fundamental y un desafío pendiente y permanente.

## Utilización del tiempo libre

Otro aspecto relevante es la forma en que los chilenos y chilenas utilizan su tiempo libre. No son sorprendentes a estas alturas en nuestro país algunos resultados de la Encuesta de Cultura y Tiempo Libre,<sup>36</sup> donde se establece que el 79,1% de los chilenos ve televisión, todos los días en un promedio de 3 horas y 4 minutos. Sumado a este dato el consumo de internet en los hogares chilenos, donde el 36,9% usa diariamente algún tipo de conexión a internet, se configura una alarmante preferencia de actividades sedentarias y de escaso, más bien de mínima anchura intelectual.

Mirados desde una perspectiva optimista, se podrían pensar que estos datos suponen una progresiva y esperanzadora alfabetización digital, pero lo cierto es que para la población de nuestro país que vive en pobreza, se produce un proceso de exclusión, a la inversa de la denominada “brecha digital”. Reafirmando esta visión podemos citar una de

las conclusiones del *Informe sobre Desarrollo Humano* en Chile 2006 - *Las tecnologías: ¿un salto al futuro?*, donde se indica que “las tecnologías de la información no ayudarán sustantivamente al desarrollo humano si es que no se crean las condiciones que permitan ponerlas al servicio de los fines de la sociedad y las personas”.<sup>37</sup>

Si analizamos con más detención las actividades más frecuentes de uso del tiempo libre en nuestro país, observaremos que son aquellas relacionadas al espacio doméstico las que presentan los mayores índices de respuesta, ver televisión abierta es la segunda actividad que más tiempo consume, luego de dormir, y es común a casi el 93% de los encuestados.<sup>38</sup> Este dato, no es menor considerando que estas actividades representan un estilo de vida sedentario y que no promueve la creatividad, ni la expresión personal, y mucho menos la participación social.

Un ejemplo de conducta social a la cual no aspiramos a llegar es la que representa la sociedad norteamericana, donde el 98% de los estadounidenses gasta el 40% de su tiempo libre en ver televisión. “Este nivel de dedicación a la televisión produce inactividad, obesidad, vio encia, inhabilidad para resolver el aburrimiento y agresión.”<sup>39</sup>

Bajo esas aparentes muestras de desarrollo y crecimiento, es fundamental mirar con recelo la responsabilidad del mercado en la educación del ocio y del uso del tiempo libre de los chilenos y las chilenas. Se hace necesario entender que no podemos esperar que el sólo hecho de que gran parte de los ciudadanos y ciudadanas de Chile cuenten con dinero o posibilidad de endeudamiento otorgue la satisfacción real de sus necesidades. Por ejemplo, no basta con tener dinero si es que no se cuenta con tiempo para disfrutarlo. En ese sentido, el tiempo libre sigue siendo una aspiración a alcanzar.

Muchas de las aspiraciones de los chilenos y chilenas, especialmente aquellas que involucran el encuentro social y las demandas de sentido, pasan por el sueño de contar con más tiempo libre, en cuanto condición transversal para hacer posibles estas aspiraciones. La falta de tiempo libre caracteriza negativamente, según varios de los entrevistados, la vida

cotidiana. La responsabilidad se le atribuye, en particular, al exceso de tiempo invertido en trabajo y transporte.<sup>40</sup>

A modo de ejemplo, como sabemos que no basta con mirar el tiempo de permanencia en el lugar de trabajo, se debe considerar el tiempo de desplazamiento hasta éste y el regreso al hogar. La distancia media entre el lugar de residencia y el de trabajo ha ido aumentando.

En las grandes ciudades del mundo en desarrollo, los tiempos empleados de viajes son generalmente altos y van en aumento. El tiempo promedio de viaje diario al trabajo en 1990 en Río de Janeiro era de 107 minutos; en Bogotá, de 90 minutos; y en Santiago, era de 51 minutos. Por lo cual se puede concluir para el caso de Santiago, que si a las 9,75 horas de promedio de la jornada laboral diaria se suman 51 minutos de ida y 51 minutos de regreso al hogar, un(a) trabajador(a) santiaguino(a) permanece a lo menos 11,45 horas fuera de su domicilio por razones laborales durante 225 días al año, quedándole 12,55 horas para dormir, para compartir con la familia y para todo el resto de actividades que se efectúan en días hábiles.<sup>41</sup>

La variable del tiempo libre es particularmente relevante a la hora de entender como se expresan en Chile las experiencias de ocio y recreación, ya que afirmamos que no sólo basta con tener tiempo de no trabajo, sino que necesitamos tiempo que se puede disfrutar verdaderamente, donde se puede experimentar la recreación como una experiencia liberadora; a la cual se puede optar libre y creativamente por el simple gusto de vivirla.<sup>42</sup>

Otra manifestación que se puede atribuir a la manera en que se expresa la falta de planificación del ocio en Chile es el notable crecimiento de licencias médicas por enfermedades psicológicas o psiquiátricas en Chile:

Alrededor del 76% de las Licencias Médicas Curativas emitidas se concentran básicamente en tres familias de diagnósticos: Enfermedades del Sistema Respiratorio; Enfermedades Mentales y del Comportamiento, y Patologías propias del Sistema Osteomuscular. Llama la atención que en los rangos etarios que incluye a los cotizantes de ambos

sistemas hasta los 50 años, los cuadros clínicos de mayor ocurrencia se relacionan con trastornos depresivos y enfermedades mentales en general.<sup>43</sup>

Si el exceso de trabajo y la no consideración del ocio como una necesidad humana fundamental le está restando tiempo esencial a cada chileno o chilena y a su vez los está enfermando, generando además un grave problema económico a las arcas fiscales ¿Qué es lo que justifica esa dinámica perversa? ¿Trabajar para vivir o vivir para trabajar? ¿La economía al servicio de las personas o las personas al servicio de la economía?

## Preguntas y no conclusiones

Por todo lo anterior postulamos la necesidad urgente de encontrar satisfactores sinérgicos como uno de los elementos decisivos a la hora de diseñar estrategias y políticas de fomento y desarrollo de la recreación, vinculadas a la satisfacción de la necesidad fundamental de ocio, para frenar toda la avalancha de nuevas patologías sociales e individuales emergentes de la actualidad.<sup>44</sup>

Generalmente se diseñan estrategias aisladas sin encontrar las sinergias necesarias para potenciar los talentos comunitarios, colectivos e individuales, ni para fomentar espacios de involucramiento, encuentro e innovación, necesarios para lograr mejores niveles de calidad. A su vez consideramos imprescindible detectar tanto los satisfactores destructores, pseudos-satisfactores, e inhibidores, para tener precaución en su aplicación por descuido, por falta de conocimientos o por la inercia inherente a nuestra época actual. De igual forma creemos necesario volver a destacar y profundizar en algunos elementos teóricos básicos vinculados a la teoría del *Desarrollo a escala humana*.<sup>45</sup>

Primero al decir que “el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” estamos diciendo que el eje central de nuestro accionar deberán ser las personas y la satisfacción adecuadas de sus necesidades

humanas, entendiéndose el derecho al ocio como una de ellas. Frecuentemente se pasan a llevar los saberes propios de las personas y no se consideran todos los amplios conocimientos existentes en ellos, y así se diseñan estrategias de intervención sin considerar lo que cada uno de los miembros de cada comunidad cree, siente y piensa, sin escuchar sus motivaciones, miedos, experiencias, anhelos, utopías, mitos, fantasías e historias. Actuando de este modo, por un lado desaprovechamos todo el potencial sinérgico de las comunidades, y a la vez no las involucramos, por lo cual no se sienten partícipes y de esta forma no se comprometen en las acciones y planes específicos. En muchos casos el hablar desde un nosotros incluyente y vinculante marcará una diferencia radical en la receptividad, el nivel de compromiso y la continuidad que cualquier estrategia y/o política pública. En cambio si las acciones son diseñadas desde un espacio aislado, casi como desde una cúpula de expertos y técnicos especialistas, sin participación de la ciudadanía y sin considerar a los afectados, y solo desde una visión asistencialista y paternalista, lo más probable es que esa iniciativa no tenga durabilidad en el mediano y largo plazo, y su impacto no sea el deseado. Podemos llenar la plaza de juegos, pero si los vecinos no se sienten seguros, ni perciben como propio ese territorio, lo más probable es que esa plaza permanezca vacía igual que antes.<sup>46</sup>

A la vez postulamos que la recreación como estrategia que cumpla con todos los elementos óptimos antes mencionados puede volverse, desde la perspectiva de la educación social y la animación sociocultural, un satisfactor sinérgico de primera línea, al vincular la satisfacción de la necesidad de ocio con otras necesidades que se estimulan en su satisfacción, tales como la necesidad de Protección al recuperar los territorios por parte de las comunidades, o la necesidad de Participación al vincular y motivar a los afectados en un conjunto en actividades co-construidas, o la necesidad de Identidad al crear espacios comunitarios colectivos y posibilitar así la regeneración de las redes sociales fragmentadas y desintegradas. Paralelamente postulamos como satisfactores sinérgicos las acciones y espacios para la recreación, de vida cultural, entretención y esparcimiento, vinculados al uso del tiempo libre y a la recreación,

como un fuerte impulso de resistencia en cuanto fuerzas contrahegemónicas para hacer frente a la avalancha de patologías psicosociales emergentes y a los avatares propios de nuestras sociedades actuales, que tienen como rasgo esenciales el individualismo, la despersonalización, la fragmentación social, la alienación individual y colectiva, la perversión en cuanto no consideración del otro (distinto o distantes) como legítimo otro. Por todo esto, consideramos como urgente y apremiante la necesidad de diseñar para la recreación estrategias nuevas e innovadoras acordes con los desafíos del Chile actual.

A partir de lo antes expuesto, creemos necesario el plantearnos algunas preguntas más que esgrimir conclusiones, confiando en que con un mínimo de responsabilidad, éstas deberían transformar sus respuestas definitivamente en obligaciones.

- Si las estadísticas nos indican que hoy en Chile gran parte de los niños, jóvenes y adultos pasan más de la mitad de su tiempo libre frente al computador y/o la televisión ¿tiene algo que decir la recreación? ¿Qué clase de habilidades, destrezas y conocimientos estamos dejando de desarrollar por esta ocupación pasiva del tiempo libre?

- Si bien la industria del entretenimiento y divertimento es una de las de mayor expansión en Chile en los últimos años, transformándose de una incipiente preocupación social a una de las principales dimensiones de la economía, ¿se ha provocado a su vez la producción a gran escala de oferta de experiencias recreativas que potencien el desarrollo humano de los habitantes del país?

- Frente a la innegable realidad de estar Chile inmerso en políticas sociales y económicas centradas en el crecimiento económico y por esta vía en el aumento del consumismo ¿cómo se podrá hacer frente para no caer en el aumento del ocio como mecanismo exclusivo de consumo? ¿Qué acciones serán necesarias para desarrollar desde la recreación su potencial de satisfactor sinérgico frente a la necesidad humana fundamental de ocio?

- Por último, si la eventual y escasa posibilidad de disfrute del tiempo libre y las actividades recreativas no nos hace felices, ni nos ayuda a tener una mejor calidad de vida, ¿cuál es la responsabilidad que

nos cabe a los investigadores, académicos y educadores del país en esta tarea?

Esperamos que estas preguntas, y tantas otras que vendrán, nos estimulen a continuar profundizando en las dimensiones teóricas y prácticas del ocio y la recreación en Chile, para colaborar con la construcción de un país en que todos tengan sus derechos y necesidades considerados.

## Notas

<sup>1</sup> GARNHAM, 2006, p. 75-76.

<sup>2</sup> MUÑOZ, 2001, p. 84-85.

<sup>3</sup> MUÑOZ, 2001, p. 89.

<sup>4</sup> MUÑOZ, 2001, p. 95.

<sup>5</sup> MUÑOZ, 2001, p. 99.

<sup>6</sup> MUÑOZ, 2001, p. 99-100.

<sup>7</sup> MUÑOZ, 2001, p. 105.

<sup>8</sup> MUÑOZ, 2001, p. 106.

<sup>9</sup> MUÑOZ, 2001, p. 107.

<sup>10</sup> MUÑOZ, 2001, p. 107-108.

<sup>11</sup> MUÑOZ, 2001, p. 129.

<sup>12</sup> MUÑOZ, 2001, p. 137.

<sup>13</sup> MUÑOZ, 2001, p. 140.

<sup>14</sup> MUÑOZ, 2001, p. 131.

<sup>15</sup> MUÑOZ, 2001, p. 183.

<sup>16</sup> MUÑOZ, 2001, p. 169.

<sup>17</sup> MUÑOZ, 2001, p. 183.

<sup>18</sup> MUÑOZ, 2001, p. 192.

<sup>19</sup> MAX-NEEF; ELIZALDE; HOPENHAYN, 1986.

<sup>20</sup> CUENCA, 2006, p. 14.

- <sup>21</sup> NACIONES UNIDAS. Department of Public Information, 2003. Artículo 24.
- <sup>22</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, 2006.
- <sup>23</sup> D. Álvarez *apud* CUENCA, 2006, p. 11-19.
- <sup>24</sup> D. Álvarez *apud* CUENCA, 2006, p. 21-32.
- <sup>25</sup> MAX-NEEF; ELIZALDE; HOPENHAYN, 1986.
- <sup>26</sup> CUENCA, 2003.
- <sup>27</sup> SERNATUR, 2005a.
- <sup>28</sup> SERNATUR, 2005a.
- <sup>29</sup> KELLERT; WILSON, 1995.
- <sup>30</sup> SERNATUR, 2005b, p. 5.
- <sup>31</sup> CONAMA, 2002, p. 6.
- <sup>32</sup> MÜLLER, 2002.
- <sup>33</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, 2006.
- <sup>34</sup> CERDA, 2005, p. 2.
- <sup>35</sup> CSIKSZENTMIHALYI, 1998, p. 91-93.
- <sup>36</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, 2006.
- <sup>37</sup> PNUD, 2006.
- <sup>38</sup> CATALAN; THUMALA, 1999.
- <sup>39</sup> BROCK, 2004.
- <sup>40</sup> SANTANDER, 2004, p. 4-22.
- <sup>41</sup> SANTANDER, 2004, p. 13.
- <sup>42</sup> MAX-NEEF; ELIZALDE; HOPENHAYN, 1986.
- <sup>43</sup> SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL, 2008.
- <sup>44</sup> ELIZALDE, 2008.
- <sup>45</sup> ELIZALDE, 2008.
- <sup>46</sup> ELIZALDE, 2008.

## Referencias

- BROCK, B. Taming our Spectatoritus Exploring Life Without TV. In: *Actas del Congreso Mundial de Ocio*, 8., Brisbane, Australia, 2004.
- CADIZ, G. *Estudio sobre el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile*. Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Estado en la asignatura de Educación Física, 1961.
- CATALAN, C.; THUMALA, A. *Uso del tiempo y el consumo de medios*. Escuelas de Periodismo y Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1999.
- CERDA, D. *Centro integral de servicios para niños y jóvenes - Cerro Navia*. Memoria proyecto de título. Escuela de Arquitectura, Universidad de Chile, 2005.
- CONAMA. *Áreas verdes en el gran Santiago*. Comisión Nacional del Medio Ambiente: Santiago de Chile, 2002.
- CUENCA, M. *Ocio humanista, dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003. Documentos de Estudio de Ocio, n. 16.
- CUENCA, M. *Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006. p. 14.
- CSIKSZENTMIHALYI, M. *Aprender a fluir*. Barcelona: Editorial Kairós, 1998. p. 91-93.
- DECRETO SUPREMO DE EDUCACIÓN. Santiago, n. 232, 17 oct. 2002. Ministerio de Educación, República de Chile. Marco curricular de la educación básica. Objetivos fundamentales y contenidos mínimos, obligatorios de la Educación Básica.
- ELIZALDE, R. El ocio entendido desde la teoría del desarrollo a escala humana: buscando experiencias de aprendizajes para la transformación social. 2008. Disponible en: <<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso10/RElizalde.html>>. Acceso en: 10 dic. 2008.
- GARNHAM, S. Historia de la recreación en Chile. Memoria de prueba para optar al título de Profesora de Educación Física del Estado. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1961. In: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE) Y CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. *Cultura y tiempo libre*. Informe Anual. Santiago de Chile, 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). Anuario de Turismo, Período de información: Año 2004. Santiago de Chile, 2005.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). *Cultura y tiempo libre*. Informe Anual. Santiago de Chile, 2006.

KELLERT, S.; WILSON, E. *The Biophilia Hypothesis*. Washington: Island Press, 1995.

MAX-NEEF, M.; ELIZALDE, A.; HOPENHAYN, M. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago: Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR), 1986.

MÜLLER, A. Espacios y equipamientos de ocio y recreación y las políticas públicas. In: ENCUENTRO NACIONAL DE RECREACIÓN Y LAZER – ENAREL, 14., Santa Cruz do Sul, Brasil, nov. 2002. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentos/muller.html>>. Acceso en: 30 mar. 2009.

MUÑOZ, C. *Historia de la Dirección General de Deportes y Recreación – las políticas estatales de fomento al deporte*. DIGEDER 1948–2001. Santiago de Chile, 2001.

NACIONES UNIDAS. Department of Public Information. *Declaración Universal de Derechos Humanos*, 2003. Disponible en: <<http://193.194.138.190/udhr/lang/spn.pdf>>. Acceso en: 8 oct. 2008.

PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Santiago, Chile, 2006.

SANTANDER, J. *Ocio como una contribución al mejoramiento de la calidad de vida*. Tesis (Grado) – Escuela de Trabajo Social, Universidad Arcis, Santiago de Chile, 2004. p. 4-22.

SERNATUR. *Turismo Informe Anual 2005*. Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Turismo. Santiago, 2005a.

SERNATUR. *Cbile: estudio del turismo interno, año 2004*. Departamento de planificación. Santiago de Chile, 2005b. p. 5.

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL. *Evolución de las Licencias Médicas Curativas Emitidas años 2005–2007*. Santiago de Chile, 2008.

VARGAS, J. *Parque Deportivo y Recreacional Santa Anita*. Comuna de Lo Prado. Memoria de título. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2006.

# COLOMBIA

*Esperanza Osorio*

## La recreación en Colombia Un campo en construcción

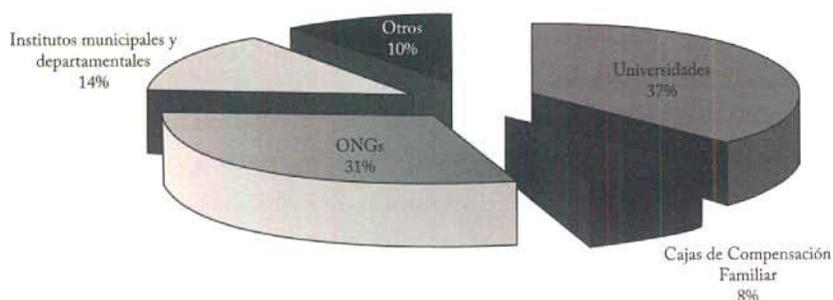
El objetivo de este artículo es presentar una aproximación al estado del arte de la recreación en Colombia. Como referentes para el análisis, se hizo una recopilación de un total de 176 conferencias presentadas por autores nacionales y regionales en el marco de los congresos y simposios realizados por el Instituto Colombiano del Deporte – COLDEPORTES – y la Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE, en el periodo 1998-2007. Los documentos fueron categorizados con base en las áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación 2002-2009: investigación, formación, vivencias y gestión. Los resultados muestran un desarrollo sustancial de la recreación como campo desde la fundamentación, la práctica y la política; se observa un posicionamiento cada vez mayor en los profesionales, y el tránsito de una práctica irreflexiva, a una construcción basada en un cuestionamiento serio de la praxis y sus referentes; es notable la toma de posición en los autores en relación con las implicaciones ético políticas de la recreación en el desarrollo del país y su conformación como sociedad y nación.

### **Algunas precisiones metodológicas**

Para el análisis se tomaron como referencia 176 documentos, los cuales se encuentran en la página [www.funlibre.org/documentos.html](http://www.funlibre.org/documentos.html),

que por su extensión y volumen no se incluyen en su totalidad las referencias bibliográficas, sólo aquellos autores que son citados de manera directa, debido a que el diseño de la página no lo permite, de igual manera no se anota el número de las páginas donde se hacen referencias textuales y a la par, se hace el análisis de las categorías conceptuales desde los autores de los documentos referenciados.

En la Gráfica 1, se presenta el porcentaje de documentos producidos por los diferentes autores, como se puede observar, el mayor porcentaje (37%) corresponde a universidades, seguido por organizaciones sin ánimo de lucro – ONGs – e institutos departamentales y municipales de recreación con un 31%, los cuales hacen parte del Sistema Nacional de Deporte y Recreación. El 8% corresponde a cajas de compensación familiar, organizaciones pertenecientes al Sistema del Subsidio Familiar en Colombia. En la categoría “Otros” se incluyeron ministerios y profesionales independientes.



Gráfica 1: Porcentaje de documentos según tipo de institución

Los documentos corresponden a conferencias presentadas desde el año de 1998 hasta el año 2007 en los eventos académicos que se presentan en la Tabla 1. Es conveniente aclarar que este periodo se asume arbitrariamente, pero no desconoce los procesos históricos de construcción del sector de la recreación en Colombia.

**Tabla 1: Eventos académicos referenciados**

<i>Evento académico</i>	<i>Años</i>
V, VI, VII, VIII y IX Congreso Nacional de Recreación	1998, 2000, 2002, 2004, 2006
I, II, III, IV y V Simposio Nacional de Investigación y Formación	1999, 2001, 2003, 2005, 2007
I, II, III y IV Simposio Nacional de Vivencias y Gestión	1999, 2001, 2003, 2005
Total eventos: 14	Periodo: 1998-2007 – 10 años

Es pertinente aclarar que este análisis tiene el alcance dado por los autores analizados, lo cual no significa afirmar que existen otros agentes y tendencias que hacen parte del campo de la recreación en Colombia.

Los criterios de categorización se presentan en la Tabla 2. Se toma como referente las áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación.<sup>1</sup> Para el agrupamiento y ordenamiento de la información se utilizó el programa Atlasti.

En los Planes de Recreación, 1999-2002 y 2004-2009, se plantea que la articulación entre la investigación, la formación de talento humano en todos los niveles, las experiencias y proyectos, la gestión de políticas, los recursos y las alianzas son determinantes para el desarrollo armónico y sostenido del sector de la recreación en el país.

El objetivo de este artículo es analizar cómo, a partir de los procesos generados desde la academia, la política, la gestión, la investigación y las prácticas, la recreación se construye como un campo que busca su legitimación y fortalecimiento.

**Tabla 2: Criterios de agrupación de las categorías analizadas**

<i>Criterios de agrupación de los documentos</i>	<i>Áreas de efectividad Plan Nacional de Recreación</i>			
	<i>Investigación</i>	<i>Formación</i>	<i>Vivencias</i>	<i>Gestión</i>
<i>Recreación</i>	¿Cuál es el término que más se usa? ¿Recreación, ocio? ¿Tiempo libre? ¿Lúdica? ¿Cuáles son los principales elementos que la definen?			
<i>Preguntas por área</i>	¿Desde dónde se está fundamentando? ¿A cuáles disciplinas se acude?  ¿Cuáles son los temas de investigación que se vinculan a la recreación?  ¿Cuál es el enfoque de las investigaciones?	¿Cuál es la oferta específica de formación para el sector?  ¿Cuáles competencias contempladas en el perfil?	¿Cuáles son los objetivos de las experiencias, programas o proyectos?  ¿Cuáles son los sectores de la recreación que se trabajan desde la vivencia?  ¿Cuál es la metodología?  ¿Cuáles son los espacios donde se las dan?  ¿Cuáles las poblaciones?	¿Se define la política de recreación como política pública social?  ¿Se referencia el plan nacional de recreación en los proyectos, programas o investigaciones?

## Perspectiva de análisis

La hipótesis central de este artículo es que la recreación en Colombia es un campo en construcción, que lucha por ganar autonomía y legitimación frente a otros campos en competencia, con los que existen tensiones teóricas, prácticas, políticas y de inversión, particularmente con el deporte y la educación física como lo afirman varios autores: "...pese a reconocer que la recreación es un medio del que la educación física se vale para dinamizar su proceso de formación, el universo total de la recreación no puede sujetarse únicamente a los requerimientos de la Educación Física";<sup>2</sup> el desarrollo de la recreación y el deporte en Colombia se ha visto obstaculizado por el divorcio y la competencia que existe entre las áreas,<sup>3</sup> como también se plantean vínculos a partir de su integración en la medida que todos contribuyen al desarrollo de potencialidades.<sup>4</sup>

Esta búsqueda de legitimación se orienta por una parte a construir un cuerpo conceptual propio, y por otra, posicionarse para ganar un lugar significativo en las políticas públicas sociales, y en la inversión pública y privada; interés que ha permitido movilizar un proceso a partir de la configuración de un sistema de relaciones, elaboración de productos, prácticas.

Para Bourdieu, los campos se definen como

espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas).<sup>5</sup>

Un análisis desde esta perspectiva muestra como en el sector de la recreación en Colombia se ha creado un espacio que se caracteriza por relaciones de alianza entre sus miembros, en una búsqueda por legitimar aquello que los define como grupo: la recreación. En esta trama se dan tensiones, conflictos de poder y encuentros que presentan posiciones diversas en cuanto a enfoques y prácticas.

La mirada a la recreación como campo desde esta perspectiva muestra como se ha logrado establecer un sistema de relaciones entre los agentes que lo conforman, que si bien no en todos los casos mantiene interacciones directas, han contribuido a dar identidad a la recreación en el país, con una característica sustancial como es el vincularse desde la diversidad.

La necesidad de avanzar en la construcción del sector de la recreación con un sentido de comunidad, con base en acuerdos y consensos, criterios, objetivos y acciones que “nos articulen en torno a unos mínimos”,<sup>6</sup> ha sido el interés que motiva la permanencia en el campo, aspecto en el que el Plan Nacional de Recreación se ha constituido en el punto de anclaje para los procesos de desarrollo y que ha permitido vincular a muy diversos agentes representados por universidades, cajas de compensación familiar, institutos departamentales y municipales de recreación, organizaciones sin ánimo de lucro – ONGs – y profesionales independientes, vinculados a través de la Red Nacional de Recreación. Se visibilizan agentes con posiciones variables y reconocimientos diferenciales por el lugar que ocupan y por su capacidad para incidir en la generación de resultados en la producción de conocimientos, la gestión de recursos y políticas, la generación de proyectos, entre otras.

Las entidades que surgen de estas relaciones en las regiones favorecen la creación de espacios de diálogo mediados por la función y posición de cada agente en particular, es en los territorios (regionales y locales) donde se fortalecen y crean condiciones de desarrollo y producción sectorial.

Un cuestionamiento que se hace, frente al entramado de relaciones que se establecen es la separación entre profesionales y empíricos; en la medida que el campo gana autonomía y se fortalece, se constituye en excluyente de lo que se ha denominado el recreador empírico, es decir, sin formación académica.

Como plantea Bourdieu ingresar a un campo social encierra aceptar el someterse a las leyes internas de éste, que demanda capacidades representadas en disposiciones, virtudes, cualidades, conocimientos

que permitirán a los agentes sociales experimentar con propiedad las dinámicas que permiten su construcción.

En este contexto, el empírico es visto por algunos agentes, como un actor necesario del sistema, pero sin las capacidades para articularse a él, por su interés centrado en la técnica y la actividad. Se identifica entonces un sistema de relaciones que por una parte le dan coherencia al campo, le dan su estructura, pero igualmente fuerzas en tensión a su interior y en relación con otros sistemas, en la medida que actores deciden excluirse de los procesos que se analizan por considerarlos en ocasiones demasiado “serios” o “academicistas”.

Para Bourdieu la noción de interés es central en la configuración del campo, interés que obedece a la lógica interna del mismo: a mayor autonomía, más se rige por sus leyes internas, más funciona según los intereses propios, el cual se construye en torno a ideas fuerza, que provocan movilizaciones a su interior.

En el campo de la recreación un interés central es legitimar y posicionar la recreación como objeto de estudio, como componente de las políticas públicas sociales, mediado por una cualificación de las prácticas, como un sector con el potencial y la capacidad para incidir en procesos de desarrollo social y educativo.

## **Recreación y desarrollo**

La construcción de la recreación como campo supera la discusión académica, es decir, no se trata tan solo de teorizar sino que asume la responsabilidad política de definir y garantizar que la misma tenga un impacto positivo sobre el desarrollo de la sociedad y sus miembros en particular.

Así, algunos autores del campo argumentan la legitimación de la recreación a partir de la incidencia de la recreación en el desarrollo de los seres humanos. Un aspecto que toma fuerza a través de los diez años

es el de privilegiar su reconocimiento como derecho en la práctica de la planeación y la política pública:

la recreación ganará espacio a través de los sectores de la política pública, no abordará de manera particular un problema o propósito social, siempre aparecerá enriquecida a partir del conocimiento que otras áreas del saber apoyen y tendrá que enfrentarse a fluir con sus procesos bajo el amparo legal propio de otros sectores y la paulatina aceptación del valor que ella adquiere cuando aparece mediando el desarrollo humano.<sup>7</sup>

Ahora bien, en los análisis se diferencian dos miradas al desarrollo: perspectivas sociológicas, políticas y económicas y las que refieren a las implicaciones en el desarrollo de las personas en lo individual, en sus procesos de construcción social y personal, en la autonomía y en general en su incidencia en las diversas dimensiones del desarrollo.

Esto ha permitido adentrarse en una reflexión seria y crítica tanto de los enfoques de desarrollo humano, y del lugar que ocupan el ocio y la recreación en los mismos y la necesidad de reflexionar sobre la calidad de las alternativas que se ofrecen. Como afirma Tabares:

Lo más importante hoy es definir qué queremos investigar, la forma o el cómo será un resultado de la respuesta a la pregunta. Reconociendo que el número de manifestaciones de ocio ofertadas no garantiza su relación con los beneficios que en términos de desarrollo humano, una buena parte de nuestros esfuerzos deberán dirigirse hacia la calidad del ocio, entendida como su relación coherente con mejores formas de vida.<sup>8</sup>

Un enfoque que se ha venido posicionando desde diversos autores es el de *Desarrollo a escala humana*, propuesto por Max-Neef, Elizalde y Hopenhay, quienes plantean como eje fundamental la realización de las necesidades humanas, la autodependencia, y las articulaciones orgánicas, en un contexto cercano al sujeto y donde éste es protagonista de su propio desarrollo.<sup>9</sup>

Desde los argumentos propuestos por estos autores, la recreación se plantea como un satisfactor de necesidades, no tan sólo del ocio, sino del entendimiento, el afecto, por mencionar algunos; el supuesto es que

la recreación se puede constituir en satisfactor sinérgico, es decir, que potencia el desarrollo de otras necesidades y que éstas pueden incluir al ocio.<sup>10</sup> Esta reflexión obliga, como lo plantea Tabares, a una mirada crítica a los programas, proyectos, actividades y bienes de consumo que el mercado ofrece.

En este contexto de discusión se identifica una reflexión rigurosa desde algunos autores sobre la recreación como un fenómeno ético político que se pregunta sobre el modelo de sociedad que se quiere. Desde esta perspectiva aspectos como la inclusión, la igualdad, la equidad, la democracia y la participación social entran a formar parte de la discusión.

En este mismo sentido, se afirma que la recreación actúa como mediadora de procesos de desarrollo local, lo que demanda que el sistema de recreación cree las condiciones para favorecer la participación activa y que los contextos de tiempo libre, sin que la recreación pierda su esencia, propicien una vivencia transformadora que le apueste a la construcción de ciudadanía.

La fuerza de las discusiones que plantean una interacción constante entre recreación y desarrollo explican en parte la situación que afronta el mundo actual. Como plantea Rojeck<sup>11</sup> en el contexto de la educación, la comunicación y el turismo masivo propone una relación diferente entre los sujetos, las prácticas de ocio y la ciudadanía; la sociedad civil genera múltiples y a menudo discordantes flujos de información relacionados con la medicina genética, las amenazas ambientales, la inequidad y los derechos humanos que han eliminado la posibilidad de teorizar el ocio como un campo compartimentalizado o una forma segregada de la vida.

Para el caso particular de Colombia donde las últimas generaciones se han construido desde una larga y sostenida historia de conflicto armado, pobreza, inequidad, violación a los derechos humanos y modelos y prácticas políticas excluyentes, la Carta Política de 1991 se constituyó en una oportunidad y en un hito para avanzar en una ruta hacia la construcción de un país distinto, más democrático y pacífico.

El avanzar hacia un Estado de derecho, democrático y participativo que clama por la no violencia, le plantea a los ciudadanos un replanteamiento en cuanto a su papel y responsabilidad en la construcción de una sociedad sostenible cultural, económica, ambiental y socialmente.

En este contexto, el campo de la recreación se ha insertado desde las discusiones y las prácticas en el desafío de cualificarse, posicionarse y visibilizarse como un medio a partir del cual las comunidades pueden abrir escenarios para el desarrollo humano con una participación activa de los sujetos en tales procesos. Así se plantea que la recreación supera la mirada a una actividad aséptica que se realiza en un tiempo libre hacia una visión donde los espacios de recreación se configuran como oportunidades de empoderamiento, en los cuales la constitución de sujetos con un proyecto ético y político de sociedad también es su asunto.

Es así como el enfoque de *Desarrollo a escala humana* adquiere pertinencia en la medida que se asume como un marco de referencia ajustado a las particularidades de los países latinoamericanos, que hace resistencia a otras miradas hegemónicas del desarrollo.

Los sujetos y su entorno, como eje del desarrollo, se constituyen entonces en aspecto central de la reflexión de algunos de los autores analizados, a partir del reconocimiento de que ésta interactúa con fuerzas económicas, sociales, culturales y políticas en una relación dialéctica, que como anota Rojeck,<sup>12</sup> rechaza las teorías del ocio que le asignan libertad incondicional, libre elección, flexibilidad y autodeterminación.

Los discursos analizados transitan entonces desde aquellos preocupados por las influencias de los contextos y prácticas de recreación, desde una perspectiva estratégica de país, a aquellos que orientan sus producciones alrededor de las discusiones sobre sus influencias en sujetos y grupos particulares.

Es en los textos que se aproximan al primer enfoque que emerge una explicación a los hábitos de recreación como prácticas sociales, donde se dan una dialéctica de control que conlleva un acceso asimétrico a los medios que les permite a los agentes influir en la conducta de los demás, donde ningún agente que participa en la interacción es jamás

enteramente autónomo. Desde la teoría de la estructuración, citado por Cohen,<sup>13</sup> se rechaza el determinismo absoluto y la libertad irrestricta y admite todas las posibilidades de ambos extremos.

Desde esta perspectiva, aunque al sujeto se le asigna un papel central en el proceso recreativo, se llama la atención sobre los contextos y las situaciones específicas en que ellas se dan y cómo éstas pueden favorecer procesos de transformación social, en la medida que se logre impactar la institucionalidad, las políticas y el transcurso de las prácticas sociales.

En otra dirección, los autores analizados, particularmente aquellos que se refieren a explicaciones de la recreación sobre el desarrollo individual, reivindican el papel que ésta juega en el desarrollo individual, y donde se le atribuye al sujeto un poder significativo en relación con sus elecciones personales.

Rojeck<sup>14</sup> plantea que la conceptualización del ocio se puede abordar desde tres niveles contrastantes: en el primero puede ser investigado en términos residuales como el tiempo y espacio excedentes una vez las necesidades de la vida han sido satisfechas; segundo, puede ser explorado como el tiempo y el espacio que es utilizado conscientemente para el enriquecimiento personal y el placer; y tercero, como una actividad funcional que logra fines sociales definidos tales como la integración social, la cooperación y mutua comprensión o la salud y el bienestar físico y psicológico.

Al analizar los textos desde el primer nivel se encuentra como tendencia fuerte el reconocimiento de la recreación como una necesidad fundamental de los seres humanos, que por ende debe ser armonizada y realizada en la vida cotidiana de las personas; sin embargo, en este caso se cuestiona la posibilidad de las personas en condiciones de pobreza de estar en capacidad y condiciones para hacerlo. En este caso, recreación y trabajo mantienen una relación indisoluble.

En otros escritos se plantea que la recreación debe atender a una mirada integral de los seres humanos, así los autores dan un peso diferencial a las dimensiones del desarrollo (cognitiva, comunicativa, axiológica, política, afectiva, social y fisio-orgánica) en función del enfoque

y ello parece influir en las decisiones que se toman en relación con las prácticas de recreación.

La dimensión lúdica y creativa se propone como motor dinamizador y potenciador del desarrollo de todas las áreas. En la mayoría de los escritos, aunque no siempre de manera explícita, se reconoce que en los seres humanos las dimensiones interactúan en las vivencias, lo que permite que la recreación como expresión de lo lúdico se constituya en generadora de desarrollo humano en aspectos como la construcción de identidad social y personal y en general en la construcción de sujetos.

En consecuencia, se observa como los desarrollos conceptuales y prácticos del campo avanzan hacia una mirada integral e integradora que vincula a la recreación con categorías desde diversas disciplinas y problemáticas sociales.

Al hacer un análisis acerca de cómo se plantea el concepto de recreación en estas discusiones se observa que se mantiene una relación, no siempre diferenciada, entre ocio, recreación y tiempo libre; y aunque se observa a través del periodo de tiempo analizado un posicionamiento de la recreación, desde su misma nominación, se mantiene en algunos escritos su utilización como sinónimos.

Se considera que este avance en términos del lugar que ocupa la recreación se constituye en referente de identidad del campo. Históricamente, ocio, recreación y tiempo libre han sido utilizados para denominar el mismo fenómeno, como lo expresa Gerlero en un estudio donde recurrió a tres perspectivas de análisis: histórica, semántica y teórica. El resultado le indicó la imprecisión conceptual a lo largo de los años, como lo expresa:

las razones que dieron lugar a la escasa precisión conceptual oscilan entre estudios que emulan el ideal de la cultura griega independientemente de la formación socioeconómica de base; predominio de enfoques en extremo subjetivistas, que derivaron en un desconocimiento de los contextos sociales como parte configurativa de un fenómeno particular, o técnicas de investigación que reforzaron lo cuantificable y medible por sobre cualquier otra consideración, homogeneizando aspectos de los tres conceptos en cuestión y encubriendo sus diferencias.<sup>15</sup>

Devenir histórico de los conceptos que ha incidido también, como influencia necesaria, en la construcción del campo de la recreación en Colombia, como lo afirma Mesa:

Uno de los obstáculos más serios en la constitución de la recreación como saber, es la pluralidad de significados que se le atribuyen, desde los enfoques teóricos y las propias prácticas, a los procesos y actividades que se realizan en el tiempo libre: ocio, leisure, recreación etc. Desde esta perspectiva, se han buscado términos, sinónimos y homólogos, para referirse a las actividades recreativas dirigidas, nombrar a quienes participan, dirigen o agencian estas prácticas. El hecho de que se hable de pedagogías del tiempo libre y del ocio, de animación sociocultural y de recreación dirigida, significa que hay posturas distintas.<sup>16</sup>

Si se toman las categorías de análisis planteadas por Gerlero: actitudinal, temporalidad, actividad, libertad, placer, institucional y contextual, se podría sugerir que en este caso al concepto de ocio los autores dan un mayor peso a lo actitudinal, mientras que en recreación se lo dan a la actividad y la temporalidad. En ambos casos su definición como práctica es notoria, y libertad y placer se asocian más con el concepto de lo lúdico.

En cuanto a la institucionalidad y el contexto, la relación se establece más en el sentido de su consideración, en el primer caso, como derecho, y en segundo lugar, como componente fundamental en los servicios sociales y educativos. Vale anotar, que algunos cuestionan el papel de la recreación como medio para sostener el orden vigente y se propone, por el contrario, construir intencionalmente contextos de recreación que se configuren como espacios de resistencia y lugares para la formación de la autonomía y la autodependencia.

La recreación se define como práctica sociocultural, proceso educativo,<sup>17</sup> como un campo generador de experiencias;<sup>18</sup> se le presenta también como la participación en variadas actividades,<sup>19</sup> se reconoce en tanto necesidad y derecho, como una experiencia psicológica y social; o de acuerdo con Carreño, como un proceso de acción participativo y

dinámico,<sup>20</sup> por mencionar algunos de los textos que expresan, el concepto desde los autores.

En el análisis de las expresiones contenidas en los documentos se identifican algunos elementos importantes: primero, aquellas que plantean como central en la vida de las personas el trabajo, en este caso la recreación juega el papel de espacio que compensa y recupera para la productividad; una segunda perspectiva donde se asigna a los actores autodeterminación y libertad en la vivencia; y tercero, las que establecen una relación dialéctica entre el actor y el contexto.

Kelly<sup>21</sup> en su referencia al ocio afirma que existen acuerdos sobre los cuales se ha priorizado la atención: el ocio como una realidad existencial, visto desde la sociedad occidental a partir de una relativa libertad en la elección; y como una realidad que tiene lugar en el mundo social. Cheek y Burch<sup>22</sup> plantean que el ocio está integrado a la naturaleza humana y tiene el propósito particular de posibilitar un contexto de interacciones para los grupos primarios. Es un espacio social en el cual se desarrolla una vinculación afectiva, emocional y social con íntimos, amigos y familia.

El tiempo libre mantiene los vínculos particularmente con la recreación; se cuestionan los límites de la libertad en el concepto y su necesaria relación con el trabajo;<sup>23</sup> en este sentido la reflexión se orienta a un cuestionamiento del tiempo libre desde una perspectiva puramente cuantitativa, y la necesidad de tomar en consideración las valoraciones subjetivas del sujeto también es definida como una dimensión continua de la vida cotidiana inmersa en los diferentes ámbitos de interacción de los seres humanos.

Aunque en la mayoría de los textos no se profundiza, emergen preguntas relacionadas con las categorías tiempo y libertad y las condiciones de posibilidad que tiene el sujeto para ejercerla, sea por la organización y disponibilidad propia, como por la influencia que tiene el sistema social en la construcción de los significados y en las decisiones que se toman desde lo individual y lo colectivo.

Desde algunos autores, el tiempo libre corresponde al ejercicio efectivo de la libertad en la medida que represente una verdadera

disponibilidad del individuo para sí mismo,<sup>24</sup> sin embargo, es necesario reconocer que tal disponibilidad está sujeta a diferentes tipos de condicionamientos psicológicos, sociológicos, económicos etc., que conducen a motivos e intencionalidades que inciden sobre la construcción de las representaciones sociales de tiempo libre, como las actividades y prácticas que se realizan.

Así una pregunta que surge, como tensión entre diferentes autores de este campo de estudio, es la de si la recreación como actividad que se realiza, en el tiempo libre, soporta intencionalidades diversas (sociales, políticas, educativas). Vuelve a emerger la libertad – no únicamente de elección – como categoría y cuáles prácticas son consideradas recreativas; particularmente si se considera que una condición necesaria de la vivencia son las implicaciones emocionales que se le atribuyen: placer, diversión, goce.

Como se puede observar, las tendencias e ideas fuerza en relación con la conceptualización de la recreación son diversas; mientras algunas mantienen una postura que se acerca a las explicaciones psicológicas en que las motivaciones y las percepciones del individuo son centrales en el análisis, y la libre elección de las prácticas como un medio para experimentar más libertad percibida que en otras actividades,<sup>25</sup> supuestos que coinciden con Iso-Ahola,<sup>26</sup> quien a diferencia de Neulinger, que habla de motivaciones intrínsecas y extrínsecas, plantea que la experiencia está relacionada con recompensas intrínsecas y el sentido de competencia.

Sin embargo, en algunas discusiones se cuestiona la existencia de motivaciones intrínsecas, en la medida que se sugiere que las creencias y motivaciones que respaldan las decisiones están influenciadas por el sistema y por factores externos predisponentes.

Estas explicaciones no profundizan en la relación de la recreación con la ideología, las relaciones de poder, y de los actores sociales como portadores de patrones que se construyen en sus contextos y condiciones específicas.

Estas ideas fuerza se reflejan en las prácticas que se presentan, las que por una parte muestran una tendencia fuerte a legitimarse desde su

papel en la construcción de sujeto y sociedad, en tensión con quienes “defienden” que la recreación solo está para generar goce y placer como un fin en si mismo, y que consideran que las intencionalidades o motivos (desarrollo, aprendizaje, participación política) hacen que la recreación pierda su esencia.

Los servicios y programas se dirigen a personas que están en diferentes momentos de su ciclo de vida, hay preeminencia sobre quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica, social, cultural, o psicológica; poblaciones emergentes del conflicto armado en Colombia: desplazados por la violencia y reinsertados tanto del paramilitarismo como de la guerrilla, temas que no son motivo de análisis en este artículo, pero que es importante anotar que para quienes viven en un país como Colombia influyen en que la paz, la convivencia la democracia se conviertan en preocupaciones cotidianas.

Así esta focalización sobre tales condiciones es una expresión de la construcción del concepto en el campo y del lugar que ha tomado desde el discurso la relación entre recreación y cambio social, el papel de los contextos de recreación como dinamizadores de procesos de empoderamiento, construcción de ciudadanía, y creación de espacios para la participación y organización de las comunidades desde una perspectiva crítica con la intención por una parte, de contribuir a solucionar problemas sociales relevantes.

Esta expresión de la recreación se da principalmente en los programas comunitarios; en algunos la generación de la actividad recreativa se asume como un medio, donde el fin es el desarrollo de capacidades humanas. Así se plantean estos espacios como escenarios de resistencia a la exclusión y la inequidad, pero la falta de acceso a oportunidades y contextos de desarrollo mediados por la recreación se constituyen en si mismos en representación de las pobrezaas.

Los diferentes programas muestran de manera transversal como disposiciones del campo han permeado las prácticas, y que reflejan, a través del periodo analizado, una toma de conciencia cada vez mayor con el papel ético político de la recreación en el país, lo cual parece que

funciona como principio de generación y estructuración de muchas de las prácticas en este campo de estudio.

Son diversos los lenguajes y miradas desde las cuales se plantean los beneficios de la recreación. A modo de ejemplo: “la acción recreativa como una alternativa de crecimiento y potencialización de las habilidades del ser humano”,<sup>27</sup> “mediante la recreación se adquiere conciencia de pertenecer a una sociedad y por tanto se asume la misión de ser un líder constructor de valores y de procesos de desarrollo sociocultural”,<sup>28</sup> “permite que experimentemos sensaciones, sentimientos y emociones que hacen de esta una vivencia enriquecedora, transformadora, de verdadera integración social y familiar”.<sup>29</sup>

Justamente el incluir como tema de reflexión importante los beneficios de la recreación en el desarrollo y la calidad de vida ha empujado una dinámica sectorial interrelacionada que busca en su conjunto posicionarla en la agenda pública.

Para el análisis de la metodología es importante hacer una diferencia entre programas y eventos. Los primeros, en la mayoría de los casos, hacen referencia a un esfuerzo estructurado y fundamentado teórica y técnicamente para generar procesos de desarrollo, lograr un objetivo de aprendizaje, facilitar contextos de interacción con el fin de promover capacidades humanas. Los segundos son actividades o conjunto de actividades que se realizan en un momento dado del tiempo – que se pueden repetir con alguna periodicidad.

Estos últimos, aunque son una práctica con una larga tradición de algunos de los agentes relevantes del campo, generan algunas resistencias por sus modos y propósitos, dado que median intereses de consumo, lo que hace que se configuren como pseudo-satisfactores que abren breves espacios de diversión, sin efectos reales sobre procesos de desarrollo de las personas.

Por otra parte, se observa otra tendencia donde se destacan los siguientes aspectos:

- Se reconoce la importancia de la interacción recreador/recreando en la construcción de los ambientes y el logro de los objetivos.

- Al participante se le asigna un papel central como actor del proceso recreativo. La participación es medio y fin en algunas de las vivencias.
- En la mayoría, la experiencia es central en la metodología para favorecer construcciones de sentido, aprendizajes, resignificación de creencias, entre otros términos que son utilizados.
- Los términos pedagógico, educativo, lúdico son utilizados como adjetivaciones de los enfoques metodológicos.
- Existe preferencia por aquellos espacios próximos al sujeto y que hacen parte de su vida cotidiana: espacio público barrial, el municipio, la ciudad, la escuela, y son mirados más allá de su dimensión física. Se consideran en sí mismos constructores de sentido, por la relación y referencia de encuentro con otros, lugar de afectos y relaciones, de identidad, de evocación e historias de sujetos y grupos.
- Aunque se parte de las construcciones individuales de los sujetos en sus dimensiones ética, afectiva, cognitiva, comunicativa, entre otras, la mayoría privilegia la constitución de comunidad, de lo colectivo y de lo público.
- Hacen uso de múltiples técnicas para el desarrollo de los procesos recreativos.

En general es más fuerte la tendencia hacia una práctica que cada vez es menos espontánea y más reflexiva, que se apropia de su papel en la vida de las personas y la sociedad; sin embargo, el aún débil posicionamiento como una necesidad fundamental se refleja en la aún escasa oferta desde el ámbito público, de tal manera que sea una realidad como derecho que se ejerce en la vida cotidiana con equidad y justicia social.

## La investigación y la formación en el campo

En el país la inversión en investigación por si misma limitada para las necesidades de conocimiento y desarrollo, lo es aún más en recreación, y el sistema de agentes que cuenta con la posibilidad financiera para destinar recursos para la investigación le dan una mayor fuerza a intereses prácticos, los cuales suponen no aborda la investigación.

Son las universidades las que siguen en posición de poder y son legitimadas como instancias de generación de conocimiento, lo que se refleja tanto en la frecuencia como los contenidos de los documentos analizados, escritos principalmente por profesores en representación de sus universidades, o estudiantes que presentan tesis de grado – especialmente de los programas que forman profesionales en recreación.

Sin embargo, las posiciones y prácticas del campo de la recreación muestran un interés por hacer ruptura con estructuras de investigación que se apoyan sólo en el campo académico. Es evidente la necesidad de generar los mecanismos de inclusión y apertura para que otros actores, particularmente locales, entren a formar parte del campo en un lugar privilegiado puesto que aportan un enorme acumulado de saberes y experiencias en los territorios.

En lo colectivo significa que trasciende los muros de las universidades y en general de los ámbitos académicos y científicos. En los últimos años se ha venido dando un cambio en las maneras de producción del conocimiento, que constituye un grupo de tendencias claras que no resulta fácil ni conveniente ignorar.<sup>30</sup> En estas tendencias se han identificado varios aspectos que influyen sobre la forma como hoy nos asociamos para crear una sociedad del conocimiento, tomar las decisiones, manejar la información para efectos de su articulación a los procesos prácticos, entre otras.

La evidencia muestra que en la actualidad se dan prácticas sociales y cognoscitivas nuevas y más diversas, con impactos e implicaciones importantes, no solo sobre la producción misma del conocimiento, sino acerca de la conveniencia de la situación actual de las instituciones que

tradicionalmente han producido ciencia, sean universidades, centros de investigación, o laboratorios industriales.

La nueva situación plantea que el conocimiento se genera también en el marco de aplicaciones concretas y en contextos más complejos, exige la concertación y el acuerdo en relación con las prácticas cognitivas, sociales y culturales, provenientes de diferentes contextos (prácticos, académicos y científicos).

Esto conduce a que la conformación de los grupos de investigación ahora incluyan en si mismos diferencias en conocimientos, habilidades, culturas, lo que ha ampliado la mirada a los procesos organizativos que se dinamizan para producir conocimiento, aumentando la capacidad potencial para hacer investigación (universidades, ONGs, empresa privada, centros de servicio) apoyados por una tecnología que hoy en día permite crear redes de comunicación más amplias y efectivas.

La pretensión es que quienes hacen posible la recreación en Colombia, un número incuantificable de empíricos y profesionales de diversas áreas, desarrollen competencias que aumenten sus capacidades para leer la realidad, sistematizar las experiencias y provocar nuevas interpretaciones y preguntas de investigación.

Sin embargo, actualmente, son quienes cumplen con los criterios para inscribirse dentro del sistema de investigación en el país, quienes han logrado avanzar en la conformación de grupos de investigación reconocidos desde la institucionalidad, esto es, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” Colciencias. En el Cuadro 1 se presentan los grupos existentes.<sup>31</sup>

**Cuadro 1: Grupos de investigación en recreación**

<i>Grupos de Investigación</i>	<i>Líneas de Investigación</i>
Grupo de Investigación de la Licenciatura en Recreación Universidad Pedagógica	Manifestaciones Recreativas. Interculturalidad. Formación Profesional de Docentes en Recreación
Grupo de Investigación Educación Popular - Programa Profesional en Recreación Universidad del Valle	Subjetividades, Interculturalidad y Recreación
Universidad Tecnológica de Pereira	Facultad de Ciencias de la Salud: Cultura de la salud Líneas de investigación Recreación Psicoterapéutica Recreación y Cotidianidad Facultad de Educación: Juego y desarrollo humano Línea de investigación
Universidad Santo Tomas Facultad de Cultura Física	Cultura física deporte y recreación Línea de investigación en Recreación - Estudios científico sociales de la cultura física, el deporte y recreación
Universidad de Cundinamarca UDEC Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física	Laboratorio del recreo humano

La Universidad del Valle reporta como logros de la línea el reconocimiento y fortalecimiento de la recreación como problema de estudio y lugar estratégico para el diseño de intervenciones educativas y para leer la experiencia subjetiva de las personas, los colectivos y los movimientos sociales; la constitución progresiva de un programa de investigación amplio y la incorporación de la perspectiva de la interculturalidad en su relación con las prácticas recreativas y las formas de subjetivación.<sup>32</sup>

Manzano plantea que tales logros han permitido consolidar el programa de formación en recreación y desarrollar capacidades para aportar a los procesos de construcción y desarrollo del sector en los ámbitos local, regional y nacional.

La Universidad Tecnológica de Pereira inserta sus líneas en la recreación terapéutica y recreación y cotidianidad, utilizando la recreación como mecanismo para influir positivamente en jóvenes y adultos en temas como: la depresión, el estrés postraumático, la gimnasia cerebral, actitudes de convivencia pacífica y de convivencia organizacional. El trabajo con infancia y juventud centra sus búsquedas en la recreación como pre-texto sensible y humano en la resocialización de niños con riesgo de calle, los niños con leucemia, la validación de los espacios lúdicos de los jóvenes universitarios y el liderazgo y la trascendencia en los valores de estos.<sup>33</sup>

El grupo de Investigación Lúdica, Cuerpo y Sociedad de la Universidad Pedagógica Nacional desarrolla investigaciones en el área de gestiones del tiempo, el análisis de las concepciones y usos del tiempo de los diferentes sujetos sociales y preguntas referidas a la historia de los ideales del placer en la educación de Bogotá en el siglo 20 y a las consecuencias de esa historia para la educación en la ciudad.

Por su parte, la Corporación Civitas participante permanente en los eventos analizados muestra desarrollos investigativos en la línea de recreación y desarrollo humano, equipamientos recreativos y culturales y prácticas relacionadas con el desarrollo local.

FUNLIBRE ha venido construyendo sus prácticas investigativas en áreas como estilos de vida de recreación, ludotecas, recreación y participación; en su proceso de construcción ha ido profundizando en la relación de la recreación con procesos de cambio social, y un avance hacia la construcción de un marco argumentativo propio.

Estos grupos obviamente le aportan capacidad investigativa y de producción de conocimiento al campo de la recreación, sin embargo, ésta no es condición suficiente para ampliar el acceso a las estructuras de generación de conocimiento de los diferentes actores, tanto en la construcción como en el uso de los productos intelectuales del campo.

Sin embargo, e independientemente del lugar que ocupan los agentes, existe el interés de contribuir a construir la recreación como disciplina, campo o saber, sin que se defina en ellas a que se refiere con estas denominaciones. El objetivo, en cualquier caso es ganar autonomía y reconocimiento a partir de la generación de una cultura del conocimiento, la construcción de saberes desde las prácticas y una reflexión permanente sobre el ser y el quehacer del campo.

Se identifican investigaciones, que en su mayoría tienen como eje central las experiencias, con el propósito de buscar elementos para la construcción de metodologías y la demostración de los efectos de la recreación sobre el desarrollo humano desde muy diversas aproximaciones.

Así como en lo teórico se encuentran diversas miradas disciplinares a los fenómenos, en cuanto a la metodología utilizada, se identifican diversos tipos de investigación desde los cuales predomina el enfoque cualitativo, la investigación acción participativa, etnográfica, y en menor medida la investigación histórica. Con una menor frecuencia se presentan investigaciones desde el paradigma empírico analítico, particularmente estudios descriptivos, aplicados y un estudio descriptivo correlacional.

Una lectura de los textos parecen mostrar que los autores, estén en la investigación o la práctica desde el reconocimiento de la complejidad de los contextos y del fenómeno recreativo, asumen que estas realidades demandan nuevos mapas de comprensión, menos tradicionales y más creativos, disciplinas y saberes interrelacionados, para abordar un análisis comprensivo del hecho recreativo. Esto por si mismo es un avance del campo, aún si agentes dedicados al hacer, lo expresan a través de sus prácticas – *habitus* –, y no necesariamente mediante explicaciones teóricas. Son avances dados por la reflexión permanente sobre las experiencias.

Se observa a través del tiempo mayor capacidad de los agentes para comunicarse con otras disciplinas y prácticas, coherente con el planteamiento de Martínez Miguélez<sup>34</sup> quien plantea el diálogo como instrumento operativo, para asimilar, o al menos comprender, las perspectivas

y el conocimiento de los otros, sus enfoques y sus puntos de vista, y también desarrollar, en un esfuerzo conjunto, los métodos, las técnicas y los instrumentos conceptuales que faciliten o permitan la construcción de un nuevo espacio intelectual y de una plataforma mental y vivencial compartida. Condiciones particularmente aplicables a la recreación, que en su reto de ganar autonomía y legitimidad debe tener la capacidad de establecer interacciones con múltiples campos intelectuales, empresariales, públicos, por mencionar algunos.

Las áreas que emergen del análisis como temas de investigación están orientadas a elaborar, validar o probar modelos y/o programas para el fomento de la democracia, la convivencia pacífica, la paz, procesos de organización y participación en el ámbito local; identificar hábitos en el tiempo libre con diferentes segmentos poblacionales; validar programas terapéuticos, recreación y participación, entre otros.

Otro referente del fortalecimiento de la capacidad investigativa del campo se relaciona con el contar y atraer actores al campo con estudios de Maestría y Doctorado. Para el caso del grupo de autores analizados, en una mínima parte tienen título de Doctorado, seguidos por Maestrías y en mayor número profesionales.

En este contexto uno de los intereses del campo ha sido la búsqueda de estrategias para que quienes hacen parte del mismo como productores de conocimiento, o con motivación en ello tengan las opciones para avanzar en los niveles educativos y adquirir las competencias investigativas necesarias, en la perspectiva de contar con una comunidad científica en recreación.

De manera general se puede afirmar que el campo de la recreación en Colombia, incluyendo otros actores que no hacen parte del periodo y agentes analizados, sostienen una dinámica de producción de conocimiento que es necesario mantener y cualificar a partir de la consolidación de redes del campo y de otras disciplinas, el aumento de la capacidad financiera y el establecimiento de alianzas estratégicas al interior de Colombia y con países de Latinoamérica y otros continentes: academia, grupos de investigación, entidades prestadoras de servicios entre otras.

## Formación

*Maximiliano Quintero*<sup>35</sup>

Recoger el estado de la formación en Colombia, así sea a partir de una muestra transversal de autores, no implica desconocer su historia. La creación de condiciones para profesionalizar la recreación recoge los frutos de un proceso histórico que se remonta a la década de los 50 con la contribución de muy diversos actores.

Estos agentes hicieron posible que hoy en Colombia se cuente con programas de formación técnica, tecnológica y profesional, aunque para efectos del análisis se parte del nivel profesional con énfasis en aspectos tales como perfil del recreador y competencias en las que se forma.

La formación de profesionales de la recreación hoy en día representa un reto para las universidades. Las complejas demandas del entorno, los acelerados avances en comunicación y tecnología que tienen tanto impacto sobre las representaciones sociales de la recreación y sus prácticas, exigen currículos flexibles y con múltiples miradas.

Como lo afirma Zapata, la recreación, desde un enfoque prospectivo, deberá comprender profundamente lo que significa este nuevo escenario; superar paradigmas tradicionales que han sustentado una recreación que ha llegado devaluada al final del siglo, al igual que el deporte y la educación física; es necesario crear un nuevo discurso, redefinir conceptos, elaborar nuevas estrategias y propuestas y fundamentalmente comprometerse profundamente con el proceso de transformación que reclama una nueva educación.<sup>36</sup>

A pesar de las grandes demandas de talento humano que tiene Colombia en este campo, cuyos lugares en muchas ocasiones son ocupados por otros profesionales, y por un número inmenso de empíricos que ejercen principalmente en los ámbitos locales, el país no cuenta con una oferta amplia de programas con formación específica en recreación, en parte debido al aún débil posicionamiento académico, científico y laboral que tiene el recreador.

Actualmente solo dos universidades en Colombia ofrecen formación específica en recreación, éstas son la Universidad del Valle y la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta última ofrece el programa de Licenciado en Recreación, basa la formación en un concepto de la recreación como un hecho socio-recreativo en la cual la fiesta, ferias, el juego, el ocio, entre otros tienen un papel fundamental para la construcción de este concepto como un espacio pluricultural, del cual se genera una dinámica para la formación y construcción de tejido social a través de una perspectiva pedagógica y educativa, dándole un sentido y significado político y cultural del hecho social recreativo como forma de resistencia a la homogenización de lo humano.<sup>37</sup> Cabe aclarar que este programa aún no ha sacado su primera promoción de egresados.

Por otra parte, está la Universidad del Valle que ofrece el programa de Profesional en Recreación, el cual en el año 2008 recibió del Ministerio de Educación Nacional la acreditación de calidad por cuatro años. Plantea el concepto de Recreación Dirigida como una práctica pedagógica que permite la construcción y el fortalecimiento del tejido social, usando la lúdica, el juego y la creatividad como estrategias de encuentro individual y comunitario, análisis realizado desde lo contemplativo y el espectáculo, lo festivo, y los lenguajes del juego o lúdicos – creativos, espacios que promueven los procesos de desarrollo sociocultural y organizativo, mediados por la recreación dirigida y desde la perspectiva de la Educación Popular.<sup>38</sup>

Las competencias que pretende desarrollar en la profesionalización, están relacionadas con la gestión, el diseño, asesoría, administración, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos recreativos así como también con el desarrollo de habilidades para la investigación y la sistematización de su práctica profesional, para las cuales se hace necesario que el estudiante identifique el carácter interdisciplinar de la recreación en los distintos ámbitos, contextos y grupos de diversas franjas de edad y su relación con el desarrollo humano; así como también la necesidad de posicionar la recreación en las dimensiones teórico-práctica y como campo de conocimiento para lo cual se hace

necesario poner en escena estrategias investigativas para la producción de conocimiento.<sup>39</sup>

Existen otras universidades que forman en recreación pero no de manera específica. Se realizó una búsqueda de los programas con registro calificado que incluyen dentro de su titulación la palabra recreación<sup>40</sup> que arrojó como resultado 29 programas, de los cuales 4 son de formación profesional y las restantes licenciaturas.

Del grupo de programas analizados, éstos no contemplan ni en un 0,01% el campo de la recreación con relación a las otras áreas que hacen parte del currículum. Un barrido por cada plan de estudio,<sup>41</sup> para determinar cuál es el espacio real que ocupa la recreación en estas propuestas académicas, muestra que no cuenta con más de dos o tres espacios académicos para formar en el tema. Del total de créditos, que oscila entre 160 y 180, la recreación ocupa entre 2 y 6 como máximo, sin contar los espacios académicos electivos que no se tuvieron en cuenta en esta investigación por su condición optativa para los estudiantes.

Cabe aclarar que si bien esta situación le hace perder poder de posicionamiento a la recreación en el ámbito académico y mantiene y hace más fuerte la tensión con el deporte y la educación física, algunos de estos programas, como el de Profesionales de Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira, muestran esfuerzos sostenidos para responder a las necesidades de formación específicas de recreación, indicador de lo dicho es su presencia sostenida en los eventos académicos analizados durante los 10 años, con reflexiones, investigaciones y producciones específicas en el campo.

Esta universidad plantea como competencias a formar en el profesional: capacidad para incidir sobre él mismo y quienes lo rodean con sensibilidad social y capacidad para liderar sus propios procesos de desarrollo humano (ser); con conocimientos de la realidad contextual de la recreación y el marco referencial del proceso recreativo en Colombia, capaces de asumir la recreación como proceso que potencia el desarrollo humano y promueve hábitos de vida saludables (saber); desarrollar procesos recreativos de manera sistemática y profesional,

con capacidad para investigar y preguntarse sobre problemáticas sociales en las cuales la recreación puede incidir.<sup>42</sup>

Por su parte, en la Universidad de Córdoba se plantea que la recreación para el futuro licenciado en educación física, no debe reducirse al manejo de técnicas o recetas, ni recursos puntuales esquematizados y rígidos del cómo hacer las cosas. Debe contener ideas innovadoras para la re-creación de la práctica pedagógica cotidiana, debe abrir espacios para la discusión, la reflexión, la profundización, investigación y el análisis.<sup>43</sup>

En cuanto a los estudios de postgrado, el desarrollo es limitado y sólo alcanza el nivel de especialización, para un total de 9,<sup>44</sup> donde se vinculan con campos como la educación, la pedagogía y la administración.

A pesar de las fragmentaciones que aún permanecen y los desacuerdos con la posición de la recreación en relación con otros campos, es evidente en todos los agentes, el interés de crear escenarios donde se formen profesionales capaces de responder a las demandas exigentes, complejas y múltiples de los entornos locales en Colombia.

Las características de un contexto como el colombiano demandan la formación de recreadores con un sentido ético y político fortalecido, como plantea Carreño, es posible diferenciar algunas características que se podrían considerar en la dimensión ética del profesional en recreación:

- Resistente: que reconozca la recreación como posibilidad de alteración del orden dominante y factor que propende por el desarrollo de una sociedad equitativa y justa bajo un proyecto de nación propio y coherente.
- Creativo: con capacidad de innovación y adaptación al contexto circundante y a las necesidades de una comunidad.
- Investigador: que asuma la recreación como un proceso en construcción desde las referencias académicas y los vínculos con la experiencia cotidiana de la comunidad en la que está inmerso.

- **Trasgresor:** cuyo sentido de trascendencia se fundamenta en la libertad y en el sentido de lo humano conformando así nueva conciencia política.<sup>45</sup>

Esta propuesta que se orienta al desarrollo personal y ético político del recreador, representa en gran medida las exigencias que le plantean al recreador, una línea de programas y proyectos que se producen desde el campo, particularmente orientadas a procesos de desarrollo local y las demandas de quienes contratan el talento humano en recreación.

### **A modo de conclusión**

En primera instancia es pertinente reiterar que el análisis en cuanto a sus agentes y periodos no incluye el “todo” de la recreación en Colombia, representa un conjunto de actores y producciones que marcan tendencia y movilizan procesos particularmente en sus regiones.

Procesos que han permitido cumplir con el propósito de visibilizar la recreación como: tema de estudio, componente de las políticas públicas sociales, y avanzar en la concreción a través de los planes de recreación que respalden la inversión y su reconocimiento desde las decisiones y las prácticas de los planificadores y políticos como derecho fundamental.

Tarea en la que se deberá continuar, particularmente “ganando” nuevos aliados y estableciendo mecanismos de cohesión con agentes que trabajan en el campo y en otros espacios.

Los avances en investigación a pesar de no reflejar los ritmos y producciones deseadas aportan elementos que movilizan la discusión y el avance, se observa una práctica más reflexiva, menos resultado del espontaneismo y de visiones personalizantes de la recreación.

A modo de resumen, los términos que más se relacionan con el concepto de recreación son juego, lúdica, tiempo libre, en relación con sus propósitos y fines lo que necesariamente conduce a una argumentación plural en la construcción del concepto.

Así, las argumentaciones de los autores en relación con el concepto recoge explicaciones derivadas de disciplinas como la psicología, la filosofía, la sociología, la educación, a través de investigadores representativos de las mismas, y particularmente, se reitera el reconocimiento de la complejidad del fenómeno y la necesidad de su construcción desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria.

En este aspecto, se destaca la tensión que se plantea en la relación de la recreación con otras disciplinas, en cuanto a la necesidad de superar la posición subsidiaria y/o subordinada frente a otros campos de conocimiento ya legitimados lo que obliga a su referencia, pero igual exige que la recreación resignifique posturas a partir de la generación de conocimientos desde sus propias prácticas y vivencias.

Se visibiliza como tendencia en el proceso de construcción del campo el que los autores, aunque diversos en sus perspectivas y abordajes teóricos y metodológicos, muestran una posición más unificada en cuanto a explicar como categorías en interacción el ocio, la recreación, el tiempo libre y la lúdica, y que si bien, desde lo conceptual aún es necesario avanzar tanto en las similitudes como en las diferenciaciones, la recreación ha tomado lugar como objeto de estudio en los análisis.

Así hoy es posible afirmar que cada vez más se asumen posiciones explícitas en relación con su definición, y es claro que si bien particularmente ocio y recreación en algunos de los autores mantienen límites sutiles, se evidencia que su complejidad y carácter polisémico no soporta explicaciones unidisciplinarias. El diálogo transdisciplinar crea condiciones para la construcción del campo, lo que además requiere una mayor articulación con las producciones de otros campos en Colombia y otros continentes.

Construir en la diferencia muestra que es posible avanzar en la construcción del campo, y que es necesario fortalecer los mecanismos de comunicación, la ampliación de las redes y la creación de medio ambientes institucionales que favorezcan la generación de dinámicas de producción de conocimiento sostenibles, prácticas cualificadas permanentes y la capacidad para garantizar un mayor impacto social y educativo como sector de la recreación, preocupación permanente en

la mayoría de los autores analizados, donde el aporte a la construcción de una democracia participativa centrada en el desarrollo local se ha constituido en uno de los desafíos para el campo.

## Notas

- <sup>1</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE COLDEPORTES, 2004.
- <sup>2</sup> MURCIA, 1998.
- <sup>3</sup> SUAREZ, 1998.
- <sup>4</sup> MOLINA, 2004.
- <sup>5</sup> BOURDIEU, 2002, p. 119.
- <sup>6</sup> PINEDA; OSORIO, 2000.
- <sup>7</sup> CALLEJAS, 2004.
- <sup>8</sup> TABARES, 2001.
- <sup>9</sup> MAX-NEEF; ELIZALDE; HOPENHAYN, 1986.
- <sup>10</sup> DUQUE, 2006.
- <sup>11</sup> ROJECK, 2005, p. 4-6.
- <sup>12</sup> ROJECK, 2005, p. 14.
- <sup>13</sup> COHEN, 2006, p. 359-366.
- <sup>14</sup> ROJECK, 2005, p. 30.
- <sup>15</sup> GERLERO, 2004, p. 67.
- <sup>16</sup> MESA, 2000.
- <sup>17</sup> UNIVERSIDAD DEL VALLE, INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, 2001.
- <sup>18</sup> MONTOYA, 2002.
- <sup>19</sup> DUQUE; MOSQUERA, 2004.
- <sup>20</sup> CARREÑO, 2006.
- <sup>21</sup> KELLY, 1983, p. 5.
- <sup>22</sup> CHEEK; BURCH, 1976.
- <sup>23</sup> BRUHNS, 2002.
- <sup>24</sup> LEIF, 1992, p. 11.

- <sup>25</sup> NEULINGER, 1980.
- <sup>26</sup> ISO-AHOLA, 1980.
- <sup>27</sup> WISWELL, 1998.
- <sup>28</sup> ALZATE, 2000.
- <sup>29</sup> GALLEGO, 1998.
- <sup>30</sup> GIBBONS *et al.*, 1994.
- <sup>31</sup> La búsqueda en la página web de Colciencias, con las palabras clave, recreación, lúdica u ocio, no arrojó ningún resultado.
- <sup>32</sup> MANZANO, 2005.
- <sup>33</sup> PACHON, 2005.
- <sup>34</sup> MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, 2008.
- <sup>35</sup> El aporte de formación fue elaborado con la colaboración de Maximiliano Quintero, profesor de la Universidad de Cundinamarca.
- <sup>36</sup> ZAPATA, 2001.
- <sup>37</sup> Concepto retomado del PEP de la Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica.
- <sup>38</sup> Concepto retomado del PEP del Programa Profesional en Recreación, Universidad del Valle.
- <sup>39</sup> UNIVERSIDAD DEL VALLE, INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, 2001.
- <sup>40</sup> Información recolectada en <http://www.mineduacion.gov.co> – Programas de pregrado que a la fecha cuentan con registro calificado. Acceso en: jun. 2008.
- <sup>41</sup> Información recolectada directamente de las páginas web de las correspondientes universidades que ofertan este tipo de programa de formación profesional.
- <sup>42</sup> ZAPATA, 2001.
- <sup>43</sup> DE LA ESPRIELLA, 2001.
- <sup>44</sup> Web de Ministerio de Educación Nacional, programas de especializaciones que a la fecha cuentan con registro calificado. <http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-37666.html>. Acceso en: jun. 2008.
- <sup>45</sup> CARREÑO, 2006.

## Referencias

- ALZATE, Camilo. Recreación interactiva el futuro uso del tiempo libre. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º, 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.
- BOURDIEU, Pierre. Campo de poder, campo intelectual. Montessor, 2002. Disponible en: <<http://www.scribd.com/doc/7168860/Bourdieu-Pierre-Campo-de-Poder-Campo-Intelectual>>. Acceso en: 20 oct. 2008.
- BRUHNS, H. T. De Grazia e o lazer como isenção de obrigações. In: \_\_\_\_\_ (Org.). *Lazer e ciências sociais*. São Paulo: Chronos, 2002.
- CALLEJAS, Alejandro. La gestión de los servicios recreativos de la Caja de Compensación Familiar de Caldas. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 8º, 27-29 mayo 2004, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.
- CARREÑO, Juan Manuel. La recreación en América Latina. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 9º, 14-17 set. 2006, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 28 jun. 2008.
- CHEEK, Neil; BURCH, William. *The Social Organization of Leisure in Human Society*. New York: Ed. Harper y Row, 1976.
- COHEN, Ira. J. Teoría social de la estructuración y praxis social. In: GIDDENS, Anthony; TURNER, Jonathan. *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Editorial, 2006. p. 359-366.
- CUENCA, Manuel. *Ocio humanista*. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000. p. 26-27.
- DE LA ESPRIELLA, Fernando. La formación del saber recreativo en el licenciado en educación física. In: SIMPOSIO NACIONAL DE VIVENCIAS Y GESTIÓN EN RECREACIÓN, 2º, 25-27 nov. 2001, Cali. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.
- DUQUE, Claudia Patricia; MOSQUERA, Jarmanys. La importancia de la implementación de actividades recreativas para el manejo del tiempo libre en personas con limitación visual. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 8º, 27-29 mayo 2004, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.
- DUQUE, Hever. La libertad desde la satisfacción de las necesidades: revisiones sobre tiempo, ocio y desarrollo humano. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 9º, 14-17 set. 2006, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.

GALLEGO, Fulvia. Proceso recreativo comunitario en el municipio de Bello. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 5º, 3-8 nov. 1998, Manizales. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

GERLERO, Julia. *¿Ocio, tiempo libre o recreación?* Aportes para el estudio de la recreación. Neuquén: Educo/Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2004. p. 67.

GIBBONS, M. *et al. The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. London: Sage Publications, 1994.

INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE COLDEPORTES. Plan Nacional de Recreación 2004-2009. Colombia: Coldeportes, 2004.

ISO-AHOLA, Seppo. *The Social Psychology of Leisure and Recreation*. Dubuque: William Brown, 1980.

KELLY, John. Meanings of Leisure: An Introduction. In: \_\_\_\_\_. *Leisure Identities and Interactions*. London: Ed. George Allen/Unwin, 1983. p. 5.

LEIF, Jean. *Tiempo libre y tiempo para uno mismo*. Un reto cultural y educativo. Madrid: Marcea S. A. Ediciones, 1992. p. 11.

MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago: Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR), 1986.

MANZANO, Harold. La formación profesional y las áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación. In: SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN, 4º., 19-21 mayo 2005, Cali. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.

MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Martín. Conceptualización de la transdisciplinariedad. *Revista Polis*, n. 16, 2008. Disponible en: <[www.revistapolis.cl](http://www.revistapolis.cl)>. Acceso en: 20 oct. 2008.

MESA, Guillermina. La formación profesional en recreación: ¿un sueño o una necesidad indiscutible? In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.

MESA, Guillermina. La recreación como proceso educativo. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.

MOLINA, Víctor. Potenciación de las capacidades humanas a partir de la pedagogía de la motricidad (educación física, recreación y deporte). In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 8º., 27-29 mayo 2004, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jun. 2008.

MONTOYA, Wbeimar. Plan Municipal de Recreación Municipio de Bello Antioquia. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN/2º ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE, 7º., 28-30 jul. 2002, Cartagena de Indias. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

MURCIA, Napoleón. Presentación del 5º Congreso Nacional de Recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 5º., 3-8 nov. 1998, Manizales. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

NEULINGER, John. *To Leisure: An Introduction*. Boston: Allyn & Bacon, 1980.

OSORIO, Esperanza. Cualificación del talento humano: una prioridad para el sector de la recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jul. 2008.

OSORIO, Esperanza. Ejes de reflexión para la búsqueda de un sentido a la recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.

OSORIO, Esperanza. Creación de escenarios para el desarrollo humano desde la recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 9º., 14-17 set. 2006, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.

PACHON, Norman J. La pregunta y la investigación en recreación en la pereirinidad. In: SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN, 4º., 19-21 mayo 2005, Cali. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jul. 2008.

PINEDA, Nisme; OSORIO, Esperanza. Cualificación del talento humano: una prioridad para el sector de la recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jul. 2008.

PLAZA, Carlos. Programa de Formación Superior Técnico en Recreación con énfasis en Formación Artística y Cultural. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 6º., 10-12 ago. 2000, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jul. 2008.

ROJECK, Chris. *Leisure Theory Principles and Practice*. Gran Bretaña: Palgrave Macmillan, 2005. p. 4-6.

SUAREZ, Javier. Sistema Municipal y Departamental de Recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 5º., 3-8 nov. 1998, Manizales. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 26 jul. 2008.

TABARES, Fernando. El desarrollo humano como marco de análisis del ocio en la actualidad. In: SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN, 2º., 27-29 set. 2001, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

UNIVERSIDAD DEL VALLE, INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, Programa de Recreación. In: SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN, 2º., 27-29 set. 2001, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 27 jun. 2008.

WISWELL, Amparo. La interdisciplinariedad como factor de desarrollo de la recreación. In: CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN, 5º., 3-8 nov. 1998, Manizales. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

ZAPATA, Carlos Danilo. La formación científica en recreación. In: SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN, 2º., 27-29 set. 2001, Bogotá. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/documentacion.html>>. Acceso en: 25 jun. 2008.

### **Páginas consultadas:**

[www.funlibre.org](http://www.funlibre.org)

[www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co)

[www.revistapolis.cl](http://www.revistapolis.cl)

# CUBA

*Aldo Pérez*  
*Santiago León*

Tiempo libre, actividad  
deportivo-recreativa y  
estilos de vida en Cuba

## **Introducción: El Estado y el modelo económico-social cubano**

El desarrollo social de un país está avalado (entre otros elementos) por la convergencia entre las necesidades e intereses de los distintos sectores poblacionales y las proyecciones gubernamentales en las distintas áreas. La materialización de las políticas estatales puede verse afectada por disímiles causas de índole objetiva y subjetiva. En el orden material la crisis económica que hoy afecta al mundo y a Cuba en especial reduce considerablemente las posibilidades para emprender obras sociales. En cuanto a la subjetividad, la heterogeneidad sociocultural y diversidad de estilos de vida son también factores influyentes. Semejante política de desarrollo tiene en cuenta el mosaico de culturas que es el pueblo cubano, donde conviven blancos, negros y mulatos, junto a descendientes de asiáticos y de pueblos árabes, todos con absoluta igualdad de posibilidades.

Desde sus orígenes, la Revolución Cubana previó la estrecha relación entre la base económica y los efectos sociales, con la finalidad de dar una solución integral a los problemas resultantes. Como gran realización, la política de desarrollo social en Cuba, según Rojas y López:<sup>1</sup>

Ha elevado el nivel de vida de la sociedad cubana, combinando el incremento del consumo individual con la aplicación de servicios sociales básicos. Simultáneamente, las políticas aplicadas comprenden un tratamiento preferencial a determinados segmentos poblacionales: mujeres, niños, ancianos y habitantes de zonas rurales. Es precisamente en estos sectores vulnerables donde los problemas estructurales del subdesarrollo se agudizan. Su solución exige no solo profundos cambios en el sistema socioeconómico, sino también de un proceso de asimilación gradual y constante de los cambios.

### **La educación, la salud y el deporte en el escenario social cubano**

Un modelo de desarrollo como el cubano ofrece un papel protagónico a la dimensión humana de los sectores salud, educación y deportes.<sup>2</sup> Todos han evidenciado un sostenido perfeccionamiento, modificando sustancialmente las condiciones de vida, priorizando la calificación de los recursos humanos. El modelo ha buscado y conseguido equidad social. Esto se pone claramente de manifiesto, en el Artículo 52 de la Constitución de la República,<sup>3</sup> que expresa:

Todos tienen derecho a la educación, al deporte y a la recreación. El disfrute de este derecho está garantizado por la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilitan la práctica masiva del deporte y la recreación.

### **El deporte: derecho del pueblo**

El análisis histórico de la instrumentación, aplicación y perfeccionamiento de las concepciones deportivas inherentes al paradigma interpretativo del deporte cubano tiene su punto de fricción con las transformaciones sociales que sucedieron a la crisis política y social en

la década del 50, ¿pero cuáles eran los problemas objetivos y subjetivos que tenía Cuba vinculados a la Educación Física y los Deportes? La importancia de este análisis, además de reflejar el panorama deportivo de Cuba, en alguna medida, puede ser de referencia para otros países.

Desde los inicios del siglo 19, Cuba encabezaba el contexto latinoamericano por su interés en los sistemas pedagógicos más avanzados de la época y daba una especial importancia a la Educación Física en la formación humana. El primer gimnasio en América Latina se fundó en La Habana en 1839, conocido como "Gimnasio Normal", precursor del florecimiento de instituciones de este tipo en Cuba, así como el estudio de los principios y regularidades de la actividad física.<sup>4</sup>

La Educación Física estaba en el programa curricular pero solo practicada por el 2% de los niños; la base técnico material era insuficiente. Se contaba con 800 profesores de Educación Física y con la emigración de 1961, sólo quedó el 60% de ellos. Las escuelas estatales carecían de instalaciones e implementos deportivos; no había práctica masiva de deportes. Existían unos 1500 practicantes básicamente en béisbol, boxeo y baloncesto con muchos prejuicios surgidos de la discriminación racial y sexual; el profesionalismo y la comercialización ahogaba a la práctica deportiva con fines educativos y de esparcimiento, la máxima popularidad la tenían las peleas profesionales, las carreras de caballos y de perros, los salones de juego (ruletas, dados y otros), muchos deportistas debían hacer rifas y colectas para representar al país internacionalmente. En resumen, sólo existían individualidades de calidad mundial, básicamente en el profesionalismo, pero no existía deporte.<sup>5</sup>

De todo ello se infiere que desde mediado del siglo 19, la educación física se practicaba en Cuba sobre las bases científicas de la época, aunque sin alcance popular. En las primeras manifestaciones de la práctica físico-deportiva se aprecian dos corrientes o tendencias.<sup>6</sup>

- Los jóvenes que estudiaban en Estados Unidos introducen en Cuba el béisbol, en la década de los años 1860.

- Ellos se inclinaban a las actividades propias de los gimnasios (gimnástica, esgrima etc.) influenciados por las corrientes europeas, porque habían estudiado en el viejo continente.

En Cuba, antes de 1959, acorde con el modelo capitalista, prevalecía el profesionalismo, no había actividad física masiva, a la educación física y el deporte accedía sólo la minoría de la sociedad. No se podía hablar de deportes en un país donde 700.000 niños no tenían escuelas, había más de un millón de analfabetos y 600.000 desocupados, más del 80% sin trabajo estable.<sup>7</sup>

A partir de 1959, se estimuló la realización masiva de ejercicios físicos y la práctica deportiva. Se considera que el 60% practica actividades físicas y un 20% las realiza sistemáticamente.<sup>8</sup> Transformar el deporte en una fuente de enriquecimiento espiritual y contribuir al desarrollo integral del pueblo ha sido el pilar fundamental de esta política deportiva. El deporte como derecho de todos es uno de los logros más relevantes de la Revolución Cubana en materia de derechos humanos. De hecho, su práctica se ha extendido a todo el país, al asegurarse las condiciones técnicas, materiales, de instalaciones y organizativas que lo posibilitan, lo cual se refrenda en la Constitución de la República, las leyes, códigos y reglamentos que rigen el trabajo de las instituciones del Estado.

En entrevista concedida a dos congresistas norteamericanos<sup>9</sup> el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, expresó:

El deporte y la educación física constituyen actividades vitales para la salud, la educación, la recreación y el hacer por la humanidad lo que no podrían alcanzar millones de médicos. La prolongación de la vida y la terapia contra numerosas enfermedades consisten hoy día en el ejercicio físico, el deporte y el ejercicio metódico educan, disciplinan, desarrollan la voluntad y preparan al ser humano para la producción y la vida. Creo que gracias al deporte yo mismo pude resistir y soportar la vida dura de la Sierra Maestra y soportar sin infartos ni hipertensiones más de 26 años de intenso trabajo político.

## Desarrollo

La sociedad cubana ha demostrado que el uso satisfactorio y pleno del tiempo libre constituye un factor activo en la regulación y desarrollo del proceso social, el aumento de la calidad de vida, la espiritualidad de la población y el desarrollo paulatino de la productividad del trabajo. En las páginas siguientes se abordará la valoración de los problemas y resultados representativos de la investigación en este campo en Cuba.

### Empleo del tiempo libre en la población cubana

Documentos e investigaciones relacionadas con el tiempo libre y la recreación en general y las actividades físico-deportivas en particular revelan resultados investigativos y criterios diversos, que permiten avanzar en la construcción de un marco teórico y conceptual de referencia. A continuación se presenta, por etapas, el proceso de investigación de las actividades deportivo-recreativas y de tiempo libre en Cuba.

Antes de 1959 existían investigaciones empíricas sobre actividades físico-deportivas, tiempo libre y recreación de muy poco desarrollo. Desde la segunda mitad del siglo 19 hasta el triunfo de la Revolución Cubana, fueron estudios prácticamente desatendidos, cuando, paradójicamente, eran relevantes las investigaciones en historia, economía, literatura, ciencias políticas, arqueología y etnografía, principalmente.

Las relaciones sociales de explotación existentes en la Cuba prerrevolucionaria impedían a las clases desposeídas un disfrute realmente pleno del tiempo libre, si es que lo poseían. Los desempleados, los trabajadores de bajos ingresos, los analfabetos y los de escasa escolaridad eran sólo consumidores de artículos esenciales y no podían ser, por ello, clientes de la industria cultural capitalista que, por otra parte, era entonces subdesarrollada y dependiente material e ideológicamente de los centros de poder norteamericanos. Es por eso que a la burguesía

criolla le era indiferente la investigación del tiempo libre y la recreación, al no estar sustentada por una necesidad social.

Solo escasos estudios sociodemográficos abarcan problemáticas generales y algunos se refieren al tiempo libre o la recreación.<sup>10</sup>

Con la Revolución en 1959 surge una creciente necesidad social de información socioeconómica para la dirección del país. Entre 1959-1970, se producen transformaciones socioeconómicas que repercutieron en el modo de vida en Cuba. Aumentó el presupuesto de tiempo de la población y, en particular, su tiempo libre. Aparece la posibilidad de desarrollar investigaciones y una nueva cultura del tiempo libre, caracterizada por una amplia participación popular, ajena a los exclusivismos clasistas y a las necesidades lucrativas antes vigentes; permitiendo, además, el comienzo de los estudios científicos de esta problemática.

El estudio científico del tiempo libre y la recreación emerge a mediados de la década de 1960 en Cuba junto a otras investigaciones sociológicas concretas. En 1966, con motivo del Seminario Internacional de Tiempo Libre y Recreación, organizado por el Consejo Internacional de Educación Física y Deportes (CIEPS), adjunto a la UNESCO, la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, se reunieron en La Habana expertos internacionales como Szalai, Osipov, Dumazedier, Pruddensky y varios investigadores cubanos. Presentaron variadas ponencias en diferentes poblaciones del país, destacándose un grupo interdisciplinario de la Universidad de La Habana, con el primer estudio centrado en el empleo del tiempo libre y las actividades recreativas sobre un área urbana extensa, tomando como premisa metodológica el estudio multinacional organizado por el profesor Szalai, de Hungría. Fueron estudiadas poblaciones de las capitales provinciales de Matanzas y Santa Clara.<sup>11</sup> La notable asesoría de especialistas extranjeros permitió el desarrollo de métodos y técnicas de investigación.<sup>12</sup>

El proceso de institucionalización del país generado por el primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975) reforzó la necesidad social en las investigaciones socioeconómicas y pedagógicas en el país, incluidos los estudios sobre tiempo libre y recreación de la población

por numerosas instituciones nacionales tales como: Instituto Cubano de Radio y Televisión, Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (mediante el Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo"), Ministerio de Cultura, Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna, Centro de Investigaciones Sociales de la Juventud, Universidad de La Habana y Academia de Ciencias, entre otros. Todos estos estudios crearon las premisas empíricas para el desarrollo de las investigaciones del tiempo libre en Cuba, propiciando el establecimiento de la base material e intelectual que hoy sustenta.

En este periodo se incrementan las investigaciones, aún carentes de coherencia y enfoque integral y perspectivo. Faltaba un enfoque sistémico de la problemática del tiempo libre y la recreación. Predominó la insuficiencia teórica, metodológica y técnica de muchos trabajos<sup>13</sup> y la acumulación preliminar de información empírica de valor particular para cada organismo patrocinador, sin la visión perspectiva, integral y sistémica, que es la forma adecuada y eficaz de enfocar los problemas sociales. A pesar de las limitaciones señaladas, aparecen las tendencias generales del presupuesto de tiempo y el tiempo libre de la población cubana, sus necesidades recreativas y la necesidad de capacitar el personal especializado en este tipo de investigaciones sociales.

Entre 1986 y 1990 las investigaciones realizadas se destacan por la científicidad y madurez del trabajo estatal en función de un tiempo libre verdaderamente creativo y que contribuyera a la formación paulatina de una personalidad ajustada al modo de vida socialista. Resaltan las investigaciones de los Problemas Principales Investigativos de Ciencias Sociales, que realizaron el Ministerio de Cultura<sup>14</sup> y el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación.<sup>15</sup> La participación de diferentes organismos e instituciones facilitó un análisis más integral de los problemas objeto de estudio.

Durante la crisis de la década de los 90, disminuyen cuantitativamente las investigaciones como consecuencia de la difícil situación económica, lo cual se comienza a revertir sólo hacia finales de la década, cuando se aprecia una mayor conciencia social sobre la importancia del

uso adecuado del tiempo libre en la satisfacción de las necesidades espirituales de la población y en la formación integral de la personalidad, aunque sin concretarse ningún estudio en la población nacional.

En el presente siglo 21 aflora una etapa cualitativamente superior en lo que respecta a las investigaciones del tiempo libre y la recreación. Ello se manifiesta en: una labor de capacitación profesional superior, un creciente proceso de colaboración entre los organismos interesados para efectuar investigaciones concretas y el intercambio de información, el desarrollo de soluciones teóricas y metodológicas que permitan elevar la calidad de datos empíricos y la eficiencia social de las investigaciones.

## **Disponibilidad del tiempo libre de la población cubana**

Los estudios realizados son el resultado de la expresión libre de la subjetividad de las personas con relación a la organización de su tiempo libre, en los distintos periodos temporales que se analizan, asociados al desarrollo socioeconómico y a los nuevos medios de consumo que han surgido en la realidad social cubana actual. Se realiza la discusión bajo un enfoque sistémico, conscientes de que la diversidad de las metodologías utilizadas en los estudios de referencia no han alcanzado la uniformidad necesaria, sin dejar de ser a la vez un importante medio de conocimiento de las peculiaridades de todo proceso social; no sólo porque todo ocurre en el tiempo, sino porque la forma en que éste se entiende y se experimenta varía de una sociedad y de una época a otra.<sup>16</sup> Se consideran además la heterogeneidad de la población. Así, la edad, el sexo, el nivel de escolaridad y la actividad principal desarrollada son variables que permiten distinguir las tendencias en los comportamientos y sus conexiones dentro del tiempo social.

La disponibilidad del tiempo libre ha estado determinada históricamente por la necesidad del tiempo dedicado al trabajo, el cual depende de la productividad, los avances científico-técnicos y la organización de cada sociedad. En países en vías de desarrollo, como Cuba, existe

objetivamente un tiempo libre que la población puede emplear de muy diversas maneras. Ese tiempo es el resultado de la organización social de la vida, como consecuencia de la necesaria inserción de la persona en la sociedad. En la actividad productivo-material de los individuos descansa el fundamento de la sociedad, ella determina las formas de vida fuera de la producción y presenta la estructura del tiempo social en dos partes fundamentales, el tiempo de trabajo y el tiempo extra-laboral, en donde coexiste el tiempo libre.<sup>17</sup>

De ahí que los estudios de tiempo libre, en sus diseños metodológicos, han tomado muy en consideración los ritmos de vida cotidiana que asumen las personas. En este sentido, las evidencias inclinan a relacionar la disponibilidad de tiempo libre con las estructuras organizativas de la sociedad actual, basada en la linealidad, la homogeneidad y la uniformidad del tiempo productivo y de servicios, lo que se concreta en la organización de los sistemas de enseñanza, particularmente de la duración del curso escolar, todo lo cual trae como resultado una fractura de los tiempos de vida.

Así, por un lado, hay un tiempo normativo, el de los días laborables o de estudio y, por otro, un tiempo básicamente libre, pretendidamente no normativo, los fines de semana y periodos vacacionales. Esta situación no es de nuestros días,<sup>18</sup> pero en los últimos años ha adquirido caracteres generalizados, al menos en su extensión, como puede apreciarse en investigaciones de diferentes regiones geográficas.

Estas apreciaciones conceptuales permiten revelar que los cubanos disponen como promedio general de una magnitud de tiempo libre normal o suficiente durante los días laborables, mucha disponibilidad en fines del semana y una considerable cantidad en los periodos vacacionales. Existe entonces una disponibilidad de tiempo libre determinada y marcada en cada uno de los periodos temporales que se analizan.

Este aumento de la magnitud de tiempo libre al pasar de los días laborables, a los fines de semana y vacaciones, se corresponde con las tendencias presentadas en estudios anteriores en Cuba<sup>19</sup> y en diversas partes del mundo, tanto en países en vías de desarrollo, como en los desarrollados. Entre los primeros, se puede apreciar en México,<sup>20</sup>

Colombia,<sup>21</sup> Chile<sup>22</sup> y Nicaragua.<sup>23</sup> Entre los segundos, los países incluidos en la encuesta europea de uso del tiempo,<sup>24</sup> así como en España donde es interesante destacar la realizada por el INE/ES,<sup>25</sup> sobre la población general. Otros países altamente desarrollados que aportan datos de referencia con similar comportamiento son Japón<sup>26</sup> y Estados Unidos.<sup>27</sup>

En Cuba se han realizado tres encuestas de uso del tiempo con utilización de una muestra nacional. La primera y la segunda se efectuaron en 1975 y 1979 respectivamente, por el entonces Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna<sup>28</sup> y la tercera, por la Oficina Nacional de Estadísticas.<sup>29</sup> En este periodo se obtuvieron datos fiables acerca del tiempo que la población dedica a las actividades fundamentales de la vida cotidiana. Si bien esos datos parecen ya algo envejecidos, son los que cuentan como referencias nacionales, además de la rigurosidad metodológica con que fueron realizados.<sup>30</sup>

Para precisar aun más el alcance de esta información, véanse los datos aportados por las encuestas de 1979 y 1985, en lo referente al análisis del tiempo libre.

### **Cuadro 1: Disponibilidad de tiempo libre por periodos**

<i>Periodo</i>	<i>Encuesta 1979</i>	<i>Encuesta 1985</i>
Días laborables	4:31	3:45
Fines de semana	6:20	6:44

Fuente: elaboración propia a partir de ARÓSTEGUI (1979) y CEE (1987).

El contraste de los resultados generales de ambas encuestas manifiesta una sensible disminución en la disponibilidad de tiempo libre de la población cubana los días laborables y un aumento los fines de semana (Cuadro 1). Hechos relacionados con las transformaciones acaecidas durante esta etapa histórica, donde la política dio cierto énfasis a la capacidad de

los mecanismos económicos para resolver la mayoría de los problemas de nuestra sociedad, en detrimento de los factores políticos y sociales.

**Cuadro 2: Disponibilidad de tiempo libre general**

	<i>Encuesta Nacional 1979</i>	<i>Encuesta Nacional 1985</i>
Hombres trabajadores	4:07	3:40
Mujeres trabajadoras	2:55	2:34
Mujeres no trabajadoras	4:42	4:21
Estudiantes	6:20	4:24

Fuente: elaboración propia a partir de ARÓSTEGUI (1979) y CEE (1987).

Analizando desde la ocupación laboral de la población, la tendencia fundamental establece la gran disponibilidad de tiempo libre de los estudiantes, los hombres trabajadores y las amas de casa, mientras que la mujer trabajadora presenta una menor disponibilidad. De hecho, los dos extremos son los estudiantes, como el grupo poblacional que mayor magnitud posee, y las mujeres trabajadoras como el que menos dispone, al ocuparse además de las tareas domésticas (Cuadro 2).

En cuanto a la edad, son los jóvenes los que más tiempo libre disfrutan sobrepasando en ambos estudios las cinco horas los días laborables y las siete los fines de semana. Los varones son los que más disponen. Investigaciones realizadas en esta etapa de la vida han corroborado la permanencia de la tendencia en el tiempo.<sup>31</sup>

Después de un largo periodo sin realizarse este tipo de estudio en la población cubana, la Oficina Nacional de Estadísticas<sup>32</sup> efectuó uno, en cinco municipios de diferentes provincias cubanas entre los que se encontraba la Habana Vieja, perteneciente a la Provincia Ciudad de La

Habana, escenario de nuestra investigación. Si bien, los objetivos de la encuesta van encaminados a conocer el uso del tiempo con relación a la igualdad entre los géneros en el trabajo remunerado y no remunerado, así como, con la división del trabajo en el hogar, algunos de sus resultados resultan importantes referentes de contraste con los obtenidos anteriormente.

Tal es el caso de la disponibilidad de tiempo libre entre los habitantes de este sector de la Ciudad de La Habana, donde como promedio general poseen una magnitud de 4:33 h, la que se desglosa en 3:43 h, los días laborables y 6:33 h, los fines de semana. Comparándolos con los resultados descritos por la encuesta nacional de 1985,<sup>33</sup> se aprecia similitud, aunque es de destacar que sí existe un ligero aumento de unos minutos, que debe ser valorado socialmente como positivo, pues a pesar de *las complejas situaciones económicas de estos años, no se ha producido una disminución significativa de este valioso tiempo.*

Algunos resultados de la encuesta para la Habana Vieja y la realizada para toda la población de Ciudad de La Habana<sup>34</sup> confirman la tendencia encontrada en las anteriores.<sup>35</sup> En esta situación se encuentra la disponibilidad de tiempo libre con relación a las variables sociodemográficas. Así, por edad, son los mayores de 60 y los jóvenes los que más tiempo poseen. Por sexo, siguen las mujeres disponiendo de mucho menos tiempo libre, ahora la diferencia alcanza algo más de una hora. Por nivel de estudios, sigue creciendo la brecha entre los que poseen bajo nivel y los de estudios superiores, siendo de casi una hora a favor de los primeros. Con relación a las categorías ocupacionales, los estudiantes y los jubilados marcan la punta, y en el caso de los trabajadores bien sean estatales o por cuenta propia, su disponibilidad es casi similar.

En lo que se refiere a la realidad cubana, es significativo que, después de casi 20 años desde la última investigación nacional de uso del tiempo libre,<sup>36</sup> los datos de los estudios realizados por Oficina Nacional de Estadísticas<sup>37</sup> y Pérez Sánchez<sup>38</sup> muestran que aunque se han producido diferencias, algo distintivas, estos resultados no difieren de la tendencia general vista, o sea, los cubanos disfrutan de una cantidad de tiempo libre parecida a cualquier ciudadano de otra parte de la

geografía mundial con igual o hasta con superior desarrollo económico, no se ha producido un avance mayor por diversas razones.

Pretender explicar las causas de este fenómeno puede ser, de por sí, un complejo ejercicio profesional. Aunque exista la intención política de posibilitar una mayor disponibilidad de tiempo libre para todos los cubanos a sabiendas de su valor social, esto solo es posible tal como expresan Munné y Waichman<sup>39</sup> a expensas del aumento de la productividad del trabajo, que se logra con el desarrollo científico-técnico y crecimiento de la producción. Es oportuno recordar que la simple existencia de un tiempo libre cronológico no establece ninguna condicionante en su distribución y aprovechamiento, esto es un problema de decisión social, como parte de los procesos de regulación de la sociedad.

En este sentido la Revolución Cubana y sus consecuencias en el orden socioeconómico han producido modificaciones sustanciales en el ritmo de vida del país. Sin embargo los avances alcanzados en la organización social, la ciencia y la tecnología, que han implicando un singular progreso social, que pueden observarse también en la actitud del hombre frente al trabajo y la vida en general,<sup>40</sup> no han podido consolidarse en un crecimiento sostenido del tiempo libre, dadas las adversidades que enfrenta la economía cubana (en el marco del bloqueo económico, financiero y comercial de los EEUU) y las consecuentes prioridades establecidas, para mantener los adecuados niveles de calidad de vida alcanzados.

Otros factores que están asociados a la reducción de la disponibilidad de tiempo libre, y que son una realidad latente en la sociedad cubana son la deficiente calidad, dispersión e ineficiencia de una gran cantidad de servicios a la población, el exceso de burocracia, las dificultades objetivas y subjetivas existentes en el transporte. Es evidente que la solución de estos problemas representa una fuente muy importante de crecimiento del tiempo libre para todos los grupos poblacionales. También los individuos utilizan una parte de su tiempo extra-laboral en la realización de tareas sociopolíticas incluíbles, que requieren de un alto grado de entrega, poseen una prioridad muy elevada y consumen un tiempo importante.

La discusión de esta situación general conduce a otra dimensión más particular. ¿Hasta qué punto se establecen contrastes en la disponibilidad de tiempo libre como resultado de las diferencias de sexo, edad, nivel de estudios y actividad principal?

Diversos estudios realizados en el mundo y en Cuba han permitido considerar como una regularidad social que existe una mayor disponibilidad de tiempo libre del hombre frente a la mujer. Esta situación puede presentar sus matices y los resultados actuales lo evidencian, puesto que entre los cubanos<sup>41</sup> existe una tendencia afín en el comportamiento de ambos, algo diferente de otros estudios anteriores en Cuba o en otros ámbitos geográficos. Esto se explica por el desarrollo conseguido por la mujer en la sociedad cubana en los últimos 50 años. Actualmente ha incrementado su participación ante el empleo (38% de los ocupados), su nivel cultural y de instrucción (de los ocupados, más del 66% son mujeres técnicas y profesionales), ha mejorado la calidad de su salud general y reproductiva, ha aumentado su esperanza de vida (77 años), ha incrementado su participación en la vida política del país (casi la mitad de los parlamentarios) y en el acceso a los niveles de dirección, entre los aspectos más significativos.<sup>42</sup>

Sin embargo, aún existen comportamientos no acordes a los logros mencionados anteriormente, vinculados a la autolimitación de las mujeres en incrementar su participación social en cuanto a la comprensión y la participación de las actividades desarrolladas en el hogar y a la total eliminación de estereotipos que identifican a la mujer como única responsable de las obligaciones del hogar y la familia. Esta situación se ve reflejada básicamente en las mujeres de entre 30 y 44 años ubicadas en el grupo de edad de las personas que menos disponibilidad de tiempo libre poseen, pues es en esas edades cuando la mujer, junto con sus responsabilidades familiares, desarrolla sus potencialidades profesionales. Actualmente coincide con un cambio generacional importante en la estructura sociopolítica, ya que cada vez más mujeres ocupan responsabilidades dentro de todas las esferas del desarrollo socioeconómico en Cuba, a la par de ser la primera fuerza científico-profesional.<sup>43</sup>

La edad es otra de las variables que condicionan la magnitud de tiempo libre. Históricamente, la sociedad se ha dividido en grupos étnicos, clases sociales, categorías profesionales, pero no en grupos de edades, puesto que la edad nunca había constituido un factor socialmente estructurado, tal como ocurre actualmente,<sup>44</sup> cuando se constituyen segmentos diferenciados por sus comportamientos, en este caso por su disponibilidad de tiempo libre, tal es la situación de jóvenes, adultos y los llamados adultos mayores o tercera edad.

En la realidad cubana, el primer grupo está básicamente formado por estudiantes, personas sin responsabilidades familiares ni profesionales, y el último, en su gran mayoría jubilados o amas de casa, son los que más disponibilidad de tiempo libre presentan. Por supuesto, el segmento intermedio o de adultos, los cuales representan básicamente la mayor fuerza productiva de la sociedad y donde recaen las responsabilidades familiares y políticas, sufre la mayor falta de tiempo. Esta situación consta en anteriores estudios cubanos, donde la población mayor de 65 años era la que de más tiempo libre disponía seguida de los jóvenes<sup>45</sup> e incluso se constató que eran los que tenían entre 30 y 44 años los que menores disponibilidades ostentaban.<sup>46</sup>

Estas diferencias de disponibilidad marcadas por la edad se pueden constatar igualmente en estudios realizados en poblaciones generales de otros países.<sup>47</sup> Todos confirman que el aumento de las obligaciones familiares, profesionales y político-sociales, coincidentes con determinados segmentos del ciclo vital, disminuyen la disponibilidad de tiempo libre.

Lo anterior se vincula directamente con las diferencias en la disponibilidad de tiempo libre asociada al nivel de estudios, manifestándose una regularidad verificada también en otros estudios cubanos e internacionales ya referenciados, y es que existe una brecha entre aquellos que poseen bajo nivel y los que tienen estudios superiores, siendo la disponibilidad temporal muy favorable a los primeros. Es decir, aquellas personas que poseen un mayor grado de instrucción se asocian con las que más responsabilidades u obligaciones poseen en todos los

aspectos de la vida socioeconómica y consecuentemente son los que de menos tiempo pueden disponer para sí.

## **Actividades que realiza la población cubana en su tiempo libre**

Para Waichman e Ispizua y Monteagudo,<sup>48</sup> es condición indispensable disponer de tiempo libre, para ocuparlo en diferentes tipos de actividades, pero partiendo de la premisa fundamental que estas no constituyen un simple complemento de la vida, como muchas veces se afirma, sino que son tan imprescindibles como el trabajo u otras actividades de la propia vida, hecho que se irá precisando en la discusión de los resultados obtenidos en este aspecto, haciendo énfasis en la forma en que los cubanos tienen para ocuparlo, conociendo así la preferencia que muestran hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la importancia de éstas frente a otras actividades, tratando de responder la pregunta que guiara este propósito: ¿es posible encontrar patrones de comportamiento en la estructura de las actividades que los cubanos realizan atendiendo a secuencias temporales de tiempo libre?

Roque,<sup>49</sup> señala que, entre otros factores, en la conducta recreativa influyen variables sociodemográficas de la población, estructura de la esfera motivacional, información y conocimiento que se posee sobre las opciones de actividades, quienes actúan conformando determinados estilos de vida o de los grupos sociales. Estos comportamientos se caracterizan por realizar determinadas actividades en el tiempo libre, las cuales en el caso de la población cubana se precisan a continuación.

Haciendo una valoración de la estructura del tiempo libre que muestran las encuestas nacionales realizadas,<sup>50</sup> y otros estudios en poblaciones específicas,<sup>51</sup> se aprecia cómo en ese periodo de tiempo existe una coincidencia en la conducta recreativa en el tiempo libre, sin que se produzcan diferencias significativas a tener en cuenta, ni tan siquiera en cuanto a las variables sociodemográficas, concentrándose la realización de actividades en cinco fundamentalmente: ver televisión (esto

comprende videos y DVD) a la cual se le dedicaba alrededor de hora y media diaria, algo más de la mitad del promedio general de tiempo libre; a continuación, se encuentra la reunión con familiares y amigos, que se aproxima a la hora; la siguiente es el ocio pasivo, con algo menos del tiempo anterior como promedio; ubicándose posteriormente oír radio y música, y leer con valores inferiores a la media hora, lo que representa aproximadamente el 5% y el 3% del valor general.

Deteniéndonos en la práctica de actividad deportiva-recreativa, aspecto importante en este análisis, se ubica entre las diez primeras que se realizan, y crece aunque no significativamente el total de tiempo libre dedicado a su realización.

Al valorar la situación con relación a los periodos de tiempo, se observa que no existen cambios, en el orden de realización de las actividades, cuando de días entre y fines de semana se trata, apareciendo solo un aumento del tiempo dedicado a ellas, en estos últimos. Sin embargo, en lo referido a las vacaciones, que en Cuba se sitúan muy estacionariamente en el verano, sí aparecen algunas diferencias. Especialmente ir a la playa, ríos y represas y las actividades físico-deportivas que puedan tener asociadas, se convierten en las más realizadas igual que ver televisión. Asimismo aumenta la práctica de diferentes deportes.

Al valorar el nivel de realización por grupo de actividades, teniendo en cuenta que las encuestas nacionales siguen criterios similares de clasificación, se constata que el conjunto formado por las actividades de relación social y diversión es el que encabeza la preferencia, seguido muy de cerca por las de comunicación masiva. Bastante distantes aparecen los conjuntos que agrupan a las actividades relacionadas con la cultura artística y las físico-deportivas, que es el último en ubicación.

Estudios realizados en poblaciones más específicas o enfocados a otros objetivos más particulares (Fernández *et al.*, Pérez Sánchez, Figueroa y Sosa<sup>52</sup>) muestran resultados similares, sólo con alguna ligera variación en el orden.

En esta dimensión de análisis y observando el matiz general de los resultados, se puede enunciar que la estructura conformada en el empleo del tiempo libre presenta una conducta predominantemente

heterocondicionada, es decir, que se establece por el consumo pasivo de ofertas dirigidas, en las que no interviene la decisión personal. Aunque también se manifiesta alguna tendencia al autocondicionamiento, o sea, a la realización de actividades en las cuales la autodeterminación del contenido y las condiciones de realización son establecidas por el que las realiza. Tanto desde una posición como desde la otra, la ocupación se encuentra concentrada en actividades asociadas con las relaciones sociales, el hogar y la familia y donde la práctica físico-deportiva no ocupa un lugar destacable. Esto puede ser apreciado, en las diversas investigaciones llevadas a cabo en Cuba, hasta finalizada la década de los 90, donde la práctica de actividades físico-deportivas es el grupo de actividades menos realizadas.<sup>53</sup>

Es innegable que si bien la acción del Estado cubano, las instituciones y las organizaciones que intervienen en la esfera del tiempo libre ha sido amplia y ha consolidado la base fundamental de la recreación en el país, subsisten dificultades tanto objetivas como esencialmente subjetivas, que limitan la eficiencia de esta acción y que provocan distintos problemas en las conductas recreativas. Se destacan la subutilización de las diversas opciones recreativas y cierta morosidad institucional para hacer frente a la demanda de actividades de tiempo libre, la cual por falta de la respectiva formación de intereses, se concentra en unas pocas.

Esta situación llama la atención, pero no es menos cierto que al cabo de 20 años, tras el último estudio nacional realizado en la población cubana,<sup>54</sup> donde prevalecía la ocupación del tiempo libre con actividades de relación social y ocio pasivo y donde la práctica físico-deportiva era casi inexistente, se ha pasado a un uso de tiempo libre donde, a pesar de mantenerse la preferencia de realización por las actividades sociales y pasivas, la ejecución de actividades físico-deportivas poseen un lugar algo más destacable. Este cambio en la conducta recreativa de la población se debe fundamentalmente a la convergencia entre las necesidades e intereses de los distintos sectores poblacionales y las proyecciones gubernamentales en las diversas áreas de desarrollo socioeconómico, donde los sectores salud, educación y deportes, como afirman Rojas y

López,<sup>55</sup> han dado evidencias de un sostenido desarrollo que ha modificado la situación social sustancialmente en los últimos años. Se considera que ha influido el cambio de la consolidación del sistema cubano de Cultura Física y Deportes en el perfeccionamiento de la práctica físico-deportiva de los ciudadanos a través del aumento de la cultura deportiva en el tiempo libre.<sup>56</sup>

Tampoco debe menospreciarse que las difíciles condiciones socioeconómicas, acontecidas a partir del año 1990, recrudecieron por buen tiempo la situación del transporte urbano, en un país donde la mayoría de la población es usuaria de ese medio de locomoción, y que han traído como consecuencia el uso de la bicicleta y la caminata como sustitutos del transporte,<sup>57</sup> y expresión de incremento de la actividad física de la población.

Igualmente, la poca prioridad que le conceden muchas personas a la práctica de actividades físico-deportivas en el tiempo libre ha quedado demostrada fuera de Cuba en otros estudios como los realizados por García Ferrando y Margulis,<sup>58</sup> quienes destacan que los habitantes de las áreas metropolitanas ocupan su tiempo libre en los días laborables al ocio hogareño, relegando a puestos inferiores otras formas de ocupación del tiempo libre, y disminuyen notablemente las actividades físico-deportivas. Sin embargo se reconoce un aumento de la diversidad de actividades los fines de semana y periodos vacacionales, momentos en los cuales aparece con una ligera significación este tipo de práctica, apreciable fundamentalmente en ciertos niveles sociales.

En términos generales se aprecia un doble proceso, en el que la familia ha perdido gran parte de sus funciones históricas, pero al mismo tiempo está recuperando un puesto de importancia excepcional como marco para el tiempo libre cada vez más dirigido hacia el marco hogareño.<sup>59</sup> Así, actividades tales como recrearse en un espectáculo deportivo sentado tranquilamente en el salón de la casa o practicar las aficiones favoritas en la sala de estar de la vivienda se han visto reforzadas por la siempre presencia televisiva.

Por lo tanto, se puede afirmar que tanto la magnitud de tiempo libre por periodo temporal como la variable edad y la actividad principal,

que en muchos casos se relaciona con el nivel socioeconómico, son factores discriminantes de la utilización de este preciado periodo de tiempo. Esto configura dos grupos bien diferenciados de habaneros, por un lado, aquellos colectivos con gran cantidad de tiempo disponible (jóvenes y mayores de 65 años) pero con escasos recursos o motivación y, por otro lado, aquellos grupos que poseen los niveles educativos y los recursos para disfrutar de un ocio activo (adultos entre 30 y 64 años) pero que no disponen del tiempo libre necesario.

Esta situación de ambivalencia entre disponibilidad y posibilidad produce algunas diferencias en los comportamientos, entre las actividades que realizan un grupo y otro y nos ayuda a responder nuestra interrogante inicial. Aunque ambos grupos se circunscriben, de forma general, a las actividades de relación social y a la oferta audiovisual de *los medios de comunicación de masas y otras actividades en el espacio del hogar*, los adultos de entre 30 y 44 años tienen un perfil más integral en la utilización del tiempo libre, pues asisten a espectáculos, buscan los espacios naturales y realizan cierta práctica físico-deportiva.

Se debe señalar que ambos comportamientos no se encuentran disociados del entorno social, por el contrario son producto de él, existiendo una interacción recíproca entre lo individual y lo social. Es decir, una sociedad que favorece la relación del hombre con los otros como la cubana, que permite el pleno desarrollo de sus potencialidades, que da lugar al esplendor de la creación, no puede ser generadora de conflictos internos del individuo, sino propiciar su total inserción social.

### **Comportamientos ante la práctica deportivo-recreativa de los cubanos**

En Cuba, estudios que caractericen los comportamientos de la población ante la práctica físico-deportiva no son frecuentes y especialmente en los últimos años. Los efectuados combinan diferentes metodologías y técnicas de trabajo y esta es una limitante objetiva y a la vez uno de los elementos fundamentales que ha incentivado nuestra

investigación. No obstante, el análisis de éstas, entre las que se encuentran las realizadas por Marrero y Pérez Sánchez, Calderón *et al.*, Figueroa, Sosa y Pérez Sánchez<sup>60</sup> han permitido determinar aspectos relativos a los hábitos deportivos, demanda y otras características que se refieren a continuación.

Resulta imprescindible comenzar por el hecho constatado en las encuestas nacionales antes citadas que, hasta la década del 90, el grupo de las actividades físico-deportivas son las menos realizadas en el tiempo libre. Por ejemplo en la encuesta del 1985,<sup>61</sup> sólo ocupan el 1,8% de este tiempo.

Estudios más específicos, como el de Marrero y Pérez Sánchez y Pérez Sánchez,<sup>62</sup> sobre la población de la Ciudad de La Habana señala como la práctica de actividad físico-deportiva es efectuada por el 19% de los ciudadanos. Unos años después Figueroa,<sup>63</sup> en la investigación nacional que realizó, muestra entre sus resultados una población practicante del orden de 10,2%. Estas cifras suelen ser superiores cuando se examinan estudios en poblaciones juveniles,<sup>64</sup> sobrepasando la tercera parte de la población.

En estas investigaciones se aprecia que los comportamientos frente a la práctica físico-deportiva, atendiendo a las variables sociodemográficas, presentan diferencias, aunque no muy marcadas, si hay matices interesantes. Respecto al sexo, los hombres realizan algo más de práctica, particularmente los adultos. Las diferencias que aparecen por niveles de estudios se localizan entre los que no poseen nivel terminado y los que sí, cualquiera sea su nivel, donde los primeros poseen los niveles más bajos de práctica.<sup>65</sup> Situación dada porque estos coinciden con personas mayores que no han desarrollado una parte de su vida dentro del actual sistema social cubano.

En una investigación más reciente, realizada para determinar factores de riesgo para la salud, Bonet *et al.*<sup>66</sup> destaca que la prevalencia de la práctica de actividades físicas puede ser catalogada como alta, cercana al 50% de la población en ambos sexos, con una lógica disminución en la medida en que avanza la edad. Estos autores atribuyen como uno de los factores fundamentales contribuyentes a la alta tasa

de práctica, el marcado uso de la bicicleta y de la caminata o andar que en la casi totalidad de las ocasiones supera los 30 minutos de duración, con un predominio de la primera en los hombres y de la segunda en las mujeres. Lo que se produce por la crisis del transporte en el país, a partir del año 1991, justificando las marcadas diferencias, con relación a los resultados de los estudios realizados en años anteriores.

En el análisis anterior, es preciso distinguir que este tipo de practicante engloba a todo aquel que de una manera u otra realiza alguna forma de práctica físico-deportiva en algún momento de su vida cotidiana, pero al considerar la persona que efectúa esta práctica sistemáticamente, se observa que los datos se reducen, en este sentido las estadísticas muestran alrededor de un 18% de practicantes.<sup>67</sup> Lo que exige retomar el reiterado tema de las definiciones y metodologías en las investigaciones.

Otra característica distintiva de la práctica físico-deportiva son las actividades que se realizan en ella. Profundizando en este aspecto se distingue como a lo largo del tiempo las actividades que más comúnmente se realizan son bastante coincidentes hasta mediados de la década de los 90. Así la encuesta nacional de presupuesto de tiempo del año 1985<sup>68</sup> presenta cómo el béisbol, en cualquier época del año, y en las vacaciones las actividades en torno a la playa, polarizan la práctica, lo que es refrendado por Marrero y Pérez Sánchez y Pérez Sánchez.<sup>69</sup> Sin embargo en su estudio, Figueroa<sup>70</sup> reseña que la natación recreativa (asociada a la playa) y montar bicicleta se ubican por encima de la práctica del béisbol y otros deportes colectivos, apareciendo también dentro de los diferentes espacios temporales nuevas actividades como caminar y correr, los ejercicios aeróbicos y la práctica del campismo y excursionismo. Algo similar se puede apreciar en los estudios de Sosa; Bonet *et al.* y Pérez Sánchez<sup>71</sup> donde el uso de la bicicleta y el caminar, tanto por necesidad como por práctica físico-deportiva, así como correr, y otras diferentes prácticas, vinculadas a la salud por un lado y a las actividades en el medio natural por otro, ponen de manifiesto nuevas tendencias en los comportamientos de práctica, asociados a nuevas condiciones sociales.

Diferentes estudios<sup>72</sup> coinciden en que la forma organizativa preferida para la realización de las actividades, es por su cuenta, al margen de los programas institucionales, los cuales son poco conocidos de manera general. Igualmente la práctica prefiere realizarse en la casa o en instalaciones y espacios públicos cercanos a esta y preferiblemente en compañía de los amigos y la familia.

Pocas investigaciones aducen los motivos por los cuales la población realiza práctica deportiva. Al respecto, para la población general, Figueroa<sup>73</sup> señala el placer y la salud como razones fundamentales. Mientras que Calderón *et al.*; Pérez Sánchez y Sosa<sup>74</sup> y en poblaciones juveniles describen el placer, el gusto de competencia y la mejora de la condición física, como los principales. Evidentemente, se pone de manifiesto los intereses básicos que distinguen como tendencia cada grupo poblacional.

Otro aspecto que contribuye a determinar las condiciones de realización de la práctica deportiva-recreativa son los motivos o barreras que aparecen para no realizarla. En este sentido son igualmente coincidentes los resultados de las investigaciones consultadas, los cuales presentan la falta de tiempo como la principal causa. Otras razones que continúan en diferente orden son la falta y deterioro de instalaciones y equipos, lo poco atractivo de la oferta y la falta de información.

## **La salud y la práctica deportiva-recreativa en la conformación de los estilos de vida de los cubanos**

Como se ha señalado anteriormente, la práctica físico-deportiva en Cuba, atendiendo a las investigaciones examinadas, presenta un carácter en cierto sentido homogéneo, muy centrado en unas pocas actividades, aunque se distinguan rasgos de nuevas prácticas. Sin embargo, cuando apreciamos los resultados que existen en cuanto a la demanda futura de actividades,<sup>75</sup> constatamos las exigencias sobre todo por realizar actividades que no se hacen, sobre todo la natación en piscina, las que se relacionan con el medio natural y aquellas asociadas a instalaciones con

equipamiento especial como gimnasios y salas de musculación. Estas expectativas se engarzan con las limitantes o barreras para la práctica antes descritas, pues deslindando la falta de tiempo, las otras se asocian perfectamente.

En el proceso de adopción de estilos de vida saludables y conductas preventivas, un papel importante lo tiene la personalidad del sujeto, compuesta esencialmente por una agrupación de motivos rectores que le dan dirección a su actuación. Como se vio en el respectivo apartado, se ha documentado que para poder fomentar la salud es necesario cambiar tanto las condiciones de vida como la forma de vivir, por esto la promoción de salud constituye una estrategia que vincula a la gente con sus entornos y que, con vistas a crear un futuro más saludable, combina la elección personal con la responsabilidad social y reforza aquellos factores que sostienen estilos de vida saludables.

Varias investigaciones han definido tipologías poblacionales utilizando las actividades realizadas en el tiempo libre, aunque los procedimientos metodológicos y estadísticos difieren entre si, los resultados señalan estructuras de comportamientos que constituyen una valiosa información referencial. En especial la investigación realizada por Potrony,<sup>76</sup> que utilizó la base de datos aportada por la Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo realizada en Cuba en el trimestre final de 1987 por el Instituto de Investigaciones Estadísticas, del Ministerio de Economía y Planificación, constituyó una valiosa fuente de información al establecer una tipología de la población cubana en categorías de personas que invierten mucho, regular o poco tiempo en las actividades del presupuesto de tiempo, estableciendo diecisiete estilos de vida los cuales se conformaron por la unión de grupos sociales con estructura homogénea, o sea, rasgos muy definidos en su presupuesto de tiempo. Se enumeran de mayor a menor, según su tamaño; de este modo, el estilo N° 1 comprende los grupos sociales que abarcan la mayor cantidad de personas y el N° 17 es el de tamaño más pequeño.

Los estilos de vida establecidos permiten interpretar la disminución o el aumento de la participación y el tiempo promedio invertidos en las ocho categorías o esferas del presupuesto de tiempo y en las actividades

específicas de cada esfera (las del tiempo libre) en su interrelación recíproca. Cada estilo de vida dado aporta información sobre el grado de divergencia de la estructura de su presupuesto de tiempo, con respecto a cada una de las cuatro variables de segmentación (edad, categoría ocupacional, nivel de estudios y sexo) el porcentaje de participantes dentro de cada esfera o categoría, el tiempo promedio para cada actividad, evaluado como alto, medio y bajo.

Con respecto a la práctica físico-deportiva, la investigación reveló que quienes tienen estilos de vida con altos consumos de tiempo en actividades deportivas son participantes activos y no asistentes pasivos, tratándose de hombres de todas las edades y ocupaciones distribuidos en los estilos 5, 9, 12, 14 y 17. Por otra parte los estilos con consumos medios agrupan a hombres y mujeres trabajadoras (estilos 1 y 8) y a mujeres no trabajadoras, estudiantes o amas de casa (estilo 15). Los consumos bajos se localizan en hombres estudiantes y en otra situación ocupacional (estilos 4 y 6) y en mujeres trabajadoras (estilo 11). Todos los estilos sin participación en actividades físico-deportivas los integran mujeres (estilos 2, 3, 7, 10, 13 y 16).

En resumen, el conocimiento de la orientación hacia las actividades físico-deportivas en los distintos grupos sociales mediante la tipología realizada de estilos de vida, permitió determinar el peso relativo que tiene en la estructura del presupuesto de tiempo diario de dichos grupos, comprobándose que es bajo.

El otro estudio,<sup>77</sup> desarrolla una tipología a partir de los resultados de una encuesta nacional sobre programas de actividades físico-deportivas. Los cuatro grupos que la conforman son establecidos sobre la base del nivel de afinidad de las respuestas del cuestionario. Esta tipología trata de establecer una asociación entre la conducta de práctica físico-deportiva y determinadas variables sociodemográficas, algo que pretendió la anteriormente analizada. Estas experiencias han utilizado como base las variables sociodemográficas, asociándolas a los comportamientos individuales ante la práctica físico-deportiva, pero ninguna de las dos incluye factores o variables relacionadas con otros aspectos de los estilos de vida, como es la salud.

En esta dirección se puede apreciar el estudio realizado por Utra *et al.*,<sup>78</sup> utilizando nueve variables de la I Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Actividades Preventivas, realizada en Cuba en 1995, que le permitió determinar los estilos de vida en una población de adultos mayores. Utilizando el método sobre estructura de conglomerados, a partir de las variables tiempo libre, sexo, nivel educacional, condición de sedentarismo, tabaquismo, tensión diastólica y sistólica, se determinó que el estilo de vida de los ancianos estudiados se caracterizaba por una actividad laboral vinculada a labores domésticas o al cuidado de niños y ancianos, las actividades en que empleaban el tiempo libre eran de carácter individual, sedentarias, realizadas en el marco del hogar y con poca participación en ejercicios físicos sistemáticos.

A su vez en la investigación realizada en Ciudad de la Habana,<sup>79</sup> partiendo de la técnica de Análisis Factorial, caracteriza los comportamientos ante determinados factores de la práctica deportivo-recreativa y la salud, resultando una tipologización de los estilos de vida de los habaneros, estudio que bien constituye una referencia nacional por poseer la capital cubana algo más del 20% de la población total del país.

En la distribución poblacional resultante de la aplicación de esta técnica de análisis estadístico, se observa la existencia de siete conglomerados que presentan valores no muy distantes entre sí, con diferencias en torno el rango de las siete unidades porcentuales, entre el grupo 7 (9,1%), el que menos población tiene y los conglomerados 5, 6 y 7 (17%), los que más personas agrupan. De estas topologías se establecen cuatro subconjuntos poblacionales que representan a la población estudiada atendiendo a estilos de vida, con ello, se aportaron valiosas claves para poder apoyar a los ciudadanos en su proceso de desarrollo hacia hábitos saludables de vida. En el primer subconjunto sobresalen las tipologías de mejores hábitos saludables, el segundo subconjunto comprende estilos de vida inferiores con comportamientos oscilantes en relación a la media poblacional; el tercer subconjunto comprende el comportamiento del habanero medio y finalmente, el cuarto está formado por aquellas tipologías que se distinguen por presentar los peores hábitos saludables.

Vale entonces resaltar que la relación entre la práctica deportivo-recreativa y los estilos de vida, tal como se ha podido apreciar en las investigaciones analizadas, comportan el marco general de actividades que la sociedad cubana incentiva realizar a las personas sobre la base del desarrollo socioeconómico alcanzado, y las actividades que realizan los individuos en dependencia de su posición social, capacidades, gustos y demás condicionamientos objetivos y subjetivos. De ahí que mientras más ricas sean las condiciones de vida y mayor sea la cantidad de actividades que, en consecuencia, la sociedad ofrezca al hombre, mayor libertad este tendrá para elegir las actividades más afines a sus potencialidades, por consiguiente más útiles individual y socialmente, tal como es la intención de la sociedad cubana, incluso ante nuevos retos.

## **La práctica deportivo-recreativa en Cuba frente al reto de la sostenibilidad ambiental**

Nuestro insigne educador y héroe nacional, José Martí, expresó que “es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época”,<sup>80</sup> lo cual tiene singular vigencia en la formación de promotores de actividades deportivo-recreativas, en un escenario mundial que vive una de sus más dramáticas encrucijadas.

La contaminación de los mares y océanos, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación, el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, el calentamiento global y la contaminación de la atmósfera caracterizan la degradación ambiental mundial que impacta todas las formas de actividad humana,<sup>81</sup> incluso la diversidad de prácticas deportivo-recreativas tales como la carrera de orientación, el ecoturismo, la espeleología, el buceo, la inmersión en agnea, el senderismo, la natación deportivo-recreativa, la pesca deportivo-fluvial, entre otras. Así mismo la “noble acción” de estas prácticas puede contribuir a la degradación del medio ambiente mediante desechos sólidos, compactación o contaminación de los suelos e impactos desfavorables en la flora o la fauna.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional para tomar conciencia frente al serio deterioro ambiental del mundo, ha predominado lo que se conoce como *la crisis de implementación de acuerdos y tratados ambientales*.<sup>82</sup>

Sin embargo, no pocos sectores económicos, productivos, científicos y profesionales avanzan en sus estrategias para enfrentar la crisis ambiental global y lograr un desarrollo sostenible. Tal es el compromiso del Comité Olímpico Internacional, desde la propia Cumbre de Río.

Muchas instituciones educativas ya están ejecutando acciones que comprometen a asimilar el paradigma de la sostenibilidad en sus sistemas educativos.

La comunidad de profesores, científicos, pedagogos, promotores, participantes o gestores de las prácticas deportivo-recreativas no puede ignorar la emergencia cada vez con más frecuencia e intensidad de eventos extremos como sismos, huracanes, terremotos, tsunamis, inundaciones, olas de calor y grandes sequías. Se requiere de un alto grado de compromiso y responsabilidad para disminuir los impactos desfavorables de algunas prácticas sobre el ambiente y prever los riesgos para la salud de personas de diferentes grupos etarios que participan en éstas en determinados horarios, contextos, épocas del año y regiones del planeta. Para los recreadores y los practicantes de actividades deportivo-recreativas es también inevitable encarar el reto de la *educación para la sostenibilidad*.

Durante el Congreso sobre Medio Ambiente y desarrollo efectuado en Johannesburgo, Sudáfrica, se reafirmó que la educación era la base del desarrollo sostenible, reiterando el compromiso del Congreso de Río. Mientras en diciembre 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 57/254 relativa al *Decenio de las Naciones Unidas para la Educación* con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014) y responsabilizó a la UNESCO con la organización del evento.<sup>83</sup>

La educación para la sostenibilidad implica la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas que vivan social, económica y ambientalmente comprometidos. Para alcanzar tal meta se requieren acciones educativas transformadoras de concepciones, hábitos y estilos de vida.

Es imprescindible un reposicionamiento frente a la riqueza natural y cultural del planeta. Se debe lograr, en los ámbitos científico, cultural, comunitario, familiar y personal, un compromiso de todos con el futuro, que no sólo competa al mundo educativo sino a la sociedad en su conjunto. Estamos en presencia de un desafío interdisciplinario que necesita del respaldo y el compromiso de los gobiernos y del sector privado para ser realmente sostenible.<sup>84</sup>

El reto llega también para promotores, gestores y practicantes de actividades deportivo-recreativas en constante intercambio con la naturaleza. Por lo tanto, ¿no será hora ya de modificar los conocimientos, hábitos, costumbres y actitudes deportivo-recreativas que degradan el medio ambiente? ¿Acaso no se debe reconsiderar esta concepción antropocéntrica por actitudes biocéntricas? Es decir, renunciar a considerarse fuera de la naturaleza o por encima de ella. Se necesita una red de acciones educativas y participativas que modifique concepciones, hábitos y políticas medioambientales, hacia una sociedad sostenible. En el ámbito recreativo urge hacer proyectos científicos que permitan, intersectorial y multidisciplinariamente, evaluar el entramado entre las prácticas deportivo-recreativas, el ambiente y la salud.

Cuba trabaja por incorporar el nuevo paradigma de la educación para la sostenibilidad. El país goza de reconocimiento internacional por su evolución ambiental durante los casi 50 años de Revolución, mejorando sus índices ambientales como la disminución de la carga contaminante, la elevación de la superficie boscosa, el incremento de sus producciones limpias, todo esto pese al recrudescimiento del bloqueo norteamericano.<sup>85</sup> Los informes anuales sobre La Situación Ambiental Cubana evalúan recursos tales como la tierra, los bosques, la biodiversidad, el agua, el ambiente marino-costero y atmosférico, en cuanto a las principales afectaciones y los programas emprendidos para mitigarlo a corto, mediano y largo plazo.<sup>86</sup> Cuba es participante activo en convenios, tratados y acuerdos regionales e internacionales en materia ambiental, con un notable protagonismo del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, en la lucha frente al deterioro ambiental contemporáneo, y muy especialmente contra los agro-combustibles que

comprometen el desarrollo y la vida de los países del tercer mundo. Se reconoce también la voluntad política del Estado Cubano en materia de política, legislación y gestión ambiental. Paralelo a estos logros son aún insuficientes la conciencia, conocimientos y educación ambientales, así como la incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, planes y programas de desarrollo.<sup>87</sup> Cuestión en la que se ha avanzado en el último quinquenio.

Cuba posee también un eficiente sistema de respuesta ante los impactos de las anomalías climáticas, que garantiza la participación de todos los niveles de la sociedad en el sistema nacional de defensa civil cuya principal prioridad es la preservación de las vidas humanas. No obstante la percepción popular y de algunos sectores sobre los eventos de la variabilidad climática es incompleta y resulta de capital importancia profundizar en el conocimiento sobre los diferentes elementos de la variabilidad del clima en Cuba, sus extremos y la magnitud de sus impactos.<sup>88</sup>

En el caso de la enseñanza superior cubana la introducción de la dimensión ambiental ha tenido un proceso gradual iniciado por los estudios más vinculados a las temáticas ambientales tales como: la Ingeniería Civil, Medicina, Geografía, Biología, Química etc. Hoy se trabaja en todas, incluidas el área de las pedagógicas y las humanidades, donde se ubican las ciencias de la cultura física, de la que forman parte los recreadores.

La instrumentación de la dimensión ambiental en el ámbito y las universidades de la Cultura Física tiene importantes precedentes. Se constituyó la Comisión de Medio Ambiente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), derivada de su Estrategia Nacional, patrocinada por el propio organismo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), el Comité Olímpico Cubano (COC) y el Ministerio de Educación Superior (MES) y posteriormente surgió el Programa Ramal de Ciencia y Técnica y las Cátedras Universitarias de Deporte y Medio Ambiente para promover la educación y gestión ambiental en esa esfera. Se avanza hacia una toma de conciencia sobre la importancia de educación ambiental.<sup>89</sup> Se

hace muy necesario en la formación profesional y las prácticas deportivo-recreativas promover la introducción de la dimensión ambiental y el desarrollo de competencias profesionales ambientales. Estas son comprendidas como un conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que habilitan para la discusión, la consulta, la decisión de todo lo que corresponde a un oficio, presuponiendo conocimientos teóricos fundamentados, acompañados de las cualidades y de la capacidad que permiten ejecutar las decisiones sugeridas.<sup>90</sup> Se les considera también como una posibilidad multidimensional, que involucra facetas de lo individual, sociocultural, situacional (contextual-organizacional) y procesual.<sup>91</sup> Precisamente atendiendo a que:

la noción de competencias profesionales se refiere, por lo tanto, a contextos, espacios y tiempos socioculturales, políticos y económicos; a transformaciones técnicas y organizacionales; a los impactos ambientales, a los saberes formales e informales de los propios trabajadores, a las contradicciones de sociedad, a los lazos colectivos y de solidaridad, siendo significativo considerar también las influencias de clase social, género, credo, etnia y grupos generacionales, entre otras.<sup>92</sup>

Se puede considerar las competencias profesionales ambientales como un conjunto de conocimientos, valores profesionales y una actitud social que requiere la responsabilidad ante el reconocimiento de una concepción holística y sistémica del ambiente, que permita: advertir las interrelaciones de sus componentes fundamentales (naturales, sociales y culturales), los principales deterioros del contexto en que se desarrollen las prácticas deportivo-recreativas, conocer o estudiar para su posible mitigación los impactos nocivos que pueden provocar algunas prácticas deportivo-recreativas sobre los ecosistemas y la posible vulnerabilidad de la salud de individuos y colectividades humanas donde éstas se realizan, los posibles riesgos para la salud de los propios practicantes, ante el latente deterioro del ambiente. Se refuerza entonces la concepción de que la recreación es más que un simple entretenimiento o momento de enajenación, es una práctica que implica también una responsabilidad con la naturaleza, los practicantes y su salud; un compromiso con la vida.

En el Instituto Superior de Cultura Física encuestas realizadas a cursantes nacionales y extranjeros revelan la necesidad de la formación y desarrollo, de competencias profesionales ambientales en el área de la *gestión*, pues el *conocimiento y percepción ambiental es crítica* en decisores, lo que impide el liderazgo para orientar la educación y gestión ambiental en el ámbito de la cultura física y deteriora la eficacia y eficiencia de su labor de dirección.<sup>93</sup>

Como parte del esfuerzo sistemático por incorporar la educación para la sostenibilidad en la formación de profesionales, educadores, entrenadores, recreadores, estudiantes y científicos de la cultura física, la Cátedra de Deporte y Medio Ambiente en coordinación con la Vice Rectoría de Superación y Postgrados del ISCF Manuel Fajardo ha instrumentado cursos y maestrías, desde una perspectiva transdisciplinar, entre las que se destacan la Especialidad de Recreación y las Maestrías de Educación Física Contemporánea y Cultura Física Terapéutica, así como los Talleres por el “Día Mundial del Medio Ambiente” donde especialistas del Departamento de Recreación de esta universidad, la Sociedad Espeleológica de La Habana, la Federación Cubana de Actividades Subacuáticas (FCAS) e instituciones de salud han mostrando sus proyectos de promoción, investigación, educación ambiental vinculados a actividades deportivo-recreativas u otras modalidades que contribuyen a elevar la calidad de vida.

El reto de la sostenibilidad obliga a reducir o mitigar algunos riesgos presentes en un ambiente deteriorado como se ha escrito con respecto a los impactos desfavorables de ambientes degradados para la salud; en particular, para los sistemas respiratorio y cardiovascular. Se sugiere considerar muy en serio el estado de la calidad del aire, las aguas, la situación forestal de aquellos espacios en que se realizan las actividades recreativas así como las condiciones y horarios de las mismas.

Una breve referencia a las relaciones entre el sol y la salud muestra que la radiación ultravioleta es beneficiosa para el ser humano, incluso en su estado de ánimo, resulta esencial para la producción de vitamina D y contribuye a la eliminación de algunos microorganismos dañinos que parasitan la piel. Sin embargo, la exposición inadecuada al sol

puede provocar insolaciones, quemaduras, envejecimiento prematuro de la piel, alteraciones del sistema inmunológico, afecciones oculares y cáncer de piel. Según OMS, el cáncer cutáneo es el tipo más frecuente en el mundo. La excesiva exposición al sol debido a actividades de ocio al aire libre o a la búsqueda del bronceado y, en algunas áreas terrestres, la depleción de la capa de ozono han contribuido al incremento de los problemas cutáneos y oculares fotoinductivos.<sup>94</sup> Por tanto es muy necesario realizar las prácticas deportivas-recreativas considerando los horarios y lugares así como la debida fotoprotección.

Apostar a una verdadera educación para la sostenibilidad implica, ante todo, comprender que no basta con enseñar a cuidar la naturaleza, el entorno, proteger unas u otras especies de la flora o la fauna porque existen en franca extinción y se reconoce la importancia para la vida, porque así, no se habrá resuelto completamente el problema de la sostenibilidad. La educación ambiental ha de plantearse como superación de límites culturales que han perpetuado la idea dicotómica y reductora de la naturaleza al entorno exterior, que persiste hoy en la sociedad occidental con rostro propio en varios terrenos, en especial de la economía, la política y la ideología<sup>95</sup> y también en el ámbito de las prácticas deportivo-recreativas.

## Consideraciones finales

- El conjunto de investigaciones examinadas ha permitido precisar la magnitud y características de utilización del tiempo libre de la población cubana en la cual son los más jóvenes y los de mayor edad los que de más tiempo libre disponen, así como, que las personas comprendidas entre los 30 y los 54 años son las que tienen mayores responsabilidades y menor disponibilidad. Mientras en cuanto al género, son los varones y las mujeres trabajadoras las de menor tiempo libre.
- Los estudios coinciden en indicar que la conducta recreativa de la población cubana, tanto la urbana como la rural, aunque con

distinciones derivadas de la edad, la ocupación, el sexo o el nivel ocupacional, denota un comportamiento en el tiempo libre homogéneo, caracterizado por una estructura de actividades básicamente pasivas, donde la práctica de actividades deportivo-recreativas es sostenida, sin ocupar aún el lugar preponderante a que se aspira.

- A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado Cubano y sus instituciones, en función de diversificar las opciones para el tiempo libre de la población, el análisis de la disponibilidad y uso del tiempo libre, existen contradicciones, aunque no antagónicas, en lo referente a las influencias culturales, la interpretación de valores y modelos de consumo, y obstáculos en la vida cotidiana, que no han permitido avanzar, en los propósitos estatales por diversificar y hacer más culto y activo el tiempo libre.
- El sexo, la edad y la actividad principal se erigen como las variables fundamentales discriminantes en los comportamientos ante la práctica físico-deportiva y la salud de los cubanos. Ser o no activo produce diferentes comportamientos saludables o de riesgo para la vida, siendo la práctica de actividad físico-deportiva un determinante de gran importancia en la conformación de los estilos de vida saludable de los cubanos, considerando especialmente las relaciones entre el sol y la salud.
- Para los recreadores y los practicantes de actividades deportivo-recreativas, es inevitable encarar el reto de la educación para la sostenibilidad, lo cual lleva implícito la formación de competencias profesionales ambientales y la superación de límites socioculturales predominantes en la educación ambiental.

## Notas

<sup>1</sup> ROJAS; LÓPEZ, 2003, p. 2.

<sup>2</sup> ROJAS; LÓPEZ, 2003.

- <sup>3</sup> Constitución de la República, 1992, p. 12.
- <sup>4</sup> GONZÁLEZ, 1999.
- <sup>5</sup> INDER, 2000.
- <sup>6</sup> GONZÁLEZ, 1999.
- <sup>7</sup> INDER, 2000.
- <sup>8</sup> INIEM, 2002.
- <sup>9</sup> ELLIOT; DYMALLY, 1985, p. 2.
- <sup>10</sup> ZAMORA; GARCÍA, 1983.
- <sup>11</sup> PÉREZ BELLO, 1996.
- <sup>12</sup> ZAMORA; GARCÍA, 1983.
- <sup>13</sup> ROQUE, 1986.
- <sup>14</sup> ROQUE, 1992.
- <sup>15</sup> CALDERÓN *et al.*, 1991.
- <sup>16</sup> ALIAGA; WINQUIST, 2003.
- <sup>17</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, 1998.
- <sup>18</sup> MUNNÉ, 1980; DE GRAZIA, 1966.
- <sup>19</sup> AROSTEGUI, 1979; CEE, 1987.
- <sup>20</sup> INEGI, 2004.
- <sup>21</sup> ANIF, 1986.
- <sup>22</sup> CATALÁN; THUMALA; GODOY, 2000.
- <sup>23</sup> AGUILAR; ESPINOSA, 2000.
- <sup>24</sup> EUROSTAD, 2003.
- <sup>25</sup> INE/ES, 2004.
- <sup>26</sup> STATISTIC OFFICE OF JAPAN, 2003.
- <sup>27</sup> BUREAU OF LABOR STATISTICS, 2004.
- <sup>28</sup> ZAMORA; GARCÍA, 1983.
- <sup>29</sup> ROQUE, 1986.
- <sup>30</sup> ZAMORA; GARCÍA, 1988.
- <sup>31</sup> ZAMORA; GARCÍA, 1984; FERNÁNDEZ *et al.*, 1988; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991; SOSA, 1999.
- <sup>32</sup> ONE, 2003.

- <sup>33</sup> CEE, 1987.
- <sup>34</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, 2005.
- <sup>35</sup> ICIODI, 1979; CEE, 1987.
- <sup>36</sup> CEE, 1987.
- <sup>37</sup> ONE, 2003.
- <sup>38</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, 2005.
- <sup>39</sup> MUNNÉ, 1980; WAICHMAN, 1995.
- <sup>40</sup> INIEM, 2002.
- <sup>41</sup> ONE, 2003; PÉREZ SÁNCHEZ, 2005.
- <sup>42</sup> ONE, 2007.
- <sup>43</sup> ONE, 2002.
- <sup>44</sup> ARAYA, 2003.
- <sup>45</sup> ICIODI, 1979; ZAMORA; GARCÍA, 1984; CEE, 1987; FERNÁNDEZ *et al.*, 1988; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991; SOSA, 1999.
- <sup>46</sup> ICIODI, 1979; CEE, 1987; ONE, 2003.
- <sup>47</sup> ANIF, 1986; EUROSTAD, 2003; CATALÁN; *et al.* 2000; STATISTICS OFFICE OF JAPAN, 2003; INE/ES, 2004; BUREAU OF LABOR STATISTICS, 2004; AGUILAR; ESPINOSA, 2000; INEGI, 2004; RUIZ JUAN; GARCÍA MONTES, 2005.
- <sup>48</sup> WAICHMAN, 1995; ISPIZUA; MONTEAGUDO, 1998.
- <sup>49</sup> ROQUE, 1992.
- <sup>50</sup> ICIODI, 1975, 1979; CEE, 1987; ONE 2003 y otros estudios en poblaciones específicas, como SOSA, 1999, y PÉREZ SÁNCHEZ, 1991 y 2005.
- <sup>51</sup> SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991 y 2005.
- <sup>52</sup> FERNÁNDEZ *et al.*, 1988; PÉREZ SÁNCHEZ, 1988, 1991 y 2005; FIGUEROA, 1992; SOSA, 1999.
- <sup>53</sup> ICIODI, 1975 y 1979; CEE, 1987; FERNÁNDEZ *et al.*, 1988; FIGUEROA, 1992; SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1988, 1991 y 2005.
- <sup>54</sup> CEE, 1987.
- <sup>55</sup> ROJAS; LÓPEZ, 2003.
- <sup>56</sup> INDER, 1998.
- <sup>57</sup> BONET *et al.*, 2000.
- <sup>58</sup> GARCÍA FERRANDO, 2001; MARGULIS, 1992.
- <sup>59</sup> RUIZ OLABUÉNGA, 1996.

- <sup>60</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; CALDERÓN *et al.*, 1991; FIGUEROA, 1985, 1992; SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991, 1998 y 2005.
- <sup>61</sup> CEE, 1987.
- <sup>62</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991.
- <sup>63</sup> FIGUEROA, 1992.
- <sup>64</sup> CALDERÓN *et al.*, 1991; SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991, 1998 y 2005.
- <sup>65</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; FIGUEROA, 1992.
- <sup>66</sup> BONET *et al.*, 2000.
- <sup>67</sup> INDER, 2000.
- <sup>68</sup> CEE, 1987.
- <sup>69</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991.
- <sup>70</sup> FIGUEROA, 1992.
- <sup>71</sup> SOSA, 1999; BONET *et al.*, 2000; PÉREZ SÁNCHEZ, 2005.
- <sup>72</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; CALDERÓN *et al.*; 1991; FIGUEROA, 1992; SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991 y 2005.
- <sup>73</sup> FIGUEROA, 1992.
- <sup>74</sup> CALDERÓN *et al.*, 1991; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991; SOSA, 1999.
- <sup>75</sup> MARRERO; PÉREZ SÁNCHEZ, 1986; CALDERÓN *et al.*; 1991; FIGUEROA, 1992; SOSA, 1999; PÉREZ SÁNCHEZ, 1991 y 2005.
- <sup>76</sup> POTRONY, 1990.
- <sup>77</sup> FIGUEROA, 1992.
- <sup>78</sup> UTRA *et al.*, 2002.
- <sup>79</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, 2005.
- <sup>80</sup> MARTÍ, 1983, p. 281.
- <sup>81</sup> LEÓN, 2008.
- <sup>82</sup> REY, 2001; LEÓN, 2006.
- <sup>83</sup> MOTREL; LAZZARINI, 2007.
- <sup>84</sup> MOTREL; LAZZARINI, 2007.
- <sup>85</sup> LEÓN, 2008.
- <sup>86</sup> CITMA, 2001.
- <sup>87</sup> CYTMA, 2007.
- <sup>88</sup> PICH, 2002.

- <sup>89</sup> LEÓN, 2006.
- <sup>90</sup> GOMES, 2007.
- <sup>91</sup> GOMES, 2007.
- <sup>92</sup> GOMES, 2007, p. 2.
- <sup>93</sup> LEÓN, 2006.
- <sup>94</sup> MARTÍNEZ, 2007.
- <sup>95</sup> DELGADO, 2007.

## Referencias

AGUILAR, M; ESPINOZA, I. Uso del tiempo de las y los nicaragüenses. Instituto Nacional de Estadistas y Censos, Gobierno de la República de Nicaragua [en línea], 2000. Disponible en: <<http://www.inec.gob.ni/mecovi/pdf/usodeltiempo.pdf>>. Acceso en: 20 feb. 2005.

ANIF - Asociación Nacional de Instituciones Financieras de Colombia. El uso del tiempo en la Ciudad de Bogotá. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 9, XXII, p. 5-12, 1986.

ALIAGA, C.; WINQUIST, K. How Women and Men Spend Their Time. Results From 13 European Countries. *Statistic in Focus Theme* [en línea], 3, 2003. Disponible en: <<http://www.europa.eu.int/comm/eurostat>>. Acceso en: 2 feb. 2005.

ARAYA, M. J. *Un acercamiento a las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género*. Santiago de Chile: CEPAL/Naciones Unidas, 2003. (Serie bibliográfica Mujer y Desarrollo).

AROSTEGUI, M. C. *Resultados de encuesta nacional de presupuesto de tiempo*. Los estudios realizados en el ICIODI sobre tiempo libre. Ciudad de La Habana: ICIODI, 1979.

BONET GORBEA, M. *et al.* Neuropatía epidémica cubana: algunos factores de riesgo en la población. *Revista Cubana de Medicina Tropical*, 52, 2, p. 126-132, 2000.

BUREAU OF LABOR STATISTICS. United State Department of Labor. Time use survey 2003 [en línea], 2004. Disponible en: <<http://www.Bsl.gov/tus>>. Acceso en: 5 feb. 2004.

CATALÁN, C.; THUMALA, A.; GODOY, S. (2000). Uso de tiempo y consumo de medios en la ciudad de Santiago de Chile. *Cuadernos de Información*, 2, p. 13-18.

CALDERÓN, C. et al. *Enfoque en sistema y carácter multidisciplinario de las investigaciones en Educación Física*. Metodología de aplicación del PPCS 214: El sistema de la cultura física y su influencia en el niño y joven cubano. Ciudad de La Habana: ISCF, 1991. (papers).

CEE/Comité Estatal de Estadísticas. *Encuesta de presupuesto de tiempo de la población cubana*. Ciudad de La Habana: CEE, 1987.

CITMA. *Panorama Ambiental de Cuba 2000*. CIGEA/Editorial Academia, 2001.

CITMA. *Estrategia Ambiental Nacional*. Editorial Academia, 2007.

CUBA. *Constitución de la República de Cuba*. Actualizada según la Ley de Reforma Constitucional aprobada el 12 de Julio de 1992. Ciudad de La Habana: Editora Política, 1992.

DE GRAZIA, S. *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos, 1966.

DELGADO, C.J. *Hacia un nuevo saber*. La bioética en la revolución contemporánea del saber. Publicaciones Acuario. Ciudad de La Habana: Centro Félix Varela, 2007.

ELLIOT, J.; DYMALLY, E. Periódico *Granma*, Ciudad de La Habana, Cuba, 1985. Entrevista realizada al presidente Fidel Castro.

EUROSTAD. *Time Use at Different Stages of Life*. Results from 13 European countries July 2003. Luxembourg: Pamphlet, 2003.

FERNÁNDEZ, L.; ZAMORA, R.; JIMÉNEZ, J. El tiempo libre de la juventud cubana. In: FERNÁNDEZ, L. (Ed.). *Algunas regularidades del desarrollo de la personalidad en la población juvenil*. Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales, 1988. p. 89-146.

FIGUEROA, I. *Estudio de la oferta recreativa de la Dirección Nacional de Recreación*. Ciudad de La Habana: INDER, 1985.

FIGUEROA, I. *El tiempo libre y la participación en la cultura física de la población cubana*. Ciudad de La Habana: Instituto Superior de Cultura Física, 1992.

GARCÍA FERRANDO, M. *Los españoles y el deporte*: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX. Encuesta sobre hábitos deportivos de españoles, 2000. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Consejo Superior Deportes, 2001.

GOMES, C. L. Formación y acción profesional en recreación: La cuestión de las "competencias". *Lecturas Educación Física y Deportes*, n. 7, p. 107, 2007. Disponible en: <<http://www.efdeportes.com/efd107/formacion-profesional-en-recreacion-la-cuestion-de-las-competencias.htm>>. Acceso en: 16 mar. 2009.

GONZÁLEZ SOCARRÁS, L. Reflexiones históricas, acerca del surgimiento y desarrollo de la formación de profesores de Educación Física en Cuba. *Acción, Revista Cubana de la Cultura Física*, 1, p. 9-19, 1999.

ICIODI. *Primer Estudio Nacional de presupuesto de tiempo de la población cubana*. Ciudad de La Habana: Autor, 1975.

ICIODI. *Segundo Estudio Nacional de presupuesto de tiempo de la población cubana*. Ciudad de La Habana: Autor, 1979.

INDER. Sistema de Ciencia e Innovación (SCIT). Ciudad de La Habana: Editorial Deportes, 1998.

INDER. *Retos del Deporte Cubano ante un mundo globalizado*. Edición Especial para la Audiencia Pública de la Asamblea Nacional. Ciudad de La Habana: Autor, 2000.

INE/ES - Instituto Nacional de Estadística de España. *Encuesta de empleo del tiempo en la población española 2002-2003*. Resultados definitivos. Madrid: INE/ES, 2004.

INEGI - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta uso de tiempo [en línea], 2004. Disponible en: <<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enut2002/dato/>>. Acceso en: 19 feb. 2005.

INIEM. *Estudio de desarrollo humano en Cuba*. Ciudad de La Habana: Palcograf, 2002.

ISPIZUA URIBARRI, M.; MONTEAGUDO SÁNCHEZ, M. J. Ocio y deporte en las edades del hombre. In: GARCÍA FERRANDO, M.; BARATA, N. Puig; OTERO, F. Lagartera (Comp.). *Sociología del deporte*. Madrid: CC Sociales/Alianza Editorial, 1998. p. 231-257.

LEÓN, S. Ambiente, actividad física y promoción de salud: atrapados por la complejidad. In: SEMINARIO BIENAL INTERNACIONAL ACERCA DE LAS IMPLICACIONES FILOSÓFICAS, EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DE LA TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD, 2., Ciudad de La Habana: Génesis Multimedia, 2004.

LEÓN, S. Cuba, estadio limpio: potencialidades y retos para alcanzar la sostenibilidad ambiental. *Acción, Revista Cubana de la Cultura Física*, La Habana, n. 3, 2006. Versión reducida de la ponencia presentada al II Congreso Internacional del ALBA, Caracas, Venezuela, 2008.

MARGULIS, M. *Comportamientos: utopías para una sociedad hipermoderna*. Buenos Aires: Prometeo, 1992.

MARRERO LÓPEZ, J.; PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Determinación del orden de realización de los sectores de actividades recreativas en el tiempo libre de la población en Ciudad de La Habana*. Ciudad de La Habana: ISCF Manuel Fajardo, 1986.

MARTÍ, J. *Obras completas*. Escuela de Electricidad. Nueva York: Las Américas, 1883. t. 8. p. 281.

MARTÍNEZ, G. *Sol y salud*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico Técnica, 2007. (Colección Pinos Nuevos).

MOTREL, A. P.; LAZZARINI, B. La educación para la sostenibilidad, 2007. Disponible en: <[http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall\\_01.php?numapartat=3&cid=198](http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=3&cid=198)>.

- MUNNÉ, F. *Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico*. México: Trillas, 1980.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). *Indicadores sociales y demográficos de Cuba 2001*. Ciudad de La Habana, 2002.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). *Cuba en cifras*. Ciudad de La Habana, 2003.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). *Anuario Estadístico*. Ciudad de La Habana, 2007.
- PÉREZ BELLO, R. *Estudios de tiempo libre en Cuba*. Ciudad de La Habana: INDER, 1996.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Determinación del orden de realización de los sectores de actividades recreativas en el tiempo libre de la población cubana*. Ciudad de La Habana: ISCF Manuel Fajardo, 1988.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Estudio sobre el lugar que ocupa la recreación física en el tiempo libre de los jóvenes cubanos*. Ciudad de La Habana: ISCF Manuel Fajardo, 1991.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Recreación*. Fundamentos teóricos-metodológicos. México: Instituto Politécnico Nacional, 1998.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Hábitos físico-deportivos y estilos de vida en la población de Ciudad de la Habana, Cuba*. Madrid: Gimnos, 2005.
- PICHS, R. Memorias del Taller del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cambio climático. Ciudad de La Habana, 2002. Disponible en: <[www.onu.org/cu/havanarisk/eventos/cchange4/evento.html](http://www.onu.org/cu/havanarisk/eventos/cchange4/evento.html)>.
- POTRONY GARCÍA, J. C. *Estudio nacional de los estilos de vida en Cuba*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Cultura, 1990.
- REY SANTOS, O. Diez años después de Río. *Revista Ciencia, Innovación y Desarrollo*, La Habana, Agencia de Información y Desarrollo – AID, v. 6, n. 3, 2001.
- ROJAS OCHOA, F.; LÓPEZ PARDO, C. Desarrollo humano y salud en América Latina y el Caribe. *Revista Cubana Salud Pública*, 29, 1, p. 8-11, 2003.
- ROQUE, R. *Problemas de la tipología de las actividades del presupuesto de tiempo libre de la población cubana*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Cultura, 1986.
- ROQUE, R. *Estudio del tiempo libre y sus formas más cultas de utilización*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Cultura, 1992.
- RUIZ JUAN, F.; GARCÍA MONTES, M. E. *Hábitos saludables y estilos de vida de los almerienses*. Almería: Universidad de Almería/Servicio de Publicaciones, 2005.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. Ocio y estilos de vida. In: JUÁREZ, M. (Dir.). *V Informe Sociológico sobre la situación social de España*. Madrid: Fundación FOESSA, 1996. p. 3-28.

STATISTICS OFFICE OF JAPAN. Survey on time use and leisure activities [en línea], 2003. Disponible en: <<http://www.stat.go.jp/data/shakai/>>. Acceso en: 3 feb. 2006.

SOSA LOY, D. *Estudio del tiempo libre y la recreación física de los jóvenes de la región central de Cuba*. Tesis (Doctoral) –, Ciudad de La Habana, ISCF Manuel Fajardo, 1999.

UTRA, I.; CAÑIZARES, M.; LERA, L. Influencia de la estructura de los datos en la selección de los métodos de análisis estadísticos. *Revista Española Salud Pública*, 76, 2, p. 95-103, 2002.

WAICHMAN, P. *Tiempo libre y recreación*. Un enfoque pedagógico. Buenos Aires: PW, 1995.

ZAMORA, R.; GARCÍA, M. *Estudios de presupuesto de tiempo*. Ciudad de La Habana: ICIODI, 1983.

ZAMORA, R.; GARCÍA, M. *El tiempo libre de los jóvenes cubanos*. Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales, 1984.

ZAMORA, R.; GARCÍA, M. *Sociología del tiempo libre y estudios de la población*. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988.

# MÉXICO

*Lupe Aguilar*

El desarrollo de  
la formación y la  
investigación en la  
recreación y el tiempo libre  
en México\*

## **La formación en tiempo libre y recreación: la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y la formación de recursos humanos**

Hablar de ocio, tiempo libre y recreación en México, es colocarnos en el siglo 20 y reconocer la importancia de la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes - ACJ) en la formación de recursos en el área de la recreación y el tiempo libre.

El 1º de febrero de 1968 se inaugura el Centro de Preparación de Profesionales YMCA que en 1969 cambia su nombre a Instituto Profesional YMCA (IPY), en un principio se instala como apoyo para las YMCA de la República Mexicana. La primera generación integrada por 9 alumnos se vio reformulada con el ingreso de 47 alumnos más; desgraciadamente el egreso de esta primera generación fue menor del 50%, sin embargo sentó las bases para el desarrollo en primera instancia de profesionales para la YMCA con especialidad en Recreación. Fue hasta 1973 que se inició la solicitud de reconocimiento oficial

---

\* Este texto fue elaborado con la colaboración de Augustín Zamora.

ante la Secretaría de Educación Pública (SEP); en 1977 cambió su nombre al de Instituto de Estudios Profesionales para la Administración del Tiempo Libre (IEPATL), ya con el reconocimiento de validez (RVOE) se oficializó la Licenciatura en Administración del Tiempo Libre (LATL). Este hecho fue importante para la profesionalización de la Recreación y el Tiempo Libre en México. La YMCA a partir del 2000 crea la Universidad YMCA, en donde se integra la Licenciatura en Administración del Tiempo Libre, junto con otras licenciaturas y maestrías. Dentro del programa de posgrado la Universidad YMCA incluye la Maestría en Recreación con especialidad en Recreación Laboral y Recreación Turística.

El Programa de Licenciatura en la Administración del Tiempo Libre ha tenido los siguientes egresados: en el IEPATL (Instituto de Estudios Profesionales para la Administración del Tiempo Libre), egresaron 740, en la Universidad YMCA, a partir del 2000, egresaron 160, todos con el título de Licenciado en Administración del Tiempo Libre.

En el año 2002, la UNIYMCA inicia con las especialidades en Recreación Turística y Recreación Laboral. Una característica de los estudiantes de maestría es que el 90% son profesores de Educación Física, es importante mencionar que los egresados no se han titulado.

## **La Universidad Regional Miguel Hidalgo (URMH), Ciudad Madero, Tamaulipas**

Además de la influencia de la YMCA en la formación de recursos humanos para México se encuentra la Universidad Regional “Miguel Hidalgo” (URMH), importante universidad ubicada en Ciudad Madero, Tamaulipas. La URMH inicia en 1996, por primera vez en México la Maestría en Administración del Tiempo Libre, la cual ha venido ofreciendo este programa de manera interrumpida, durante once años han ingresado 12 generaciones y han egresado 10, con los siguientes resultados.

<i>Programa de Maestría en Recreación y Administración del Tiempo Libre</i>	<i>Egresados</i>	<i>Titulados</i>	<i>No Titulados</i>
Semi Escolarizado Ordinario	320	135	185
Verano	69	44	25
Total	389	179	210

El paradigma que ha prevalecido sobre el estudio de la recreación y el tiempo libre en las dos universidades es el paradigma norteamericano, el cuál se centra en el área de la gestión de servicios, tendientes hacia la administración de servicios recreativos y para el tiempo libre, como se mencionó en la UNIYMCA, la mayoría de los estudiantes en esta maestría son profesores de educación física.

### **La UNAM y la opción del técnico en recreación en su sistema de preparatoria CCH**

En el rubor de la formación es importante mencionar la reciente creación de la carrera técnica en recreación que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su sistema de preparatoria Colegio de Ciencia y Humanidades (CCH), esta carrera técnica se ofrece como opción a los egresados, quienes al terminar de cursar el CCH ingresan posteriormente a la licenciatura de elección a la UNAM.

El mapa curricular consta de 200 horas prácticas y 180 horas teóricas, con este contenido se pretende que el Técnico en Recreación sea capaz de llevar a cabo las siguientes competencias: a) diseñar, interpretar, ejecutar programas de actividades recreativas; b) elaborar y preparar materiales para la ejecución y promoción de las actividades recreativas; c) conducir grupos de personas de diferentes edades; d) realizar actividades propias de campismo y excursionismo; e) tomar decisiones con base a prioridades; f) optimizar el uso racional de los

recursos materiales, financieros y humanos; g) administrar conveniente el tiempo libre; h) aplicar medidas de seguridad y prevención de accidentes; i) apoyar el diseño, elaboración, organización y ejecución de eventos recreativos especiales; j) emplear adecuadamente las técnicas grupales; k) comunicar eficientemente instrucciones y mensajes; l) elaborar informes y reportes de actividades; m) auxiliar en actividades de recreación acuática y turismo recreativo; por el perfil de egreso, estos estudiantes cubren las funciones de animadores, fundamentalmente.

## La investigación en recreación y tiempo libre

La investigación que se ha hecho es aquella que se encuentra en las tesis de la Universidad Regional Miguel Hidalgo (URMH); estas incluyen a la recreación como elemento sustantivo en la resolución de problemas en la comunidad. Otras incluyen el estudio de las necesidades de los participantes, estas necesidades son elementos básicos al desarrollar los programas que determinarán los satisfactores reales y la manera como la recreación puede suplirlos, enmarcando los beneficios que ofrece y en especial el mejoramiento de la calidad de vida de los que participan en los Programas de Recreación.

La mayoría de los estudios/proyectos incluyen análisis de las fortalezas y debilidades, que atienden las investigaciones en relación a los modelos de desarrollo socioeconómicos particulares. Las preguntas que subyacen en estos estudios se relacionan con la existencia de la conexión entre la recreación y el desarrollo humano, así como el estudio de las necesidades en recreación, como elemento del diagnóstico en los proyectos de titulación.

Para el análisis de los documentos de tesis se consideran dos paradigmas: a) *el paradigma de Gestión, Administración para la Recreación y Educación para el Tiempo Libre*, y b) *el paradigma sobre el Desarrollo Teórico sobre Ocio y Tiempo Libre*.

<p><i>Paradigmas sobre el Desarrollo Teórico: Ocio y Recreación</i></p>	<p><i>Paradigmas sobre la Gestión, Administración de la Recreación y Educación para el Tiempo Libre</i></p>
<p>Se ha abordado el ocio y la recreación como un campo de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Interdisciplinario (ocupa una posición entre dos o más disciplinas)</li> <li>❑ Multidisciplinario (Se basa en teorías y métodos de dos o más disciplinas).</li> </ul> <p>Sus teorías provienen de disciplinas estables: Psicología, sociología, economía, historia, ciencias políticas y disciplinas aplicadas como la administración incluyendo el marketing y la planeación. En este paradigma tenemos ejemplo con el psicólogo del ocio, John Neulinger, la socióloga francesa, Maria Louise Lanfant, entre otros.</p>	<p><i>Modelo Administrativo Recreativo Norteamericano</i></p> <p>El primer modelo que operó en México fue el modelo americano; a este se le reconoce por las habilidades de tipo gerencial y administrativo que ofrece a través de los estudios de licenciatura y maestría en recreación y tiempo libre.</p>
<p><i>Paradigmas el Trabajo Frente al Ocio y el Tiempo Libre</i></p> <p>Otros autores revisan el fenómeno del tiempo libre, en función de su relación con el trabajo.</p>	<p><i>Modelo Pedagógico Social Tradicional</i></p> <p>Su desarrollo también ha tenido impacto en México y este ha sido promovido por: Educación en y para el Tiempo Libre y la animación sociocultural</p>

El presente análisis presenta los trabajos y proyectos de investigación realizados por los maestros en recreación en la Universidad Regional Miguel Hidalgo. Este análisis tiene como objetivo ubicar los enfoques y la orientación que se tiene en México, considerando sus trabajos de tesis.

En los doce años de existencia de la Maestría de Recreación y Administración del Tiempo libre, han existido diferentes conceptualizaciones sobre Ocio, Recreación y Tiempo Libre, estas se han utilizado conforme al acceso que se tiene de la bibliografía existente.

Para hacer un análisis de las corrientes teóricas se parte, en primera instancia, de la definición, que permita explicar de manera adecuada cuál es la que ha prevalecido en los trabajos de titulación de los maestros egresados de la URMH.

Uno de los problemas en lo que se refiere a los teóricos es que en México no existen teóricos sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación, esto se ha visto reflejado en la carente producción de investigaciones, ya que casi nadie se ha dedicado a ésta, por lo tanto las referencias que se encuentran consideran a teóricos extranjeros, como se presenta en el documento.

La realidad con la que nos encontramos en México es la siguiente: existen tan sólo 895 administradores del tiempo libre y recreación, profesionalmente hablando en un país que consta de 103.263.388 de habitantes.<sup>1</sup> Y de los 389 alumnos egresados de la maestría de la URMH, sólo el 46% se han titulado, o sea, 179 titulados, son precisamente estas tesis las que se analizan.

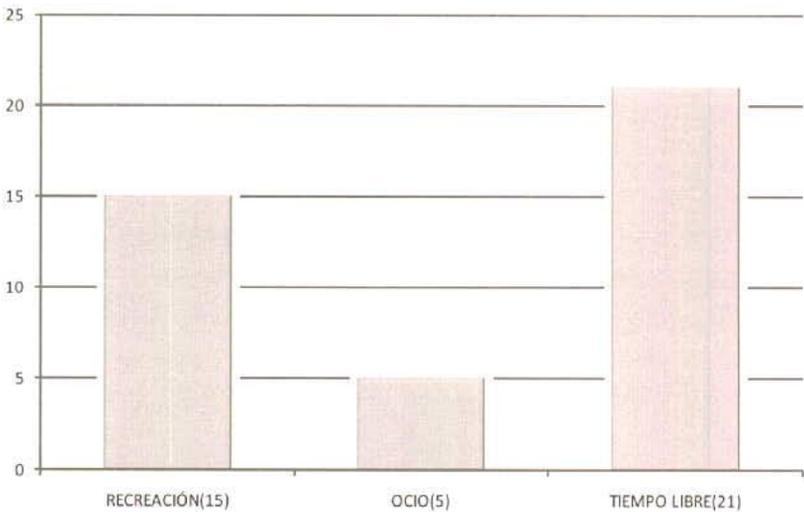
En los trabajos analizados se presenta el problema de la definición, problema que ha existido en cuanto a los conceptos de recreación, ocio y tiempo libre, ya que parten de los diferentes enfoques que existen de los conceptos ya mencionados.

Cada uno de los autores, en diferente tiempo, han generado específicamente un enfoque, aunado a esto los conceptos provienen desde el punto de vista interdisciplinario y multidisciplinario, por tal, debemos iniciar con ubicar en qué contexto se encuentran.

De forma adicional al problema de las definiciones, en México se consideran dos paradigmas para el estudio y las investigaciones sobre tiempo libre, ocio y recreación. Uno es el paradigma sobre el desarrollo teórico sobre ocio, que incluye una perspectiva inter y multidisciplinar, y el otro es el paradigma sobre la gestión de servicios, aquí se incluye la administración de la recreación y la educación para el tiempo libre.

Estos paradigmas son utilizados en las investigaciones analizadas. Uno se enfoca a los proyectos que consideran a la recreación como una opción de servicio, sea recreación laboral, al aire libre, en espacios lúdicos, ludotecas, campamentos, así como los efectos de las actividades recreativas. En cuanto al segundo paradigma, sustenta la parte teórica del ocio. Estudiando al ocio desde la perspectiva de la psicología, sociología etc.

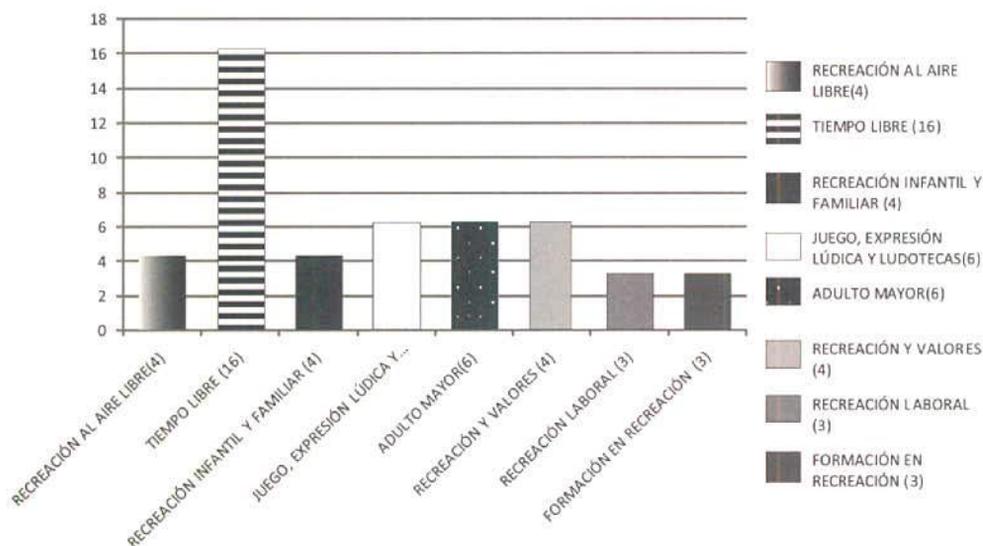
La clasificación de las tesis se llevó a cabo de acuerdo al término que se utilizaba en su título, es decir, si se incluía la existencia de la palabra ocio, tiempo libre y recreación. Bajo este criterio se encontró que 15 títulos incluían la palabra recreación, ocio con 5 títulos y tiempo libre con 21 títulos.



Gráfica: Clasificación de las tesis por criterio. La existencia de la palabra Ocio, Tiempo Libre o Recreación en el título de la tesis

En relación al ámbito de la Recreación, los temas más recurrentes son: Recreación Laboral, Turística, al Aire Libre, para el Adulto mayor y Lúdica.<sup>2</sup>

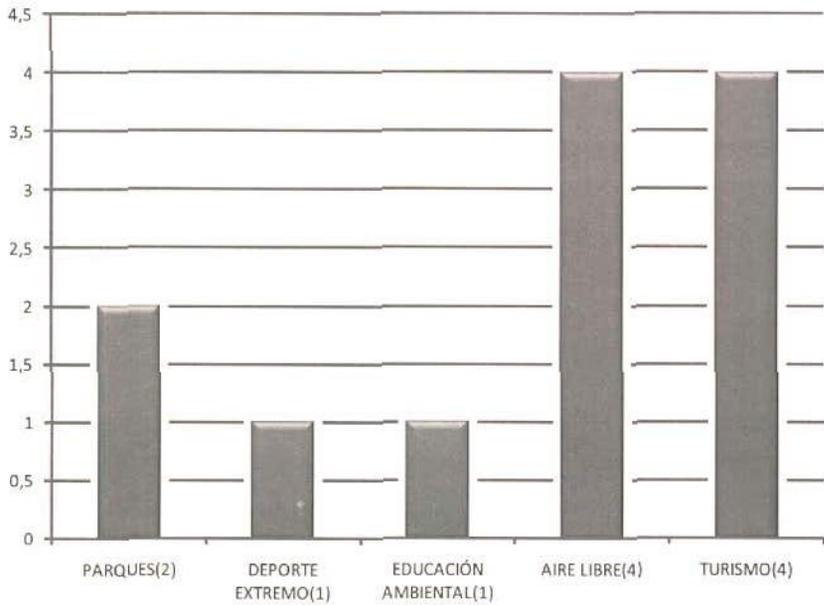
Recreación al Aire Libre	4
Tiempo Libre (Experiencia, Diagnóstico)	16
Recreación Infantil y Familiar	3
Juego, Experiencia Lúdica y Ludotecas	6
Adulto Mayor	6
Recreación y Valores	4
Recreación Laboral	4
Formación en Recreación	3



Gráfica: Clasificación de la tesis de acuerdo a las áreas de la recreación que abordan en las investigaciones: recreación al aire libre, laboral, de tiempo libre, recreación y valores, formación en recreación

Una de las áreas de la Recreación que más ha sido seleccionada para su estudio es la Recreación al Aire Libre y Ecoturismo.

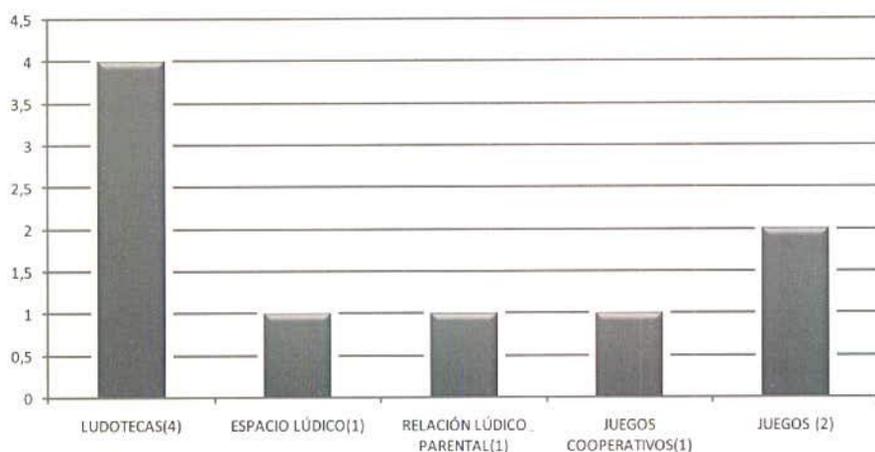
Parques	2
Deporte Extremo	1
Educación Ambiental	1
Aire Libre	4
Turismo	4



Gráfica: Las tesis que en su tema se enfocan a la recreación al aire libre y el área de ecoturismo

## Recreación lúdica

Ludotecas	4
Espacios Lúdicos	1
Relación Lúdico-Parental	1
Juegos Cooperativos	1
Juegos	2

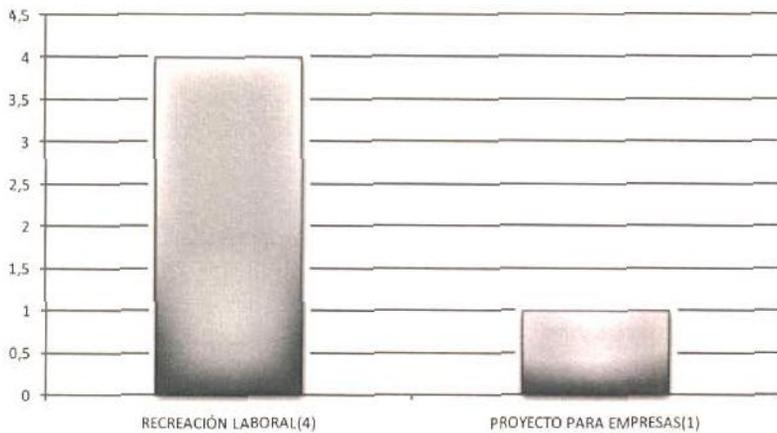


Gráfica: Las tesis que en su tema se enfocan a la recreación en el área lúdica: ludotecas, espacios lúdicos, relación lúdico-parental, juegos y juegos cooperativos

## Recreación Laboral

La Recreación Laboral ha ido creciendo en la demanda por parte de los tesisistas, que cada vez muestran más interés por hacer su tesis con este tema.

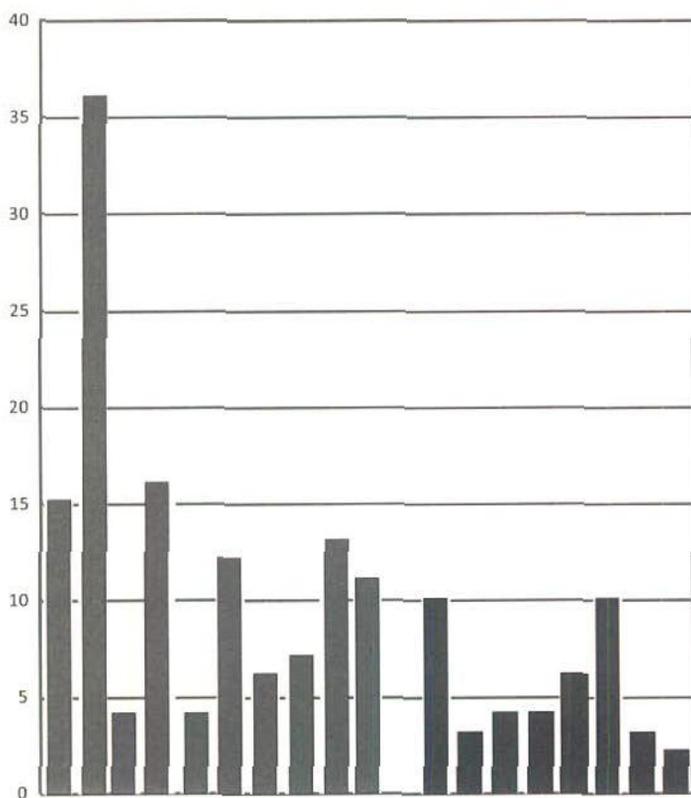
Recreación Laboral	4
Proyectos para Empresas	1



Gráfica: Las tesis que en su tema se enfocan a la recreación laboral y proyectos para empresas

### Los teóricos más referidos en las tesis

Como ya se había mencionado, la mayoría de los teóricos son extranjeros, lo que se refleja en la siguiente gráfica:



RECREACIÓN Y VALORES (TOMAS EMILIO BOLAÑO MERCADO) (2002)

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE LA RECREACIÓN (AGUILAR LUPE Y MORALES ELENA) (2002)

RECREACIÓN ESCOLAR (DEL POZO HUGO) (1975)

EDUCACIÓN PARA EL OCIO (MANUEL CUENCA) (1983)

EDUCACIÓN DEL OCIO EN LA ESCUELA (RUSKIN-SIVAN)

LA PEDAGOGÍA DEL OCIO (JOSEPH PUIG) (1987)

PEDAGOGÍA DEL OCIO (MANUEL CUENCA) (2004)

TEORÍA DEL TIEMPO LIBRE (J. L. CERVANTES) (1998)

CARTA DE EDUCACIÓN PARA EL TIEMPO LIBRE (1993)

OCIO HUMANISTA (MANUEL CUENCA) (2000)

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (PIERRE BESNARD) (1980)

LA CIVILIZACIÓN DEL OCIO (JOFFRE DUMAZEDIER) (1967)

TEORÍA DE LA CLASE OCIOSA (THORSTEIN VEBLÉN) (1899)

LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO (MARIE FRANÇOISE LAFANT) (1978)

ELOCIO Y LA VIDA INTELECTUAL (JOSEF PIEPER) (1998)

ELOCIO (ROGER SUE) (1980)

PSICOSOCIOLOGÍA DEL TIEMPO LIBRE (MUNNÉ) (1980)

PSICOSOCIOLOGÍA DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN (ISO AHOLA) (1980)

ELOCIO Y DESARROLLO DE PONTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO (CSIKSZENTMIHALY) (2001)

Gráfica: Bibliografías encontradas con mayor frecuencia en las tesis

Se puede observar que los autores que más se refieren son Tomas Bolaños de Colombia, Manuel Cuenca Cabeza de España, así como las docentes responsables de las materias de Recreación y Sociología del Ocio, las profesoras Elena Paz Morales y Lupe Aguilar Cortez.

## Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se observaron los siguientes puntos:

- Se siguen utilizando las definiciones de ocio, recreación y tiempo libre de manera indistinta. Esto debido en primera instancia por la confusión que sigue prevaleciendo sobre estos conceptos.
- Un problema fue el acceso a las tesis, ya que no se logró ubicar las 179 tesis. Por lo que el análisis resultó incompleto a este respecto, se ubicaron 91 tesis.
- De acuerdo a la revisión de las tesis, el 95,5% de las tesis utilizó el paradigma de gestión, administración de la recreación y el de educación para el tiempo libre y tan solo el 4,5% se enfocaron al paradigma teórico de ocio.
- Se realizaron otras clasificaciones dentro del análisis de acuerdo a los criterios, es decir que si un título llevaba el nombre de ocio, tiempo libre y recreación, obtenía mayor predominio en contenido con el tema del tiempo libre, seguido por la recreación y finalmente el ocio.
- Se encontró tesis con los siguientes temas de recreación: recreación al aire libre, recreación infantil, juegos, recreación y valores, recreación laboral y formación en recreación.
- Se observó criterios más definidos en la recreación al aire libre, en la que se clasificaron las siguientes áreas del ecoturismo: parques, deporte extremo, educación ambiental, aire libre y turismo. La recreación laboral integró proyectos para empresas.

- Podemos decir que las tesis de la Universidad Regional Miguel Hidalgo no incluyen estudios teóricos.
- Se concluye diciendo que se requiere investigación en nuestra área, no solamente tesis de grado, tesis que apoyen a clarificar conceptos teóricos y consoliden la práctica profesional en el área de los servicios.

## Notas

- <sup>1</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 2005.
- <sup>2</sup> Algunos de los títulos concuerdan con la clasificación de Richard Kraus en su libro *Recreation programming* (1999), quien identifica 13 áreas de expresión de la Recreación: físico deportiva, acuática, al aire libre, lúdica, social, cultural, manual, mecánica etc.

## Referencias

- AGUILAR, C. Lupe. Documento: La recreación como perfil profesional. Disponible en: <<http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/perfilesdeprofesionalización>>.
- BOLAÑO, Emilio. *Recreación y valores*. 2. ed. Armenia: Editorial Kinesis, 2002.
- CUENCA, C. Manuel. *El ocio humanista*. Bilbao: Ed. Universidad de Deusto, 2000.
- INEGI - Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Censo 2005. México: 91 tesis de la URMH.
- KRAUS, Richard. *Recreation programming*. New York: Allyn and Bacon Editorial, 1999.
- KRAUS, Richard. *Recreation and leisure in modern society*. New York: Appleton-Century-Crofts, 1971.
- LAFANT, Marie Françoise. *Sociología del ocio*. España: Ed. Península, 1978.
- SUE, Roger. *Psicosociología*. París: FCE, 1980.
- WEBER, E. *El problema del tiempo libre*. Madrid: Ed. Nacional, 1969.
- WRLA. *Carta internacional de la WRLA para la educación del tiempo libre*, 1993.

WRLA. *Declaración WRLA en educación para el tiempo libre de juventud en riesgo*, 1998.

WRLA. *Declaración WRLA en educación para el tiempo libre y desarrollo comunitario*, 1998.

WRLA. *Declaración WRLA en educación para el tiempo libre al aire libre*, 1998.

# URUGUAY

*Ricardo Lema*  
*Luis Machado*

## Tiempo libre y recreación en Uruguay La construcción de un enfoque lúdico y educativo

El crecimiento de la recreación organizada en Uruguay ha tenido un impulso importante en las últimas décadas. Al momento que se define hacia un enfoque educativo, la recreación va definiendo un modelo de acción específico, va enriqueciendo su diversidad disciplinar y se va profesionalizando.

El propósito de este artículo es presentar la evolución de la recreación en el Uruguay, durante el siglo 20, para llegar a la consolidación de un enfoque educativo. El recorrido por los enfoques recreacionista, sociocultural y educativo, implicará considerar a las instituciones que han sido referentes en esta evolución histórica y las formas de concebir el rol del recreador que se derivan de cada uno. Por último definiremos algunos de los elementos claves que permiten definir a la recreación como un enfoque de intervención socioeducativa.

Este enfoque educativo refleja la realidad de un movimiento diverso, del cual la Tecnicatura en Educación para el Tiempo Libre y la Recreación, de la Universidad Católica del Uruguay, es un testigo privilegiado.

## **Itinerario de la recreación: de la higiene a la educación<sup>1</sup>**

La recreación es un fenómeno propio del desarrollo de las sociedades modernas, consecuencia del avance de la sociedad industrial. Refiere a un campo de la experiencia humana, donde el individuo puede satisfacer libremente necesidades psicoespirituales de esparcimiento, descanso y creación.

A fines del siglo 19, con el desarrollo de la segunda fase de la revolución industrial, comenzó una paulatina reducción del tiempo dedicado al trabajo. La extensa jornada laboral, propia de la primera fase del industrialismo, cedió terreno para el surgimiento del tiempo libre, un ámbito para el provecho individual y el esparcimiento personal. El crecimiento acelerado del tiempo libre, en las primeras décadas del siglo 20, generó preocupación sobre su utilidad social. La disminución del tiempo dedicado al trabajo generó un vacío peligroso, ante el cual surgieron voces demandando una intervención educativa al fenómeno: estas reclamaban un aprendizaje sobre el uso del tiempo libre o, como sucedió más adelante, demandaban reconocer al propio tiempo libre como un ámbito de aprendizaje.

En esta época se establece la distinción entre una recreación entendida como actividad espontánea y una entendida como acción dirigida. La primera alude a las prácticas de entretenimiento que se desarrollan a partir de la voluntad de los individuos. La segunda, en cambio, refiere a la recreación como proceso intencional de intervención organizada, con objetivos, métodos, medios e infraestructura específicos.

La recreación como actividad organizada es un concepto que surgió en los países anglosajones, principalmente Inglaterra y Estados Unidos. El aumento del tiempo liberado entre los obreros de las sociedades industrializadas preocupó a la burguesía de fines del siglo 19. La taberna era el principal espacio de ocio para los proletarios, generando prácticas reñidas con los comportamientos que exige la nueva urbanidad. Los grupos religiosos y los reformistas sociales hacían campaña a favor de un uso racional de este tiempo disponible, que pase por el cultivo de la salud física y el intelecto.

Este discurso higienista promovido por los movimientos de recreación racional anglosajones se introducen en Uruguay a comienzos del siglo 20, adoptándose este modelo desde las políticas sociales de la época. La solidez social y económica del país, en los comienzos del siglo 20, facilitó el desarrollo de políticas de recreación para toda la población.

La influencia de los movimientos de recreación racional anglosajones alcanzará nuestro país a comienzos del siglo 20, implantando el discurso higienista. La llegada de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA) en 1909, fue un espaldarazo para la promoción de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, como vehículos de "Mente sana en cuerpo sano". Su promoción de un uso racional y saludable del tiempo libre fue bien recibida por un país que estaba consolidando su impulso modernizador, al punto que dos años después se crea la Comisión Nacional de Educación Física y se designa como su asesor a Tess Hopskins, director ejecutivo de la ACJ.

Las políticas de deporte y recreación impulsadas en las primeras décadas del siglo 20, que fueran modelo a imitar por los países del continente, obedecían a esa ideología cuya premisa es que una sociedad sana precisa de mentes sanas en cuerpos sanos. La construcción de Plazas de Deportes, centros con instalaciones polideportivas revolucionarios para la época que concentraban la actividad física, deportiva y recreativa del barrio y de muchas poblaciones en el interior del país, tuvieron un lugar destacado en las políticas sociales de un país sólido económicamente y estable en lo social. La formación y el cuidado del cuerpo, orientada a prácticas higienistas, responden a la necesidad de secularización de lo corporal impuestas por la Modernidad. El impulso de la sociedad industrial necesita contar con masas de trabajadores fuertes y saludables, cuya energía contribuyera a la expansión económica.

El enfoque higienista fue el que marcó el desarrollo de las primeras décadas de la recreación, acompañando la consolidación del Uruguay moderno. Este enfoque se hizo posible en una coyuntura económica estable y sostenida desde un Estado con vocación planificadora. La promoción de actividades deportivas, recreativas y culturales, a través

de las denominadas Plazas de Deportes, permitió diseminar por todo el territorio esta estrategia.

Sin embargo este enfoque no será sostenible a partir de la crisis que sobrevino en la segunda mitad del siglo 20 – crisis económica primero y sociopolítica después –, lo que hizo necesaria una reformulación del modelo más acorde a la realidad latinoamericana.

En la década del '60 ingresaron en el país nuevas concepciones en torno a los fenómenos del ocio y la cultura. Los movimientos vinculados a la animación sociocultural y la educación popular, le dieron un giro comunitario a la recreación. En esto tiene que ver las reflexiones de la Sociología del Ocio y las estrategias que se desarrollaron a partir del trabajo comunitario en busca del desarrollo cultural de las comunidades menos favorecidas y de la democratización de la cultura.

A partir de esta época se desarrolló un segundo enfoque sociocultural de la recreación, sostenido desde diversos movimientos y asociaciones de educación no formal. El interés de estas propuestas tuvo que ver con el potencial del tiempo libre para la democratización de la cultura, como vía para el enriquecimiento personal de aquellas poblaciones no totalmente contempladas por la educación escolarizada.

La irrupción de un enfoque sociocultural no implicó la sustitución del recreacionismo. Por el contrario, ambos enfoques coexistieron sostenidos desde diferentes instituciones. El recreacionismo tuvo un desarrollo mayor en clubes deportivos y en sociedades recreativas, en tanto que al sociocultural fue promovido desde diversas organizaciones comunitarias y religiosas.

El desarrollo de este enfoque se detuvo en la década del '70, período en el cual la democracia fue interrumpida por un gobierno de facto que duró doce años. El control estatal que se ejerció sobre la educación y especialmente sobre los movimientos asociativos, redujo el margen de maniobra de los proyectos recreativos más críticos a la realidad social.

Paradójicamente, ese control sobre los movimientos asociativos alentó el desarrollo de la recreación en las instituciones educativas. Muchas instituciones escolares encontraron en las actividades

recreativas la posibilidad de desarrollar prácticas educativas que escaparan al control estatal. El desarrollo de estas propuestas le permitió a los docentes destituidos por el gobierno militar – inhabilitados, por cuestiones ideológicas, para dictar clases –, docentes que en muchos casos provenían del ámbito asociativo y comunitario, les permitió asumir la animación de diversas actividades recreativas y especialmente campamentales.

El ingreso de la recreación a las instituciones escolares sentó las bases para una redefinición hacia un enfoque netamente educativo. Esto fue posible en la segunda mitad de los '80, una vez restituida la democracia, bajo la influencia de las corrientes críticas.

El enfoque educativo se consolida a partir de esta época, con un énfasis mayor hacia procesos de formación integral, que apunten a un pleno desarrollo de la persona y especialmente a la autonomía del individuo en la gestión de su propio tiempo. Da una respuesta más acorde a una sociedad en la cual el desempleo demanda un nuevo concepto de ocio, que no se defina a partir del trabajo.

Este enfoque se basa en la premisa de que se educa en el tiempo libre (tiempo liberado del trabajo), pero también se educa para un tiempo libre (es decir, para que el individuo alcance la autonomía en la gestión de su tiempo). Educación es un proceso de liberación del individuo en todo su tiempo y por lo tanto la recreación es una herramienta de transformación social. Implica una acción educativa que integra aspectos de la educación formal y la no formal, buscando la complementariedad.

El siguiente gráfico resume las influencias históricas que repercuten en los diversos enfoques de la recreación antes enunciados:

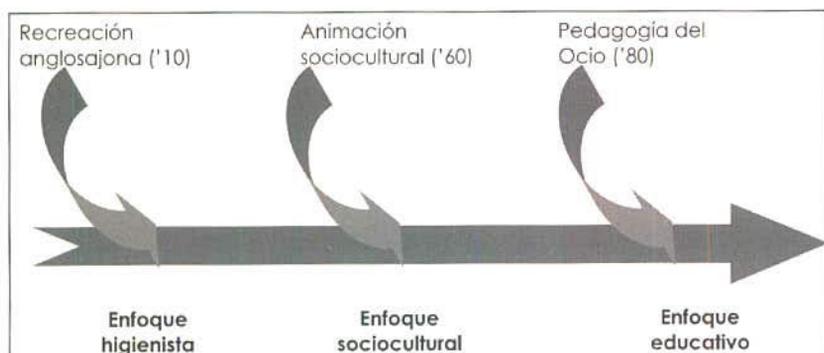


Gráfico 1: Enfoques de la recreación

La presencia histórica de estos tres enfoques durante el siglo 20 se refleja en el protagonismo que asumen diferentes actores en la promoción de la recreación. Los ámbitos de formación y los roles a cargo de ejecutar las propuestas recreativas en cada época, dejan entrever este itinerario.

## Agentes de la recreación y ámbitos de formación

Como veíamos, en sus orígenes uruguayos la recreación se desarrolló gracias al impulso de la Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA, movimiento que se instala en 1909 en Uruguay, difundiendo el enfoque recreacionista.

La YMCA es un movimiento que se desarrolla desde Inglaterra, en la segunda mitad del siglo 19, en un contexto de consolidación de la industrialización y de reducción de la jornada laboral. Desde sectores de la burguesía y sectores religiosos, crecen diversas propuestas que apuntaron a un uso racional del tiempo libre, es decir una recreación vinculada a prácticas de educación física y cultural.

La llegada de la ACJ al Uruguay coincidió con la consolidación de un país moderno e industrializado, que demanda ciudadanos ilustrados y saludables. El ideal de “mente sana, en cuerpo sano”, lema

de esta Asociación, prendió rápidamente en el sistema político y en tan sólo dos años se creará, con la asesoría del Director Ejecutivo de esta Asociación, la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF), órgano gubernamental encargado de implementar las políticas de deporte, educación física y recreación en todo el país.

Como ya enunciáramos el enfoque recreacionista se difundió por todo el Uruguay a través de una vasta red de Plazas de Deportes, infraestructura deportiva y cultural que se constituyó en el principal instrumento de esta política con una marcada presencia estatal. La propia CNEF fue la encargada de formar los educadores adecuados para estas propuestas. Para ello se creó el rol de Maestro de Plaza de Deportes y Maestro de Educación Física, este último orientado a las escuelas.

Desde el ámbito del voluntariado juvenil, la ACJ impondrá un modelo de educador a través de la formación de líderes. Este es un perfil de recreador centrado en las habilidades para la ejecución de una gran variedad de propuestas recreativas. El enfoque del liderato en ese momento se sostenía en una planificación de actividades basada en el tiempo disponible, con tendencia al activismo y una dirección autocrática de las propuestas.<sup>2</sup>

La creación del Instituto Superior de Educación Física, en 1952, jerarquizó el rol profesional del profesor de Educación Física, pero le dio también continuidad al enfoque recreacionista.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo 20 la recreación fue influenciada por la búsqueda de alternativas educativas y de desarrollo cultural, cuando diversas instituciones de educación no formal se inspiraron en los movimientos franceses de la animación y adoptaron un enfoque sociocultural. Tal es el caso del movimiento Scout, que en Uruguay se unifica en 1948 bajo una fuerte influencia en los Scouts de Francia. Muchos de estos grupos, fuertemente vinculados a los movimientos juveniles de la Iglesia Católica, marcarán una impronta nueva en la formación de educadores populares y animadores pastorales.

Incluso la ACJ tuvo la influencia de este nuevo enfoque sociocultural, y a la formación de sus líderes sumó la formación de animadores comunitarios, un nuevo perfil con mayor perspectiva social. El rol del

animador centrará la acción, no ya según el tiempo disponible, sino de acuerdo a los objetivos de la intervención, promoviendo a través de un liderazgo democrático el cambio cultural en las comunidades en las cuales interviene.<sup>3</sup>

Este enfoque sociocultural nos acerca al ámbito educativo. Los profesionales que trabajaban en estas asociaciones juveniles y movimientos pastorales fueron muchas veces educadores vinculados a instituciones escolares, trasladando así muchas de las propuestas y actividades al ámbito formal.

Esta perspectiva sociocultural adquirirá una dimensión política. Es así que los sindicatos y partidos buscarán darle un lugar a este enfoque de la recreación en sus acciones.

Sin embargo, como ya dijimos anteriormente, este proceso se detendrá en la década del '70 con la imposición de un gobierno dictatorial. En ese entonces Uruguay vive un período de represión política y social, que restringe los proyectos socioculturales. Y aunque suene paradójico, esto es algo que facilita el desarrollo de la recreación en las instituciones educativas. Esto obedece a dos factores:<sup>4</sup>

- Las instituciones educativas privadas, muchas de ellas Católicas, buscan alternativas a la enseñanza de aula, dado que la educación formal está en este período fuertemente controlada por el gobierno de facto.
- Muchos profesores a quienes el gobierno de facto había proscrito y ante la imposibilidad de trabajar en el aula, empiezan a desarrollar acciones educativas fuera del aula, pero dentro de la institución escolar.

Se desarrollan así propuestas recreativas en las instituciones escolares, como formación complementaria a la educación formal. En un país donde el Arzobispado no fue condescendiente con el gobierno de facto, los colegios que lideran este movimiento están en su mayoría vinculados a la Iglesia Católica (instituciones salesianas, jesuítas,

maristas, teresianas y franciscanas);<sup>5</sup> aunque también hay experiencias interesantes en instituciones judías.

De esta forma la recreación va asumiendo un enfoque netamente educativo, como complemento de la enseñanza formal. No solo la complementa llegando a públicos desatendidos por la escuela (adultos, niños excluidos etc.), sino que también va a contribuir en la educación de grupos escolarizados.

En esta época, las propias instituciones educativas se encargan de formar los animadores y recreadores que llevan adelante las propuestas institucionales. A partir de la década de noventa son muchas las instituciones que forman anualmente a centenares de animadores juveniles, contribuyendo en la formación de recreadores con un perfil más diverso que los de épocas anteriores.

La ausencia de un ámbito específico de formación profesional hasta entonces redundó en recreadores con formaciones diversas (maestros, profesores de educación física, asistentes sociales, comunicadores, psicólogos etc.) que enriquecieron la perspectiva de este enfoque. Estos recreadores no sólo ampliaron el campo laboral, sino que también fueron quienes elaboraron las primeras reflexiones sobre el fenómeno de la recreación y llevaron adelante los primeros cursos de formación específicos para recreadores. A diferencia de los cursos institucionales, se crearon espacios de formación abiertos a público externo a las instituciones, llevados adelante por recreadores con cierta trayectoria destacada (Foro Juvenil, La Mancha, Recreándonos etc.).

Por otra parte, en nuestro país, el Profesor o Licenciado de Educación Física ya dejó de ser el principal referente profesional en recreación. Esta actividad ya no es patrimonio de estos profesionales. Si bien en la actualidad existe un instituto oficial y uno privado que forman Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes, con asignaturas específicas vinculadas a la recreación – juego, actividades lúdicas, recreación, campamento, centros de interés etc. – a la hora de llamar recreadores se buscan técnicos idóneos que dominen el recurso lúdico y recreativo, y que sean capaces de integrarse a equipos interdisciplinarios desde su especialidad. Excepto en programas muy específicos

relacionados con el deporte o la actividad física en playas, centros comunales y parques, los empleadores tienden a buscar un perfil más específico. Tampoco los educadores sociales o los técnicos deportivos cumplen con los requisitos esperados para desempeñar este rol.

Este derrotero tendrá su punto de inflexión en 1999, cuando se crea la primera instancia de formación universitaria en nuestro país. Con la creación de la Tecnicatura en Educación para el Tiempo Libre y la Recreación, en la Universidad Católica del Uruguay, no sólo se consolida el enfoque educativo de la recreación, sino también que la recreación comienza a reconocerse como una alternativa de formación profesional. De esto nos ocuparemos en el próximo punto.

Pero antes, presentamos la siguiente tabla que sintetiza el itinerario de la recreación, a partir de las instituciones referentes y los roles más destacados, itinerario que presentamos en los párrafos anteriores.

**Cuadro 1 - Instituciones y roles según enfoque**

<i>Enfoque</i>	<i>Instituciones referentes</i>	<i>Roles</i>
Recreacionismo 1911 – 1960	ACJ (1909) CNEF (1911)	· Líderes · Maestros de Plaza de Deportes · Maestros de Educación Física
Sociocultural 1960 – 1980	ISEF (1952) <i>Scouts</i> (1948) ACJ ONGs	· Animadores comunitarios (ACJ) · Educadores populares · Animadores pastorales
Educativo 1975 – 2000	Colegios Católicos Grupos Universidad Católica (1999)	· Animadores y recreadores (institucionales) · Recreadores (profesional)

El itinerario descrito anteriormente deriva en un enfoque de la recreación que denominamos “educativo”. Esto implica concebir a la

recreación como una forma de intervención socioeducativa, que supone recursos técnicos y una metodología específica, sustentada en una teoría y orientada por fines propios.

## La recreación como intervención socioeducativa

El desarrollo de la recreación en Uruguay ha derivado hacia una concepción que la entiende como intervención socioeducativa, es decir, un proceso educativo institucionalizado que apunta a concretar objetivos sociales y educativos. En tanto modelo de intervención, la Recreación Educativa supone procedimientos específicos (técnicas), métodos sistematizados (metodología), esquemas conceptuales que permitan la interpretación y generalización de los fenómenos (teorías) y fundamentos lógicos e ideológicos del conocimiento (epistemologías).<sup>6</sup>

En el nivel más básico hablamos de técnicas recreativas, las que suelen clasificarse en cuatro grupos. Como toda división, esta suele ser arbitraria dejando algunas técnicas afuera y otras superpuestas en más de una categoría. De todos modos, esta división permite clarificar la variedad de propuestas:

- técnicas lúdicas – en esta categoría agrupamos a toda la variedad de juegos: cortos o largos, de salón o exteriores, físicos o intelectuales etc.
- técnicas campamentiles o de aire libre – todas las propuestas vinculadas al contacto con la naturaleza se pueden ubicar aquí: campamentos, caminatas, canotajes, cabalgatas, escalada y descenso con cuerdas, ciclismo en sierras etc.
- técnicas de expresión y creación – toda la variedad de expresión plástica – pinturas, trabajo con arcilla, papiroflexia, escenografías –, expresión corporal – dramatización, pantomima, sombras chinas – y expresión musical – tocar y crear instrumentos, canciones, danzas. Últimamente han surgido nuevas propuestas extraídas del ámbito del espectáculo popular, como las técnicas de circo y las de magia.

- técnicas deportivas – todas las relacionadas al uso recreativo del deporte, tanto el tradicional como nuevas propuestas (torneos recreativos, olimpiadas, deportes alternativos).

Si bien distinguimos estas cuatro categorías, hay un común denominador que las une y este es el juego, el componente lúdico. Estas técnicas se basan en el juego y en su capacidad de motivación. Son actividades voluntarias, que buscan satisfacer diferentes necesidades vitales y generar un sentimiento de placer en quienes las practican.

Esto hace que muchas veces se confunda a la recreación con un entretenimiento, un pasatiempo. Sin embargo, estamos hablando de técnicas y no de meras actividades recreacionales. Hay intencionalidad y hay objetivos educativos en la acción. Esto nos permite diferenciar, a su vez, una propuesta de intervención con enfoque educativo de aquellas propuestas recreacionistas que se limitan a ser un simple recreo, sin lograr transformaciones educativas relevantes.

Por ello, nos parece conveniente sumar una quinta categoría, que proviene del enfoque sociocultural y se integra a las otras cuatro, dándole una perspectiva más educativa. Nos referimos a las técnicas grupales: estas procuran la dinamización y animación de los procesos grupales, facilitando la comunicación, previniendo los conflictos y logrando la necesaria cohesión para llevar adelante las iniciativas comunitarias.

En cuanto al nivel metodológico, la recreación en Uruguay se caracteriza por una diversidad de estrategias que enriquecen la perspectiva de este enfoque. Sin embargo, esas buenas experiencias no son acompañadas por procesos de sistematización que aseguren la optimización y replicación de las propuestas. De todos modos, podemos encontrar algunos componentes metodológicos que están presentes en la mayoría de las propuestas que se sitúan desde este enfoque educativo, como las estrategias de intervención socioeducativa, el trabajo sobre los procesos grupales y la gestión a través de planes y programas recreativos:

- La intervención socioeducativa ofrece a la recreación un proceso institucional, intencional y sistemático, que busca dinamizar los recursos personales y grupales para la consecución de objetivos comunes, generalmente inmediatos y concretos.

- Priorizando la intervención en los procesos grupales, ya que la acción grupal es fundamental para potencializar el valor educativo de las interrelaciones que allí se establecen, y centrándose en la vida cotidiana pero también fomentando lo extraordinario, como motivaciones para el aprendizaje. El aprendizaje se da en el grupo o comunidad, haciendo énfasis en los aspectos relacionales y en el desarrollo de proyectos propios.
- Finalmente, la gestión recreativa es la que permite administrar la acción a través de planes y programas que acotan los objetivos hacia las necesidades del grupo y en el marco de determinados recursos.

Se hace difícil encontrar las características comunes al sin número de acciones que integran este modelo. Quizás sea la diversidad, aunque suene paradójico, uno de los hilos conductores de estas propuestas. Esto implica una variabilidad en cuanto a los enfoques de enseñanza-aprendizaje, las metodologías y los recursos. La diversidad puede ser entendida como una dificultad a la hora de la sistematización de experiencias, pero tiene la ventaja de facilitar una mayor adaptación del modelo a las particularidades institucionales y coyunturales de cada propuesta.

En cuanto a sus bases teóricas, la recreación se sitúa como multidisciplinar. Son diversas las disciplinas que ejercen su influencia en la construcción de un marco teórico propio. Como síntesis de los enfoques sociocultural y educativo, la recreación hoy está igualmente influenciada por las Ciencias de la Educación y las Ciencias Sociales.

La recreación adopta rápidamente las ideas renovadoras que en el marco de la teoría de la educación se generan a lo largo del siglo 20. En este período la educación es entendida como un proceso permanente – lo que rivaliza con el modelo formal que hace énfasis en las primeras décadas del individuo – y como un proceso integral, donde se integran a la acción formativa todas las dimensiones de la personalidad – intelectual, corporal, afectiva, ética. Los conceptos de formación integral y educación permanente se instalan desde muy temprano en la recreación.

La Educación aporta también los conocimientos y habilidades para comprender los procesos de aprendizaje, y los instrumentos para intervenir en ellos, además de una reflexión pedagógica sobre el fenómeno del juego. La Pedagogía del Juego es fundamental para determinar el aporte de las técnicas lúdicas como herramienta educativa.

En el caso de las Ciencias Sociales, los aportes se dan desde varios lugares. La Sociología y la Antropología Cultural aportan los conocimientos y habilidades para comprender los fenómenos socioculturales, y los instrumentos para intervenir en ellos. Incluso la Ciencia Política tiene mucho para ofrecer a un modelo que, en su vocación por transformar la realidad, se constituye muchas veces como proyecto político. Y más en concreto, las Ciencias Sociales aportan todo un campo de conocimiento que, desde los años '50, ha tenido un crecimiento importante: la Sociología del Ocio.

Además de los aportes de las Ciencias Sociales y de la Educación para la construcción del marco teórico de la recreación, otras disciplinas hacen también sus aportes. La Psicología, por ejemplo, aporta las reflexiones teóricas acerca del aprendizaje, el análisis del ocio como experiencia y los procesos de desarrollo.

En cuanto a los aportes de la Psicología Social, la recreación se beneficia de los conocimientos y habilidades para la comprensión del individuo en un contexto social, para el estudio de los procesos grupales, del comportamiento individual y comunitario, de los valores y conductas sociales, y, especialmente, de los estudios sobre los fenómenos del tiempo libre y el turismo social.

La Comunicación Social, en cambio, ha tenido un aporte relativo, basado especialmente en relación a los modelos de comunicación y el análisis del papel que juegan los medios masivos en el tiempo libre de la sociedad. Aunque no siempre se la considera desde este lugar, la Comunicación también aporta las herramientas para analizar los procesos de interacción social y para intervenir en los procesos culturales.

En resumen, encontramos la influencia de una importante cantidad de disciplinas en el desarrollo teórico de la recreación: Educación, Ciencias Sociales, Psicología, Psicología Social, Comunicación etc. La

riqueza de este enfoque multidisciplinario ha potencializado el papel de la recreación y le ha permitido insertarse en intervenciones transdisciplinarias. Esto se evidencia en muchos ámbitos laborales, donde los equipos de gestión están integrados por sociólogos, educadores y psicólogos, además de algún recreador.

Quisiéramos resaltar nuevamente la importancia y el énfasis que toma en esta propuesta el componente lúdico. A partir de reconocer el fenómeno lúdico como muy amplio y complejo, por todas las dimensiones que abarca, y de reconocer que el mismo ha ido ganando cada vez más campo en diversas áreas vinculadas a la vida del ser humano. Entendiendo a la recreación como “un modelo de intervención socioeducativa que tiene como motores al juego y al tiempo libre, tiempo libre como ámbito privilegiado de intervención y juego como herramienta para la resignificación de la cultura”,<sup>7</sup> es inevitable que el juego se transforme en un eje transversal que aparece desde diferentes abordajes en los niveles técnico, metodológico, teórico y epistemológico descriptos anteriormente.

Con esto completamos el recorrido histórico que nos permite hoy hablar de la recreación educativa en el Uruguay. Este enfoque es consecuencia de un itinerario histórico que comenzó siendo recreacionismo puro, para luego ser sociocultural y finalmente educativo. En esta evolución han sido muchas las instituciones que lideraron cada uno de los enfoques, asegurándose a través de la formación profesional una forma propia de concebir a la recreación. En este sentido, concebimos a la Tecnicatura en Educación para el Tiempo Libre y la Recreación, de la Universidad Católica del Uruguay, como una respuesta apropiada a una concepción de la recreación como intervención socioeducativa. El desarrollo de las diversas habilidades técnicas y recursos metodológicos, junto con la reflexión desde una teoría multidisciplinar, son componentes esenciales en la formación profesional del recreador.

## Notas

- <sup>1</sup> Estas ideas ya fueron desarrolladas en un artículo anterior, aunque en este caso están potenciadas por las reflexiones de Pablo Waichman acerca de los enfoques de la recreación. Cf. LEMA (1999) y WAICHMAN (2002).
- <sup>2</sup> WAICHMAN, 2002.
- <sup>3</sup> WAICHMAN, 2002.
- <sup>4</sup> LEMA, 1999.
- <sup>5</sup> Por citar sólo algunos de los destacados en este período: los Colegios Maristas de Punta Carretas, San Francisco de Asís, Pedro Poveda y Notre Dame.
- <sup>6</sup> LEMA, 2003.
- <sup>7</sup> LEMA, 2003.

## Referencias

LEMA, Ricardo. Recreación, tiempo libre y educación en el Uruguay. *Revista Prisma*, Universidad Católica, Montevideo, n. 11, 1999.

LEMA, Ricardo. *Recrear la cultura: recreación, juego y construcción de sentido*. Tesis (Licenciatura), Universidad Católica, Chile, 2003. Disponible en Biblioteca de Universidad Católica.

WAICHMAN, Pablo. *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*. Buenos Aires: PW, 2002.

*Fabián Vilas*

## Recreación en el Uruguay Historia, trayectos, concepciones y modelos

### **A modo de aclaración**

En el marco del último *Encontro Nacional de Recreação e Lazer* (ENAREL), realizado en la ciudad de São Paulo, Brasil, en 2008, recibí la invitación para colaborar con este proyecto aportando ideas sobre la realidad de la recreación en el Uruguay. Esto constituye un gran desafío y por ello creo necesario aclarar lo siguiente: todo análisis de la realidad por parte de un profesional no es más que un recorte de la misma, teñido por su formación, experiencia, afectos e ideología. Este trabajo claramente no escapa a ello y definitivamente intenta ser lo más respetuoso de todos aquellos que de una manera u otra han aportado al desarrollo y crecimiento de un aspecto de la realidad muy importante: la recreación.

### **Introducción**

Introducirnos en el campo de la recreación nos plantea un trabajo arduo de búsqueda de resortes socio-históricos que dieron lugar a que estas concepciones y modelos fueran tomando su forma en un país que ha pasado por varias etapas sociales, históricas y políticas que sin lugar

a dudas marcaron de manera importante la producción cultural de la población en todos sus aspectos. Así mismo, dichos resortes nos podrán ayudar a entender el desarrollo presente de estas temáticas y su papel en el escenario social actual.

En el presente estamos presenciando un crecimiento profundo y constante de la recreación como modelo de intervención en los ámbitos de lo cultural, lo educativo y lo social. A nuestro entender este hecho se plantea como un emergente social claro y por lo tanto nos obliga a analizarlo, intentando llegar a una comprensión y posterior sistematización del mismo, tanto a nivel de lo conceptual como a nivel de las prácticas desarrolladas a diario.

Nos planteamos entonces, en este artículo, recorrer la historia de las corrientes recreativas organizadas e institucionalizadas desde principios del siglo 20 hasta este siglo 21. Luego desarrollaremos conceptualmente la recreación, haciendo también una aproximación a la formación de los profesionales en estas áreas y sus correspondientes campos de inserción e intervención, en el intento de dar un panorama lo más demostrativo posible de nuestra realidad.

## En búsqueda de los orígenes

El modelo tomado para la aplicación de políticas para el tiempo libre era el anglosajón, el denominado "recreacionismo", se considera a Joseph Lee el padre de este movimiento, que remitía a una coyuntura de la sociedad industrial que demandaba un espacio post-trabajo donde el descanso, la reposición de las energías y el entretenimiento del trabajador fueran posibles, para que más tarde volviera al trabajo con todas sus fuerzas y síquicamente equilibrado. Este modelo se basaba fundamentalmente en la salud física y el desarrollo de actividades colectivas "culturosas" y de hobbies.<sup>1</sup> Las primeras propuestas de recreación que se desarrollaron en nuestro país tienen como soporte fundamental este marco conceptual y metodológico que bien describe el autor George Butler, en su libro *Principios y Métodos para la Recreación en la*

*Comunidad Editorial* (1959), cuando realiza una detallada propuesta de la recreación como solución a: los problemas de salud física y mental, la delincuencia, problemas de identidad comunitaria y cultural, la introducción en las artes plásticas y teatrales, sosteniendo así que la recreación es una necesidad humana fundamental. La definición que plantea este autor es la siguiente:

la recreación puede ser considerada como una de esas actividades que no se realizan conscientemente con el fin de obtener alguna recompensa aparte de sí misma, que se practican habitualmente en horas libres, que ofrecen al hombre una salida para sus posibilidades físicas, mentales o creadoras, y a las que uno se dedica por un deseo interior y no por una compulsión externa.<sup>2</sup>

Finalmente, el perfil e intencionalidad queda claro en Butler al afirmar: “a pesar del extenso y creciente uso del recreo como factor curativo, su principal contribución al campo de la salud reside en su valor de prevención de la enfermedad al ayudar a obtener una vida sana y feliz.”<sup>3</sup>

A su vez en esta década aparecen libros y manuales en la región que refieren a largas listas de juegos y técnicas, didáctica de la recreación y el juego, como preparar actividades recreativas y campamentos. Algunos de los libros más significativos a nuestro entender son: *Juegos de recreación* de Medeiros (1959), profesora brasileña quien tuvo una gran importancia en el desarrollo de la recreación en su país; el *Manual de juegos* de Oliveras (1964) y el *Manual de recreación*, de Volpe (1968) en el Uruguay. En la Argentina, *Campamentos organizados* de Vigo (1985), entre otros.

## La gran explosión

Terminada la dictadura militar y reinstaurada la democracia en nuestro país se da una verdadera explosión de propuestas de participación y organización social. La recreación no escapa a esto y se transforma

en uno de los ejes de intervención para la participación ciudadana. Los distintos profesionales y voluntarios que se encontraban trabajando en estos temas lo hicieron ahora sin restricciones y con mucho mayor *profundidad*. En el año 1986 se realiza el primer *Encuentro de Recreadores* del país, en el Colegio Católico Pedro Poveda, evento que marca un punto de inflexión, a mi entender, en el movimiento recreativo del Uruguay.

Finalizando los años 80, la recreación nucleaba un gran número de adolescentes y jóvenes que militaban socialmente desde el movimiento recreativo y desarrollaban intervenciones en la comunidad.<sup>4</sup> Al momento el modelo recreativo estaba constituido por un marco teórico basado en aspectos del recreacionismo, la teoría de los grupos y la educación popular de Paulo Freire.<sup>5</sup> A su vez comenzaban a verse influencias claras de la animación sociocultural (con gran influencia del modelo español) en las diversas intervenciones barriales y comunitarias. En síntesis, el estado de la praxis recreativa estaba dado a partir de un desarrollo conceptual sobre: la definición de recreación, definiciones del juego, y la metodología de trabajo del animador se basaba en los criterios pedagógicos de la animación de grupos.

En este momento coyuntural del país se comienzan a realizar críticas a las distintas teorías y posturas conocidas de trabajo social en la comunidad y en la educación por parte de los actores implicados en las diferentes intervenciones sociales, comunitarias y educativas. Específicamente desde el movimiento recreativo se comenzó una revisión de las corrientes funcionalistas del tiempo libre y de la teoría del recreacionismo, en base a las cuales se había trabajado durante mucho tiempo teniéndolas como referencia. Es de destacar que en esto hubo mucho de autodidaxia, ya que no existían espacios de formación terciarios ni universitarios que aportaran a esta crítica algún criterio científico mínimo. Es así que en estos tiempos realmente se inicia la construcción del paradigma de la recreación que hoy conocemos como modelo de intervención en la sociedad, modelo este muy uruguayo.

En octubre del año 1990 se produce otro hecho sumamente significativo para el movimiento recreativo que es la fundación de la Sociedad

Uruguaya de Recreación – SUR. Ésta tuvo dos objetivos primordiales: nuclear a todos aquellos que se encontraban desarrollando actividades y programa de recreación y generar una bolsa de trabajo para promover así la inserción de recreadores, animadores y profesores en los diversos ámbitos posibles de desarrollar la recreación. Su vida fue muy efímera pero sirvió de basamento para hechos posteriores de agrupamiento y trabajo en conjunto.

La década de los '90 es donde termina de consolidarse un movimiento instituyente de la recreación con una gran importancia a través de programas y planes desarrollados desde los ámbitos públicos y privados.

Desde la Comisión de Educación Física (bajo la dependencia del Ministerio de Educación y Cultura) poco se hacía en el marco de las Plazas de Deportes desde lo recreativo específicamente como otrora. Si se mantenían programas de promoción deportiva que nucleaba un número importante de ciudadanos.<sup>6</sup> Ya entrada la década se comienza una iniciativa interesante por parte de la misma en cuanto a la promoción desde las Plazas de la natación abriendo así la posibilidad que miles de ciudadanos de todas las edades pudieran acceder al aprendizaje de la misma. Paralelamente, desde la Intendencia Municipal de Montevideo, se crea la Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación, y desde su marco se comienzan a realizar programas recreativos en plazas urbanas y en las playas de la ciudad hasta el día de hoy. A su vez dentro de las políticas sociales del Municipio de Montevideo se crean las Comisiones de Tercera Edad, Infancia, Discapacidad y Juventud, en todas aparece la recreación como eje de gestión.

El desarrollo de diversas políticas sociales desde el Estado y la situación sociocultural y económica del país hace necesario que aparezcan organizaciones de la sociedad civil que trabajen desarrollando programas de intervención social, cultural y educativa en diversos sectores de la población. Desde las mismas aumenta la demanda de recursos humanos formados para trabajar en recreación y animación, aceptando que este es un aspecto importante a la hora de la transformación social.

A partir del año 1993 se comienza a dar un fenómeno de fundación de grupos, movimientos y organizaciones, con misiones y objetivos específicamente referidos al juego, la recreación y al tiempo libre. Es así que se fundan el Centro La Mancha (Centro de Investigación y Capacitación en Recreación, Juego y Campamento), Centro Recreándonos (Centro de Promoción e Investigación del Tiempo Libre, la Recreación y el Trabajo Comunitario), el Grupo Punto y Raya (dedicado al juego y la cultura), La Jarana (Investigación, Promoción Cultural y Educación en la Temática del Ocio, el Deporte, el Juego y la Recreación). A nuestro criterio son estos colectivos los más significativos en ese momento. Paralelamente aumenta el número de colegios privados que suman a sus currículos la formación de líderes y animadores, así como también propuestas recreativas de diversos tipos.

A mediados de la década se comienzan a realizar eventos académicos multitudinarios donde confluyen especialistas, participantes y expertos del Uruguay y de la región. Esto tiene una gran importancia para la profundización y conceptualización de los temas y a su vez para la madurez y profesionalización de muchos de los actores del movimiento recreativo uruguayo. Uno de los eventos más importantes es la Biental Internacional del Juego que organiza el Centro La Mancha desde el año 1994 hasta el presente. El otro es el Encuentro Nacional de Tiempo Libre y Recreación, organizado por el Centro Recreándonos y el Colegio y Liceo San Francisco de Asís, que desde el año 1997 se transforma en Internacional. Este evento tiene una gran significación en nuestro país y la región ya que en su marco se funda el Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación (organismo latinoamericano) que nuclea especialistas, profesores, teóricos y voluntarios, en aquella época del Uruguay, Argentina, Brasil y Chile, y hoy de toda América Latina. Dicho evento en todas sus ediciones es auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Intendencia de Montevideo y la Comisión Nacional de Educación Física. Este dato no es menor ya que da una idea de cómo se fue sensibilizando el Estado con las temáticas que se desarrollaban en el mismo.

## El estado actual de la recreación

Actualmente encontramos que la recreación concluye su recorrido como “un modelo de acción e intervención social en la dimensión social, cultural y educativa”,<sup>7</sup> en el que notoriamente confluyen el modelo de animación sociocultural española, la Educación Popular de Paulo Freire y las corrientes grupalistas, con mayor importancia la Pichoniana. A su vez el tipo de actividades que se realizan, cómo, por qué y para qué, se basa en un marco teórico convergente que se nutre de la Educación, la Ciencias Sociales, la Psicología Social, la Comunicación Social y el Arte.

Un aspecto importante a tener en cuenta es la doble direccionalidad que presenta la recreación. Esto se refiere a la flexibilidad de la misma en favor de la cual ésta es susceptible de entenderse y aplicarse como herramienta. Dicho de otra manera, la recreación puede ser instrumento de cualquier acción social, educativa y cultural, como cualquiera de estas pueden ser factibles de convertirse en instrumentos de la recreación.

Así mismo se puede aplicar este criterio al campo de la formación del profesional en recreación. Esta se puede concebir como profesión o tarea, o bien como herramienta, estilo o función recreadora inherente a diversas profesiones. De aquí podemos deducir que la formación en relación al tema debe organizarse de diferente modo según sea el objetivo de: formar para la recreación o formar profesionales.

En la medida que se institucionaliza la recreación como modelo en nuestro país fueron creciendo los espacios de formación y capacitación en el tema. A finales del siglo 20 se abre un nuevo capítulo en la formación terciaria en Recreación, Animación y Tiempo Libre. Concretamente se reconocen tres ámbitos institucionales de capacitación específica. En orden cronológico reconocemos a la Universidad Católica del Uruguay con su carrera de Técnico en Educación para el Tiempo Libre y La Recreación, hacia fines de la década de los '90;

el Centro Recreándonos junto con el Instituto Superior de Estudios de Psicología con su carrera de Técnico en Recreación y Animación Social, a principios de la presente década, la que solamente tuvo una duración de tres años. Y de última aparición en el año 2007, la carrera de Técnico en Recreación, Animación Sociocultural y Juego, de la Universidad Técnica del Uruguay, dependiente del Estado uruguayo.

Paralelamente existen instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales que forman para la recreación, el tiempo libre y el juego, notoriamente planteados como herramientas para el trabajo social, comunitario y educativo.

En este contexto, el movimiento recreativo uruguayo se caracteriza, como mencionamos más arriba, bajo la pregunta ¿para qué formar?: ¿para la recreación o para formas técnicas en recreación y/o recreadores? Este último aspecto, si técnico o recreador, viene siendo un tema de debate muy fermental debido a que muchos de los profesionales aún no se ponen de acuerdo en que denominación utilizar, si es recreador, si es técnico, si es animador en recreación etc. Claramente la denominación tiene mucho que ver con los contenidos impartidos y con la intencionalidad de la formación, o sea, para qué se forma y en qué ámbitos se desarrollará ese profesional.

A mi criterio esto se dilucidará en la medida que se instituyan planes de formación de niveles superiores reconocidos oficialmente y se logren espacios para la discusión del para qué y cómo de una profesión como esta, en la que se nucleen la mayor cantidad de los actores inmersos en el movimiento.

Es así, que en este actualmente podemos encontrar a nuestro criterio tres categorías bien marcadas de actores en el movimiento recreativo uruguayo:

- Profesionales: provenientes de instituciones terciarias y universitarias donde se forma especialistas, dicha formación tiene reconocimiento ministerial. También en esta categoría encontramos aquellas personas que, sin haber estudiado en ámbitos reconocidos desde el estado, se

han conformado laboralmente por su trayectoria en trabajadores de la recreación y se han profesionalizado desde su tarea.

- **Semiprofesionales:** provienen de instituciones como ONGs, Centros Culturales, Fundaciones etc. Estos agentes generalmente son formados para trabajar dentro de las mismas instituciones y/o como parte de la intervención social que se realiza en alguna región de las ciudades por estas mismas instituciones. Su formación no tiene reconocimiento ministerial. De este colectivo en general se da el proceso de profesionalización de los individuos y pasan a desempeñarse en otras organizaciones y/o tareas.

- **Voluntarios:** en esta categoría encontramos a jóvenes animadores, líderes y recreadores formados en el seno de la institución donde estudian secundaria, o bien en los Clubes Deportivos y/u otro tipo de asociaciones de carácter civil. En general su tarea es de carácter honoraria. Las instituciones educativas en este caso desarrollan planes de formación con un doble objetivo: ofrecer una propuesta de crecimiento del estudiante y generar recursos humanos que sean capaces de realizar tareas de animación con otros estudiantes, generalmente de edades menores. Al igual que la categoría anterior, en esta se da un proceso vocacional de los involucrados que en general los lleva a buscar otro tipo de formación y otros ámbitos ya no voluntarios sino remunerados.

## **Ámbitos de desarrollo de la recreación y de acción del profesional**

Para conocer cuáles son los espacios institucionales y organizacionales donde se desarrollan la recreación y la animación actualmente, planteamos dos categorías: la pública y la privada, ninguna con mayor ni menor valor que la otra.

## El ámbito público

*La antigua CNEF, hoy Ministerio de Turismo y Deporte.* Desde el mismo se desarrollan acciones de carácter recreativo llevadas adelante por Profesores de Educación Física en las Plazas de Deportes y Escuelas Públicas de todo el país. Durante la época veraniega existen programas específicamente de recreación en la faja costera del país que es programada y llevada adelante por la Dirección Nacional de Deportes a cargo de profesores de Educación Física.

*Instituto Nacional de la Juventud.* En el marco de las políticas de juventud se realizan diversas actividades y acciones en todo el país, donde uno de sus ejes fundamentales son las actividades recreativas con un sesgo artístico, deportivo y campamental importante. En todos los espacios de trabajo del INJU aparece el eje recreación ha ser desarrollado.

La sede de este Instituto se ha convertido en la Casa de la Juventud denominada La Caja desde la cual se desarrollan acciones y actividades de recreación e importante impacto. Descentralizadamente se desarrollan actividades en intendencias, liceos públicos y los espacios juveniles ARRIMATE de reciente aparición.

*La Intendencia Municipal de Montevideo.* Como mencionamos anteriormente, cuenta con Comisiones de Infancia, Juventud, Mujer, Deportes y Recreación, Discapacidad y Tercera Edad que tienen como eje de gestión la recreación. En el caso específico de la Comisión de Deportes y Recreación existe un programa de recreación que viene desarrollando actividades comunitarias en todos los barrios de la ciudad. Es curioso observar que todas las actividades son llevadas adelante por profesores de Educación Física, pero la denominación que han adquirido es de *animadores deportivos*. Las instalaciones utilizadas son clubes de barrio, plazas públicas, explanadas urbanas, toda la costa de Montevideo y sus playas.

Cabe destacar que desde la Comisión de Juventud se gestionan Centros Juveniles Municipales que atienden distintas zonas de la

ciudad. Los mismos son gestionados por organizaciones no gubernamentales. Estos centros cuentan con una infraestructura que podríamos definir como adecuada y específica para actividades de carácter cultural y recreativo.

*Las Intendencias del resto de las ciudades del país.* Todas cuentan con dependencias e infraestructuras destinadas al deporte, la cultura y la juventud, desde las cuales se realizan acciones y actividades recreativas, generalmente muy arraigadas a cada una de las regiones y sus costumbres. Utilizan sus instalaciones municipales como parques, plazas, y las plazas de deportes.

## El ámbito privado

*Educación formal privada.* Los colegios y liceos privados han adquirido en sus *curriculas* el área de la recreación, los campamentos y la formación de animadores y líderes. Hoy día un colegio sin actividades de campamentos y escuela de animación no compite en el mercado de la educación privada. Obviamente se ha convertido en ciertos aspectos lo recreativo en un producto de venta más. Utilizan sus propias instalaciones y los establecimientos para actividades campamentiles que en la mayoría de los colegios los arriendan.

*Organizaciones no gubernamentales.* El sector de la sociedad civil organizada: creo que sin proponérselo ha colaborado de forma importante a la consolidación y reconocimiento del modelo de recreación y al rol del recreador. En todas las ONGs se encuentra funcionando en sus diversos programas de intervención social lo recreativo como área fundamental de trabajo en la educación y la promoción social.

La infraestructura que utilizan en gran medida son los espacios de gestión locales donde realizan su programa, a su vez están las instalaciones comunitarias como las plazas de deportes, plazas públicas, parques etc.

*Lo turístico.* Obviamente que el sector de los servicios, concretamente lo turístico ha venido dando sus pasos. En el Uruguay, la aparición de servicios recreativos desde actividades concretas en un hotel, por ejemplo, es de reciente aparición en el tiempo. El sector que ha crecido en gran medida es el turismo rural, que se constituye de establecimientos agropecuarios que debido a la crisis han debido reorientar su rubro económico y de producción. Se ofrecen estadía, trabajos de campo, paseos y actividades recreativas y con la naturaleza.

Dentro de este rubro también estaría aquellas agencias de viaje que apuntan sus baterías a la población joven ofreciendo viajes de fin de curso, cada vez más tomando herramientas del modelo recreativo socio-educativo.

Vale decir que las propuestas mencionadas de formación a nivel terciario tiene una carga mínima en sus planes de estudio sobre la temática. Las carreras específicas de turismo y turismo hotelero están incluyendo en sus planes las materias relativas al juego, la recreación, la animación de grupos, utilizándolas como instrumento de aprendizaje.

En este rubro encontramos toda la infraestructura hotelera y de establecimientos turísticos.

*Lo empresarial.* En este sector se viene adoptando actividades de recreación para diversos cometidos: promoción de productos, trabajo interno dentro de la empresa, fiestas de fin de año, fiestas de camaradería. Son varios los grupos y/o colectivos que se dedican a la recreación que le venden servicios a estas empresas.

*Clubes Sociales y Deportivos.* En la historia de la recreación en el Uruguay estas instituciones tuvieron mucho que ver con su desarrollo y consolidación. Hoy encontramos que todas cuentan con programas de recreación, campamentos, cursos y escuelas de formación de líderes y animadores. Las actividades que se realizan están dirigidas a todas las edades.

Toda su infraestructura está pensada en los programas que desarrollan, por lo cual cuentan con instalaciones adecuadas para su tarea, generalmente desde el modelo físico y deportivo.

## Nuestro modelo conceptual y metodológico de la recreación

La recreación como término a definir y fenómeno social, viene siendo tomada en cuenta por las Ciencias Sociales desde mediados del siglo 20. En la actualidad nos encontramos con un sin número de ensayos y trabajos sobre esta tanto a nivel conceptual, desde una gran necesidad de definirla, como a nivel de lo práctico, donde podemos encontrar grandes repertorios de actividades y técnicas para el trabajo concreto con grupos y en diferentes ámbitos.

La recreación sigue siendo un tópico interesante para profesionales de las Ciencias Sociales si tenemos en cuenta que deviene en espacio de identificación de una dinámica social, en tanto el estado de las prácticas recreativas de una sociedad la caracterizan y le dan un sello particular.<sup>8</sup>

Desde distintas miradas y formas de interpretar el mundo, podemos encontrar profesionales y teóricos que cuando se refieren a la recreación lo hacen nombrando un mundo de ofertas correspondiente a la industria del “ocio”, que hace posible la ocupación del tiempo libre de los sujetos. Otros que enfocan de manera fundamental al fenómeno *a partir de la experiencia vivida por los sujetos*, experimentan distintos sentimientos y situaciones que otorgan la realización del sujeto a partir de una actividad recreativa. U otros, como nosotros, que enfocamos este tópico como la posibilidad de socializarse generando condiciones saludables, así pudiendo acceder al patrimonio cultural ciudadano.

### Ahora bien, pero ¿qué entendemos por recreación?

Consideramos que la recreación desde una visión antropológica es una producción social, un fenómeno que se origina y desarrolla en el marco de la cultura de un pueblo. En tanto a esto es que reconocemos a la recreación como un hecho cultural.

Comprendemos la cultura, como un sistema normativo e interpretativo que va pautando el desarrollo de sus propios procesos de producción. No se trata de una suma de hechos y acontecimientos sociales,

modos de conducta o procesos institucionales, sino que sobre todo se trata de la manera particular y concreta que va encontrando un colectivo determinado de organizar la realidad. Por lo tanto, la cultura es generadora de estructura social, aportando al sistema reglas y normas, la noción de lo permitido y lo no permitido, generando así las condiciones básicas de convivencia en un proceso de producción determinada. Por otra parte, la cultura es también un contexto dentro del cual se interpretan los productos culturales, habilitando de esta manera una cantidad variada de lecturas y modos de apropiación de los mismos. Esto nos enfrenta a la cultura como un gran sistema, en el que habitan y se articulan determinados subsistemas. En el cual podemos suponer la existencia, no de una, sino de varias lógicas culturales. Estas se erigen como aportes desde la diversidad, a la sociedad, como elementos de referencia para la construcción de lazos de pertenencia; así como para la conformación de una identidad sociocultural. En tanto a esto, nuestra propuesta se enmarca en la perspectiva de la construcción de nuevos códigos de comunicación y participación entre los sujetos.

El generar espacios que promuevan la apropiación de la realidad y la capacidad de desarrollar una actitud transformadora facilita el acceso al patrimonio cultural común. A esta podemos situarla como una toma de posición que facilita satisfacer esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad. Donde muchas veces los sujetos nos encontramos con nuestras propias limitaciones, viviendo situaciones de displacer.

Estos aspectos aportan a la resolución de la problemática de la identidad, en términos de necesidad de identificación, de reconocimiento en el contexto social. De hecho podemos definirla “como el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente.”<sup>9</sup>

En las actividades de carácter recreativo está involucrada una nueva percepción de lo cotidiano del tiempo, que facilita la no-repetición, el vivir los espacios de todos los días de otras formas, así como los vínculos que se establecen con los otros. La recreación implica y lo implica a un

sujeto dado en su entorno y a las relaciones que él mismo traba, en una situación de vivencia extracotidiana. Esta vivencia es facilitadora de la potenciación de los sentidos como forma primordial de percibir y reconocer el entorno cotidiano inmediato, obteniendo así nuevos puntos de vista que le permite posicionarse a través de una actividad crítica de la realidad, transformándola.

A través de la recreación lo fundamental es el encuentro y re-encuentro con la afectividad básica de cada individuo, el retorno y el rescate de los sentidos, ver y procesar, es vivenciar, tocar, oler, escuchar, y escucharse, es repetir, recordar, elaborar, ponerse en juego y arriesgarse en él.

Una actitud que contemple este paradigma habilita, a los que nos estemos recreando, una diferenciación de lo orgánico y las funciones que esto presupone, ver y escuchar significa una manera de obtener información de sí mismo, los demás y el entorno, pero no necesariamente se está conociendo y conociéndose con otros. Por lo tanto, como veremos más adelante, desde el profesional de la recreación es necesario procesar, ser el nexo entre la información y el conocimiento, ser agentes activos en la gestación de una conciencia crítica, a fin de generar una ciudadanía activa en los individuos de todas las edades.

Desde este marco conceptual y referencial entendemos la recreación como un instrumento de intervención eficaz y aplicable en los distintos subsistemas y lógicas culturales en pos de un desarrollo social, cultural y comunitario.

Es a esta recreación que la hemos denominado “institucionalizada”. En concreto desde la misma se buscan cumplir determinados objetivos, tiene una determinada intencionalidad, aplicando métodos y medios, y utilizando espacios físicos adecuados a las diferentes propuestas. Se trata de ni más ni menos que de programas y acciones de recreación con referencia institucional, en las que los destinatarios y los hacedores de las mismas se diferencian notoriamente.

Hacia esta es que se orienta la formación de los recreadores, animadores, técnicos, ludo-educadores etc., en tanto generadores de dispositivos de intervención en lo social, lo educativo y lo cultural.

De hecho entendemos a esta recreación “como un modelo de intervención comunitario, educativo y cultural, con acciones de práctica social dirigidas y destinadas a generar espacios y situaciones de sociabilidad diferentes.”<sup>10</sup> Tratará de poner en relación a los sujetos por medio de técnicas, actividades y acciones que potencien la participación social y cultural, el protagonismo, la autonomía y la construcción de una ciudadanía activa a la hora que favorece el acceso al patrimonio cultural común de todos y todas.

Este modelo contiene objetivos, métodos y una pedagogía e ideología definida. Así dicha intervención estará basada en criterios definidos y posibles de desarrollar. En él podemos encontrar influencias de corrientes y paradigmas diversos. Algunos de los más significativos son: el recreacionismo anglosajón desde el cual se desarrollaron modelos e intervenciones desde principios del siglo 20 hasta fines de los años 70, la animación sociocultural española, la Educación Popular de Paulo Freire y las corrientes grupalistas (el estudio de los grupos humanos). A su vez el tipo de actividades que se realizan, cómo, por qué y para qué, se basa en un marco teórico convergente que se nutre de la Pedagogía, las Ciencias Sociales, la Psicología Social, las Comunicación Social y el Arte.

Los siguientes criterios pedagógicos son en los que se basa nuestra concepción y forma de intervenir en la realidad comunitaria desde la recreación:

- Se desarrolla en el marco de un modelo con sus objetivos, metas e indicadores concretos.
- Tiene una continuidad temporal ya que apuesta a generar condiciones para el cambio social, así como el acompañamiento de los procesos que se inician y se desarrollan en la misma.
- Apunta a generar la mayor participación y el fundamental protagonismo de los participantes.
- Se desarrolla en el marco de un clima afectivo que potencia el vínculo entre los participantes y con el medio que los rodea.

Esto necesariamente implica que las actividades y acciones que se desarrollen serán aquellas que:

- Den lugar a la liberación de los participantes y al surgimiento de ideas.
- Se ejecuten espontáneamente y con absoluta libertad para su elección.
- Propicien el vínculo interpersonal de tal forma que sea sostén de las experiencias, ya que no hay experiencia humana fuera del mismo.
- Se den dentro del marco del aprendizaje social, donde están inscriptos el aprendizaje y la enseñanza de valores de convivencia.

### **La recreación basada en la Pedagogía del Acompañar**

La Pedagogía del Acompañar se basa en una forma de entender y vivir el proceso de aprendizaje de una manera integral y basada en la educación en valores.

El ámbito grupal es resignificado y promovido a la hora de intervenir en todo proceso de aprendizaje, desde una posición que se base en los siguientes criterios pedagógicos:

- En el generar y sostener el proceso de aprendizaje.
- Acompañar todas aquellas manifestaciones, desafíos y búsquedas que en él se desarrollen.
- Establecer estrategias y aplicar herramientas propias de una educación participativa y liberadora.

Por ello proponemos la recreación y las acciones lúdicas como privilegiadas para el potenciamiento y desarrollo de una nueva sociedad construida entre todos.

Los objetivos que nos planteamos desde esta intervención social en lo cultural y lo recreativo son los siguientes:

- Fomentar la apropiación del patrimonio cultural, amparando las distintas lógicas culturales en sus diferentes expresiones y manifestaciones.
- Crear experiencias de comunicación entre diferentes expresiones ciudadanas.
- Proyectar públicamente las expresiones populares.
- Que los ciudadanos cuenten con espacios donde vivenciar y compartir aquellos intereses y propuestas de expresión, que los identifican.
- Que existan espacios y propuestas de juegos espontáneos y organizados.
- Que los sujetos participen en la organización, planificación y ejecución de actividades.
- Propiciar el trabajo en la modalidad de taller, construcción y deconstrucción, de forma a generar el contacto con la expresión y producción en sus diferentes expresiones.

## Conclusiones

A modo de conclusión entendemos necesario detallar algunas puntualizaciones que hacen la realidad de la recreación hoy en el Uruguay.

- El modelo de recreación que hoy predomina con más importancia en el Uruguay es el que se desarrolla en los ámbitos: comunitario, educativo y cultural y que tiene al juego, al campamento y al arte como herramientas y medios para la transmisión

de códigos culturales, como medios para el acceso al patrimonio cultural común, así como medios para la apropiación de la realidad y posterior transformación de la misma. Por otro lado, tiene al tiempo libre como área de intervención y acción de la vida cotidiana, en la que implementa y desarrolla los componentes anteriormente mencionados. Esto principalmente en los ámbitos comunitarios y culturales.

- La tendencia a utilizar este modelo en los diferentes ámbitos mencionados se incrementa, como también los individuos que se dedican a la recreación y buscan formación y capacitación constante.
- Específicamente en las políticas sociales con sectores de la población en situaciones de exclusión social, es un modelo largamente desarrollado y al que se privilegia en muchas ocasiones a otros dentro de las asociaciones civiles y los organismos del Estado que trabajan en mayor medida con la infancia y la adolescencia.
- No existe en el Uruguay la investigación en recreación. Creemos que esto es un deber importante porque aportaría a la institucionalización de la recreación y a la consolidación de un cuerpo teórico propio.
- A nuestro entender la recreación se viene transformando en una disciplina social que aún debe seguir trabajando para desarrollar su propio campo de estudio, ya que sus ámbitos de acción están más que claros.
- Son muy escasos los materiales escritos y las publicaciones académicas sobre esta temática.
- Existe una gran variedad de eventos que cubren los aspectos de capacitación, formación y vivencia en los que participan una gran mayoría de los individuos que trabajan en recreación. Las instituciones que desarrollan estas instancias son el Centro Recreándonos, el Centro La Mancha y la Universidad Católica.

- El modelo de recreación uruguayo, si bien se ha venido nutriendo teóricamente en los últimos 12 años de los modelos argentinos y brasileños, tiene características particulares (están detalladas más arriba) que lo hacen diferente y único en el continente.

## Notas

- <sup>1</sup> GONZÁLEZ, 1996.
- <sup>2</sup> BUTLER, 1959, p. 15.
- <sup>3</sup> BUTLER, 1959, p. 17.
- <sup>4</sup> MARTINEZ; PERI, 1990.
- <sup>5</sup> FREIRE, 1971.
- <sup>6</sup> LEMA, 1998.
- <sup>7</sup> VILAS, 1998, p. 5.
- <sup>8</sup> RECREACIÓN EDUCATIVA, 1999.
- <sup>9</sup> VILAS, 1997, p. 1.
- <sup>10</sup> VILAS, 1998, p. 5.

## Referencias

- BUTLER, G. *Principios y métodos de recreación para la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Omeba, 1959.
- FREIRE, P. *La pedagogía del oprimido*. Montevideo: Editorial Tierra Nueva, 1971.
- GONZÁLEZ, D. S. Obreros en los albores del siglo XX. In: HISTORIA DE LA VIDA PRIVADA EN EL URUGUAY. Montevideo: Taurus, 1996.
- LEMA, R. Recreación, tiempo libre y educación en el Uruguay. *Revista Prisma*, Montevideo, Universidad Católica, n. 11, 1998.
- MARTINEZ, J.; PERI, A. *La recreación juvenil en el Uruguay*. Montevideo: Foro Juvenil/Bandan Oriental, 1990.
- MEDEIROS, E. B. *Juegos de recreación*. Buenos Aires: Ruy Diaz, 1959.

- OLIVERAS, E. P. *Manual de juegos*. Montevideo: Florencia y Lafón, 1964.
- RECREACIÓN EDUCATIVA. Texto mimeográfico. Cuba, 1999.
- VIGO, M. *Campamentos organizados*. Buenos Aires: Humanitas, 1985.
- VILAS, F. Recreación en la comunidad. *Recreando* - Cuaderno de Divulgación Recreación, Córdoba, Argentina, n. 10, 1997.
- VILAS, F. Recreación en la comunidad. *Recreando* - Cuaderno de Divulgación Recreación, Córdoba, Argentina, n. 12, 1998.
- VILAS, F. Panorama de la recreación y la animación en el Uruguay, sus orígenes y su presente. In: GILLET, Jean Claude. *L'Animation professionnelle et volontaire dans 20 pays*. Paris: L'Harmattan, 2003.
- VOLPE, O. *Manual de juegos*. Montevideo: Asociación Cristiana de Jóvenes del Uruguay, 1968. (Mimeo.)

# VENEZUELA

*Gladys Guerrero*

## La recreación en Venezuela Un valor para el equilibrio social

Venezuela surge como líder latinoamericano al llevar a la praxis el modelo de desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable, vía diferente para alcanzar el progreso nacional y regional, a partir de políticas gubernamentales direccionadas hacia y fundamentadas en la inclusión, en la planificación estratégica gubernamental comunitaria, como mecanismo impulsor del proceso de recuperación y transformación al que se aspira.

En tal sentido, el Estado busca la participación de los ciudadanos en los procesos de autotransformación, en lo individual y lo colectivo, donde la población como eje generador de su desarrollo ha de participar conscientemente en la preservación del patrimonio social, cultural y ecológico con miras al perfeccionamiento de la sociedad local, regional y nacional.<sup>1</sup>

De este modo, el trabajo comunitario fomenta el desarrollo sustentable caracterizado por el equilibrio entre el hombre y su medio ambiente, modelo cuyo fin último es la optimización de la calidad de vida, involucrando no sólo lo económico como factor de desarrollo, sino el bienestar social; para lograrlo es necesario implementar políticas que combatan los flagelos sociales en las comunidades, los cuales se evidencian al observarse crisis de valores, en especial de la población joven, expresada en cambio de hábitos, despegue de las buenas costumbres, agresividad, violencia psicológica y física, inestabilidad emocional, incremento de los niveles de estrés, entre otros.

Las más fuertes repercusiones se dejan sentir en la conducta individual y colectiva y se manifiestan en nuevas situaciones relacionadas con la delincuencia juvenil, consumo de drogas, prostitución, embarazo precoz, deserción escolar, proliferación de los juegos de azar, suicidios, contaminación estrés y aislamiento.

Bajo estas premisas se contextualiza actualmente la recreación en Venezuela, cuyos antecedentes históricos se remontan institucionalmente por parte del Estado, a la creación del Consejo Venezolano del Niño en el año 1965, cuyo propósito fundamental estaba enmarcado en el desarrollo de programas recreativos comunitarios y planes vacacionales dirigidos a la población infantil y juvenil, de escasos recursos.<sup>2</sup>

Estos programas se implementaron progresivamente en todos los municipios del país, caracterizándose por el desarrollo de actividades deportivas, ecológicas y fundamentalmente comunitarias, contribuyendo al fortalecimiento de la familia como núcleo de la sociedad e impulsó la construcción de infraestructuras deportivas-recreativas que se encuentran en uso actualmente, el representante más emblemático fue el Dr. Boris Siroski, profesor del Pedagógico de Caracas y fundador del Museo de los Niños ubicado en la misma ciudad.

Paralelamente en el sector privado surge la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes), liderando la creación de los centros vecinales con programas de recreación dirigido a la comunidad, entre los centros vecinales que adquirieron popularidad en las barriadas de la ciudad de Caracas se pueden nombrar: Catia, La Pastora, El Retiro, El Cementerio y el Centro Juvenil de Catia, allí se desarrollaban actividades de sana competencia entre los niños y jóvenes. Este programa tuvo gran impacto entre la ciudadanía. Toma auge la Asociación *Scout* de Venezuela implementando programas basados en la educación no formal complementaria de la familia y la escuela en pro del desarrollo integral y la educación permanente de la población juvenil.<sup>3</sup>

En los años 70, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina Nacional de Educación Física, toma el liderazgo en relación a la recreación institucionalizando los campamentos estudiantiles por la vía del decreto.

Cabe destacar que la tendencia de este movimiento fue producto del trabajo conjunto de los técnicos Omar Llados, Gustavo Spin y José Barcelof, profesionales uruguayos quienes delimitaron los alcances en política recreativa campamental en los programas extra-curriculares del Ministerio de Educación. Este movimiento permitió que se estableciera la primera estructura organizativa del campamento como actividad educativa de carácter recreativo para el uso de tiempo libre.

A partir del año 1975, el Pedagógico de Caracas crea la cátedra de recreación impulsada por el Prof<sup>a</sup>. Boris Planchar, la Profa. Enriqueta Peinado y el Prof. Romelio Belo; quienes estructuraron el programa de la asignatura incorporada al *pensum* de estudio de Educación Física. Este programa tenía una tendencia europea con una gran carga ecológica y de vida al aire libre. Se encargan de administrar la cátedra durante este periodo los Profesores Carmelo Torres, Francisco Ramos, Yolanda Medina.<sup>4</sup>

Durante los años 80 surge un movimiento privado representado por varias organizaciones, entre ellas se destacó el Instituto Técnico de Recreación Educativa (ITRE) impulsado por el Prof. Antonio Gutiérrez cuyo propósito se refleja en la formación del recurso humano en el campo de la recreación a nivel de planes vacacionales y ocupación de tiempo libre. Se crea la Asociación de Campamentos con el propósito de construir infraestructuras de corte campamental necesaria para el desarrollo de programaciones de vida al aire libre durante los periodos vacacionales a nivel nacional. Inauguraron inicialmente el Campamento Eslageter y posteriormente el Campamento Nora, el Campamento Salina y el Campamento Los Caracas.<sup>5</sup>

Al inicio de la década de los 80, comienzan los cambios curriculares donde se adopta la filosofía de la Educación Básica en Venezuela siguiendo los postulados de la UNESCO en materia educativa para América Latina. Uno de los aspectos más resaltantes es que se incorpora la recreación como parte del área de Educación Física obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo refrendado por la Ley Orgánica de Educación para ese momento.

Estos cambios obligaron a las casas de estudio formadoras del recurso humano en Educación Física a cambiar su currículo, que hasta entonces tenía un corte netamente deportivista, por uno más flexible que incluyera la recreación, de modo que la Educación Física tuviese como finalidad contribuir con la formación integral del individuo a través de la actividad física y sus medios fundamentales: el deporte y la recreación. Recayó la responsabilidad de impulsar la inclusión de la recreación en el currículo de Educación Física de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en el Prof. Francisco Ramos acompañado por los profesores Regulo Rauseo y Tania Márquez.<sup>6</sup>

Una vez que la recreación empieza a formar parte del currículo en Educación Física de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se hace extensivo a los institutos que conforman la UPEL a nivel nacional. Estos cambios se profundizan en la reforma curricular, de 1986, incorporándose asignaturas obligatorias y optativas propias de la recreación, debidamente justificadas ante la comisión curricular para ampliar el número de asignaturas correspondientes al área de recreación en el *pensum* de estudio de la especialidad de Educación Física. Entre las asignaturas se pueden mencionar: Recreación Comunitaria, Planificación de la Recreación, Planificación y Organización de Eventos Recreativos, Deporte Para Todos, Campamento, entre otras.<sup>7</sup>

En Investigación y Postgrado la UPEL logra importantes avances, se crea para el año 1990 la Maestría en Recreación Comunitaria, con una tendencia hacia la vida al aire libre de la escuela campamentil norteamericana y la educación del tiempo libre mediante la recreación. Posteriormente se incorpora la asignatura denominada Recreación Comunitaria en la Maestría Enseñanza de la Educación Física en los institutos pedagógicos donde se imparte la maestría en enseñanza de la Educación Física pertenecientes a la UPEL.<sup>8</sup>

Así mismo, en el año 2006 se crea la línea de investigación denominada Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal, adscrita al Centro de Investigación en Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza (EDUFISADRED) de la UPEL Maracay, pionero a nivel nacional, donde se adelantan trabajos

investigativos en el área, se organizan y suman esfuerzos con otras organizaciones e instituciones (nacionales e internacionales), para proyectar, fomentar, intercambiar experiencias y unificar criterios en el campo de la recreación.<sup>9</sup>

En relación a la extensión universitaria, se activa en el Vicerrectorado de Extensión de la UPEL la Coordinación Nacional del Subprograma de Recreación en el año 2000; en cada instituto se crea la Coordinación del Subprograma de Recreación en la Coordinación Institucional de Deporte y Recreación.<sup>10</sup>

Posteriormente la Universidad de Carabobo incursiona en el campo de la recreación, y su desarrollo a nivel universitario es impulsado por la Prof<sup>a</sup>. Nereida Hernández.

La Universidad de los Andes incorpora la asignatura Recreación en el *pensum* de estudio de la especialidad en Educación Física en el año 1989, y actualmente inician una especialización en Recreación Comunitaria en convenio con la Universidad de Pamplona, República de Colombia.<sup>11</sup>

La Universidad del Zulia incorpora la formación del recurso humano en recreación, direccionada hacia la recreación comunitaria. El Dr. Carlos Vera Guardia funda el Instituto Panamericano de Educación Física en el año 1987 dependiente de la Facultad de Arquitectura y el Programa de Postgrado entre los años 1988-1997. Entre los profesores internacionales se destacan Lupe Aguilar (México), María Velásquez (Colombia) y Arnaldo Fuxa (Cuba). Egresaron especialistas y magíster en recreación y deporte de diferentes estados del país como Trujillo, Lara, Zulia, Mérida y Táchira.<sup>12</sup>

Es importante señalar que las universidades antes mencionadas tienen como finalidad la formación del recurso humano en Educación Física y la recreación forma parte del *pensum* de estudio de esta carrera, lo que significa que el enfoque de las asignaturas relacionadas con la recreación fundamentalmente están direccionadas hacia la formación integral del individuo, en el entendido de que la recreación se convierte en un medio de la Educación Física para lograr sus fines.

Sin embargo la necesidad existente en nuestras comunidades relacionadas con la ocupación del tiempo libre obliga a ampliar el radio de acción de nuestros egresados y por ende de las asignaturas que se imparten en las universidades, en especial la UPEL, como la única universidad pedagógica existente en Venezuela.

Existen iniciativas como es el caso del Instituto Universitario Lope Mendoza (YMCA), dirigidas a formar técnicos superiores en recreación, pero lamentablemente sus egresados no cubren la demanda de recurso humano necesario en el campo comunitario.<sup>13</sup>

Se puede observar que en Venezuela, históricamente la recreación ha venido abriendo camino desde la práctica, estancándose o avanzando en correspondencia con las políticas del Estado venezolano en cada uno de los períodos presidenciales, pero la generalidad se visualiza en el poco apoyo que ha recibido esta área de conocimientos, traducido en las políticas direccionadas en materia recreativa.

Actualmente, en función de los preceptos constitucionales plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela desde 1999, la educación venezolana sufre cambios radicales que obligan a revisar nuevamente el currículo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo procurando los cambios exigidos en la Carta Magna, razón por la cual todas las casas formadoras del recurso humano se encuentran en ese proceso de revisión.

Por otra parte, los esfuerzos aislados realizados para sustentar la recreación, ya sea por las instituciones educativas, comunitarias, o gubernamentales, se han diluido debido a la carencia de un verdadero soporte legal que sustente la recreación en Venezuela. La mayoría de las instituciones y organizaciones públicas y/o privadas han desarrollado la recreación partiendo del articulado presente en cada una de las leyes que sustentan la finalidad de su organización, y en las leyes que avalan la recreación a nivel internacional; sin embargo no existe una ley de recreación que permita direccionar políticas que exijan el cumplimiento de normativas a las organizaciones cuyos fines estén fundamentados en la recreación.

Los intentos por lograr una ley de recreación se iniciaron en el año 1990, donde un grupo de parlamentarios del entonces llamado Congreso Nacional presentaron un papel de trabajo donde esbozaban el deber ser de la recreación en Venezuela, sin embargo este esfuerzo se diluyó en el tiempo dejándose a un lado su discusión.

Actualmente el gobierno desde el año 2006 activa la aprobación de una Ley de Recreación en la Asamblea Nacional donde se nombró una comisión para tal fin. La Ley se aprobó en una primera discusión, sin embargo existe controversia en relación al articulado contenido en ella, por tener una tendencia hacia el establecimiento de normas del trabajo del recreador, quedando en segundo plano y con poca claridad el aspecto teórico-conceptual que determina la esencia del enfoque de la recreación del venezolano, su incidencia en el desarrollo integral y comunitario y su impacto social traducido en calidad de vida.

En relación a los aspectos teóricos conceptuales, existe una gran variedad de propuestas producto de la indefinición filosófica por parte del Estado, e incluso aisladamente se han implementado. Sin embargo es necesario ahondar en ello mediante la reflexión y sistematización del conocimiento de esta importante y activa área. Las universidades, en especial la UPEL, lidera esas propuestas, seguida por la Universidad de Carabobo, la Universidad de los Andes y algunos Institutos Universitarios como el López de Vega y el Instituto Técnico de Recreación Educativa (INTRE).

La gestión realizada hasta la fecha no satisface las exigencias debido a la carencia de una verdadera política recreativa que responda a las necesidades e intereses recreativos del venezolano por parte del Estado, que aglutine las esferas institucionales, universidades, gobiernos regionales, municipales y locales.

Al respecto, cabe resaltar la posición de Hernández<sup>14</sup> quien opina que:

Para alcanzar un estadio equilibrado de la recreación, tendremos que generar una discusión profunda sobre el rol del tiempo libre y sobre el potencial del juego en los procesos de construcción del hombre y la

sociedad para esta contemporaneidad, sobre su impacto en los procesos grupales comunitarios, y sobre las especificidades de las metodologías de intervención. Esto significa develar teorías y metateorías que den avance al quehacer de la recreación.

Al hablar de la recreación y su *praxis*, implica por una parte responsabilizarse de las acciones, y por otra, apropiarse de modelos que respondan al hombre y la sociedad que queremos apoyados en los postulados constitucionales que llevan implícito una epistemología de la acción práctica fundamentada en concepciones teóricas.

Es pertinente reconocer que en los últimos quince años, la recreación ha adquirido importancia mundial como alternativa de ocupación sana del tiempo libre repercutiendo positivamente en la salud de las personas. No obstante, los acelerados avances de la ciencia y la tecnología han incidido notablemente en el estilo de vida del ser humano, aumentando las tensiones asociadas a las grandes ciudades (*stress*); modificando los hábitos alimenticios, incrementando la tendencia hacia el descuido de la salud y acelerando el deterioro ambiental.

Hoeger, Hoeger, Ibarra<sup>15</sup> aseveran que los patrones de vida modernos parecen no proveer suficientes oportunidades para el ejercicio físico y más aun lo nocivo de nuestros hábitos de vida (el fumar, ingesta de alcohol, mal nutrición etc.) contribuyen al deterioro gradual de la salud.

Lamentablemente, como lo refieren Ramos y Aguilar<sup>16</sup> el uso indiscriminado de audiovisuales y video juegos han sustituido la actividad físico-recreativa como alternativa de ocupación de tiempo libre, fomentando el sedentarismo y el repunte de enfermedades cardiovasculares. Según la Organización Panamericana de la Salud, este tipo de enfermedades ha desplazado como causa de muerte a las enfermedades infecto-contagiosa – de cada 4 venezolanos muere 1; 162.3 por 100.000 habitantes. Datos tomados de la OPS - 2005.<sup>17</sup>

En Venezuela han surgido iniciativas, tanto públicas como privadas, que intentan proyectar la recreación como un requisito del desarrollo social, entre los cuales el área comercial ha logrado cierto auge, con la limitante de que en su gran mayoría las empresas “especializadas”

carecen del recurso humano debidamente preparado para lograr los fines implícitos en la actividad recreativa; es decir, las actividades de recreadores y/o animadores tienen una base empírica que no llena las expectativas de quienes utilizan sus servicios, debido a que las oportunidades de formación se reducen a cursos y/o talleres dictados por las mismas empresas o por algunas instituciones u organizaciones públicas y privadas que los ofertan, sin considerar la fundamentación teórica, filosófica y pedagógica requerida por la esencia misma de la recreación.

Por otra parte, desde las instancias gubernamentales se realizan esfuerzos relacionados con la recreación y el uso del tiempo libre de la población. Se crea en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, el Viceministerio de Actividad Física y Recreación para la Salud, el cual, a través de su dirección, adelanta acciones orientadas hacia la construcción del Plan Nacional de Recreación, donde, hasta ahora y sobre la base de la discusión y revisión, se han planteado propuestas para generar políticas concretas en tal sentido, en el entendido de que la recreación es un derecho, establecido en la Constitución Bolivariana de Venezuela,<sup>18</sup> en su Capítulo VI referido a los Derechos Culturales y Educativos, Artículo 111:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

Al respecto, el Estado tiene como proyecto el Plan Nacional de Recreación en la intención de proporcionar alternativas recreativas que

beneficien a la colectividad durante el tiempo libre y que mejoren su salud, el cual, sin embargo, sigue en revisión.

En la misma intención el Ministerio del Poder Popular para el Deporte adelanta programas que involucran el desarrollo de la recreación física, como es el caso de la Misión Barrio Adentro Deportivo que, desde el año 2002, surge ante la necesidad de participación de la población en programaciones dirigidas a mejorar su salud, mediante la actividad física deportiva durante el tiempo libre, con la finalidad de involucrar a las comunidades en actividades físicas y el deporte recreativo como factor que fomente el valor cultural y el equilibrio social. Este programa se ha destacado por llegar a todos los rincones del territorio nacional atendiendo a nueve millones de habitantes durante el período 2005-2006.<sup>19</sup>

Por otra parte, investigadores venezolanos han propuesto modelos partiendo de la realidad antes expuesta, como es el trabajo presentado por Hernández,<sup>20</sup> quién considera la recreación como un modelo educativo que se apoya en las influencias de otros modelos, principalmente la Animación Sociocultural y la Pedagogía del Ocio, es un aporte a la teoría social, ya que es necesaria para evaluar la realidad y desarrollar metodologías de intervención en la misma. Por el otro, la Pedagogía del Ocio aporta a la teoría educativa, especialmente, el análisis del tiempo libre, el cual es uno de los principales fenómenos de este siglo. En Venezuela, la recreación se ha dado con insuficiente potencialización de estos modelos.

Davis y otros<sup>21</sup> consideran que tradicionalmente se han marcado diferencias arbitrarias entre ambos modelos. En primer lugar, existiría una cierta polarización generacional de los participantes, la que sitúa a la infancia y la adolescencia en el ámbito de la pedagogía del ocio, y a los adultos y la tercera edad en la animación sociocultural. Conceptualmente, no resulta justificable esta distinción, ya que en cualquier caso estamos hablando de intervenciones en el tiempo libre. En segundo lugar, los discursos de uno y otro modelo se centran en elementos diferentes. Por el lado de la Pedagogía del Ocio, la reflexión teórica se ha concentrado en los conceptos netamente pedagógicos y

en los conceptos asociados al juego y el tiempo libre. En cambio, el discurso de la animación sociocultural se ha centrado en los conceptos de cultura, comunidad, participación. La última diferencia, y quizás la principal, se halla en las bases teóricas de ambos modelos. En el caso de la pedagogía del ocio, su tradición disciplinar es netamente pedagógica, en cambio, la animación sociocultural se basa en fuentes más diversas: Ciencias Sociales, Antropología Cultural, Psicología Social.

En esta breve diferenciación entre modelos se encuentra a la recreación como espacio de síntesis, ya que es un modelo de intervención que se aplica sin distinción generacional, integrando los discursos al situar en un eje común a los conceptos de juego, tiempo libre y cultura, y que se nutre tanto de la tradición de la Educación como de las Ciencias Sociales.

En nuestro país, la recreación adquiere un perfil mucho más amplio a partir de la integración de ambos modelos. En este sentido, podemos considerar a la recreación como un modelo de intervención socioeducativo, el cual tiene como motores el tiempo libre y el juego: tiempo libre como un ámbito de intervención apropiado para lograr objetivos sociales y educativos; y el juego como herramienta apropiada para la identificación y significado de la cultura y los valores, y la animación sociocultural para la integración social comunitaria.

Para constituirse como un modelo educativo, la recreación ha debido superar las prácticas solamente de entretenimiento y sustituirlas por conocimientos que permitan el desarrollo de procesos de aprendizaje. De este modo, las técnicas recreativas como los juegos, campamentos, deportes y actividades de expresión corporal, cultural y social, como por ejemplo: la danza, el *folklore*, la creación, las dramatizaciones, entre otros, son una parte fundamental en la estrategia educativa, de allí, la necesidad de formar profesionales en recreación y tiempo libre.

Por consiguiente, la recreación exige el dominio equilibrado de la teoría, la didáctica y la ejecución práctica de las habilidades y capacidades para ser transferido en el desarrollo de ciudadanos que se van a formar en un ambiente de respeto, solidario, con valores y justicia social, los cuales deben ser abordados en su ambiente natural.

Los resultados o consecuencias que se obtengan de la acción de los profesionales de la recreación dependen fundamentalmente de los conocimientos sobre la forma de enseñanza, la motivación y el desarrollo integral producto de las interacciones que tengan con el entorno, como también la capacidad de dirigir y conducir grupo.

El profesional de la recreación debe ser un sujeto racional, integrado con la propia experiencia, donde el dominio actitudinal, motivacional, afectivo y espiritual juegan un papel decisivo no solamente en el equilibrio emocional, sino como inductor en la toma de decisiones. Así mismo, la implicación del sujeto en determinadas tareas no es solamente el resultado del conocimiento adquirido, sino de la interacción entre éste, las creencias y actitudes despertadas. Este sujeto proactivo debe utilizar sus conocimientos en formación y formados en diferentes situaciones, de acuerdo a la situación requerida (sociogeográfica) cultivando sentimientos y valores éticos, demostrando actitudes positivas, altruistas al bien común.

## Conclusiones

- El avance científico y tecnológico de las telecomunicaciones y específicamente de la Internet, durante los últimos 20 años, ha contribuido al acercamiento entre países; sin embargo los efectos negativos no se han hecho esperar. El uso excesivo de las computadoras, ya sea por trabajo o por diversión, la falta de hábitos alimenticios adecuados y la poca ejercitación han sumido a la población, en algunos países más que en otros, en un aumento acelerado del índice de obesidad al extremo de ser declarado problema de salud pública.

- Se observa en los ciudadanos, y en especial en los niños y adolescentes, un sorpresivo cambio de hábitos y costumbres, ocasionando inestabilidad física, social, económica y cultural; lo que repercute en la conducta individual y colectiva, a lo cual se suman los problemas de pobreza, la crisis alimentaria mundial, la exclusión social y el calentamiento global, por lo cual urge que todos los países, indistintamente de

la tendencia política, modelos económicos, raza o credo, unan voluntades en la implementación de políticas públicas dirigidas a minimizar esta problemática en función de mejorar la calidad de vida de las personas.

- Venezuela requiere la concreción de políticas recreativas orientadas a que la ciudadanía, y en especial las comunidades más desprotegidas, puedan participar en programaciones que ayuden a la ocupación positiva del tiempo libre, sobre todo porque el estilo de vida de la población venezolana se asemeja a las grandes metrópolis.

- A pesar de que a la recreación no se le ha dado el sitio que le corresponde como factor del desarrollo humano, es necesario seguir aunando esfuerzos para que en Venezuela se acelere el proceso de sancionar la Ley de Recreación ajustada a las necesidades e intereses de la población.

- La Ley de Recreación sustentará y direccionará un verdadero Plan Nacional de Recreación congruente con los preceptos constitucionales establecidos en la Carta Magna Venezolana.

- Las casas de estudio formadoras del recurso humano deben unificar criterios y enfocarse en la apertura de carreras dirigidas a formar en el área y no como parte de las asignaturas del *pensum* de estudio de la especialidad de Educación Física, ya que distorsiona y sesga la concepción y el perfil del especialista que requiere la realidad venezolana.

- Es necesario incorporarse a las organizaciones internacionales, en especial a las latinoamericanas, para consolidar una concepción clara respecto a la recreación que tenemos y la recreación que queremos, en el contexto de la realidad social y política que vive América Latina y el Caribe, relacionada con la búsqueda de alternativas de desarrollo social.

- El país demanda la formación de profesionales calificados para diseñar procesos de intervención desde una metodología recreativa, a partir de un estudio de la realidad social, fundamentada por conocimientos y herramientas provenientes de la teoría y el modelo de sociedad establecido en la Constitución Bolivariana de Venezuela.

## Notas

- <sup>1</sup> VENEZUELA, 2001.
- <sup>2</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>3</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>4</sup> RAUSEO, 2008.
- <sup>5</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>6</sup> RAUSEO, 2008.
- <sup>7</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>8</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>9</sup> BOLÍVAR, 2008.
- <sup>10</sup> REYES, 2008.
- <sup>11</sup> PRADO, 2008.
- <sup>12</sup> REYES, 2008.
- <sup>13</sup> RAMOS, 2008.
- <sup>14</sup> HERNÁNDEZ, 2006.
- <sup>15</sup> HOEGER; HOEGER; IBARRA, 1996.
- <sup>16</sup> RAMOS, 1997; AGUILAR, 2002.
- <sup>17</sup> MEDIAVILLA, 1998.
- <sup>18</sup> VENEZUELA, 1999.
- <sup>19</sup> VENEZUELA, 2006.
- <sup>20</sup> HERNÁNDEZ, 2006.
- <sup>21</sup> DAVIS *et al.*, 1997.

## Referencias

AGUILAR, L.; PAZ, E. *Introducción a la programación de la recreación*. Ciudad de México: Kinesis, 2002.

DAVIS, R. *et al.* *Un enfoque del mejoramiento de la instrucción*. 2. ed. México: Editorial Trillas, 1997.

HERNÁNDEZ, N. Fundamentos epistemológicos para un modelo formativo socioeducativo de la recreación. In: CONGRESO INTERNACIONAL DE RECREACIÓN Y TURISMO, 2, Maracay, Venezuela, 2006.

HOEGER, W.; HOEGER, S.; IBARRA, G. *Aptitud física y bienestar general*. Estados Unidos: Morton Publishing Company, 1996.

MEDIAVILLA, L. *Respuesta de la presión arterial en el ejercicio físico*. In: CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y CIENCIAS APLICADAS, 7. El nuevo modelo del deporte venezolano. Memorias – Parque Central – Caracas, 23-26 jun. 1998. Auspiciado por CICED, IND, CONICIT. IV Congreso Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación, 1998.

RAMOS, F. *La recreación, una herramienta didáctica para la enseñanza*. Trabajo de ascenso presentado como requisito para optar al cargo de profesor titular. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador/Instituto Pedagógico de Caracas, 1997.

VENEZUELA. *Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial Nº 36.890 del 30 de diciembre de 1999. Económico y Social de la Nación, 2001 – 2007. Caracas, 1999.

VENEZUELA. Ministerio de Planificación y Desarrollo. Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2001-2007. Presentación y divulgación en disco compacto. Caracas, 2001.

VENEZUELA. Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Instituto Nacional de Deporte. *Misión Barrio Adentro, Informe semanal de las actividades realizadas por la Misión Cubana en la Misión Barrio Adentro Deportivo*. Caracas, 2006.

## Entrevistas

BOLÍVAR, Griselda. Depoimento. UPEL, Maracay, Venezuela, 19 set. 2008.

HERNÁNDEZ, Nereida. Depoimento. Valencia, Venezuela, ago. 2008.

PRADO, José. Depoimento. Mérida, Venezuela, 5 ago. 2008.

RAMOS, Francisco. Depoimento. Caracas, Venezuela, 19 jun. 2008.

RAUSEO, Régulo. Depoimento. Caracas, Venezuela, 10 jul. 2008.

REYES, Enrique. Depoimento. UPEL, Barquisimeto, Venezuela, 15 jul. 2008.

*Eloy Altuve*

## Ocio, recreación, Estado y revolución

En el período democrático, participativo y protagónico, iniciado en 1999 con el presidente Hugo Chávez en el gobierno, el escenario fundamental del ocio y la recreación por su regularidad y cobertura social es la Misión Barrio Adentro Deportivo (MBAD) y el Programa de Deporte Para Todos del Instituto Nacional de Deporte. Su análisis es el objetivo fundamental de este trabajo.

### **La Misión Barrio Adentro Deportivo (MBAD)**

#### **Elementos teórico-conceptuales**

La MBAD es el elemento principal de la política pública recreativa venezolana. Sus antecedentes se ubican en la Propuesta para Transformar a Venezuela (1996) del entonces candidato presidencial Hugo Chávez Frías, que condujeron a lo que se estableció en el Artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de 1999:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la *recreación* como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El

Estado asumirá el deporte y la *recreación* como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.<sup>1</sup>

En los Lineamientos Generales del Plan para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, que indica en el Capítulo II del equilibrio social, puntos 2.1.7, y 2.1.7.1:

el deporte es considerado fundamentalmente para la formación integral y la salud física del ser humano, con la práctica deportiva dirigida al fortalecimiento del *deporte recreativo* para la salud"; el deporte será extendido a todos los sectores sociales, mediante la participación de la sociedad civil en la organización del deporte a escala local y de una mayor inversión en los programas de preparación de atletas... Esta estrategia consiste en la realización de proyectos deportivos, *recreativos* y para la salud descentralizada a nivel municipal; la ejecución directa de eventos masivos a nivel municipal y sectorial.<sup>2</sup>

Esas precisiones iniciales señaladas anteriormente, junto a las definiciones que exponemos a continuación completan el universo teórico-conceptual de la Misión Barrio Adentro Deportivo:

1) *Referentes Conceptuales*: Se está construyendo fundamentada en la valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y el *uso positivo del tiempo libre*, mediante la práctica de la educación física, la *recreación* y los deportes adecuados a la edad, conducentes a un desarrollo físico y armónico. Considerando algunos aspectos desarrollados hasta

ahora en la enseñanza formal obligatoria como es el proyecto pedagógico transversal, el *aprovechamiento del tiempo libre*, el fomento de las diversas culturas locales, la práctica de la educación física, la *recreación* y el deporte formativo se debe proceder a una verdadera democratización del deporte, entendiéndose ésta como la fórmula para hacer llegar la educación corporal a todos los estratos sociales. Este marco educativo permite elaborar un concepto de Educación Física, como disciplina del conocimiento integrante de la ciencia pedagógica y como práctica social. Así mismo, constituye un derecho del ser humano caracterizado por un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, *recreativa* y deportiva, para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones.<sup>3</sup>

2) *Visión*: Lograr una cultura de desarrollo deportivo sin exclusión social en función de la promoción, formación y capacitación del recurso humano.

3) *Misión*: Lograr la masificación del deporte, garantizando la *ocupación positiva del tiempo libre* de la niñez, la juventud y la población en general, para elevar la calidad de vida.

4) *Objetivos*: a) La concientización de la comunidad sobre los beneficios de la actividad física para la salud y mejora de la calidad de vida; b) Desarrollo de alianzas estratégicas entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en pro del desarrollo de la masificación deportiva; c) Formación de promotores deportivos integrales comunitarios con conocimiento, habilidades, capacidades y motivaciones hacia la actividad física, basada en las necesidades e intereses propios de las comunidades a fin de promover la vinculación, integración y participación de sus miembros.<sup>4</sup> Puntualizando, la MBAD “se inició con el propósito de elevar los niveles de salud y la calidad de vida de la población, la promoción de la práctica de ejercicios físicos, *el empleo del tiempo libre*, capacitación de promotores deportivos y la *recreación* de niños, jóvenes y adultos.<sup>5</sup>

La Ministra del Poder Popular para el Deporte, Victoria Mata, en el 2008, reitera la orientación y objetivos de Barrio Adentro Deportivo, cuando afirma que “apunta hacia la inclusión social de millones de venezolanos a través de la práctica de actividades deportivas, recreativas

y culturales, como una manera de vencer el sedentarismo”. Ratificados por el Director General de Masificación y Desarrollo Deportivo del mismo Ministerio, Pedro Infante, al señalar lo siguiente:

va dirigido para niños, niñas, adolescentes, adultos, ancianos, personas discapacitadas o con necesidades especiales, porque lo que busca es la masificación deportiva; es la mejor manera de aumentar la reserva deportiva en un país como el nuestro donde su población mayoritaria son niños y jóvenes; la Misión Barrio Adentro Deportivo y sus filiales, vamos a llamarlos así, los Festivales Deportivos y *Recreativos* apuntan hacia: la inclusión social de las comunidades; la formación y capacitación de promotores deportivos surgidos de los consejos comunales; así como la captación de talentos desde muy temprana edad que son en definitiva los futuros valores deportivos del país (...) se busca darle un *uso positivo al tiempo libre* de niños, niñas, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, quienes con la participación activa o como espectador impulsan el proyecto deportivo socialista.<sup>6</sup>

### **Resultados de la Misión Barrio Adentro Deportivo (MBAD) según el Estado**

Es necesario precisar que cuando el Presidente Hugo Chávez comienza a ejercer el poder, se da cuenta de que graves problemas sociales como la educación, la salud, desnutrición no pueden ser resueltos con la estructura del Estado existente, creando las Misiones, que son programas y acciones estatales paralelas a la estructura establecida, para darle celeridad y eficacia a la solución de los problemas. Las Misiones son acciones extraordinarias del Estado para abordar problemas urgentes, simultáneos con los programas ordinarios institucionalizados; progresivamente, las Misiones se están institucionalizando, están pasando a formar parte del Estado (en la fallida Reforma Constitucional 2007, se establecía su inserción definitiva y completa en la estructura del Estado).

En el caso de la Misión Barrio Adentro Deportivo, en términos operativos,<sup>7</sup> el Estado organizó su direccionalidad desde: a) el Instituto

Nacional de Deportes, encargado de su control técnico y de la ejecución de programas dentro del marco de este sector; b) el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, responsable del financiamiento, que a través de una secretaría adjunta, maneja los elementos logísticos como son: traslado de técnicos, compra de insumos, pago de estipendios mensuales a los técnicos: en el año 2004 se dispusieron de 44 millardos de bolívares (44.000.000 BF o 20.465.116,3 US Dólar) para la compra de vehículos, uniformes, implementos deportivos y crear condiciones logísticas para el desarrollo del programa.

En el 2008, el Director General de Masificación y Desarrollo Deportivo del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Pedro Infante, señaló que (además del Ministerio del Poder Popular para el Deporte y el Instituto Nacional de Deporte) para llevar adelante a Barrio Adentro Deportivo, están integrados los Consejos Comunales, los Ministerios del Poder Popular para la Participación y Protección Social, del Poder Popular para la Salud, el Instituto Nacional de la Juventud, el Frente Francisco de Miranda, la Misión Barrio Adentro, Misión Robinson y Petróleos de Venezuela (PDVSA).<sup>8</sup>

Para el año 2002, Barrio Adentro Deportivo contaba con 16 entrenadores cubanos (para un pequeño proyecto en el Municipio Libertador, el principal en volumen de población de la ciudad de Caracas). En el 2003 se aumentó a 50, ascendiendo a 5.057 entre febrero y junio 2004. Luego de una revisión de los programas en el año 2005, se tomó la decisión de fijar la cantidad de técnicos en 4.300 en el 2006.<sup>9</sup> Para marzo 2008, el Ministerio del Poder Popular para el Deporte estimaba que los profesionales cubanos ayudaron a la formación de 25 mil promotores deportivos venezolanos, quienes están incorporados a los consejos comunales en parroquias, municipios y en los 24 estados del país.<sup>10</sup>

Hasta agosto 2004, Barrio Adentro Deportivo estaba presente en los 24 estados del país y la población atendida ha crecido progresivamente, como puede verse a continuación:<sup>11</sup>

	2002-2003	2004	2005
Población atendida	1.700.000	7.000.000	9.000.000
	(7,7%)	(24,1%)	(34,6%)
Población total	22.000.000	24.000.000	26.000.000

Los resultados parciales (semana del 03 al 09 de abril 2006) de la Misión Barrio Adentro Deportivo, presentados por la Misión Cubana,<sup>12</sup> se exponen a continuación:

- Programa de Deporte Masivo. Se planifica la actividad en todos los medios ambientales en los cuales halla la posibilidad de desarrollar actividades masivas con deportes como, ajedrez, atletismo, balonmano, baloncesto, béisbol, bicicross, bolas criollas, boxeo, canotaje, ciclismo, clavados, dominó, esgrima, fútbol, fútbol salón, gimnasia artística. En la comunidad, en los programas de deporte masivo, clubes de ajedrez y competencias gimnásticas, se atendieron 14.011 grupos y un total de 311.205 matriculados.
- Programa de Cultura Física Terapéutica. Este programa está orientado hacia la utilización de la actividad física como medio de recuperación, prevención y estabilización de enfermedades crónicas no transmisibles. Su puesta en práctica depende muy íntimamente del trabajo conjunto que realiza el licenciado en Educación Física con los médicos del programa Barrio Adentro Médico. Dentro de sus planes figuran: actividad física para obesos, actividad física para hipertensos, actividad física para embarazadas, actividad física para asmáticos, actividad físicas en deformidades ortopédicas, actividad físicas en accidentes cerebro vasculares, actividad físicas en infartos del miocardio. Se atendieron 3.541 grupos y un total de 33.043 matriculados.
- Programa de Cultura Física. A diferencia de la actividad física terapéutica, este programa funciona y se dirige a la población de "diagnóstico normal" que no posee régimen especial para las anteriores enfermedades. Sus componentes son: adulto mayor, círculo de abuelos, gimnasia básica para la mujer, bailoterapia, gimnasia de cultura física, gimnasia laboral, gimnasia con el niño, preparación física. Se atendieron 15.144 grupos y un total de 386.592 matriculados.

- Programa de Actividad Física en la Escuela. Los planes que se desarrollan con este programa se centran en el ambiente escolar, se planifican actividades que puedan conducirse desde la escuela, desde la población escolarizada, se cuentan entre estas las siguientes: educación física, deporte masivo participativo, clubes de ajedrez, discapacitados, competencias gimnásticas. Se atendieron 23.202 grupos y 876.188 matriculados.
- Programas Recreativos. Este programa cubre las necesidades de una gran capa de la población con diversos intereses y edades, se fundamenta en la necesidad de brindar a todo los individuos que deseen y puedan participar en actividades físicas, programas de corta duración, la posibilidad de incorporarse a la práctica continua de la recreación. Entre las más frecuentes se destacan: festivales deportivos recreativos, planes de la calle, competencias a jugar, actos gimnásticos deportivos.

<i>Programas Recreativos</i>									
Fest. Dep. Rec.		Plan de la Calle		A Jugar		Otros		TOTAL	
Cant.	Partic.	Cant.	Partic.	Cant.	Partic.	Cant.	Partic.	Cant.	Partic.
1722	217960	1052	84570	1155	71986	796	56434	4725	430950

- Programas de Capacitación. Uno de los más importantes planes que concentra la Misión Barrio Adentro Deportivo se encuentra en el programa de capacitación, el cual tiene como propósito conducir la capacitación de venezolanos en los niveles mínimos académicos, a fin de insertarlos posteriormente en el área de la formación profesional. Para ello se cuenta con la planificación de actividades que giran sobre la obtención de conocimiento en preparación metodológica. Así mismo se dictan y se preparan cursos, seminarios, talleres, diplomados, eventos científicos, con lo cual se forman a los promotores deportivos integrales comunitarios. Como promotores fueron atendidos 13.836, formados 8.713 y trabajan 6.946.

<i>Participación General</i>						
SUBTOTALES de los Programas	Barrio Adentro		Convenio		TOTAL	
	Grupos/ Cantidad	Practic. Sistem.	Grupos/ Cantidad	Practic. Sistem.	Grupos/ Cantidad	Practic. Sistem.
Ajedrez	16585	463676			16585	463676
Deporte Masivo	14721	446413	458	16724	15179	463137
Composiciones Gimnásticas	3704	197776			3704	197776
TOTALES	62273	2087873	1606	34377	63879	2122250
Promedio por Colaborador	13,70	459,28	1,11	23,82	10,67	354,36

El Director General de Masificación y Desarrollo Deportivo del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Pedro Infante, resaltó, el 28 de mayo 2008, como logros de Barrio Adentro Deportivo, los siguientes:

a) En las denominadas Fiestas de la Salud se estableció que 29.640 personas de la tercera edad se beneficiaron, además se logró la incorporación de 18 nuevos ancianatos para futuros festivales deportivos; b) En las llamadas Aldeas Terapéuticas Comunitarias, donde se hace un trabajo médico deportivo para recuperar a los adultos mayores que sufren enfermedades crónicas no trasmisibles, como hipertensión, asma, se atiende actualmente 72.625 personas; c) Tener 7.833 clubes de ajedrez en los barrios; d) Lograr la diversificación y masificación de 30 disciplinas en los 24 estados del país, haciendo énfasis en los deportes que son del interés de los Institutos Municipales y que potencian sus actuaciones en los Juegos Deportivos Nacionales Municipales (JUDENAMUS), los Juegos Escolares y eventos de los Consejos Comunales; e) El objetivo apunta para diciembre 2008, a tener oficialmente inscritos, activos, a 6 millones de personas a nivel nacional.<sup>13</sup>

## Programa Deporte Para Todos

### Elementos teórico-conceptuales

Existente desde antes de la llegada del presidente Chávez al poder en 1999, el Programa Deporte Para Todos del Instituto Nacional de Deporte (IND), es el otro elemento de la política pública recreativa. En el 2006 su objetivo era:

diversificar, masificar y sistematizar las actividades deportivas, recreativas y para la salud en los ámbitos: nacional, regional, municipal y parroquial a través de las organizaciones deportivas públicas y privadas.<sup>14</sup>

En el 2006, de 6 proyectos del Programa Deporte Para Todos en 5 la meta involucra a la recreación,<sup>15</sup> tal y como puede verse a continuación:

- Proyecto de masificación y desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y para la salud en Barrio Adentro: la meta es apoyar a los entes deportivos descentralizados del país en el fomento de la cultura física.
- Proyecto de Universidad Latinoamericana y Caribeña del Deporte: su meta es formar, actualizar y capacitar 80.000 personas al servicio de la educación física, el deporte y la recreación.
- Proyecto de educación y cultura deportiva para los sectores populares: la meta es incorporar a 5.401.125 personas a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud.
- Proyecto de creación y fortalecimiento de las escuelas comunitarias y municipales de iniciación deportiva: su meta es incorporar a niños, niñas y adolescentes a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud.

- Proyecto de deporte sectorial: tiene como meta incorporar a personas de los diferentes sectores poblacionales a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud.

En el 2008 se ubican dos grandes proyectos del Programa Deporte Para Todos:

1- Escuelas Comunitarias y Municipales de Iniciación Deportiva. Descripción: a través de la ejecución del proyecto se pretende incorporar niños, niñas y adolescentes de las diferentes comunidades al desarrollo de conductas motrices y físicas necesarias para la práctica deportiva. Objetivo general: fortalecer y crear escuelas comunitarias y municipales de iniciación deportiva con el fin de contribuir a la formación deportiva de niños, niñas y adolescentes del país.

2- Educación y Cultura Deportiva para los Sectores Populares. Descripción: a través de este proyecto se les brinda apoyo a las diferentes organizaciones para la ejecución de eventos deportivos de gran participación, con el propósito de lograr la sensibilización de la población venezolana en torno a los beneficios de esta práctica. Objetivo general: propiciar el desarrollo de eventos de masificación y diversificación del deporte recreativo y para la salud, con el propósito de lograr la sensibilización de la población en torno a los beneficios de esta práctica.<sup>16</sup>

## **Resultados del Programa Deporte Para Todos según el Estado**

Los principales logros del Programa Deporte Para Todos en el 2006 fueron los siguientes:<sup>17</sup>

- 2002-2003: Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONGs Deportivas y Convenio Cuba-Venezuela. 2004: Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONGs Deportivas, Convenio Cuba-Venezuela, Barrio Adentro Deportivo, eventos masivos. 2005: Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, Escuelas

Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONGs Deportivas, Convenio Cuba-Venezuela, Barrio Adentro Deportivo, Juegos Interbarrios y Parroquiales.

- Atención a Municipios y Deporte Sectorial: en el año 2005 fueron atendidos 176 Municipios Recreativos, 17 Municipios Pilotos y 187 Municipios Participantes en los Juegos Interbarrios, beneficiando a un total de 1.452.106 personas con una inversión de aproximadamente Bs. 1.658.000.000 (1.658.000 BF o 771.162,7 US Dólar). Se brindó apoyo logístico y financiero para la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales Penitenciarios, los Juegos de Deportes Indígenas, los Juegos Deportivos Nacionales Militares, los Juegos Deportivos Laborales de los Trabajadores del IND, el I Encuentro Nacional de Deportes Indígenas.

- Universidad Iberoamericana del Deporte: en el 2005, se invirtieron Bs. 1.999.271.000 (1.999.271 BF o 929.893,4 US Dólar) en materiales, suministros y equipos y Bs. 100.000.000 (100.000 BF o 46.511,6 US Dólar) en equipamiento, instalación y puesta en marcha del departamento de Telemática e Internet. En el 2006 se inició el funcionamiento de la universidad.

## **Recursos humanos e investigación en ocio y recreación**

La política de ocio y recreación del gobierno de Chávez ha estado sustentada – en buena medida – en la colaboración y aporte de personal cubano, iniciativa enmarcada en el convenio deportivo Cuba-Venezuela. Adelantándose, además, la preparación de recursos humanos nacionales formados como:

- Técnicos Medios en la Especialidad Promoción Social y Servicios de Salud, Mención Promoción en Deporte y Recreación (Resolución N. 238 del 22-07-2002 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Venezuela), en la Educación Media Diversificada y Profesional: Educación Técnica Profesional.

- Magísteres en Deporte y Recreación Comunitaria: estudios de postgrado enmarcados en el convenio Cuba-Venezuela, iniciados en Caracas y luego, en el 2008, se extendieron al Estado Zulia y otros estados del país.

Coexistiendo esas iniciativas estatales – poco articuladas – con los estudios de Técnicos Superiores Universitarios en Recreación (Menciones: Administración de la Recreación y Recreación Dirigida) del Instituto Universitario YMCA Lope Mendoza (miembro de la organización internacional *World Alliance* de YMCAs), iniciados en 1983 y con la formación de recursos humanos e investigación adelantados por las universidades nacionales, los cuales mencionamos a continuación:

- Maestría en Educación Física, Mención Recreación, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- En la Universidad del Zulia, desde el 2004 se estableció la línea de investigación *Recreación, educación y valores*, en el Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Educación, y en el 2006, *Modelos de juego, educación física, deporte y recreación en América Latina*, en el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo”.
- Como línea de investigación denominada *Tiempo libre y recreación en el ámbito educativo y comunal*, se establece en el 2006, en el Centro de Investigación en Estudios de Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Núcleo Maracay.

Concluimos esta parte destacando que:

- en las universidades no se forman profesionales en recreación específicamente, la orientación es hacia el deporte y la educación física con su correspondiente titulación. En el currículo de las licenciaturas en educación física y deporte, la recreación es insignificante, con muy pocas asignaturas donde se aborde la problemática del ocio y la recreación. Existiendo casos como el de la

Universidad del Zulia (importante universidad autónoma donde cursan más de 1.000 estudiantes la carrera de EF, D y R), donde se otorga el título de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación y en el currículo vigente sólo se dicta una materia sobre recreación;

- en la formación de Técnicos Medios en la Especialidad Promoción Social y Servicios de Salud, Mención Promoción en Deporte y Recreación (Educación Media Diversificada y Profesional: Educación Técnica Profesional), en su área de especialidad denominada educación física, deporte, recreación y salud, se cursan las materias Educación Física y Deporte I y II, Recreación y *Folklore* I y II, Educación para la Salud I y II, Deportes Individuales I y II, Deportes Colectivos I, II y III, Sociología del Deporte y la Recreación y Gerencia Deportiva y Recreativa: son 5 materias de deporte, 2 de salud, 2 de recreación, 2 de educación física y deporte y 2 de recreación y deporte. Si asignamos la mitad de la materia al área (S, EF, D y R) cuando es una materia compartida, la distribución final de las materias por área es como sigue: 7 materias de deporte (53,8%), 3 de recreación (23%), 2 de salud (15,3%) y 1 de educación física (7,6%).

## **Aproximación a una evaluación de la política pública de ocio y recreación en el período 1999-2008**

Intentar adelantar algunas precisiones teórico-conceptuales, la inclusión de la recreación como un derecho constitucional, la creación y desarrollo de Barrio Adentro Deportivo, el Programa Deporte Para Todos y la creación del Vice-Ministerio de Actividad Física y Recreación, son importantes logros de la política pública de ocio y recreación, en la gestión de gobierno iniciada por el presidente Hugo Chávez en 1999. Con Barrio Adentro Deportivo, por primera vez en la historia del país, se comienza a establecer la posibilidad de incorporación de la mayoría de la población (sobre todo la más desposeída) a una actividad

deportiva, recreativa y de prevención de la salud, de una manera regular, sistemática y con basamento científico-técnico especializado.

La principal limitación de la política pública es el carácter accesorio asignado a la recreación, es concebida como un apéndice o medio del deporte y una actividad-refuerzo de la salud. En las precisiones teórico-conceptuales de la política del Estado, se encuentra una preeminencia del concepto de deporte sobre el de recreación:

- en el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se menciona 7 veces la palabra “deporte” y sus derivadas (deportistas y deportivas), y 2, “recreación”;
- en la definición y programas de Barrio Adentro Deportivo, la recreación se encuentra en bastante segundo plano con relación al deporte y cuando aparece suele asociarse con la salud y como medio del deporte. En el Programa Deporte Para Todos del Instituto Nacional de Deporte, está claramente concebida en función del deporte.

En definitiva, el concepto de “recreación” aparece como accesorio y complementario, apéndice del concepto matriz (deporte) y asociado con la salud, estando prácticamente ausentes, en términos conceptuales, el “ocio” y el “tiempo libre”.

Esta concepción de la política pública de ocio y recreación se expresa en lo concreto, con una presencia limitada de las actividades específicamente recreativas, que suelen estar indiferenciadas y diluidas, principalmente, con las deportivas y, también, con las de actividad física para la salud. Esto puede verse claramente en los logros, según el Estado, de Barrio Adentro Deportivo y del Programa Deporte Para Todos del Instituto Nacional de Deporte (IND).

En Venezuela ha operado la “deportivización”, particularmente, de la política pública recreativa y, en general, de la recreación. Entendida como el desplazamiento de la recreación por parte del deporte, la “deportivización” es un proceso que ha comprendido:

- La naturalización de la conversión del espectáculo deportivo en una actividad recreativa por excelencia, identificando el escenario de deporte como escenario de recreación. El deporte ha sido capaz de metamorfosearse como recreación, al hacerse equivalente: contemplar espectáculos deportivos es percibido y asumido como recreación.
- Incorporar crecientemente elementos de la lógica y dinámica deportiva a la actividad recreativa propiamente dicha.

Convertir el apoyo y fomento a equipos de deporte profesional, la preparación y participación en el ciclo de Juegos Nacionales Municipales y la colaboración con el ciclo de Juegos Nacionales Escolares (todas competencias deportivas), en un elemento central de la política de algunas importantes Alcaldías de los Municipios, en contraposición a una atención limitada y marginal a las actividades específicamente recreativas que potencialmente pueden ser usufructuadas por sectores mucho más amplios de población es una expresión del proceso de “deportivización” que signa la política pública recreativa. Esto puede ilustrarse claramente con el caso del Estado Zulia (el segundo más importante en tamaño de la población y fundamental en materia económica), donde hasta las gestiones municipales que concluyeron en noviembre 2008 nos encontrábamos con la siguiente situación: la Alcaldía de Maracaibo (regentada por un partidario del gobierno de Chávez, comprende en población y tamaño más de la mitad de la ciudad capital del Estado, Maracaibo) convirtió al fútbol profesional en un eje de su gestión, apoyando mediática y financieramente, de manera desmesurada e irrestrictamente, a 3 equipos profesionales; y la Alcaldía de Cabimas (la segunda ciudad del Estado, después de Maracaibo) era propietaria de un importante equipo nacional de ciclismo profesional, del cual el Alcalde (opositor al presidente Chávez) era su Director Técnico y principal soporte en todos los sentidos.

Otro ejemplo de “deportivización” de la política pública recreativa es la realización de Juegos Indígenas por parte de organismos del Estado (Instituto Nacional de Deporte, Institutos Regionales de Deporte, Alcaldías, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Secretaría

de Educación de los Estados), con una orientación, lógica y dinámica deportiva (registrar marcas, tipo de premiación). Convirtiéndolos en deporte, arrancándole su significación social ancestral y cercenando sus valores más importantes, pasando a tener ahora unos valores y una significación netamente deportiva.<sup>18</sup>

Por otra parte, la conducta que se asume en materia de formación de recursos humanos e investigación es una expresión de la concepción de la recreación como accesorio y apéndice del deporte y un refuerzo de la salud.

Por eso, en el caso del Estado, se creó la Universidad Iberoamericana del Deporte para formar profesionales en Actividad Física y Salud, Entrenamiento Deportivo y Gestión Tecnológica del Deporte, sin considerar la especificidad del área recreación. Y en la formación de los técnicos medios en la especialidad Promoción Social y Servicios de Salud, Mención Promoción en Deporte y Recreación (Educación Media Diversificada y Profesional: Educación Técnica Profesional), persiste la orientación deportiva.

En cuanto a la universidad, la recreación surgió y se desarrolló bajo la tutela del deporte y la educación física, tanto en la formación de recursos humanos como en investigación. Situación que se mantiene, resaltándose la casi inexistencia de investigadores que tienen al ocio y la recreación como ejes centrales de sus investigaciones.

En definitiva, la recreación como profesión es, prácticamente, inexistente, coloquialmente suele decirse “de la recreación no vive nadie”. Precisamente, porque se cree que los profesionales disponibles (Educación Física, Deporte, Actividad Física y Salud) pueden responder a las exigencias de lo que se concibe como recreación.

## Conclusiones y proposiciones

En Venezuela es extremadamente limitada la reflexión profunda, seria, vibrante, sobre el problema del ocio, el tiempo libre, la recreación, es casi inexistente la reflexión y el debate sobre estos temas, la universidad lo hace poco y el Estado casi nada. Es necesario aceptar y asumir que en Venezuela, históricamente, no se han presentado los grandes debates teórico-conceptuales sobre el ocio, el tiempo libre y la recreación, que se han adelantado en otros países de América Latina.

La recreación carece de espacio constitucional, social, académico y laboral propio, independiente, autónomo. Su espacio y su presencia es la prolongación y el reflejo del espacio deportivo, en el cual está sumergida e indiferenciada.

En el artículo 111 de la Constitución aparece en minusvalía con respecto al deporte. En lo social, es un accesorio del deporte, la salud, y hasta de la educación física. En lo académico ocupa un lugar muy marginal en los currículos universitarios de educación física y no existe como carrera universitaria. En lo laboral, prácticamente es inexistente como forma ordinaria de ganarse la vida, de hacer carrera profesional.

El reto en Venezuela es lograr alcanzar para la recreación un espacio social propio, autónomo e independiente. Para avanzar en esta dirección proponemos:

1 - Precisar que el basamento teórico-conceptual fundamental manejado académicamente y legitimado y asumido socialmente es el positivista, el cual concibe a la recreación como:

- Uso adecuado del tiempo libre para surtir efectos (preventivos y curativos) sobre la salud.
- Medio de la educación física y el deporte.
- Forma de compensación del cansancio y aburrimiento producido por las tareas cotidianas. Se cree que el ocio o el tiempo libre es el ámbito donde ocurre la recreación, transcurriendo después del trabajo u obligación externa.

2 - Concebir a la recreación de esta manera: Es la práctica responsable de procesos creativos de reapropiación de la libertad, es el tipo de influencia intencional y con algún grado de sistematización que, partiendo de actividades voluntarias, grupales y coordinadas exteriormente, establecidas en estructuras específicas, a través de metodologías lúdicas y placenteras, pretende colaborar en la transformación del tiempo disponible o libre de obligaciones de los participantes en *praxis* de la libertad en el tiempo, generando protagonismo y autonomía.<sup>19</sup>

Es un concepto diferente a los de deporte y educación física, con los que está estrechamente relacionados y los que proponemos a continuación:

- Deporte: es la comparación de rendimientos corporales, individualmente o por equipo, para designar campeones, registrar record y obtener medallas. En el mundo contemporáneo, la institución deportiva es la cuarta industria transnacional más importante, constituye el único espectáculo cotidiano que concentra la atención mundial en un momento determinado, sirve para elevar el prestigio nacional de los países victoriosos en las competencias internacionales y está reforzando el poder de grupos transnacionales industriales-financieros-comunicacionales que se están lanzando a la conquista directa del poder político.<sup>20</sup>
- Educación Física: es una actividad educativa que contribuye decisivamente a la estructuración de una entidad corporal realmente libre, integral, consciente de ser una totalidad cuerpo-razón indisoluble e indivisible, como fin en sí mismo, y a potenciar el crecimiento personal y la realización del ser humano en su dimensión social; la adquisición de capacidad física, destrezas, habilidades, significa darse a conocer, comunicarse, exteriorizar la personalidad auténtica, teniendo como punto de partida y de llegada el desarrollo de la percepción y aprehensión del mundo exterior y de sí mismo: se basa en el desarrollo de la expresividad y la sensibilidad. Es un proceso que transcurre, intrínsecamente, con la valorización del movimiento corporal históricamente creado por nuestro pueblo (juego aborígen autóctono, juego mestizo), asumido de una manera tan importante que nos hace sentir orgullosos de hacerlo, tenerlo.<sup>21</sup>

3 - Sumergirnos en el debate sobre ocio, tiempo libre y recreación que se adelanta en América Latina, en la búsqueda de la elaboración de una concepción latinoamericana mucho más amplia que la positivista y no excluyente.

4 - Establecer un área específicamente recreativa en Barrio Adentro Deportivo y en el Programa Deporte Para Todos, con perfil y presupuesto propio y con una lógica y dinámica independiente del deporte y la salud, aún cuando están relacionados.

5 - Exigir la aplicación del artículo 111 en cuanto al ejercicio del derecho a la recreación en la educación, instaurando una tarde recreativa a la semana, obligatoria, para todos los alumnos y alumnas de las escuelas bolivarianas (programa bandera del Estado en la educación básica con un horario de 8 horas diarias, un total de 40 horas a la semana). Actualmente, en la tarde las actividades de EF, D y R, se reducen fundamentalmente a las deportivas, tales como atención a equipos competitivos del plantel, clubes deportivos, atendiendo una pequeña parte de los alumnos.

6 - Con el apoyo y asesoría de especialistas de otros países, particularmente de América Latina, aprovechando sus experiencias, proceder al diseño y funcionamiento de una carrera universitaria en recreación, conociendo y manejando las distintas corrientes existentes. Avanzando simultáneamente con la investigación y los estudios de postgrado.

7 - Sustituir el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela por los siguientes artículos:

- Artículo\_\_\_\_: La actividad lúdica, la educación física, el deporte y la recreación son un asunto de Estado con importancia estratégica. Todas las personas tienen derecho a la actividad lúdica, la Educación Física, el deporte y la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y social, durante toda la vida.
- Artículo\_\_\_\_: El Estado asumirá el deporte como actividad que constituye parte de la política económica y como sistema que forma a los y las deportistas que representan al país en las

competencias internacionales, garantizando los recursos para su promoción. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan el deporte como actividad económica, a los y las atletas, y que desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas del país. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo a todo el sistema deportivo y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y privado, de conformidad con la ley.

- Artículo \_\_\_\_: El Estado asumirá la actividad lúdica, la educación física y la recreación, como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La actividad lúdica, la educación física y la recreación cumplen un papel fundamental en la formación integral permanente de la población, desde la niñez hasta la vejez, y en la prevención de la salud. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta la educación superior, con las excepciones que establezca la ley, con una asignación en la carga horaria cónsona con los parámetros internacionales establecidos y ejercida por docentes especialistas.
- Artículo \_\_\_\_: El Estado asumirá la actividad lúdica, la educación física, el deporte y la recreación como electos fundamentales para la integración de América Latina y el Caribe, promoviendo la concatenación de reflexiones, la inversión de recursos humanos y materiales en acciones e iniciativas conjuntas orientadas a la construcción de modelos de actividad lúdica, Educación Física, deporte y recreación, no excluyentes y al servicio de toda la población.<sup>22</sup>

La propuesta N. 7 la presentamos y difundimos públicamente (desde septiembre 2007) en el marco del diseño y discusión de la fallida Reforma Constitucional de diciembre 2007. Se la entregamos al Ministerio del Poder Popular para el Deporte, a la Presidencia de la Asamblea Nacional, al responsable de la Comisión de la Reforma Constitucional y a la Subcomisión de Deporte de la Asamblea Nacional. Es de destacar que particularmente a nuestra propuesta no

se le prestó ningún tipo de atención (ni estaba obligada la Asamblea Nacional a tomarla en cuenta), y, en general, ni el gobierno (promotor de la Reforma Constitucional) ni la oposición (en contra) mencionaron la educación física, el deporte y la recreación en toda la discusión que se adelantó sobre la Reforma.

En esa perspectiva de crear un espacio propio, autónomo e independiente para la recreación (y reconociendo que existe actualmente en la Asamblea Nacional una propuesta de Ley de Recreación y una propuesta de Ley del Deporte), desde septiembre 2007 venimos proponiendo y difundiendo públicamente una Ley de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación (también entregada a la Asamblea Nacional y al Ministerio del Poder Popular para el Deporte), que puede ser importante para una política pública de ocio y recreación. Allí presentamos, entre otras cosas, la definición de recreación, deporte y educación física antes expuestas y una proposición de funciones de la estructura orgánico-institucional del Estado en lo local, regional y nacional que sirve de sustento a la política pública de ocio y recreación, que exponemos a continuación:

- Artículo\_\_\_: El órgano superior de la Administración Pública Educativa Física, Lúdica, Deportiva y Recreativa es el Ministerio con competencias en materia de actividad lúdica, educación física, deporte y recreación: Ministerio de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación.
- Artículo\_\_\_: El Ministerio con competencia en materia de actividad lúdica-educativa física-deportiva-recreativa ejercerá la rectoría de las actividades lúdicas, educativas físicas, deportivas y recreativas, formulará las políticas y los planes generales para tales fines, con el subsiguiente seguimiento de su ejecución y control, y la evaluación del desempeño institucional y de sus resultados.
- Artículo\_\_\_: El Instituto Nacional de Deporte y el Vice-Ministerio de Deporte son los organismos encargados de ejecutar los planes y programas y aplicar los principios establecidos en materia deportiva por el Ministerio de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación.

- Artículo\_\_\_: El Vice-Ministerio de Actividad Lúdica, Educación Física y Recreación es el organismo encargado de ejecutar los planes y programas y aplicar los principios establecidos en materia de actividad lúdica, educación física y recreación por el Ministerio de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación.
- Artículo\_\_\_: Los organismos competentes del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Educación Superior, conjuntamente con el Vice-Ministerio de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación, son los encargados de definir, orientar y ejecutar las actividades lúdicas, de educación física, deporte y recreación, en el sistema educativo venezolano.
- Artículo\_\_\_: La función específica de las alcaldías y concejos municipales es garantizar la participación masiva, directa, de la población del municipio en actividades lúdicas, deportivas y recreativas, contribuyendo decisivamente a su formación integral permanente y a la prevención de su salud.
- Artículo\_\_\_: La función concurrente de las alcaldías y concejos municipales es apoyar las actividades deportivas, contribuyendo decisivamente con la reserva deportiva nacional, detectando y captando talento deportivo que es referido a las Unidades de Talento y/o al organismo regional especializado en deporte, participar en el ciclo de los Juegos Municipales y apoyar la labor deportiva de los organismos deportivos nacionales y regionales en los municipios.
- Artículo\_\_\_: La función específica de los organismos deportivos de los estados es garantizar la óptima preparación de las selecciones regionales, así como su participación en las distintas competencias establecidas por los organismos deportivos nacionales. Aportando deportistas de manera permanente a las selecciones nacionales.
- Artículo\_\_\_: La función concurrente de los organismos deportivos de los estados es apoyar las actividades lúdicas, deportivas y recreativas de las alcaldías y concejos municipales y apoyar la

actividad deportiva de los organismos deportivos nacionales en los estados.

- Artículo\_\_\_: Todo ciudadano y ciudadana tiene el derecho de exigir ante los organismos del Estado correspondientes el cumplimiento de las funciones específicas y concurrentes de los organismos deportivos, lúdicos y recreativos, de los municipios, estados y del país.
- Artículo\_\_\_: Los funcionarios y las funcionarias responsables de las actividades lúdicas, deportivas, recreativas, en los municipios, estados y en el país, que no cumplan con las funciones específicas y concurrentes, serán sometidos a sanciones establecidas en el reglamento de esta ley.<sup>23</sup>

## Notas

<sup>1</sup> ALTUVE, 2007, p. 219.

<sup>2</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 22.

<sup>3</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 17.

<sup>4</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 14.

<sup>5</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 13-14.

<sup>6</sup> Disponible en: <[http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio\\_adentro\\_deportivo.html](http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio_adentro_deportivo.html)>. Acceso en: 28 nov. 2008.

<sup>7</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007.

<sup>8</sup> Disponible en: <[http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio\\_adentro\\_deportivo.html](http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio_adentro_deportivo.html)>. Acceso en: 28 nov. 2008.

<sup>9</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 16.

<sup>10</sup> Disponible en: <[http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio\\_adentro\\_deportivo.html](http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio_adentro_deportivo.html)>. Acceso en: 28 nov. 2008.

<sup>11</sup> Disponible en: <[www.ind.gov.ve/docs/informacióninterbarrioadentro.pdf](http://www.ind.gov.ve/docs/informacióninterbarrioadentro.pdf)>. Acceso en: 7 mar. 06.

<sup>12</sup> BASTARDO; RAMIREZ, 2007, p. 24-29.

<sup>13</sup> Disponible en: <[http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio\\_adentro\\_deportivo.html](http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio_adentro_deportivo.html)>. Acceso en: 28 nov. 2008.

- <sup>14</sup> Disponible en: <<http://www.ind.gob.ve>>. Acceso en: 7 mar. 2006.
- <sup>15</sup> Oficina General y de Planificación Presupuesto del Instituto Nacional de Deporte, 2006, p. 17-21.
- <sup>16</sup> Disponible en: <<http://www.ind.gob.ve/dpt.htm>>. Acceso en: 28 nov. 2008.
- <sup>17</sup> Oficina General y de Planificación Presupuesto del Instituto Nacional de Deporte, 2006.
- <sup>18</sup> ALTUVE, 1997.
- <sup>19</sup> WAICHMAN, 2007; AHUALLI; ZIPEROVICH, 2007.
- <sup>20</sup> ALTUVE, 2002 y 2007.
- <sup>21</sup> ALTUVE, 1992 y 2007.
- <sup>22</sup> ALTUVE, 2007, p. 287-288.
- <sup>23</sup> ALTUVE, 2007, p. 293-296.

## Referencias

AHUALLI, Ricardo; ZIPEROVICH, Pablo. La recreación en América Latina: retos, perspectivas y proposiciones. In: DEPORTE Y REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA. Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia, 2007.

ALTUVE, Eloy. *Educación, educación física y juegos tradicionales*. Maracaibo-Venezuela: Ediciones Astrodata, 1992.

ALTUVE, Eloy. *Juego, historia, deporte y sociedad en América Latina*. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ)/Ediluz, 1997.

ALTUVE, Eloy. *Deporte: modelo perfecto de globalización*. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ)/Imprenta Internacional, 2002.

ALTUVE, Eloy. *Deporte, globalización e integración en América Latina*. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ)/Ediluz, 2000.

ALTUVE, Eloy. Co-autor y compilador. *Deporte y revolución en América Latina*. Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia, 2007.

BASTARDO, Omar; RAMIREZ, Elvis. El Programa Barrio Adentro Deportivo. In: LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE. Mérida: Universidad de Los Andes, 2007.

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL IND. PROYECTOS, 2006.

WAICHMAN, Pablo. Tiempo libre y recreación: de la manipulación a la libertad. In: DEPORTE Y REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA. Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia, 2007.

## Sitios

<[www.ind.gob.ve](http://www.ind.gob.ve)>. Acceso en: 7 mar. 2006.

<[www.ind.gob.ve/docs/informacióninterbarrioadentro.pdf](http://www.ind.gob.ve/docs/informacióninterbarrioadentro.pdf)>. Acceso en: 7 mar. 2008.

<[http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio\\_adentro\\_deportivo.html](http://www.minci.gov.ve/noticias-misiones/1/180955/barrio_adentro_deportivo.html)>. Acceso en: 28 nov. 2008.

<<http://www.ind.gob.ve/dpt.htm>>. Acceso en: 28 nov. 2008.

## Sobre los autores

### *Christianne Gomes – Brasil (Org.)*

Licenciada en Educación Física, especialista universitaria en *Lazer*, maestría en Educación Física y doctora en Educación por la *Universidade Federal de Minas Gerais* (UFMG). Docente universitaria de las carreras de Educación Física y Turismo, de los cursos de Especialización en *Lazer* (presencial y a distancia – *lato sensu*) y de la Maestría en *Lazer* (*stricto sensu*), del cual fue coordinadora (2006-2009), todo en UFMG. Coordinadora pedagógica del *Centro de Estudos de Lazer e Recreação* (CELAR) y del Grupo de Investigación OTIUM - “*Lazer, Brasil & América Latina*”. Miembro de comités editoriales de periódicos científicos (*Revista Licere, Revista Movimento, Revista Brasileira de Ciências do Esporte, Caderno Virtual do Turismo, Pensar a prática* y otros). Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales. Ha publicado libros y artículos sobre la temática del *lazer* en sus relaciones socioculturales con la educación, el trabajo y el turismo. Es investigadora de la *Fundação de Amparo à Pesquisa de Minas Gerais* (FAPEMIG). Ha desarrollado estudios sobre la temática del *lazer* en Brasil y América Latina. E-mail: [chrislucegomes@gmail.com](mailto:chrislucegomes@gmail.com)

### *Esperanza Osorio – Colombia (Org.)*

Directora Ejecutiva Nacional y Directora del Centro de Investigación de la Fundación Colombiana de Tiempo Libre (FUNLIBRE). Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia, especialista en

Gerencia Social, de la Escuela de Administración Pública, magíster en Desarrollo Social y Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional – CINDE. Con amplia experiencia en temas de proyectos sociales, ludotecas, participación infantil y juvenil, entre otras. Ha publicado libros sobre recreación, adulto mayor y jóvenes, así como artículos sobre elementos de la fundamentación y práctica de la recreación como un contexto para la resistencia y el cambio social. E-mail: espeosorio@gmail.com

#### *Leila Pinto – Brasil (Org.)*

Licenciada en Educación Física en la *Universidade Federal de Minas Gerais* (UFMG). Magíster en Educación Física: Recreación y Lazer (Unicamp). Doctora en Educación (UFMG). Docente de la *Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais* (PUC Minas). Actualmente ejerce el cargo de directora del *Departamento de Ciência e Tecnologia do Esporte*, de la *Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e Lazer*, del *Ministério do Esporte*. Docente jubilada de la UFMG, donde trabajó en la carrera de Educación Física, en el Postgrado en *Lazer* y en la Maestría en Entrenamiento Deportivo. Hoy integra el cuadro docente de la carrera de Educación Física de PUC Minas. Participante de la Comisión que creó en 1990 el CELAR/UFMG (*Centro de Estudos de Lazer e Recreação*) y, en 1993, el Curso de Especialización en *Lazer* de la UFMG, del cual actualmente es docente. Miembro del Comité Editorial de la *Revista Licere*. Consultora en Políticas de Deporte y Lazer, y en Políticas Educativas en colegios de la red de enseñanza de municipios brasileños. Autora de publicaciones en las áreas de lazer, educación física y educación. E-mail: leilammp@terra.com.br

#### *Rodrigo Elizalde – Chile (Org.)*

Psicólogo titulado en la Universidad Bolivariana (UB) de Chile y especialista universitario en Educación Ambiental y Globalización, en la UNED-España, Cátedra UNESCO. Doctorando en Educación: “Aprendizaje Transformacional”, en la UB. En la actualidad es investigador y docente universitario, y a la vez Jefe de Proyectos del Instituto del Trabajo, la Seguridad Social y la Empresa (TRASSE) de

la UB, en representación de la cual participa del Programa de Intercambio docente e investigación en la *Universidade Federal de Minas Gerais*, de Brasil, desarrollando estudios sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación en América Latina. Subcoordinador del Grupo de Investigación OTIUM - "Lazer, Brasil & América Latina". Ha participado en congresos nacionales e internacionales como ponente y organizador. Es autor de publicaciones sobre necesidades humanas, ocio, trabajo, responsabilidad social empresarial, desarrollo sustentable, cambio de paradigma, aprendizaje transformacional, animación sociocultural y complejidad. E-mail: roelizalde@gmail.com

#### *Aldo Pérez – Cuba*

Licenciado en Cultura Física, en la especialidad de Tiempo Libre y Recreación, en el ISCF "Manuel Fajardo"; Master en Gestión y Administración de la Cultura Física y el Deporte, en el ISCF "Manuel Fajardo" de la Habana, Cuba. Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, España. Profesor titular del Departamento de Tiempo Libre y Recreación, habiendo sido jefe de dicho Departamento. Actualmente es vicerrector de Superación y Postgrado, y coordinador general del Comité Académico de la Maestría "Actividad Física en la Comunidad". Ha publicado libros y diversos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, en las temáticas de tiempo libre y recreación, turismo, hábitos deportivos y estilos de vida, planificación y gestión de proyectos deportivos-recreativos comunitarios. E-mail: aperez@inder.cu

#### *Andrés Ried – Chile*

Profesor de Educación Física, Deportes y Recreación en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile. Postítulo en Proyectos Sociales, Universidad de Loyola College/CIDE. Doctorando en "Ocio y Potencial Humano" del Instituto de Estudios de Ocio, de la Universidad de Deusto. Maestro del programa internacional para la conservación "No Deje Rastro". Integrante de la Red Recreación-chile, organización de profesores de Educación Física de universidades

formadoras de docentes de Chile, vinculados con el área de la recreación y las actividades en la naturaleza. Profesor, coordinador de Comunicaciones y Asuntos Públicos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica. E-mail: andresried@yahoo.es

### *Eloy Altuve – Venezuela*

Sociólogo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, Maracaibo. Licenciado en Educación, Mención Ciencias Sociales, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, en el Convenio, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez-Fe y Alegría. Profesor titular, jubilado, del Departamento de Educación Física y Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA-LUZ), Universidad del Zulia. Posee variadas publicaciones en temas de educación, educación física, juegos tradicionales, deporte, globalización, integración latinoamericana y temas vinculados. E-mail: eloyaltuve@hotmail.com

### *Fabián Vilas – Uruguay*

Psicólogo social, Instituto TIAGO, y recreador, Colegio San Francisco de ASIS. Amplio trabajo en recreación, tiempo libre y juegos. Experto en adolescencia y juventud. Ha coordinado equipos multidisciplinarios en los campos de la recreación, la educación social y la cultura en programas estatales y privados. Actualmente desempeña como: director del Centro RECREANDONOS; asesor de la ONG Foro Juvenil; coordinador territorial – Programa Uruguay Clasifica – Instituto de Desarrollo y Estudios sociales – IDES; vicepresidente de la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural – RIA; miembro consultor del Grupo ANIMA – UFRJ – Brasil; miembro del Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación; Miembro del Consejo de la Asociación Internacional del Juego. Es profesor invitado en eventos nacionales e internacionales. E-mail: vilas.fabian@gmail.com

*Gladys Guerrero – Venezuela*

Profesora de Educación Física de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Estudios en Recreación Comunitaria, UPEL IPC. Magíster en Educación: Mención Enseñanza de la Educación Física, UPEL. Doctoranda en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de León, España; y en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, de la Universidad Manuel Fajardo, Cuba. Profesora de dedicación exclusiva, categoría agregado, en la UPEL. Adscrita al Centro de Investigación EDUFISADRED, en las líneas: Gerencia y Sociología de la Actividad Física. Jefa del Departamento de Recreación y Ambiente del Instituto Regional de Deporte del Estado Aragua. Autora y coautora de publicaciones, en las temáticas de la recreación como alternativa de desarrollo social, resalta el papel protagónico de la escuela en la implementación de programas recreativos comunitarios para los jóvenes y adolescentes. E-mail: gguerreroglady@hotmail.com

*Luis Machado – Uruguay*

Profesor de Educación Física, Instituto Superior de Educación Física, y actor, Escuela Municipal de Arte Dramático. Ha trabajado en áreas públicas y privadas vinculadas al campamento, el juego, la recreación y el tiempo libre en Uruguay y en el extranjero. Actualmente es coordinador de la Escuela de Animadores Maristas y de actividades especiales y campamentos del Colegio Juan Zorrilla de San Martín HH. Maristas. Docente en diferentes carreras y coordinador, de la Tecnicatura en Educación para el Tiempo Libre y la Recreación, en la Universidad Católica del Uruguay. Docente en la licenciatura de Educación Física Recreación y Deportes del Instituto Universitario de la ACJ. Integrante en representación de la Universidad Católica de OTIUM Red Iberoamericana de Estudios de Ocio. Coautor de libros y artículos vinculados a la temática de la recreación y los juegos. E-mail: lmachado@ucu.edu.uy

*Lupe Aguilar – México*

Profesora en Educación Física, Escuela Nacional de Educación Física. Especialista en Recreación, Centro de Estudios Profesionales YMCA. Licenciada en Ciencias Políticas, *Pacific Western University*. Maestría en Recreación y Estudios Sobre Ocio, en *Springfield College*. Doctoranda en Administración en Parques y Recreación, y Ocio, en *Michigan State University*. Doctoranda en Ocio y Potencial Humano, Universidad de Deusto, España. Docente universitaria de pre y postgrado. Presidenta de la Academia de la Administración del Tiempo Libre, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Vicepresidente, para Norteamérica, de los Congresos Panamericanos de Educación Física. Coordinadora Internacional de la Comisión Permanente de Recreación de Los Congresos Panamericanos. Secretaria General de la Federación Mexicana de Arte y Cultura Deportiva. Coordinadora y autora de libros y artículos sobre educación, recreación, animación, tiempo libre, trabajo, ocio, juegos tradicionales y deportes. E-mail: [lupeaguilar@hotmail.com](mailto:lupeaguilar@hotmail.com)

*Maximiliano Quintero – Colombia*

Licenciado en Educación Física, Universidad de Cundinamarca; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás; Maestría en Educación, Universidad del Tolima. Docente de tiempo completo de la licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes – Universidad de Cundinamarca Colombia. Director del Proyecto Laboratorio del Recreo Humano – Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física – Universidad de Cundinamarca. E-mail: [kboomax@hotmail.com](mailto:kboomax@hotmail.com)

*Ricardo Lema – Uruguay*

Licenciado en Comunicación Social, con postgrado en Educación en Valores por la Universidad Católica de Uruguay. Doctorando en Ocio y Potencial Humano en la Universidad de Deusto, España. Actualmente es director del sector Deporte y Recreación, y coordinador del postgrado de Especialización en Recreación Educativa, en

la Universidad Católica del Uruguay. Docente en la Universidad Católica del Uruguay, en el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, y Universidad del Trabajo del Uruguay. Ha participado con artículos en diversas publicaciones especializadas en las temáticas de educación, juego y temas afines. E-mail: rlema@ucu.edu.uy

#### *Roberto Leiva – Chile*

Licenciado en Pedagogía, en Educación Física, Deportes y Recreación en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Máster en Educación Social y Animación Sociocultural, Universidad de Sevilla, doctorando en Educación en la UMCE. Profesor de Recreación y Educación para el Tiempo Libre y Vida en Contacto con la Naturaleza UMCE. Profesor universitario e integrante de la Red Recreaciónchile, organización de profesores de educación física de universidades formadoras de docentes de Chile, vinculados con el área de la recreación y las actividades en la naturaleza. E-mail: robalemon@yahoo.es

#### *Santiago León – Cuba*

Profesor de Filosofía del Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Universidad de Deporte, y Master en Medio Ambiente y Desarrollo, de la Universidad de La Habana. Investigador y docente del Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Universidad de Deporte, donde actualmente es director de ICT (Información Científico-Técnica) y preside la Comisión Ambiental y coordina el Grupo en red “Complejidad y Cultura Física”. Fundador de la Cátedra de Estudios de la Complejidad, del Instituto de Filosofía del CITMA (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente). Ha realizado numerosas investigaciones que abordan la relación entre el Medio ambiente y las prácticas físicas. Tiene publicado artículos científicos en Cuba y en el extranjero. E-mail: santiago@iscf.cu

*Silvana Suárez – Argentina*

Licenciada en Turismo, Especialista en Municipio y Desarrollo Territorial y Magister en Teorías y Políticas de la Recreación, todo en la Universidad de Comahue. Docente universitaria de grado y postgrado, Co-directora de trabajos de Investigación Científica, directora de beca de Investigación, directora de proyectos extensión universitaria y de voluntariado, en la Universidad de Comahue. Tutora de pasantes, tutora de becas de intercampus – AESCI. Autora de ponencias y publicaciones temáticas vinculadas a la Recreación y al Turismo. E-mail: silrenee Suarez@hotmail.com



Para obter mais  
informações sobre  
outros títulos da  
EDITORA UFMG,  
visite o site

[www.editora.ufmg.br](http://www.editora.ufmg.br)

A presente edição foi composta pela Editora UFMG e impressa pela TCS Soluções Gráficas em sistema offset, papel offset 90g (miolo) e cartão supremo 250g (capa), em dezembro de 2009.

del *licere* nos es cada día más escasa y más necesaria. El ocio, el tiempo libre y la recreación no son puro mercado, interés ciego y negocio. Al definir el ocio como práctica social compleja y posibilidad de resistencia renace el sujeto, ciudadano y persona, al comprometerse con la creación de nuevas formas de organización social, histórica y espacial.

Al renombrar al *otium* como derecho y necesidad humana fundamental y al sistematizar y difundir las experiencias sobre el ocio en América Latina, este libro cumple con el papel esencial de demarcar el campo donde se esboza una integración solidaria, humana, autónoma y libre para los latinoamericanos.

Carlos Antonio Leite Brandão  
IEAT/UFMG

Esta obra pioneira trata de uma temática atual: o lazer na América Latina. O livro revela as diversidades históricas, políticas e culturais de Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, Cuba, México, Uruguai e Venezuela. Com distintos pontos de vista, os autores nos mostram variadas perspectivas para se entender lazer, ócio, tempo livre e recreação na América Latina, apresentando um rico material para fomentar o debate, as reflexões críticas e a busca de novos conhecimentos que auxiliem na construção de um mundo mais humano, solidário e feliz.

Esta pionera obra trata de una temática actual: el ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina. Rescata las diversidades históricas, políticas y culturales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Uruguay y Venezuela desde distintas miradas. Los autores nos muestran las variadas perspectivas, presentando un rico material para fomentar el debate, las reflexiones críticas y la búsqueda de nuevos conocimientos que ayuden en la construcción de un mundo más humano, solidario y feliz.

ISBN: 978-85-7041-805-0



9 788570 418050



REDE CEDES



OTIUM  
Grupo de Pesquisa: Lazer, Brasil & América Latina



SESI  
Serviço Social da Indústria

Ministério do Esporte

B R A S I L  
UM PAÍS DE TODOS  
GOVERNO FEDERAL